

Frustrado el regreso de Perón

(Información en página 11)

EN HISTORICO VIAJE LLEGO AYER A INDIA EL PAPA PAULO VI

(Información en página 11)

500 Millones de Dólares Invertirán las Cías. del Cobre

Se trata de producir un millón de toneladas, dice "Financial Times" de Londres

((Información en página 7)

TIEMPO PARA SANTIAGO: Despejado.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 9,8° a las 5.10 de la mañana. Máxima, 28,2° a las 16.20 horas.
PRONOSTICO: Norte, nubosidades matinales. Central y Sur, despejado. Zona Austral, nubosidad parcial.

LA NACION

AÑO XLVIII — SANTIAGO DE CHILE — JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1964 — PRECIO: E° 0.15 — N.o 17.165

Edición de 26 páginas — En dos secciones

LA "U", CAMPEON DEL FUTBOL CHILENO

En un match de trámite poco atractivo, el cuadro azul empató sin goles con Universidad Católica. Imperó el juego defensivo en sacrificio del buen fútbol. El resultado, en todo caso, le dio el cuarto título del fútbol profesional a la "U". Contrastó la frialdad del partido con el conmovedor espectáculo presentado por las barras, en una actuación que constituyó un nuevo galardón y renueva el prestigio del Clásico Universitario. (Amplias informaciones en páginas 13 y 14.)



UNA PLAZA DE JUEGOS INFANTILES con todos sus característicos resbalines, columpios, balancines, bancos y jardines, fue la escena especial que tuvo el relato de la historia de "El Huasca", como se llamó este nuevo Clásico Universitario Nocturno. El movimiento de más de tres mil personajes, en forma sincronizada y perfecta, dio una vista impresionante de belleza a esta presentación.

LEOPOLDO VALLEJOS, fue prenda de seguridad bajo los tres palos católicos, aún cuando tuvo una falla que le pudo costar un gol. Fue una salida similar a la que muestra la escena, en la que con los pies rechaza la pelota que intentaban tomar Araya y Marcos.



EL PRESIDENTE EN EL ESTADIO.— Una estruendosa ovación recibió al Primer Mandatario a su llegada al Estadio Nacional. El público, y especialmente los niños que actuaron en las barras, le pidieron que se pusiera de pie, accediendo en forma gentil y saludando a todo el Estadio. Junto al señor Eduardo Frei, su señora esposa, María Ruiz Tagle de Frei, y el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona.

FREI LLAMARA A UN PLEBISCITO SI LE RECHAZAN LAS REFORMAS

(Información en página 2)

★ AL CONTADO Y EN DOLARES, HUNGRIA NOS COMPRA HIERRO

(Información en página 2)

★ LA PROXIMA SEMANA IRA AL CONGRESO LA PROMOCION POPULAR

((Información en página 7)

★ MAS DE 23 MILLONES DE DOLARES PARA OBRAS DEL NORTE

(Información en página 3)

★ GOBIERNO SOLUCIONO EL CONFLICTO DE LOS TELEFONICOS

(Información en página 6)

★ BRIGITTE BARDOT CONMOCIONA BRASIL ANUNCIANDO ARRIBO

(Información en página 25)

★ DIALOGO CON EL PUEBLO INICIAN LOS INTENDENTES

(Información en página 3)

★ RATIFICADA PENA DE MUERTE PARA LOS HOMICIDAS

(Información en página 6)

★ CONDONACION DE IMPUESTOS PARA EL NORTE CHICO

(Información en página 3)

FREI CONVOCARA A PLEBISCITO SI LE RECHAZAN LAS REFORMAS

El Presidente de la República hará uso de normas constitucionales para consultar al pueblo, si el Congreso rechaza parte o todas las reformas pro enmiendas propuestas. Declaraciones del Ministro de Justicia.

"Si el Congreso rechaza parte o todas las disposiciones contempladas por el Ejecutivo en el proyecto de Reforma Constitucional enviado al Parlamento, el Presidente de la República utilizará el veto y aún la consulta plebiscitaria, para determinar, por último, el pronunciamiento de la nación sobre la materia. En cualquiera de estas situaciones, el Presidente recurrirá a los mecanismos legales que sanciona la actual Constitución Política del Estado", afirmó el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, durante la conferencia de prensa ofrecida ayer, por los miembros de la Comisión Redactora del mencionado proyecto. Agregó:

"Ante la trascendencia de la iniciativa, en plena concordancia con la realidad que vive el país, el Gobierno considera de fundamental importancia para realizar los programas de desarrollo, contar con normas ejecutivas que agilicen y permitan concretar los planes en realidades inmediatas."

La Comisión Redactora del proyecto de Reforma Constitucional estuvo presidida por el Ministro Rodríguez, e integrada por el actual Subsecretario de Justicia y profesor de Derecho Constitucional, Enrique Evans de la Cuadra, y los constitucionalistas Patricio Aylwin Azócar, profesor de Derecho Administrativo en la Universidad de Chile y Católica; Alejandro Silva Bascuñán, profesor de Derecho Constitucional; Francisco Cumplido Cereceda, profesor de Derecho Constitucional; Eugenio Ballesteros, parlamentario; Enrique Vicente Vicente, profesor de Derecho Constitucional; Manuel Daniel Argandoña, profesor de Derecho Administrativo, y Arturo Aylwin Azócar, profesor de Derecho Administrativo.

Esta Comisión inició los estudios del proyecto de Reforma, en 1962, durante la realización del Primer Congreso de Profesionales y Técnicos del PDC e independientes. Durante dos años, en sesiones ininterrumpidas, los miembros de la Comisión proyectaron las ideas básicas de la Reforma Constitucional. El proyecto quedó terminado, en el primer semestre de este año, con anterioridad a la elección presidencial.

DOS FUNDAMENTOS.— En la reunión que sostuvo ayer el Ministro de Justicia con los periodistas, expresó que "las ideas centrales que determinaron la redacción, primero, y, posteriormente, el envío por parte del Ejecutivo al Congreso del Proyecto de Reforma Constitucional, fueron entregar al pueblo la oportunidad, a través de la Constitución, para que se exprese en caso de plantearse disparidad de criterio entre el Ejecutivo y el Parlamento, en asuntos que son materia de ley, y de dotar al Estado de los medios necesarios para poder efectuar la administración de la nación. Señaló:

"La primera, es un concepto básico de democracia: otorgar a la nación la oportunidad de formular su pensamiento sobre materias que, por su importancia, adquieren y revisten trascendencia para todo el país. La Consulta Plebiscitaria debe ser sancionada con mayor precisión en la Carta Fundamental. En la Constitución de 1925 está expresada. Sin embargo, es necesario introducir disposiciones que contemplen la determinación popular, sobre materias en controversia entre estos dos Poderes del Estado. Es la única forma que, por intermedio de un mecanismo constitucional, se determine la opinión del país en torno a asuntos que sea materia de ley."

Enseguida, el Ministro Rodríguez expresó: "Por otra parte, al dotar al Ejecutivo de mayores atribuciones, éste dispondrá de las normas legales que le permitan un efectivo control del Presupuesto de Gastos, principalmente, para impulsar la política de planeamiento elaborada para el desarrollo del país. A su vez, se le otorgan, al Poder Legislativo, medios constitucionales para una mejor y más expedita tramitación de los proyectos de ley en el Parlamento."

INCOMPATIBILIDAD.— Al precisar conceptos sobre la Reforma Constitucional, el Secretario de Justicia, agregó: "Se dispone asimismo la expresa incompatibilidad parlamentaria con cargos representativos o consejales en sociedades anónimas y empresas comerciales. No es exacto que esta disposición limite el derecho de postular a cargos públicos. Por el contrario: significan un robustecimiento del mismo. Todos pueden postular; pero, en el caso de resultar electos, deben escoger libremente entre la representación pública y la labor privada. El espíritu del legislador contempla la absoluta independencia económica de parlamentarios y Ministros de Estado. Este mecanismo constitucional moralizará la labor congresal, eliminando suspicacias y posibles presiones económicas sobre los parlamentarios."

Señaló el Ministro Rodríguez, que se dispone, asimismo, de un efectivo procedimiento constitucional para fijar la dieta parlamentaria, de carácter permanente y reajustable, terminando en esta forma con discusiones que se originan al respecto tanto en el propio Parlamento como en otros círculos de la nación.

EL PLEBISCITO.— Frente a reiteradas críticas que ha recibido el Proyecto de Reforma Constitucional, en lo que a la disposición del Plebiscito se refiere, por parte de parlamentarios, el Subsecretario de Justicia, Enrique Evans, sostuvo:

"No es efectivo que la consulta plebiscitaria determine el fin de la democracia. Por el contrario. Es un ejemplo más de que ella en realidad existe. Si bien en nuestro continente el plebiscito constituye una novedad, los más avanzados y democráticos países de Europa consultan este mecanismo constitucional en las cartas fundamentales. Y nadie puede negar la democracia imperante en Suiza, nación que desde 1848 —hace más de un siglo— cuenta con la consulta plebiscitaria al pueblo. También la incluyen en sus constituciones: Francia, Alemania, Italia, Dinamarca y otros países en los cuales impera el sistema democrático de gobierno. Todo Estado regido por un sistema Representativo de Gobierno, debe introducir la consulta plebiscitaria, para que los electores puedan formular su opinión frente a los gobernantes que han designado".

Expresó que la Reforma contempla las consecuencias de la consulta a través del plebiscito. El acuerdo adoptado —ya favorable al Congreso o al Ejecutivo—, por la mayoría de los sufragios válidamente emitidos, se constituye en ley. Agregó que la ciudadanía de nuestro país está en plena condición y responsabilidad para responder a la consulta con un solo interés: el nacional. "La elección última del 4 de septiembre —dijo—, fue un ejemplo más de la madurez de nuestro pueblo, comentada en todos los países".

Afirmó, posteriormente, que el plebiscito en ningún caso constituye limitación al Poder Legislativo, y que se encuentra expresamente sancionado en el artículo 109 de nuestra Carta Fundamental.

DESCENTRALIZACION.— La descentralización y descongestión administrativa que contempla el proyecto de Reforma Constitucional refleja una aspiración de las provincias, "y permitirá poner término a la tramitación que sufren en diferentes organismos, ciudadanos que vienen desde provincias a efectuar obligaciones en Santiago."

"Este problema será solucionado con la creación de organismos provinciales operantes, que reemplazarán a los establecidos en la Constitución —las Asambleas Provinciales— y que nunca han entrado en funciones. Será labor primordial de estos organismos, crear un estrecho y efectivo vínculo entre las provincias y el Ejecutivo. Para tal efecto, el Intendente, en reuniones con regidores y jefes de servicios fiscales, adoptarán todas aquellas iniciativas que descentralicen la actual Administración Esta es una Reforma que sólo alterará el sistema de Régimen Administrativo Interior, eliminando el cargo de inspectores y creando la división administrativa del país por zonas y comunas."

Por su parte, el profesor de Derecho Constitucional, Francisco Cumplido Cereceda, miembro de la Comisión Redactora del Proyecto, declaró:

"En lo que respecta a la Reforma sobre la inviolabilidad del derecho de propiedad, contemplada en la iniciativa, es espíritu del legislador transformar el antiguo y caduco concepto de propiedad individual, de acuerdo a la doctrina liberal, a uno más amplio y general: el derecho de propiedad debe constituir una función social."

En la conferencia de prensa ofrecida ayer, los miembros de la Comisión Redactora del Proyecto de Reforma Constitucional, que preside el Ministro de Justicia, Pedro J. Rodríguez, dieron a conocer los fundamentos y principales objetivos contemplados por el Ejecutivo en la iniciativa. EN EL GRABADO, de izquierda a derecha: Patricio Aylwin Azócar, Enrique Evans, Subsecretario de Justicia, y Pedro J. Rodríguez, Ministro de esa Secretaría de Estado.

En 1,1% bajó el costo de la vida en noviembre

La baja es en relación con el mes de octubre último, según la Dirección de Estadística

La Dirección de Estadística y Censos informó ayer que, por primera vez en mucho tiempo, el costo de la vida experimentó una baja. Sobre el particular, dicho organismo entregó a la prensa la siguiente declaración oficial:

"El Indice de Precios al consumidor correspondiente al mes de noviembre del año en curso, alcanzó un valor de 436,0. La comparación de este Indice con el del mes anterior —que fue de 440,9, demuestra una baja de 1,1% respecto a dicho mes. La incidencia en el Indice General de los diversos rubros fue, en forma aproximada, la siguiente: Alimentación 2,0%; Vivienda, 0,5%; Vestuario, 0,3%, y Varios, 0,1%. De la incidencia anotada para el rubro Alimentación, la baja fue de 2,0%, motivada fundamentalmente por un fuerte descenso de los precios del grupo "Verduras y Frutas", que alcanzó a 2,5%. Esta baja fue en parte compensada por aumentos de precios de otros rubros alimenticios, tales como las carnes. Los rubros individuales que influyeron mayormente en la baja indicada para el mes de noviembre, fueron las cebollas, las papas, las arvejas, las lechugas y los plátanos."

Hungría puede comprar de todos los productos de exportación chilenos

Ofrece pagar en dólares y al contado y vendernos maquinaria a crédito.

"Hungría puede hacer grandes compras de productos chilenos y pagarlos en moneda dura, y al mismo tiempo puede venderle a vuestro país maquinarias livianas y pesadas y una larga serie de productos de alta calidad y a precios muy convenientes y a crédito", manifestó ayer el Delegado Comercial de Hungría en Santiago, Tibor Meran.

"Hungría, virtualmente está en condiciones, agregó, de poder comprar toda la línea de exportación chilena. Así, ya ha comprado y está en negociaciones para adquirir cantidades importantes de mineral de hierro, incluso fosfórico, que es de difícil colocación. Anualmente compra 16 millones de dólares de este mineral, especialmente coloca sus órdenes en Suecia, India y Brasil. Parte importante de esas adquisiciones las puede desviar hacia Chile. Lo mismo ocurre con la lana, ya que invierte en este producto 10 millones de dólares anuales, especialmente en Inglaterra y Australia. Cueros compra principalmente en Argentina, por un total de ocho millones de dólares. Un técnico húngaro visitó recientemente nuestro país y examinó los cueros de cabra y oveja encontrándolos de excelente calidad. También compra anualmente tres millones de dólares en harina de pescado, que bien podría adquirirlos en Chile. Hungría no produce ni una sola tonelada de cobre, pero consume mucho de este mineral debido a que fabrica gran cantidad de artefactos y motores eléctricos, pero el cobre lo compra en Alemania occidental, especialmente en la Norddeutsche Affinerie, de Hamburgo, que refina y vende el cobre de la pequeña y mediana minería chilena. Tal intermediario podría ser eliminado si compramos directamente en Chile. También nos interesamos por celulosa, papel de diario, salitre, porotos, ají, arvejas, lentejas, etcétera."

RELACIONES CON TODOS LOS PAISES.— Hungría mantiene, en la actualidad, relaciones comerciales con más de cien países. Los principales compradores de productos húngaros son Estados Unidos, Inglaterra, Alemania occidental, Francia, Argentina, Brasil, Colombia, la URSS, Cuba, Canadá, India, Japón, China y Egipto.

En Argentina, los pullman ferroviarios que corren entre Comodoro Rivadavia, Mendoza, Córdoba y Buenos Aires, son húngaros. La fábrica Ganz, de esta nacionalidad, que tiene prestigio mundial, ha montado un taller ferroviario de mantención, en Mendoza, con 300 obreros, bajo dirección de técnicos magiares. La fábrica de coches Volkswagen, que funciona en Brasil, está equipada con máquinas herramientas húngaras.

La industria húngara puede competir en calidad —señaló—, precio, condiciones de crédito, fechas de entrega, etc., con cualquier país industrial del mundo. Una idea de esto la proporciona el hecho de que exportamos maquinarias de alta calidad, con comandos electrónicos, a Alemania occidental, Francia e Italia.

OPERACIONES EN MARCHA.— Hemos hecho varias proposiciones —continúa expresando el señor Tibor Merán— a las autoridades chilenas competentes. Una de ellas fue la compra de vino por un millón de dólares, a cambio de autobuses, dumpers, camiones, etc. También nos hemos presentado con propuestas a la Empresa Marítima del Estado, para la compra de ocho grúas, por un valor de 500.000 dólares. En este caso, Hungría tiene los precios más convenientes y asegura un servicio adecuado para la mantención de las grúas, por intermedio de una firma chilena de absoluta responsabilidad.

Pero la transacción más importante sería la compra de mineral de hierro. Hungría pagaría en dólares libres y de inmediato. En cambio, el valor de las grúas podrá ser cancelado, según convenio, 3-4 años más tarde.

PLAN DE DESARROLLO.— Chile es el único país latinoamericano que dispone de una planificación económica cuidadosamente pensada y elaborada. Pensamos, naturalmente, en el plan decenal de la CORFO.

Hungría podría contribuir eficazmente en la ejecución de dicho plan, proporcionando a Chile, entre otros, equipo ferroviario de la ya mencionada Fábrica Ganz, que trabaja en estos equipos por más [...] años, autobuses, máqui[...] instalaciones mineras, de [...]ción y otras; camiones, [...]pers, máquinas, herra[...]tas, equipos de refrigera[...] buques, instalaciones po[...]rias, instalaciones de te[...]municaciones, medidores [...]tricos e instrumentos de [...]cisión, etcétera.

Fuera de los artículos [...]cionados, Hungría vend[...] Chile, en 1963, azúcar de [...]rraga, por el valor de 80[...] dólares. A pesar de que [...] contrato de compra se es[...]ló el pago en dólares e[...]vos, a solicitud de las a[...]dades chilenas, Hungría r[...]ció a este derecho y acep[...] pago en productos chilen[...].

CONVENIO BANCARI[O].— Importante es menc[...] además, que para facilit[...] intercambio entre Chile y H[...]gría, se firmó en febrer[...] 1962, un convenio interba[...]rio entre el Banco del Es[...] de Chile y el Banco de [...]mercio Exterior de Hun[...] que estipuló como cond[...] y ventaja básica, que los p[...] no se efectuarán en dó[...] sino que únicamente en [...]ductos de los dos países [...]tratantes.

Fuera de la venta de e[...]pos, Hungría está en situa[...] de prestar a Chile una [...]tencia técnica eficaz y [...]probada en otros países, e[...] otros, en los campos de [...] industrialización moderna [...]quinas automáticas con [...]mando electrónico, etcéte[...] agricultura, geología, etc.







Tibor Meran, hace tres años que está en Chile. Es Delegado Comercial de Hungría en nuestro país, habla alemán, inglés y francés como si fueran sus idiomas natales. El castellano dice que aún no lo posee totalmente, por eso prefirió hablar en húngaro. Señaló que puede haber un ensanchamiento sustancial en las relaciones comerciales chileno-húngaras, con beneficio para ambos países. Hungría exporta anualmente productos por un total de 1.20[0] millones de dólares y compra en el exterior por igual cantidad. Chile podría ser uno de los importantes proveedores de la nación magiar. EN EL GRABADO, el señor Meran medita y contesta las preguntas de los periodistas

EVANGELICOS DONAN CUARENTA ESCUELAS



El Pastor de la Iglesia Metodista Pentecostal de Chile, Javier Vásquez Valencia, ofreció ayer al Presidente Frei, treinta Escuelas Primarias, las que se distribuirán entre los diferentes barrios de la capital. El Jefe del Estado, agradeció el gesto del movimiento evangélico, a nombre de los niños que serán los beneficiados con esta donación. EN EL GRABADO, el Primer Mandatario y el Pastor Vásquez Valencia.

EN LA MONEDA

DONAN ESCUELA.— Los hermanos Hirmas, propietarios de la industrial textil del mismo nombre, en entrevista sostenida ayer con el Jefe del Estado, expresaron que, como una contribución al plan educacional del Gobierno construirán una Escuela Primaria, con capacidad para 600 alumnos, en las inmediaciones de la fábrica y destinada a los niños del barrio. El Presidente Frei agradeció el gesto.

ALTO MANDO POLICIAL.— A las 11 horas de ayer, el Presidente de la República recibió en audiencia especial al Alto Mando de Carabineros de Chile. Acompañaron al General-Director, Vicente Huerta Celis, la totalidad de los generales que integran la Junta Calificadora de Oficiales.

MESA DIRECTIVA DEL PDC.— Otra de las audiencias del Primer Mandatario estuvo destinada a recibir a la reciente mesa directiva y parte del Consejo Nacional de la Democracia Cristiana. El presidente de esa colectividad, diputado Renán Fuentealba, dijo que era un saludo de la colectividad al Presidente Frei. No se trataron temas, sino un cambio de impresiones.

PERSONA NO GRATA. — El Subsecretario de Relaciones Exteriores, Enrique Bernstein, interrogado sobre los hechos protagonizados por el ex Mandatario argentino Juan Domingo Perón, contestó que si llegaba a Chile tampoco sería recibido "porque aquí es persona no grata". En el caso Perón, agregó Berstein, "no cabe ni el asilo político, ni el diplomático".

COMITE DE NAVIDAD. — Mañana el Comité de Navidad, presidido por la Primera Dama, María Ruiz-Tagle de Frei, celebrará una reunión con todos los Intendentes del país que se encuentran en la capital asistiendo a las jornadas convocadas por el Ministerio del Interior. En esta oportunidad se explicará a las autoridades provinciales la forma en que deberán organizar la Pascua Popular, en sus territorios jurisdiccionales.

INTENDENTE DE ARAUCO VIAJA HOY.— Carlos Huepe García, nuevo Intendente de la provincia de Arauco, viaja esta noche por el nocturno a asumir sus funciones. Huepe García lleva el decreto que dispone la reanudación de faenas en las minas carboníferas de Plegarias, en Curanilahue.

COMIDA AL CANCILLER.— El Embajador de España ante la Moneda, Tomás Súñer y Ferrer visitó al Canciller Valdés, a quien le informó que las Misiones Diplomáticas residentes preparaban una comida en su homenaje y de los altos funcionarios de esa Secretaría de Estado. La fecha se fijará en breve.

TELEVISION

Canal 9 - Univ. de Chile

19.45	CARTA DE AJUSTE
20.00	PRESENTACION
20.02	TRIBUNAL INFANTIL: Los niños y sus problemas. Anima René Largo Farías
20.22	VITA ITALIANA: Con Ettore Rognoni
20.45	PANTALLA NOTICIOSA: Informativo
21.02	RANDALL EL JUSTICIERO: Lapso mental
21.30	CHILE TV: Reportaje a la actualidad. Dirección: Adriana Borghero
22.00	NUESTRAS LETRAS: Sociedad Nacional de Escritores. Delia Domínguez. Homenaje a Augusto D'Halmar. Dirección: Francisco Jara
22.30	FIN DE LA EMISION

TELEVISION

Canal 13 - Univ. Católica

14.00	Servicio Informativo
14.15	Telediscos
14.36	Mientras otros duermen siesta
18.25	Becas del Canal 13
18.55	Tres Lanceros de Bengala
19.25	FAO
19.35	Dibujos animados
19.45	Pantalla del Deporte
20.00	4a. Dimensión de la Noticia
20.10	Canciones para la Juventud
20.25	Charlas en la Biblioteca
20.40	Pequeño Concierto
21.00	En la Hora del Aperitivo
21.10	Papá lo sabe todo: El padre del año
21.38	Entre amigos
22.00	El Reporter Esso
22.16	El Tiempo
22.20	La Comunidad en marcha
22.35	Ruta 66. No cuentes estrellas

25 INTENDENTES PONEN AL GOBIERNO EN CONTACTO DIRECTO CON LAS PROVINCIAS

TRAVES DE LOS JEFES PROVINCIALES EL EJECUTIVO ESTARA EN RELACION PERMANENTE CON EL PUEBLO, DIJO EL MINISTRO DEL INTERIOR.

A las 11 horas de ayer se inauguraron las reuniones de trabajo de los 25 intendentes de las provincias del país, con el objeto de estudiar los problemas que afectan a la ciudadanía, para resolverlos de acuerdo con el nuevo estilo impreso a la política administrativa por el Presidente Frei.

La reunión se efectuó en el Gabinete de trabajo del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, quien la presidió. Se encontraban presentes también los Subsecretarios del Interior, Juan Hamilton, y de Educación, doctor Patricio Rojas.

Asistieron a ella los intendentes de Tarapacá, Luis Jaspard Fonseca; Antofagasta, Joaquín Vial Izquierdo; Atacama, Luis Fuente-Alva Zúñiga; Coquimbo, Eduardo Sepúlveda Whittle; Aconcagua, Segismundo Iturra Taito; Valparaíso, Benjamín Prado Casas; Santiago, Sergio Saavedra Viollier; O'Higgins, Ricardo Tudela Barraza, Colchagua, Raúl Araya Stiglich; Curicó, Guillermo Maturana Donoso; Talca, Bernardo Mandiola Cruz; Maule, Ricardo Manzi Benavente; Linares, Héctor Taricco Salazar; Ñuble, Roberto Casanueva de la Barrera; Concepción, Alfonso Urrejola Arrau; Arauco, Claudio Huepe García; Bío-Bío, Guillermo Diez Urzúa; Malleco, Carlos Patterson Romero; Cautín, Sergio Merino Jarpa; Valdivia, Humberto Joaquín Holzapfel Andwanter; Osorno, Erico Lausen Siebert; Llanquihue, Sergio Elliot Gómez; Chiloé, Abner Castillo Venegas; Aisén, Gabriel Santelices Loyola, y Magallanes, Mateo Martinic Beros.

PALABRAS DEL MINISTRO LEIGHTON.— El Ministro del Interior, Bernardo Leighton, al explicar el objetivo de las reuniones de estudio con los intendentes, inició sus palabras agradeciendo, a nombre del Presidente de la República, la asistencia de las autoridades provinciales.

Agregó que en el orden de la función "en que todos estamos empeñados por encargo expreso de S. E., se debe distinguir entre la tarea de fondo de largo alcance y la específica de todos los días. Debe actuarse en tal forma, dijo, en que ambas se complementen."

Señaló que la función del Gobierno y de las autoridades provinciales, departamentales y de todo orden, está íntimamente vinculada con el compromiso ineludible adquirido con el pueblo de Chile.

Subrayó sus palabras expresando: "Debemos tener presente que no sólo se ha iniciado un nuevo Gobierno, sino una etapa histórica en la vida de nuestro país."

"Esta acción nuestra está proyectada, indicó, a lo que con toda propiedad hemos llamado "revolución en libertad".

Añadió: "No debemos olvidar ni por un instante que nuestra labor de todos los días está ligada a esa gran y trascendental misión, cual es el leal cumplimiento de la palabra empeñada con el pueblo."

Manifestó enseguida que durante estas reuniones de trabajo se estudiarán en detalle los diversos problemas que afectan a todas las provincias, agregando: "Pero, por sobre todo, buscaremos un nuevo estilo, dinámico y efectivo, que es el que ha impreso a su acción el actual Gobierno."

Explicó que uno de los fundamentos del nuevo estilo es el mantener un diálogo permanente con el pueblo. "Las autoridades provinciales tienen que darse el tiempo necesario para tomar contacto con todos los sectores, a fin de conocer de cerca sus inquietudes y la verdad que todos buscan, cada uno en su esfera de acción. Este diálogo debe mantenerse en forma ininterrumpida, todos los días si fuera preciso, porque esta convivencia con las fuerzas vivas de la comunidad facilita el conocimiento y la adecuada solución de los grandes problemas nacionales."

"Con este espíritu, dijo, iniciaremos estas reuniones y todo lo haremos en un sentido fraternal. No olviden, expresó, que aquí hay un hombre y unos funcionarios que los ayudarán en la consideración de sus problemas."

SE INICIA EL TRABAJO.— Terminadas las palabras del Ministro del Interior, con las que se dieron por inauguradas las reuniones de los Intendentes, se inició de inmediato el trabajo para el cual fueron convocados.

El Subsecretario del Ministerio de Educación, doctor Patricio Rojas, explicó el alcance del programa de absorción del déficit educacional primario. Dio a conocer lo que se ha hecho y lo que se hará para resolver este importantísimo problema, cuya solución es fundamental para el desarrollo del país. Pidió, al mismo tiempo, la cooperación de todos los Intendentes para llevar a feliz término esta tarea, en cuya realización tiene especial interés el Jefe del Estado.

Durante dos días, los jefes de las veinticinco provincias del país, estudiarán un plan coordinado a través del cual el Gobierno estará en contacto directo con las aspiraciones populares. La reunión se inició ayer, y finaliza esta noche. EN EL GRABADO, algunos de los Intendentes que concurren a esta reunión.



AYER SE INAUGURO LA REUNION DE INTENDENTES CONVOCADA POR EL Ministerio del Interior, con el propósito de buscar la unidad de doctrina en el equipo gubernativo que tendrá gran responsabilidad en los planes que, en favor de las clases populares, se ha propuesto llevar a la práctica el Ejecutivo. EN EL GRABADO, declara abierta las Jornadas, el Ministro del Interior, Bernardo Leighton. A la derecha, el Subsecretario de esa Cartera, Juan Hamilton; a la izquierda, el abogado César Araneda, Asesor Jurídico de esa misma Secretaría de Estado.

Frei habla el sábado en Concepción

En la misma ocasión el Ministro de Obras Públicas dará a conocer planes para levantar viviendas populares.— S. E. viajará por vía aérea al sur y retornará a Valparaíso en un barco de la Armada Nacional.

El Presidente de la República, Eduardo Frei Montalva, viajará a Concepción el próximo sábado, por vía aérea, a las 10 horas. La comitiva presidencial se trasladará al sur en el Canela; pero, el retorno del Jefe del Estado será el domingo a las 18 horas, por mar. En efecto, a la hora señalada embarcará en una nave de guerra de la Armada Nacional en el puerto de Talcahuano, para llegar a Valparaíso a las 9 horas del lunes 7. Momento después proseguirá viaje a la capital, probablemente por vía aérea.

El sábado, en Concepción, a las 19 horas, el Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados, —integrará en la comitiva presidencial— pronunciará en la Intendencia un discurso en presencia de las autoridades, dirigentes sindicales y organismos de pobladores.

En su discurso, Collados dará a conocer los planes del Gobierno para solucionar el problema que representa el déficit de viviendas populares.

Finalizada la intervención del Ministro Collados, pronunciará un breve discurso el Presidente Frei.

Debido a la enorme trascendencia del discurso del Ministro de Obras Públicas, éste será dado a conocer a todo el país por una cadena nacional de emisoras, a las 21.30 horas de ese mismo día sábado.

El domingo 6, el Jefe del Estado y su comitiva se dirigirán al puerto de Talcahuano, en donde se realizarán diversos actos celebratorios del bicentenario de la ciudad.

OBRAS PUBLICAS Y CONDONACION DE IMPUESTOS TENDRA EL NORTE CHICO

Programa extraordinario para paliar efectos de la crisis agrícola.- Han muerto más de 45 mil cabezas de ganado caprino y se pierde el 60 por ciento de la producción.

Más de diez millones de escudos ha perdido hasta el momento la agricultura del Norte Chico, como consecuencia de la sequía que afecta desde hace varios meses a la zona.

La situación fue analizada extensamente por el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y un grupo de representantes de varios organismos estatales, en reunión que se efectuó al mediodía de ayer en el despacho del primero.

In extenso se trató también el problema económico-social derivado de la crisis, ya que empiezan a sentirse los efectos de la cesantía en las dos provincias que componen la zona.

Según los estudios hechos por la Segunda Zona de Agricultura y Pesca, que tiene jurisdicción sobre el Norte Chico, hasta el momento en las comunidades de la provincia de Coquimbo los daños se estiman en 2 millones 837 mil escudos. En el resto de las propiedades rurales se calculan las pérdidas en 2 millones 293 mil escudos.

MUERE EL GANADO.— Los mismos antecedentes revelan que se han muerto treinta mil crías de ganado caprino y quince mil cabezas de vientre. Se han perdido, además, veinte mil hectáreas de trigo, quince mil de cebada y cuatro mil de cominos.

En el valle de la provincia de Atacama los daños se calculan en un millón 213 mil escudos, habiéndose perdido también el 40% de las chacras, la mitad de las hortalizas, el 40% del trigo, el 30% de la cebada y el 50% del maíz, amén de cuantiosos daños en otros productos. En cuanto a la fruta, la producción de ésta tendrá una baja de un 70% en comparación a la del año pasado.

Los personeros asistentes a la reunión determinaron pedir la condonación de los impuestos de los bienes raíces de todos los predios agrícolas de Atacama y de las comunidades de la provincia de Coquimbo, y crear fuentes de trabajo mediante la ejecución de un plan extraordinario de obras públicas.

Para la ejecución del último punto, el Ministerio del Interior pedirá al de Hacienda que, con cargo al dos por ciento constitucional, se entregue al Ministerio de Obras Públicas doscientos mil escudos. Con cargo al mismo ítem, se pedirán cien mil escudos para la adquisición de forrajes a fin de entregarlo a los comuneros y lo destinen a la alimentación del ganado caprino.

Asimismo, se pedirá al Ministerio de Educación que refuerce el desayuno y el almuerzo que proporciona a la población escolar de la zona, como un medio de paliar los efectos desastrosos de la situación económica que enfrentan sus padres.

AYUDA DE LA FAO.— La iniciación inmediata del Plan de Desarrollo del Estero de Punitaqui, que abarcará 116 comunidades, con la ayuda de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), será otra de las iniciativas que se pondrán en práctica.

La Empresa de Comercio Agrícola, por su parte, abrirá un poder comprador de cueros de cabra y papas, para favorecer a los comuneros y pequeños agricultores que se dedican a su explotación.

La coordinación de toda esta ayuda que se prestará al Norte Chico, estará a cargo del Director de Agricultura y Pesca de la II Zona, Alejandro Pizarro A., y del médico veterinario del Departamento de Extensión Agrícola del Ministerio, Santiago Herspich.

Sin perjuicio de lo anterior, el Ministro Hugo Trivelli viajará a la zona el 15 del presente, a fin de imponerse personalmente de la situación y de la marcha de las primeras medidas que se pondrán en práctica para paliarla.

En la reunión estuvieron presentes, además de los nombrados, el Director y Subdirector de Agricultura y Pesca, Raúl León y Ricardo Isla, respectivamente; los vicepresidentes del Instituto de Desarrollo Agropecuario, Jacques Chonchol; de la Empresa de Comercio Agrícola, José Suárez Fanjul, y de la Corporación de la Reforma Agraria, Rafael Moreno; el Director de Obras Públicas, Fernando Díaz Ossa; el asesor jurídico del Ministerio del Interior, Eduardo Olivares; el Visitador de Intendencias, Enrique Donoso, y el Comandante Jorquera, Jefe del Regimiento Ingenieros, de Quillota.

NUEVO YACIMIENTO CUPRERO

Un nuevo yacimiento de cobre de la mediana minería, cuyo rendimiento anual se estima en 65 mil toneladas cortas, será incorporado próximamente a la producción nacional. El anuncio fue hecho ayer en la tarde por el Subsecretario del Ministerio de Hacienda, Andrés Zaldívar, en rueda de periodistas. Informó sobre el particular, que en el Consejo de la Corporación de Fomento efectuado ayer, se aprobó una promesa de compra y venta de maquinarias y equipos hasta por la suma de 2 millones 400 mil dólares destinados a los trabajos de explotación del nuevo yacimiento, denominado "Río Blanco" y ubicado al interior de la ciudad de Los Andes, en los primeros contrafuertes cordilleranos. El mineral será explotado por una sociedad chilena y la compañía norteamericana "Cerro Corporation". Zaldívar agregó que la inversión total que se hará en el mineral, asciende a 81 millones de dólares, de los cuales un 25% será aportado por la entidad chilena y el saldo por la empresa mencionada.

René Concha, Jefe del Departamento Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, hace uso de la palabra, durante la sesión inaugural de la Segunda Asamblea Interamericana de Cuerpos Consulares. A la izquierda, Ignacio Izquierdo, Cónsul de Nicaragua y Vice Decano del Cuerpo Consular, y a la derecha, Carlos Nazar, representante de El Líbano, y Decano del Cuerpo Consular.

INTEGRACION ECONOMICA LATINOAMERICANA ESTUDIO LA SEGUNDA ASAMBLEA CONSULAR

Representantes consulares ante diez países del continente, iniciaron ayer en esta capital su Segunda Asamblea Interamericana, la que se prolongará hasta el próximo sábado. Los delegados asistentes al torneo colocaron en la mañana una ofrenda floral al pie del monumento a Bernardo O'Higgins, participaron en una reunión preparatoria, una sesión inaugural, concurrieron a un concierto de gala en el Teatro Municipal y fueron invitados por la Dirección de Turismo a una comida en un restaurante céntrico.

El encuentro tiene como principales objetivos vincular directamente a los personeros que desempeñan funciones consulares en distintos países americanos, y, a través de ese contacto, lograr la superación de diferenes problemas inherentes a la profesión.

REUNION PREPARATORIA.— Después de la colocación de la ofrenda floral ante el prócer Bernardo O'Higgins, los cónsules se dirigieron al Hotel Carrera, donde, a las 11 horas, tuvo lugar una reunión preparatoria del torneo.

Presidió dicha reunión el titular de la Comisión Organizadora y Decano del Cuerpo Consular de Santiago, representante de El Líbano, don Carlos Nazar Seilan.

ELECCION DE DIRECTIVA.— Luego de la lectura del reglamento, se procedió a elegir al presidente y secretario del torneo.

Después de un breve intercambio de opiniones entre los asistentes, fueron elegidos por aclamación los señores Carlos Nazar, presidente, y Cristóbal Ibarra, secretario.

DELEGACIONES.— Participan en el encuentro delegaciones procedentes de México, Canadá, Estados Unidos, Colombia, Perú, Brasil, Ecuador, Guatemala, El Salvador y Chile.

De ciudades del interior del país concurren representantes de los Cuerpos Consulares de Arica, Osorno, San Antonio, Valparaíso, Punta Arenas, Rancagua e Iquique.

VINO DE HONOR.— Al término de la reunión preparatoria, los diplomáticos fueron agasajados, en el mismo local, con un vino de honor ofrecido por la Asociación de Industriales Metalúrgicos, ASIMET.

En esta oportunidad hizo uso de la palabra el presidente de la mencionada entidad, don Pedro Menéndez, quien señaló que, convencida de la importancia de la actividad consular en el intercambio comercial, ASIMET no había querido quedar al margen del encuentro. Añadió que los hombres de empresas han comprendido la función dinámica que les corresponde en la superación de la actual etapa latinoamericana, y que ello los impulsa a promover en todos los planos una correlación armónica para impulsar el proceso integracionista.

Más adelante añadió: "Consideramos a la Institución Consular como una herramienta básica del intercambio y de la integración económica, debido a su profunda penetración geográfica y regional."

SESION INAUGURAL.— A las 16 horas, en el Salón de Embajadores, tuvo lugar la sesión inaugural de la Asamblea. Junto al presidente, don Carlos Nazar, se sentaron en la mesa de honor el Director Consular y de Inmigración del Ministerio de Relaciones Exteriores, don René Concha; el Nuncio Apostólico de Su Santidad, Monseñor Egano Righi Lambertini; y otros representantes consulares.

Dio comienzo a la sesión el señor Nazar, quien señaló los objetivos del evento y la proyección de él en el plano de las relaciones americanas.

Posteriormente usó de la palabra el señor Concha, quien, en nombre del Canciller, dio la bienvenida oficial a los participantes. Indicó que Chile comprende el significado de la reunión y la importancia del servicio consular.

Expresó que "el permanente incremento de las relaciones humanas y de negocios tiene una palanca poderosa en todo cuanto dice relación con lo consular. De su actividad depende, en buena parte, el éxito del logro de mejores conocimientos entre los pueblos y aumentos sustanciales en el intercambio comercial."

Finalmente, indicó que el Ministerio de Relaciones Exteriores espera de los intercambios de opiniones que haya durante la Asamblea un resultado halagador, y que se siente honrado con la elección de Chile como sede del torneo, del cual habrán de surgir fines de real beneficio.

A continuación habló el decano del Cuerpo Consular de México, quien manifestó que la primera Asamblea Interamericana de Cuerpos Consulares había nacido del deseo y la necesidad de crear un instituto consular, que vinculará a todos los funcionarios que desempeñan esas labores en los países del continente. Con ello se logrará un efectivo fomento de las relaciones de intercambio comercial, cultural entre estas naciones, al mismo tiempo que se propenderá a un mayor conocimiento recíproco.

Antes de que finalizara la sesión, fue recibido el señor Mario Acevedo, representante oficial del Gobierno y de la Cancillería de Colombia. A su llegada, el señor Nazar lo saludó en nombre de los delegados al encuentro, agradeciendo esta especial deferencia de las autoridades colombianas.

A las 19 horas, los delegados concurrieron a una función de gala en el Teatro Municipal, ofrecida especialmente por la Corporación edilicia de la capital.

Al término de la velada fueron agasajados por la Dirección de Turismo, con una comida en el Restaurante "El Pollo Dorado".

ACTIVIDADES DE HOY.— Las actividades de la asamblea continuarán hoy, a las 11 horas, con una sesión de trabajo en el Hotel Carrera. Al mediodía efectuarán una visita a la planta de Manufacturas Sumar, donde se les ofrecerá un almuerzo.

Los delegados tendrá la tarde libre para recorrer los lugares de atracción de la capital y a las 20 horas partirán al Haras Los Cóndores, situado en San Bernardo, donde el decano del Cuerpo Consular de Santiago les ofrecerá una cena.

Buscan formas para destruir plagas que destruyen los viñedos del sur

Un documento referente a la enfermedad que ha atacado los viñedos de las provincias de Talca, Ñuble y Concepción durante los últimos cuatro años y que ahora causa preocupación regional, recibió el Ministro de Agricultura Hugo Trivelli, de parte de la Dirección de Agricultura y Pesca.

Los técnicos de los Servicios respectivos del Ministerio de Agricultura han mantenido una constante vigilia en torno de ese mal, cuyos primeros síntomas comenzaron a observarse en 1961. Fruto de esa preocupación ha sido, últimamente la visita a Chile del Dr. William B. Hewit, en cuyo viaje colabora la FAO.

Lo complejo del problema, sin embargo no ha permitido hasta el momento dictaminar un diagnóstico preciso o definitivo estimándose que esto se logrará luego de los estudios que encabezará el Dr. Hewitt, que ya se encuentra en nuestro país. Este será asesorado por una Comisión de Técnicos que presidirá el Director del Instituto de Investigaciones Agropecuarias Manuel Elgueta G., teniendo ésta el carácter de permanente para seguir preocupada de los problemas de los viñedos. Asimismo, habrá otra comisión que presidirá el Subdirector interino de Agricultura y Pesca, Ricardo Isla, que integrada por representante de diversos organismos y de los propios afectados, habrá de ocuparse de trazar un plan de acción ante la derivación de numerosos problemas socio económicos que afectarán a una extensa zona.

Entretanto los estudios e investigaciones hechos por el personal del Ministerio de Agricultura permiten conocer sobradamente no sólo los aspectos técnicos del problema, sino que la magnitud de sus alcances socio-económicos. De todas estas confrontaciones ha surgido también la apreciación general de que este estado sanitario de las viñas es un problema complejo al cual concurren, evidentemente, factores de orden fitoparasitológico y fisiológico, agravados por condiciones ecológicas (clima y suelo) que no hacen posible un diagnóstico, en este preciso momento, pero sí, avanzadas conclusiones de tipo específico que servirán para abordar íntegramente el problema técnico.

Por otra parte, las conclusiones de las Jornadas Científicas efectuadas en Talca y Chillán, para tratar el fenómeno señala que los daños pueden describirse como brotación tardía o no brotación, eventualmente seguida de secamiento parcial o total de las plantas; vegetación "achaparrada", deformaciones foliares y del sarmiento; brotes múltiples y bifurcados, pequeños, entrenudos de longitud irregular; clerosis, etc.; ausencia visible de raicillas; presencia, a veces, de hongos en la parte subterránea de la planta o necrosis irregulares de los vasos conductores.

Finalmente, se reitera la confianza que, con los antecedentes ya acumulados, tanto por las continuas visitas a los sitios afectados como por los estudios en laboratorio y la dedicación del personal técnico a la solución del problema durante la visita que hará el Dr. William Hewit, se logrará alcanzar un diagnóstico que, a su vez, hará posible señalar los medios y forma de atacar el mal.

CREDITOS INDUSTRIALES Y PESQUEROS DARA LA CORFO

Fueron aprobados durante la sesión que el Consejo celebró ayer

En la misma sesión en que aprobó el crédito por dos millones 400 mil dólares para la explotación del mineral de Río Blanco, la Corporación de Fomento de la Producción acordó conceder un crédito para las industrias metalúrgicas por valor de 35 mil escudos y 31 mil 602 dólares, además de un préstamo para las industrias pesqueras por un total de 489 mil 340 escudos y 77 mil dólares.

Por otra parte, la CORFO otorgará su caución solidaria a la Empresa de Comercio Agrícola por US$ 1.009.633 y otro a la Universidad Católica de Chile por US$ 1.050.000 con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo. También se resolvió poner a disposición de la Empresa Minera "Aisén", las cantidades de 562 mil 500 escudos y 40 mil dólares, con el objeto de que los invierta en los yacimientos mineros que poseen en la provincia de Aisén.

PRESTAMOS PESQUEROS.—El Consejo de la CORFO acordó los siguientes créditos: US$ 200.000 a la Empresa Pesquera Tarapacá S. A., filial de la Corporación; Eº 193.000 y US$ 19.600 a la South Pacific S. A., para mejorar sus instalaciones y equipar y adaptar a la pesca de arrastre dos de sus barcos, terminar la construcción de un tercero y completar las instalaciones de un cuarto; y por último, Eº 95.940 a la Sociedad Pesquera O. Malagarriga, para la construcción de un barco de 140 toneladas.

Asimismo, se acordó un aporte extraordinario de 380 mil escudos al Instituto de Fomento Pesquero, con el fin de que adquiera embarcaciones destinadas a la prospección de las riquezas marinas. Los índices con que se cuenta hacen suponer el gran potencial de la riqueza marina.

CAUCION SOLIDARIA A ECA.— El Consejo de la CORFO acordó otorgar caución solidaria por la cantidad de US$ 1.009.633,91 para que esta entidad realice la adquisición de maquinaria, equipos, accesorios y elementos destinados a la mecanización de los silos ubicados en las bodegas de la Empresa en las ciudades de Talca, Los Angeles, Los Lagos y Puerto Montt. La adquisición se hará en Suecia y alcanza a 5.240.000 coronas suecas, que representan el equivalente a los dólares para los cuales se otorgó la caución.

La libertad justifica todo



—Es un abogado de muchos recursos. De una manera u otra dejará en libertad a su defendido.

Evasión tributaria

Antes de la elección y suponiendo un triunfo marxista en nuestro país, expresó una publicación norteamericana: "eso les pasa a los chilenos por no pagar contribuciones". La conclusión resultó, afortunadamente, equivocada. No ocurrió lo presagiado, pero cabe preguntar si la premisa carecía también de razón. Existe una opinión generalizada en círculos internacionales de que Chile es jauja en materia de impuestos.

No es así.

El problema radica en otro aspecto: en la evasión tributaria. ¿Cuántos pagan lealmente lo que deben imponer? ¿Existe una conciencia tributaria?

Es frecuente que el empresario disimule sus ventas, que esconda sus utilidades, que exagere gastos susceptibles de rebajarse. Ni el acicate de los sorteos de las boletas de compraventas sirve para evitar que muchas transacciones se hagan sin boleta, sin registro ni constancia alguna. En transacciones más importantes o no habituales, se señalan valores que no corresponden a la efectividad del negocio. Se silencian entradas.

Pero peor, si cabe, es el caso de muchos otros que, como diría el filósofo, viven "más allá del bien y del mal". Individuos que no existen en ninguna nomina, en ningún rol. Departamentos que parecen simple habitación o morada, albergan 50 ó 100 millones en mercaderías. Chalets que pasan por residencias elegantes, cobijan toda una industria en su interior, de que ni los inspectores de patentes ni los de Impuestos Internos tienen noticias. Los más típicos de éstos son los prestamistas, que comercian en cheques a fecha de naturaleza usuraria, o las damas que venden contrabando (que a veces es mercadería muy criolla).

El señor Jaime Ross, al asumir recién la Dirección General de Impuestos Internos, se ha referido a este cáncer de la vida económico-financiera del país. Estima que se burla un 40 %, lo que significa un menor ingreso fiscal de unos **trescientos millones** de escudos.

Aparte del mal inmediato, que repercute de este modo en el erario público, dicha evasión es fuente de una tremenda injusticia. Sueldos y salarios —el sector más débil del proceso socio-económico— no permiten alteración alguna de los impuestos. Las planillas tienen un carácter público. Otros impuestos están sometidos a tasas rígidas, ineluctables. Resulta, en consecuencia, que la distribución de las cargas públicas no obedece al postulado de la igualdad que, precisamente en esta materia, establece la Constitución como una garantía fundamental.

El Gobierno anterior estableció el "rol del contribuyente" y el requisito, para muchas diligencias esenciales, de presentar comprobantes del rol y de pagos de impuesto a la renta. Sin embargo, puede comprobarse que, si algo se ha avanzado en la pesquisa —lo mismo que con varios procesos criminales que se han iniciado— de las infracciones, no ha dado resultados suficientes. El nuevo Jefe del Servicio se propone agilizar los controles tributarios, respecto de los infractores, que cometen en la mayoría de los casos un verdadero fraude. La tarea es ingrata, lo ha dicho el mismo Director General, pero necesaria, vitalmente necesaria.

No es difícil que llegue el día en que una redistribución de las cargas tributarias, aplicadas a todos por igual, aunque en la proporcionalidad que las leyes establecen, permita incluso bajar las tasas o porcentajes. Nuestro problema no es, pues, la inexistencia de impuestos, como ligeramente se ha opinado en el extranjero, sino la obtención del pago leal, honesto, sincero y oportuno de los mismos.

NEMROD

Hombres Buenos

por ENRIQUE ARAYA

Ya no se oye hablar de Comisiones de Hombres Buenos. Es de suponer que no será por haberse extinguido la especie. En tal caso habría que preocuparse del fomento y crianza de los Hombres Buenos. Cuando niño, con frecuencia oí hablar de la designación de tales comisiones. Nunca vi realmente a un Hombre Bueno, en particular. Pero los imaginaba calvos, gorditos, rosados y un tanto encorvados, no por la acción dobladora de los años, sino por la modestia. Usaban reloj con cadena de oro y trajes negros. Siempre veía a tres juntos.

Deberían designarse Comisiones Permanentes de Hombres Buenos. Podrían ser autónomas y tener por principal función la de confeccionar listas de Hombres Malos, a los que el Fisco gravaría con impuestos especiales y elevados. Si la carga impositiva se distribuye en proporción directa a la eficiencia y espíritu de trabajo del ciudadano, ¿no sería justo gravar, también, con impuestos a los hombres malos?

Esta Comisión Permanente de Hombres Buenos podría también tener la misión de notificar a ciertas personas, muy meritorias en el pasado, de que han caído en la categoría de los "gagá". Les harían comprender su disminución intelectual y las ventajas de retirarse a la vida privadísima. Asimismo, se acercaría a los inescrupulosos en la vida comercial que, sin delinquir propiamente, por lo que escapan a toda sanción legal, actúan en perjuicio de la comunidad, y les aconsejaría, en forma muy delicada, que cambiaran, por dignidad, su conducta. Pondría sobre aviso a los ciudadanos que por cualquier motivo empiezan a hacer el ridículo: amores desproporcionados por edades; vanidad excesiva, avaricia descomunal, vestimenta extravagante.

Habría que buscar otras actividades a esas Comisiones de Hombres Buenos. Hay tantas instituciones que primero nacen y después descubren sus funciones. Sería una manera de premiar a los buenos; de darles prestigio social. De otro modo pasan inadvertidos, si es que no menospreciados. Podrían ser administradores de los bienes de los muertos presuntos; consejeros de los Asilos de Ancianos; administradores de las herencias yacentes. En fin, no se me ocurre, de buenas a primeras, qué actividad podrían desempeñar, pero creo que una sociedad que se respeta, debe tener, en cada comuna, una Comisión Permanente de Hombres Buenos.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION, fundada el 14 de enero de 1917 — AGUSTINAS 1269 TELEFONO: 82222 — CASILLA 81 — D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO Y DIRECTOR: Jenaro Medina. Domicilio, Agustinas 1269.
REPRESENTANTE LEGAL: Eilert Herud Meier. Domicilio, Agustinas 1269.

Peleando con la sombra

La Comisión Mixta de Presupuesto ha entrado en el análisis de la exposición del Ministro de Hacienda. Como era de esperar, los puntos de vista que se han emitido, con alguna meritoria excepción, tienden más a la defensa de los intereses políticos y privados de sus mantenedores, que a un diálogo constructivo en pro del interés nacional. Se ha atribuido vaguedad a la exposición del Ministro. Falta de lineamientos claros sobre los medios con los que espera alcanzar sus metas. Las críticas que se han dejado oír no reparan estas supuestas deficiencias.

De una parte se ha afirmado que el propósito de redistribución de la riqueza en que se encuentra empeñado el Gobierno, corresponde a una política económica ya superada. Se exhibe como novísima fórmula la **difusión** de la riqueza, es decir, la tonificación de las empresas, y se invoca el testimonio de países donde esta política ha sido aplicada con éxito. Al hacer tales aseveraciones se olvida con sospechosa facilidad que en estos países se aplicó previamente el sistema de redistribución de la riqueza creando los cauces por los cuales el crecimiento económico pueda beneficiar en mayor medida al mayor número de trabajadores. Un sistema de participación del empleado en las utilidades de la empresa justifica el estímulo al sector empresarial por cuanto este estímulo va en directo beneficio de todos. Sólo cumpliéndose tales condiciones puede hablarse de una superación de la política de redistribución. Pretender en nuestro medio la difusión de la riqueza sin más y los consiguientes estímulos de toda índole a las empresas, sólo redundaría en pingües beneficios para la misma despierta minoría de siempre.

Desde la trinchera opuesta, los representantes del FRAP claman porque las medidas adoptadas son en su opinión insuficientes. En esto parecen seguir la táctica rudimentaria de exigir siempre un poco más de lo que el Gobierno fija o realiza. Ya un personero del FRAP dejó oír su crítica sobre esta actitud señalando que con ella no se llevaba a ningún sitio ni a la extrema izquierda ni al país. No obstante, los representantes marxistas, en ausencia de líneas más claras y constructivas, parecen querer insistir en este método.

Ambos puntos de vista inciden, ante una apreciación global, en pintorescas y decidoras contradicciones. Los partidarios de la "difusión de la riqueza" sostienen que las medidas económicas propuestas por el Gobierno hacen que todo el peso de la batalla contra la inflación recaiga sobre el capital. Los críticos del FRAP afirman, a su vez, que el proyecto salvaguarda los intereses capitalistas y mantiene una línea continuista al castigar los recursos de los asalariados. Estas dos apreciaciones se niegan recíprocamente, pero sirven, al interesado en ver claro, para ilustrar el grado de desorientación en que se encuentran los opositores a una gestión gubernativa que está contando con una cada vez más amplia adhesión popular.

POR QUE ESTAMOS EN REVOLUCION:

Más beneficios a los más desamparados

"La política propuesta por el Gobierno está orientada al beneficio de todos los chilenos, pero la única manera de lograr esto es dando una cuota mayor de beneficios a los más desamparados. No habrá progreso para nadie, ni para ricos ni para pobres, si no nos disponemos de una vez por todas a reducir de un modo significativo las diferencias de ingreso, las de riqueza, las de cultura, las de oportunidades para progresar de acuerdo con la propia capacidad y las de ser escuchado e influir sobre las grandes decisiones de la vida nacional."

(De la Exposición del Ministro de Hacienda en el Congreso.)

Necesidad del plebiscito

La inclusión del plebiscito en el Proyecto de Reforma Constitucional abre una nueva etapa en nuestra vida democrática. Con esta iniciativa se perfecciona notablemente el funcionamiento de nuestras instituciones al permitir a la totalidad de los ciudadanos pronunciarse directamente sobre asuntos de interés nacional. Hasta ahora la dictación de las leyes cae íntegramente dentro de las posibilidades de acuerdo entre el Ejecutivo y el Parlamento. Una discrepancia entre las iniciativas del Presidente y la opinión del Congreso puede llevar a una impasse que paralice el progreso de la nación.

En esta alternativa, dentro de los marcos constitucionales vigentes, al pueblo no le cabe otro papel que el de pasivo espectador de una situación que va en directo perjuicio suyo. Este hecho se agrava si consideramos que la opinión del pueblo no queda representada suficientemente por las posiciones que puedan sustentar los parlamentarios en el Congreso.

Es frecuente que, arrastrados por los vaivenes del juego político, tanto los partidos como los representantes de un mandato popular no traduzcan en sus actuaciones el real sentimiento del país en relación a las iniciativas adoptadas por un Gobierno. Puede suceder entonces que cuando un gobernante ve entorpecida su labor por una oposición intransigente, esté afrontando dificultades totalmente artificiales. Es posible que la gran mayoría del país, a despecho de las actuaciones de sus parlamentarios, respalde ampliamente las iniciativas del Gobierno. En ese momento los Senadores y Diputados, que son depositarios de un mandato popular, están actuando de espaldas a la voluntad de sus electores y, en consecuencia, ejerciendo su representación ilegítimamente.

En este caso, subsanar el diferendo entre el Ejecutivo y el Parlamento recurriendo a la consulta plebiscitaria, sirve para que se imponga la solución realmente querida por el pueblo y, al mismo tiempo, para que el Gobierno conozca el grado de apoyo popular con que cuentan sus iniciativas y los parlamentarios puedan rectificar su orientación, si ésta no refleja la voluntad mayoritaria. El plebiscito, al permitir esta participación directa del ciudadano en los asuntos de la mayor importancia, viene a ser, pues, el modo más puro de hacer actuar la democracia.

Con la incorporación del plebiscito a la Carta Fundamental, Chile daría un inmenso paso hacia adelante en la modernización de sus instituciones y se pondría a la par de las naciones más progresistas y evolucionadas jurídicamente. Los instrumentos legales para dinamizar un Estado moderno estarían en ese momento a disposición de quienes detentaran la responsabilidad del poder.

Más Municipalidades

Creemos que el fortalecimiento del régimen municipal, que ha sido anunciado como uno de los objetivos del Gobierno, debe comprender, entre otras cosas, una severa revisión de la división comunal de la República. Basta un somero análisis —que haremos enseguida—, para probar que Chile cuenta con un número excesivamente bajo de Municipios, lo cual hace que cada uno de ellos deba atender regiones muy extensas —en los campos— o sectores muy poblados —en las ciudades—. Esos factores, la desmesurada extensión del territorio o la inmensa población, en su caso, impiden a gran parte de los Municipios del país llevar a cabo una acción eficaz.

Algunas cifras comparativas demostrarán cómo el número actual de Municipalidades de la República está desmedradamente desproporcionado con la población de ésta. El año 1940 había en Chile 259 (doscientas cincuenta y nueve) Municipalidades, y la población del país, según el censo de ese año, era de poco más de 5.000.000 de habitantes. Hoy día el número de Municipalidades ha aumentado a 273 (contando la últimamente creada comuna de Los Muermos), vale decir, ha habido un aumento de catorce Municipalidades, lo que equivale al cinco por ciento del número existente en 1940. En el mismo lapso, la población de la República se ha elevado a más de 8.200.000 habitantes (según cifras estimativas últimas), vale decir, ha crecido, respecto a 1940, en 64 %. La desigualdad entre el porcentaje de aumento de la población y el del número de Municipios no puede ser más violenta.

Vale la pena destacar a este respecto el caso, mucho más grave aún, de las tres provincias más importantes de Chile. La provincia de Santiago tenía en 1940, 1.261.000 habitantes y contaba con 36 (treinta y seis) Municipalidades. Hoy, su población ha subido exactamente al doble —casi 2.600.000—, y sólo han sido creadas cuatro nuevas Municipalidades a lo largo de los últimos veinticuatro años. La provincia de Valparaíso ha aumentado su población, en el lapso que examinamos, de 425.000 a 640.000 —un 50 %— y el número de sus Municipalidades ha subido de catorce (en 1940) a dieciséis (que tiene hoy). El caso de la provincia de Concepción es aún más grave: su población en 1940 era de 308.000 habitantes, hoy excede de 550.000. Pese a ello, no ha sido creada desde 1940 una sola nueva Municipalidad en la provincia, que cuenta con las mismas catorce que tenía en dicho año.

Pero el exiguo número de municipios chilenos no lo es sólo en relación con el crecimiento de la población del país, sino que, y muy principalmente, respecto al criterio casi universal sobre esta materia. España, con cuatro veces la población de Chile, tiene casi 10.000 municipios; Bélgica, con un millón más de habitantes que nuestro país, cuenta con 2.700 municipios; Dinamarca, con 4 millones 700.000 habitantes, tiene 1.500 organismos comunales; Italia, con siete veces la población de Chile, tiene casi 8.000 Municipalidades y, por último, el caso extremo: Francia, con seis veces la población de nuestro país, cuenta con 38.000 municipios, de los cuales, 34.000 poseen menos de 2.000 habitantes, cada uno. Comparación similar con algunos países sudamericanos nos llevará también a la conclusión de que el número de Municipalidades es en Chile demasiado exiguo. En efecto, Perú, con 12.000.000 de habitantes, cuenta con casi 1.500 municipios; Venezuela, con prácticamente la misma población de Chile, posee cerca de 700, y Colombia, con menos del doble de nuestra población, tiene casi 900 Municipalidades.

Las razones de "Monsieur No"

¿Es el general De Gaulle el "monsieur no" de la política internacional? ¿Y si lo es, a qué se debe?

Sus impugnadores acusan que sus no —o mejor sus **non**— se multiplican peligrosamente, tal vez por culpa de Cronos.

No, a la fuerza nuclear multilateral.

No, al ingreso del Reino Unido al Mercado Común Europeo.

No, a la ingerencia norte americana en el Viejo Mundo.

¿Tienen razón? ¿No la tienen? En todo caso, sea como fuere, el General sigue su camino sin pestañear. El es un hombre solo y sus acusadores son muchos; pero con su "estatura" los domina y los mira de alto abajo.

Durante la guerra ingleses y norteamericanos le tuvieron más miedo que al propio Hitler. Y Churchill, que nunca se ha recatado de ser franco, confidenció una vez que cada hombre portaba su cruz, pero que la suya era la más pesada: la Cruz de Lorena.

El General-Presidente parece terco, tozudo, inmutable; pero a lo mejor no es únicamente Francia, sino todo el continente, quien habla por él. No sería raro. Por largos siglos Europa fue el mundo. Pero con el novecientos comenzó su descenso. Una crecedora hija, nacida de su sangre, tomó la antorcha y desde entonces es ella la que ha llevado la voz cantante. De este modo la tierra histórica por excelencia se convirtió de metrópoli, en "barrio". Un triste destino, sin duda alguna.

Es cierto que si Norteamérica no la hubiera sostenido, Europa se habría probablemente derrumbado hace rato. Mas no es menos cierto que ello no impide la **norteamericanización** espiritual del continente, cuya unidad, ya en marcha, se estaría soldando así bajo el amistoso símbolo de las barras y las estrellas. ¿Verdad? ¿Mentira? Debería ser lo segundo, porque ningún estadista advierte el fenómeno. De Gaulle, en cambio, con su aire distante y los ojos entrecerrados, atisba o adivina este inevitable **fatum**. De ahí que diga no, rotundamente, a todo equello que para los demás es de sentido común y de lógica pura.

Ni Estados Unidos ni Rusia. Sólo Europa. Tal es el pensamiento del personalista y solitario General, que inició en 1940 su brillante carrera de "noísta", cuando dijo NO a la derrota de Francia.

Los estadistas razonables aseguran que sólo Estados Unidos puede garantizar la seguridad europea, de estallar el apocalipsis. Nadie discute su fuerte puño disuasivo. De Gaulle sí. Sabe que entre el aviso final y el trueno atómico, solo mediarían unos 15 minutos. No más que el tiempo de una oración.

Así, en el centro de la inmensa pugna, prefiere seguir siendo él mismo. Francia y tal vez Europa. En todo caso, indiscutiblemente, "le grand Charles".

MARIO GARFIAS

Cartas al Director

ABUSO EN PRECIO DE LA CARNE

Señor Director:

Me permito molestar su atención con el objeto de exponerle un caso que reviste cierta gravedad.

El día sábado 28 de noviembre del año en curso me dirigí con un familiar a la carnicería Federico Rovene, ubicada en calle Brasil N.o 14, de la capital, a fin de adquirir dos kilos de carne punta de ganso, cuyo precio, puesto en vistosa pizarra, era de E° 3,60, el kilo. Al ir a cancelar la compra mi familiar se llevó la desagradable sorpresa de que del mesón de venta a la caja la mercadería había subido a E° 4,40, el kilo, estableciendo con ello un nuevo "record" en materia de inflación. Lógicamente, procedí a devolver la carne, advirtiéndole de paso al dueño que haría llegar la denuncia correspondiente. Este señor, de nacionalidad argentina (deduzco por el simpático acento), me contestó que hiciera lo que me viniera en gana, pues la carne había sido alzada. Es aquí, señor Director, cuando a uno le dan deseos de creer, que en nuestra patria hacen falta cambios de carácter totalitario, pues con toda seguridad a todos estos caballeros que abusan de la nobleza de nuestra gente, en cualquier país "acortinado" les habrían confiscado sus bienes y los habrían puesto en la frontera por especuladores. Estimo que el actual Gobierno debe tener cuidado con estos enemigos solapados, pues el grueso de la ciudadanía cree que estas falsas alzas son propiciadas por el Estado. Digo falsas alzas porque la carne no ha subido, pues la compré a E° 3,60, el kilo, a los 15 minutos después en una carnicería en calle Chacabuco.

Para defender al pueblo de estos matapatrias me permito sugerir a las autoridades correspondientes la creación de una Oficina de Control, colaborando con ella los presidentes de pobladores y los dirigentes sindicales, pues hay establecimientos, como las carnicerías y las panaderías, que al no tener la obligación de dar boletas de compra, dejan casi sin pruebas las reclamaciones que pudieran afectarles.

En la seguridad de que usted dispensará lo extenso de la presente me permito agradecerle la publicación de ella, aprovechando la ocasión de suscribirme como S. S. S.— **Emilio Silva C.**, carnet 2280811, Santiago. Dirigente obrero de la Cía. de Gas de Santiago.

N. de la D.— Inmediatamente después de recibida la denuncia de nuestro lector, señor Silva, hicimos traslado de ella al Departamento de Inspección de la Dirección de Industria y Comercio. Este organismo funciona en calle Santo Domingo 1285, 8.o piso, Oficina 810, altos de la Cooperativa de Empleados Particulares, teléfonos N.os 84250 y 69673 y tiene la misión específica de hacerse eco de este género de denuncias.

El Departamento de Inspección dispone de un plantel de veinte funcionarios inspectores que trabajan por turnos ininterrumpidamente las 24 horas del día. Ayer mismo dispuso el envío de dos funcionarios al establecimiento objeto de la denuncia del señor Silva con el fin de precisar su procedencia.

MILAGRO CHILENO POR EL TRABAJO

Señor Director:

Recordamos haber oído a un funcionario comentar que lamentaba "que el día tuviera sólo 24 horas para poder trabajar 20".

Saliéndonos del tema, vamos a decir que esto se ve en el campo, durante la temporada de cosechas. A propósito. Los campesinos comentan: "A nosotros no nos importaría trabajar 12 horas diarias y 15 a 20 en las cosechas, si en la ciudad los empleados y obreros trabajaran las 8 horas reglamentarias". Y agregan: "Los empleados públicos apenas trabajan tres horas en la mañana, cuando vamos a pagar las contribuciones... y nos atienden re mal". "A estas injusticias", dicen, "hay que agregarles tantos feriados que les da el Gobierno, mientras que nosotros trabajamos hasta los domingos". "Para qué decir de los obreros urbanos que los lunes y martes vagan por las calles, a veces borrachos".

Volviendo a las 20 horas de trabajo. Todo el mundo comenta muy contentos y felices que el mejor cambio que nos está dando el Gobierno es el mayor trabajo que se ha impuesto de "capitán a paje". "Esto es predicar con el ejemplo", comentan encantados. Las palabras alientan; los ejemplos arrastran. Este aumento laboral diario significa que la honda crisis que nos ha venido invadiendo, a la par de la caída de nuestra moneda, será frenada. Y para extirpar las raíces del mal, seguramente vendrá una reforma educacional integral que aviente nuestro caduco sistema y costumbres educacionales parasitarias. Todos estamos de acuerdo, incluso el profesorado, que en la reforma educacional integral está la llave del éxito futuro, esto es, el milagro chileno que todos anhelamos. Con ello vendrá nuestra independencia económica, acompañada de la plena soberanía a que tenemos derecho.

Volviendo al contagioso aliciente de mayor trabajo, éste se contradice con el exceso de feriados, estimulantes de flojera, y como ésta en muchos se ha hecho un hábito negativo, hay que corregirlo con otro hábito positivo de mayor trabajo continuado. De aquí, entonces, la necesidad de suprimir tantos feriados, estimulantes de ociosidad y vicios decadentes.

La mayor actividad laboral impresa por el Supremo Gobierno nos alcanzaría a todos por igual, sin aumentar las horas diarias de trabajo, sino que los días hábiles. Los flojos crónicos no se escaparían. Y esto va en serio; tan en serio que el derecho al trabajo y demás va garantido en las reformas constitucionales. El milagro chileno por el trabajo tendrá forzosamente que venir, porque las reformas constitucionales lo garantizan con todos sus d... chos, con tantos, qu... memos que vayan pr... das de algún pecado ... ginal; porque, ¿qu... van a cumplir los ... res?

Complementa el ... trabajo del Supremo Gobierno el plan pro... rio de los dirigentes ... Patria Joven de orga... la juventud para efe... trabajos en las hora... bres. Este hábito si qu... viene bien. Muy bien, ... pecialmente, lo necesi... juventud que nos ... en el futuro. Pero sin ... rerlo, van a dividir la ... ventud en actores y e... tadores. Estos, a su ve... subdividirán en los ... aplauden el trabajo, ... que dicen que es b... visto desde lejos, y lo... timos permanecerán ... las moscas frente ... dueña de casa cuando ... su hogar, listas para tropearle su higiénica ... bor. Pero como la ju... tud necesita un pla... trabajo educacional, ... taría con cambiar la ... de Servicio Militar O... gatorio por esta ... SERVICIO NACIONAL TRABAJO OBIGATO... (Sento), sin exclusión ... ra nadie, excepto los ... males. Así no habría ... pectadores ociosos ni ... vilegiados aburridos.— García.

N. de la D.— Por ... marlos interesantes h... reproducido los conc... contenidos en la carta ... nos envía nuestro le... señor García.

PELIGRO DE SIFONES EN BARRIO ALTO

Nos escribe el lector ... los Muñoz B., vecino d... comuna de Las Co... para expresar su inqu... por algunos accid... que han sufrido niño... ese sector en los sif... abiertos que se encue... en el sector compre... entre Américo Vespuc... Vaticano. Señala que ... ce algunos días un ... de cortos años, que j... en las cercanías de ... estos sifones, cayó e... interior siendo salva... costa de grandes esfu... por una pareja de ca... neros que lo rescatar... las aguas. Agrega que ... gún su opinión, le co... ponde a la Municipa... de Las Condes tomar ... didas, a fin de proteg... vida de los transeún... poner término al ... peligro que representa... sifones y canales a... abierto que tanto abu... en el sector alto d... ciudad.

N. de la D.— La ad... tencia que hace nu... lector en este sentid... es más que una de las ... tas que se han efect... en los últimos años, ... que la pequeña hija d... conocido periodista m... trágicamente a consec... cias de haber caído e... aguas de un sifón qu... contaba con su corres... diente tapa o cerca ... tectora. Pese a que, ... teriormente, se tom... medidas tendientes a s... cionar este problema, ... quedan canales, esp... mente en el barrio ... que no cuentan con la ... bida protección. Por ... tanto, hemos puest... conocimiento de la Il... Municipalidad de Las C... des estos hechos, a fi... que se tomen las med... que el caso requiere.

PARTIDOS y CANDIDATOS

RAFAEL AGUSTIN GUMUCIO.— Candidato a senador por Santiago, hoy visitará la Villa Sur y la Población Dávila. A las 19.30 horas, se dirigirá a Linderos, en el Tercer Distrito. A las 21.15 horas será proclamado por la Séptima Comuna, en General Jofré 74.

MARIO HAMUY.— Hoy será proclamado por la Segunda Comuna, en San Pablo 2260.

TOMAS REYES.— La Asociación de Fútbol de Providencia adhirió a su postulación senatorial. Ayer visitó la Cía. Cervecerías Unidas, y posteriormente fue recibido por más de 200 mujeres independientes de la Población Las Rejas.

HECTOR VALENZUELA VALDERRAMA.— Presidido por José Benavides, quedó constituido el Comando Independiente de la Octava Comuna, que apoya su candidatura a diputado. Este Comando atiende en Nataniel 159.

SERGIO FERNANDEZ AGUAYO.— Candidato a diputado por el Tercer Distrito, visitó al Intendente, acompañando a la directiva de la Junta de Vecinos de la Población Atacama.

JOSE MUSALEM.— Candidato a senador por Santiago, en Las Barrancas se le brindó una extraordinaria recepción, invitado por la candidata a diputada, Blanca Retamal, y los regidores Fernando Quezada y Rafael Hernández. Mañana visitará Quinta Normal, acompañado por el Alcalde, Luis Leiva Sáez, y el regidor Gilberto García.

LUIS PARETO.— Candidato a la reelección como diputado por el Primer Distrito, doscientos adherentes le ofrecen esta noche una manifestación en la Hostería El Castillo. Acompañado por dirigentes de su Comando, visitó las comunas Quinta, Tercera y Novena.

VICENTE SOTA.— Candidato a diputado por el Pril mer Distrito, ayer quedó instalado su Comité de la Feria Municipal, que dirige don Osvaldo Sierralta, en calle Fariña 468. Hasta la fecha, 46 núcleos organizados están trabajando por su postulación.

PARTIDO RADICAL

FAIVOVICH. — El Comité Radical e Independiente de Renca que apoya su reelección como senador lo proclamó, junto al candidato a diputado por el Segundo Distrito, Mario Riquelme Ponce.

MICHEL KARAHANIAN.— Deportistas de Ñuñoa adhirieron a su candidatura a diputtado por el Tercer Distrito.

FLORENCIO GALLEGUILLOS.— Candidato a la reelección como diputado por el Segundo Distrito, en Conchalí recibió el apoyo del Comando Independiente de la Población Roosevelt, que preside don Víctor González Rojas.

SCHAULSOHN.— A las 20 horas de hoy, proclamará su candidatura senatorial el Comité Independiente de General Gana 125. A las 19.30 visitará a sus Comités de las Poblaciones Quinta Bella, Gabriel Palma y Estadio Recoleta, de Conchalí.

PARTIDO CONSERVADOR

PATRICIO SILVA.— Candidato a diputado por el Primer Distrito en la Décima Comuna se organizó un Comité que lleva su nombre, presidido por don Carlos Meneses. Fue designado presidente honorario de los Clubes Unión Santa María y Cultural Ñuble, de la Quinta y Sexta Comunas, respectivamente.

JORGE MONCKEBERG. — Candidato a diputado por el Tercer Distrito, visitó los Centros de Madres de Vicuña Mackenna Sur, Población Germán Riesco, José María Caro y El Pinar.

PARTIDO LIBERAL

RAUL PRIETO DEL CAMPO.— Presidido por la señora Ina Rodríguez de Termes, se constituyó el Comando Distrital Femenino Independiente que intensificará los trabajos de su candidatura.

PARTIDO DEMOCRATICO

DOMINGUEZ REYES. — Se constituyó el Comando del Frente Nacional de Comerciantes de Ferias y Mercados que trabajará por la candidatura a senador de Tomás Reyes, y por la candidatura a diputado por el Primer Distrito de Arturo Domínguez Schwartz. Funciona en calle Monjitas 882, segundo piso, y lo presiden los señores Sabino Biensotbas, Osvaldo Gontzález y Juan Villarroel.

PARTIDO ACCION NACIONAL

JORGE PRAT ECHAURREN. —Candidato a senador port Santiago, hoyt ofrecerá una conferencia de prensa, en Providencia 379, segundo piso.

Octava Comuna del PDC. recibe mañana a Sanhueza y Scorza

En sesión citada para las 21.30 horas de mañana, la Asamblea de la Octava Comuna del Partido Demócrata Cristiano recibirá a los candidatos a diputados señores Fernando Sanhueza y Domingo Scorza.

En esta misma reunión se escuchará una cuenta del consejero Daniel Pantoja, sobre la reciente Junta Nacional del PDC.

Organización Gremial Liberal celebrará un ampliado en Cartagena

Ayer sesionó el Comité Ejecutivo de la Organización Gremial del Partido Liberal, bajo la presidencia de su titular Renato Rioseco, y actuando como secretario general el subrogante, Humberto Vottero.

Se resolvió llevar a efecto el Directorio Ampliado de este organismo en la ciudad de Cartagena, los días 18, 19 y 20 de diciembre en curso. A esta reunión se ha invitado a los miembros de la Junta Ejecutiva parlamentarios, directores generales y dirigentes gremiales del partido. Durante su desarrollo se tomarán acuerdos relativos a problemas que afectan a los asalariados en general, y, en el aspecto político, se analizará la posición de la Organización frente al actual Gobierno.

La secretaría de la Organización Gremial atiende diariamente en el local del partido, de 17.30 a 21.30 horas.

Nuevo régimen de importaciones despacharán hoy en el Senado

Comisión de Hacienda mantuvo el proyecto del primer informe.- Comisión de Gobierno suspendió conocimiento en empréstitos municipales.- Rechazo al proyecto sobre Agua Potable Rural.- Otra vez careció de quórum la Comisión Mixta.

En sesión especial citada para las 16 horas de hoy, el Senado debatirá, hasta su total despacho, el proyecto de ley que establece un nuevo sistema de control de las importaciones a través del Comité Ejecutivo del Banco Central.

El segundo informe de este proyecto fue expedido ayer por la Comisión de Hacienda, luego de considerar cinco indicaciones, de las cuales sólo una se aprobó. Era del Ministro de Hacienda, Sergio Molina, y en virtud de ella se reemplazó una frase en el inciso segundo, del artículo 4º.

Según la enmienda del Ministro, las importaciones y cualesquiera otras que se efectúen por zonas del territorio nacional **"amparadas por regímenes especiales de importación"** continuarán rigiéndose por las disposiciones que les son aplicables.

La indicación de los senadores Salomón Corvalán, Carlos Contreras, Exequiel González y otros, que al decir sus autores propendía a la "nacionalización del comercio exterior", fue rechazada por 4 votos contra 1. Sus impugnadores sostuvieron que, mediante ella, se restablecería el antiguo y discutido sistema de las "previas".

De acuerdo con todo lo dicho, el proyecto de ley sobre control de importaciones, que votará esta tarde el Senado, es el mismo del primer informe, salvo la modificación ya señalada.

AGUA POTABLE RURAL.— La Comisión de Hacienda del Senado volvió a considerar ayer el proyecto de ley de la Cámara de Diputados, ya informado por la Comisión de Salud, que posibilita la ejecución del Programa de Agua Potable Rural, en poblaciones con más de 200 habitantes y menos de 1.000, entre las provincias de Aconcagua y Ñuble.

Este proyecto terminó siendo rechazado, en general, por 3 votos contra 2. A favor votaron los senadores Pablo y Corbalán; en contra, los senadores Wachholtz, Larraín e Ibáñez, quienes sostuvieron que las cañerías plásticas, cuya importación permite el proyecto, pueden fabricarse en el país.

Sobre este proyecto también se pronunciaría hoy el Senado.

EMPRESTITOS MUNICIPALES.— La Comisión de Gobierno del Senado acordó ayer, por la unanimidad de sus miembros, suspender su pronunciamiento acerca de varias observaciones del Ejecutivo, despachadas por la Cámara, relativas a empréstitos municipales.

Se consideró que debían esperarse los reavalúos de la propiedad raíz, ya que este asunto incide en el financiamiento de dichos proyectos.

COMISION MIXTA.— Por segunda vez, la Comisión Mixta de Presupuesto no tuvo quórum, en la mañana de ayer, al seguir debatiendo la Exposición del Ministro Sergio Molina sobre la Hacienda Pública.

Sólo concurrieron los senadores Faivovich e Ibáñez y los diputados Nicanor Allende, Salvador Correa, Tomás Reyes y Ramon Silva Ulloa.

La Comisión volvió a ser citada para el lunes próximo, a las 10.30 horas.

SERGIO MOLINA, Ministro de Hacienda.

URGENCIA ANTICIPADA ACORDO CAMARA A LA REVALORIZACION DE PENSIONES EN LAS FF. AA.

Una breve sesión celebró la Cámara de Diputados en la tarde de ayer bajo la presidencia del señor Eluchans.

En primer lugar se acordó enviar un oficio al Ejecutivo a nombre de la Corporación, solicitándole la inclusión en la presente Legislatura del proyecto que concede recursos para la instalación de obras de agua potable en diversas localidades del Departamento de Chañaral (provincia de Atacama).

Enseguida la Mesa dio lectura a una proposición suscrita por todos los Comités Parlamentarios de la Cámara, según la cual se acordó suspender las sesiones ordinarias de ayer y del miércoles 9 del presente, por no haber proyectos en estado de Tabla.

También se autorizó a la Mesa para que tramite por Secretaría todos los proyectos que lleguen durante este lapso, como el que autoriza al Banco Central para fijar un nuevo régimen de control a las importaciones.

Asimismo, se acordó que en caso de llegar el proyecto del Ejecutivo sobre Revalorización de Pensiones para los imponentes de la Caja de la Defensa Nacional, éste se enviará a Comisión con la calificación de "Suma Urgencia".

La Mesa dio cuenta también que se había retirado la oposición al permiso constitucional para ausentarse del país solicitado por el ex Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto. De tal suerte, este permiso se concedió por unanimidad.

La sesión se levantó a las 16.30 horas, media hora después de haber comenzado.

Diputados radicales votarán reajuste total

La Sala de Diputados Radicales acordó ayer apoyar un reajuste de sueldos y salarios equivalente al 100 % del porcentaje de alza del costo de la vida, tanto en el sector público como en el privado. También votará favorablemente el pago de este reajuste a partir del 1.o de enero de 1965, sin discriminaciones.

Posteriormente la Sala Radical conoció de un informe sobre la campaña electoral.

Regresó de Europa regidor Domínguez

Ayer regresó de Europa, después de una ausencia de dos meses, en viaje de estudios, el regidor José P. Domínguez Casanueva, presidente provincial del Primer Distrito de la Democracia Cristiana.

Profesor universitario e ingeniero, visitó once países.

A nombre del Consejo Distrital fue recibido por el secretario general, Humberto Petridis Gallardo.

"Copa de Oro" para Air France

"La Copa de Oro de la Información" recibirá el próximo martes Air France. Este estímulo ha sido creado para premiar anualmente al mejor servicio informativo de las grandes empresas. Esta vez, la distinción correspondió a esta empresa de aeronavegación por la bondad de sus servicios informativos que emanan de la Dirección de Relaciones Públicas en París. A la ceremonia de entrega asistirá el Ministro de Información, Alain Peyrefitte. Recibirá el galardón Joseph Ross, presidente de Air France,

PROCESO EN CONTRA DE EX GENERALES DE CARABINEROS

Después de haber sido interrogado durante más de tres horas y media en la Segunda Fiscalía Militar, fue detenido e incomunicado en la Cárcel Pública, el ex Comandante de Intendencia del Cuerpo de Carabineros, Héctor Brito.

El Comandante (R) Héctor Brito se presentó voluntariamente a declarar, a las 10.30 horas de ayer, en la Fiscalía Militar, en un proceso que se instruye ante una querella presentada por varios generales (R) de Carabineros, en contra de la pasada administración, acusándola de mal uso de dineros.

Según fuentes fidedignas, habitualmente bien informadas en el interrogatorio de ayer se habría enfrentado al Comandante (R) Brito, con un documento que él negó conocer y que habría sido entregado al Laboratorio de Policía Técnica de Investigaciones, para un peritaje.

La Fiscalía Militar ha dictado orden de arraigo contra varios generales de Carabineros, recientemente retirados del servicio activo.

Intentaron quemar oficinas de Correo de ciudad de Tomé

Desconocidos intentaron incendiar las oficinas del Correo de la ciudad de Tomé lanzando a su interior una colilla de cigarrillo encendida.

Pero los incendiarios no lograron su objetivo gracias a la oportuna acción de los bomberos. Sólo alcanzaron a quemarse dos valijas con correspondencia y encomiendas, ignorándose sus remintentes y consignatarios.

Comando Femenino de la candidatura de Julio Silva Solar

Quedó constituido el Comando Femenino Distrital de la candidatura a diputado por el Tercer Distrito de Santiago, de Julio Silva, en la forma que sigue:

Presidente, Carmen Gloria Aguayo de Sota; vicepresidentes, Zoy Orphanópoulos de Ilabaca, Olaya Errázuriz de Tomic; secretaria, Gloria Montes de Silva; tesorera, Teresa Lecas O.; directoras: Julia Loyola, Luz Lizana de P., Elena Jordán de Guzmán, Aída Villagrán G., Victoriana Lizana de Planells, Gabriela Aguirre de Valdés, Regina Zegers de Montalva, María Elena de Valenzuela y Olga Contreras.

DEMOCRACIA AGRARIO LABORISTA

Con fecha 1.o de diciembre, quedó constituída la directiva del Comando Pro-Candidatura del señor Mario Candia Henríquez, candidato a diputado por el Primer Distrito de Santiago.

Presidente, señor Rafael Villablanca, Casa Los Gobelinos; secretaria, señora Lidia Deramond C.; vicepresidente, Alfonso Casteis Llorens, Casa García; tesorero, Julio Opazo, Casa García; prensa, propaganda y concentraciones, Hugo Vera, Casa García.

Se tomaron acuerdos de suma importancia con relación a la proclamación de senador por Santiago del señor José Musalem, la que se llevará a efecto con una comida en el Club Audax Italiano, el viernes 4 de diciembre, conjuntamente con los demás candidatos del Primer Distrito. Los adherentes pueden pasar a retirar sus adhesiones para asistir a esta comida-proclamación, a Ahumada N.o 131, oficina N.o 405, o a la sede central del partido.

JEFE COMUNISTA LUIS CORVALAN ELOGIO EL PLAN EDUCACIONAL

Dio su opinión sobre diversos aspectos de la labor del Gobierno, y enfocó el caso del Dr. Barros, diciendo que "ha sido lamentable"

ARICA.— "El caso del senador Dr. Jaime Barros, ha sido inesperado como lamentable", dijo el secretario general del Partido Comunista, senador Luis Corvalán, en una conferencia de prensa dada en este puerto, a la que concurrió también el diputado de esa colectividad, Luis Valente. Agregó Corvalán que este asunto debe tomarse como un episodio más de la vida de su partido, que pasará rápidamente, y señaló que Barros estaba en una posición de profundo error al formular cargos al Partido Comunista.

Corvalán se extendió después sobre la labor y los planes del Gobierno, en la siguiente forma:

- Se manifestó complacido por la reanudación de las relaciones con la URSS, como, asimismo, por el anuncio que se establecerán con otros países del área socialista;
- Criticó la reforma agraria, calificándola de "tibia e insuficiente".
- sobre la maciza exposición de la Hacienda Pública del Ministro Sergio Molina, dijo que "en su fondo no se ven cambios reales";
- En cuanto al Plan Educacional, dijo que éste arrojaría positivos resultados.

Enseguida, el senador Corvalán habló sobre las elecciones de marzo próximo, manifestando que la Democracia Cristiana y el FRAP tendrían aumentos en sus votaciones, disminuyendo, en cambio, los conservadores, liberales y radicales en relación a sus actuales fuerzas.— (Crosa, corresponsal).

SENADOR LARRAIN, PRESIDENTE DEL PARTIDO CONSERVADOR

Reemplazará interinamente al diputado Luis Valdés

Presidente interino del Partido Conservador fue designado ayer el senador Bernardo Larraín Vial, que no postulará a su reelección por la provincia de Santiago, en marzo de 1965.

Primer y Segundo Vicepresidentes quedaron designados, asimismo, los señores Arturo Droguett del Fierro y Alfredo Vicuña Larraín.

Estos nombramientos los acordó ayer la Junta Ejecutiva en sesión extraordinaria. Al efecto, conoció y concedió los permisos solicitados con anterioridad por el presidente titular, diputado Luis Valdés Larraín, y el primer Vicepresidente titular, Fernando Coloma Reyes, quienes deberán atender sus candidaturas a senador por Cautín y a diputado por O'Higgins, respectivamente.

Los nuevos miembros de la Mesa Directiva quedaron facultados para resolver si el señor Ismael Pereira y el señor Hugo Rosende, o ambos a la vez, postularán a una de las cinco senadurías por Santiago.

Finalmente se autorizó al diputado Raúl Yrarrával Lecaros, presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara, para que integre la Delegación Chilena a la Décimonovena Asamblea General de las Naciones Unidas, que acaba de iniciarse en Nueva York.

Eugenio Velasco L. reiterará renuncia

Se informó en el Partido Radical que el Embajador en Argelia y otros países del norte de Africa, Eugenio Velasco Letelier, reitera su renuncia a dicho cargo.

Dicha renuncia le había sido rechazada.

La decisión del señor Velasco fue comunicada ayer por su esposa al presidente del Partido Radical, Luis Alberto Cuevas.

Médicos celebran hoy Día de la Confederación Panamericana

Hoy se celebra el Día del Médico, y de la Confederación Médica Panamericana. Con este motivo, el Colegio Médico de Chile realizará una sesión solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

Están invitados al acto, el Presidente de la República, Eduardo Frei; el Ministro de Salud, doctor Ramón Valdivieso; los Rectores de las Universidades de Chile, Concepción y Católica; Decanos, miembros del Cuerpo Diplomático, y de Sociedades Científicas.

Luego del discurso oficial, a cargo del presidente del Colegio Médico, doctor Hernán Romero; el secretario general de la institución tomará juramento a 242 médicos egresados en 1964.

Enseguida, el presidente del Departamento de Perfeccionamiento Científico y Docente, Dr. Omar Araya, entregará los premios "Colegio Médico de Chile", a la doctora Vera Wilhem Perelman, de la Universidad de Concepción; doctor Ljubomir Cickevic Tatic, Universidad de Chile, y René Pumarino Otero, Universidad Católica.

Finalmente, el Vicepresidente del Colegio Médico, doctor Emilio Villarroel, entregará los diplomas a los siguientes médicos que han cumplido 50 años en el ejercicio de la profesión: Luis Gajardo Guerrero, Humberto Casali Monreal, Hubert Boshouwers, Jorge Daubas, Eduardo Garmsen, Jorge Ortúzar Rojas, Oscar Peralta Cereceda, Leonel Segura Martínez, Víctor Torres Torres y Martín Adamkiewicz.

TREN DESTROZO CAMION EN CRUCE FERROVIARIO

Un tren atropelló un camión destrozándolo completamente, a las 14 horas de ayer en un cruce que está ubicado en las proximidades de Talcahuano.

El accidente ocurrió cuando el camión RF-1050, que conducía Hardy Sansana Barriga, se detuvo sobre la línea férrea debido a fallas en el sistema eléctrico del motor.

Segundos después pasó a gran velocidad por ese sitio el tren de pasajeros N.o 11 que iba con destino a Valdivia, cuya locomotora era guiada por el maquinista Luis Oviedo.

El chofer del camión que resultó gravemente herido huyó del lugar, no siendo posible su ubicación hasta ayer en la tarde.

Eo 13 millones para obras de vialidad en la Zona Sur

Se construirán 170 kilómetros de caminos transversales

—15 p.—

El Subsecretario de Obras Públicas, Carlos Valenzuela, dio a conocer ayer que fueron firmados por el Presidente de la República los decretos aceptando la propuesta para construir seis importantes caminos en la provincia de Llanquihue, destinados a dar salida a los productos desde la zona de origen a los centros de consumo

Las vías comprenden un total de 170 kilómetros y demandarán una inversión de 13.229.848 escudos y están incluidas en el plan de caminos transversales de la zona devastada.

Los caminos incluidos en la Agrupación N.o 7 del Plan, corresponden a Puerto Montt-Los Muermos, Los Muermos-Maullín, Puerto Varas-Río Frío, Maullín-Carelmapu, Puerto Varas-Ensenada y Ensenada-Petrohué.

El contrato tiene un plazo de realización de 8.0 días y contempla la construcción de 15 puentes menores, distribuidos cinco en el camino de Puerto Varas a Río Frío, tres en la vía de Maullín y Carelmapu y cuatro en el sector de Puerto Varas a Ensenada.

El decreto de aceptación de propuesta fue despachado de inmediato a la Contraloría para su pronta tramitación, utilizando las disposiciones de la ley 15.840 que reestructuró al Ministerio de Obras Públicas.

Como se dijo, estos caminos forman parte del plan que consulta la habilitación de 107 vías camineras por un total de 3.788 kilómetros distribuidos en la región comprendida entre Ñuble y Chiloé.

Se estima que el costo total del Plan será de aproximadamente 130 millones de escudos, cuyo financiamiento provendrá del préstamo de 19 millones de dólares otorgado por el Banco Mundial y de fondos del Presupuesto Anual.

Por otra parte, se anunció que el primero de marzo próximo serán abiertas las propuestas para la construcción del puente Bío-Bío sobre el río del mismo nombre en la provincia de Concepción.

ATENCION EN OBRAS PUBLICAS

A partir de ayer comenzó a regir el nuevo horario de atención al público de la Dirección de Obras Públicas, según disposiciones del decreto publicado en el Diario Oficial.

El personal de esa repartición trabajará de lunes a viernes de 8.30 a 12.30 y de 14.30 a 18.30 horas.

La atención al público se efectuará diariamente entre las 9.30 y las 12 horas.

Este horario fue establecido de acuerdo a disposiciones de la ley 15.840 que reestructuró esa Secretaría de Estado y que creó la Dirección General de Obras Públicas.



EN EL GRABADO.— La madre de la chica desaparecida, Blanca Valenzuela de Casanga, formulando declaraciones a un reportero de LA NACION. La familia Casanga Valenzuela vive en Independencia 761, de Santiago.

DETENIDO POR AGRESION A CARABINEROS

Un ofuscado comerciante que en sus años mozos fue boxeador agredió a una mujer y luego golpeó a dos carabineros que trataron de defender a la dama en Bandera esquina de San Pablo.

El comerciante es Luis Edmundo Díaz Stevens, y la dama agredida es Olga Ibáñez Céspedes.

En defensa de la mujer intervino el carabinero José Gutiérrez Núñez, quien resultó con contusiones de mediana gravedad. Luego intervino el carabinero Osvaldo Araya Sepúlveda, a quien el agresor le cortó los labios con un cortaplumas.

El comerciante fue reducido posteriormente por carabineros del furgón N.o 321, quienes lo condujeron hasta la Primera Comisaría, donde el detenido continuó manteniendo su actitud belicosa, intentando agredir al oficial de guardia.

Luis Díaz fue puesto a disposición de la Justicia Militar, acusado de maltrato a policías en actos de servicio.

Madre angustiada pide ayuda para encontrar a su hija desaparecida

Medio millón de pesos para quien proporcione una pista. Tiene dos años y está extraviada desde el 23 de octubre

(Por N. Mella)

Momentos de angustia y desesperación vive el hogar del matrimonio formado por Enrique Casanga Quiroz y Blanca Valenzuela, a raíz del desaparecimiento de su hijita Marisol del Pilar Casanga Valenzuela, de dos años de edad.

La madre desesperada, pide a quien haya encontrado a su niña le sea devuelta.

Marisol desapareció en el tramo que media entre el domicilio de este matrimonio, ubicado en Independencia 761 y una fuente de soda, que está situada en el N.o 725 de la misma avenida.

El hecho se registró aproximadamente a las 11 horas del día 23 de octubre pasado. La chica, junto con sus hermanitos Marcos, de 3 años, y Elizabeth, de cinco años, fueron e[…] día a comprar helados a dicha fuente de so[…]

Los tres regresaban a casa con un chupe[…] de helados cada uno. Pero los hermanitos d[…] Marisol no se dieron cuenta que ésta se qu[…] dó atrás, llegando solos a la casa.

Cuando la madre consultó a los chicos p[…] Marisol, éstos no supieron dar respuesta. Sól[…] dijeron: "mas atrás viene, mamá..."

Marisol es gordita, de tez blanca, pelo r[…] bio ondulado y usaba una chasquilla sob[…] su frente. Usaba un vestido floreado en r[…] sado, zapatos blancos y blusa de banlón bla[…] co. Sólo entiende al llamado de Marisol. A[…] no alcanza a comprender que su segund[…] nombre es Del Pilar y tampoco se da cuen[…] que sus apellidos son Casanga Valenzuela.

ANIVERSARIO MATRIMONIAL.— Ayer este matrimonio cumplió seis años de casados.

—Todos los años hacíamos una pequeña fiesta en este día —dijo la señora Blanca Valenzuela.

—Ahora —agregó— sólo hemos llorado amargamente con mi esposo, y no atinamos qué hacer. No somos de una gran situación económica. Mi marido es vendedor de dos fábricas de calzado, y para ayudarnos tenemos aquí en casa un taller de reparaciones de calzado.

Luego, añadió:

—No creo que el desaparecimiento de mi Marisol sea por venganza, porque llevamos una vida tranquila, y estoy segura que ni yo ni mi esposo tenemos enemigos, que nos pudiera hacer pensar que se trata de una venganza.

OFRECEN MEDIO MILLON DE PESOS.— Enseguida, con palabras entrecortadas por su llanto, dijo que su esposo está dispuesto a hacer cualquier sacrificio para reunir hasta medio millón de pesos, para darlo como recompensa a quien devuelva o de algún dato acerca del paradero de su hija.

Añadió que ella —como católica— ha hecho una manda a la Virgen del Carmen, para que aparezca Marisol, manifestando que el mejor regalo de Pascua que le puede brindar la Divina Providencia es el retorno de la chica.

LA POLICIA EN ACCION. — Cuando reporteros de LA NACION llegaron anoche hasta el domicilio de este hogar, justo llegaba también una radiopatrullera de Investigaciones. Los detectives manifestaron que, lamentablemente, por lo menos hasta esos instantes, habían fracasado sus pesquisas.

Uno de los funcionarios policiales dijo tener varias pistas y que por lo taneo no pordían las esperanzas de qus sus esfuerzos se veran coronados por el éxito de un momento a otro.

Otro tanto manifestó el Prefecto Jefe de Investigaciones de la provincia de Santiago, Eduardo González Tor[…] quien encargó que todas […] unidades policiales del p[…] están en movimiento las q[…] no cejarán hasta ubicar a […] niñita.

SOSPECHAN DE UNA S[…]ÑORA.— Asisten serias sos[…]chas que una señora more[…] baja, pelo crespo, que ese […] vestía de café y usaba del[…] tal floreado tenga en su po[…] a Marisol.

Varias personas del bar[…] estiman haberla visto con u[…] niñita de mano que llora[…] amargamente el día del de[…]aparecimiento en Independ[…]cia esquina de Santos Dumo[…]

Pero la tal señora, no […] dado señales de vida y se […]pone que no vive en ese s[…]tor.

¿POSIBLE RAPTO...? L[…] policías no descartan la po[…]bilidad de que se trate de […] rapto. Un portavoz de la p[…]licía recordó el caso del rap[…] de un niñito de cuatro me[…] de edad, ocurrido en junio […] 1963, en la puerta del Hos[…]tal de Niños de Valparaíso, que no ha aparecido hasta fecha y tampoco su raptor.

Se cree que haya mujer[…] que se dedican a raptar niñ[…] de corta edad para vender[…] a matrimonios que no tien[…] hijos.

Con fórmula del Gobierno se solucion[ó] ayer el conflicto de los telefónic[os]

Aceptaron una bonificación de Eº 300 para emple[a]dos y de Eº 170 para obreros

Después de una asamblea realizada anoche, en el loc[al] del Sindicato Industrial de la Compañía de Teléfonos, [el] personal acordó aceptar la fórmula propuesta por el media[dor] en el conflicto, sobre una bonificación compensator[ia] que establece el pago de Eº 300 para los empleados, y [de] Eº 170 para los obreros.

Hoy, los dirigentes darán cuenta de este acuerdo al mediador, Nicolás Seccul, Director de Servicios Eléctricos, designado por el Gobierno para resolver este conflicto, de [su a]ceptación, y solicitarán que el pago de esta bonificación [se] haga a la brevedad posible.

Esta misma proposición había sido aceptada antes por [el] Consejo de Delegados de los personales de la Compañía [de] Teléfonos, que efectuaron una asamblea para tratar esta proposición, y de inmediato se ordenó la suspensión del par[o] acordado en apoyo a sus peticiones, el que se debería iniciar hoy.

La petición original del personal era una bonificación de 3 sueldos vitales para los empleados, poco más de Eº 450, [y] de Eº 200 para los obreros. La solución de este conflicto, que se había originado en el mes de septiembre del presente año beneficia a más de 6 mil trabajadores.

CONFIRMAN PENA CAPITAL PARA HOMICIDAS DE UN ESTUDIANTE

Corte de Apelaciones confirmó resolución del Juez Osvaldo Faúndez

La Corte de Apelaciones ratificó la resolución del ex Juez del Quinto Juzgado del Crimen de Santiago, Osvaldo Faúndez, que condenó a la pena capital a tres individuos que dieron horrorosa muerte al estudiante Sergio Véliz Aguila, de 19 años, en la madrugada del 4 de septiembre de 1962, en Alameda, a la altura del Nº 4400.

Los condenados son Sergio Páez Medina, Humberto Díaz Díaz y Julio Vergara Espinoza.

La ratificación de la resolución del Magistrado Faúndez lleva las firmas del Ministro de la Sexta Sala del Tribunal de Alzada, Marcos Aburto, y de los abogados integrantes del tribunal, Enrique Montaner y Benjamín Valdés.

En sus partes principales el fallo dice: "Que el estudio de todos los antecedentes permitió establecer que no existe[n] méritos suficientes para modificar la responsabilidad de los inculpados. Igualmente que los informes médico-psiquiátricos establecen que lo[s] homicidas actuaron con pleno discernimiento en la comisión del crimen".

Sergio Véliz regresaba a su hogar después de haber asistido a una fiesta familiar cuando los homicidas lo asaltaron, golpearon, le robaron el dinero y, prácticamente, lo descuartizaron a puñaladas.

Raúl Solano Roa y Luis Vielma Abarca, que también tomaron parte en el homicidio fueron condenados a la pena de diez años y un día de presidio.

TRAGICA MUERTE DE UNA JOVEN ESTUDIANTE

Ayer falleció trágicamente Mary Elizabeth Díaz, de 16 años de edad, a consecuencia de que el receptor de radio que escuchaba cayó en la tina donde se bañaba, electrocutándola. La infortunada joven era hija del sargento primero del Ejército de los Estados Unidos, señor Porfirio M. Díaz y de la señora Mary Díaz, funcionaria de la Misión Económica de los Estados Unidos en Chile. El accidente ocurrió en el domicilio de la joven, calle Jacinto Verdaguer 7088.

La señorita Díaz estudiaba en el Santiago College. Quedan tres hermanos de la joven: Ronald, Paul y Patricia.

Hoy, a las 12 horas, se oficiará una misa de réquiem en la Parroquia de San Patricio, ubicada en Magallanes esquina de Isabel La Católica.

DEFUNCIONES.—

† Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento de nuestro querido esposo, padre y abuelito, don

ARTURO MUÑOZ PIÑA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 10.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación Ballesteros 657, (Barrancas), en dirección al Cementerio de dicha comuna.

La familia

† Ha dejado de existir nuestra querida esposa, madre y abuelita, señora

ELVIRA LOPEZ GOMEZ

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 15 horas, en el Cementerio de Peldehue.

Su esposo y familia

† Ha fallecido nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor

SEGUNDO BUSTOS AMPUERO

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio de Maipú, después de una misa que se oficiará a las 16.30 horas, en la Parroquia El Carmen de Maipú.

La familia

SOC. UNION DE LOS TIPOGRAFOS

† HABIENDO FALLECIDO NUESTRO ESTIMADO DIRECTOR, SEÑOR

NELSON CACERES ESPINOZA

(Q. E. P. D.),

SE CITA A LOS SOCIOS A SUS FUNERALES, QUE SE EFECTUARAN HOY, A LAS 16 HORAS. EL CORTEJO PARTIRA DE LA IGLESIA "SANTA SOFIA" (LORD COCHRANE ESQUINA DE PEDRO LAGOS) AL CEMENTERIO GENERAL (AVDA. LA PAZ).

Plan de Promoción Popular listo para su envío al Congreso

El impulso de una acción comunitaria y de desarrollo popular en todo el país constituye el objetivo principal del Plan de Promoción Popular, cuyos antecedentes generales fueron expuestos por Sergio Ossa Pretot —Asesor del Presidente en estas materias—, durante la reunión que celebraron los 25 intendentes del país con el Ministro del Interior. Ossa Pretot en extensa exposición reveló los fundamentos de la iniciativa que surgen de una realidad nacional en el plano socio-económico y en la mantención de diversos problemas latentes en los núcleos populares y que afectan a sus condiciones de vida.

—La primera etapa de este programa —explicó a LA NACION—, comprende el equipamiento y solución de diversos problemas que afectan a la comunidad, especialmente en las poblaciones. Se trata de una vasta iniciativa que comprende muchos factores. Pero, es primordial ir primero a la preparación de las condiciones ambientales y de vida adecuadas para el núcleo familiar. Abastecimiento de agua en muchos sectores, instalaciones sanitarias, mejoramiento de la vivienda, etc., conforman algunos de los aspectos que deben encararse como medidas iniciales del plan de promoción.

Desde luego —según fuimos informados—, ya está en marcha en algunas provincias la acción en este sentido. En Osorno, con la participación de la comunidad se están enfrentando, a manera de plan piloto, diversos problemas existentes en la población García Hurtado de Mendoza. Otra labor semejante se está desarrollando en Antofagasta.

El plan será enviado, como proyecto de ley al Congreso, posiblemente el jueves de la próxima semana, una vez que el Presidente de la República haya considerado todas sus características y disposiciones. En dicha iniciativa se contempla la acción de un organismo, o Ministerio de Promoción Popular, que orientará la labor a través de los Intendentes, en una campaña a nivel provincial. Mediante la participación de estas autoridades se estimularán las funciones de los Centros de Madres, organismos culturales, clubes deportivos y otras entidades que mueven la vida de la comunidad en los diversos sectores.

Al enviarse la iniciativa al Parlamento, el Presidente Frei se dirigirá al país por cadena de emisoras para explicar los antecedentes y proyecciones del programa.

ALGUNAS FINALIDADES.— El mejoramiento de las condiciones de vida de la comunidad y el impulso a su mayor desarrollo, como fuerza viva dentro del país, constituyen la inspiración del Plan de Promoción Popular. Se sustenta en el enunciado de que la familia es la célula fundamental de la sociedad y que el Estado está obligado a estimular su mejor desarrollo. Así, propende al derecho familiar a la vivienda, a la educación, a la economía y a la seguridad social. En tal sentido, se establece que el Estado debe proteger a la familia de las insuficiencias que tiene la comunidad, ayudando a que ésta se cree las condiciones materiales que faciliten su normal desenvolvimiento y las soluciones de aquellos problemas que estancan su progreso.

En este planteamiento se buscará la coordinación de las organizaciones fiscales y semifiscales que actualmente tienen a su cargo algunos aspectos de los problemas, como el Consejo de Defensa del Niño, Auxilio Social, Servicio de la Madre y el Niño, etc. Conjuntamente con estos organismos se estimulará la labor de entidades propias de la comunidad que existen en los barrios, comunas o provincias.

El proceso estudiado consulta la realización del programa en distintos niveles, pero desde las bases hacia arriba. Se procura que las disposiciones legales que se dicten comprendan la participación efectiva de las diversas organizaciones a través de las cuales actúa la comunidad. Considera, de este modo, las centrales de trabajadores, asociaciones de empresarios u otras formas de organización de la vida nacional que, en coordinación con las juntas de adelanto regional, juntas vecinales, centros para el progreso, etc., activen la superación de vida y posibilidades de toda la comunidad.

El proyecto, según fuimos informados, constituye un completo compendio de todas las realidades nacionales que deben enfrentarse para lograr el alto volumen de soluciones que se requieren como objetivo básico para la promoción popular. De este modo, el plan es muy vasto y abarca los más variados objetivos.

Por ello, el Presidente de la República dará a conocer en la próxima semana todos los detalles de la iniciativa.

RENOVACION.— Chile planteará en la próxima Conferencia de la OEA el pensamiento del Gobierno de Frei: renovación en los métodos para agilizar el organismo con vistas a una real integración americana. El Embajador Alejandro Magnet —en el grabado—, dio a conocer algunos de los puntos que conforman su tarea en Washington.

Cambios en los métodos y una integración americana real propicia Chile en la OEA

Se buscará el retorno de Cuba a la familia latinoamericana.- Asociación y colaboración digna con EE. UU.- Declaraciones del Embajador Alejandro Magnet.

Alejandro Magnet, conocido escritor y periodista, el primer Embajador designado por el Gobierno para que lo represente ante la Organización de los Estados Americanos —OEA—, con sede en Washington, viaja el próximo martes a asumir sus importantes funciones.

El diplomático Magnet es un profundo conocedor de la realidad americana. Ha publicado varios libros, entre ellos dos se refieren a la Argentina: "Nuestros Vecinos Justicialistas" y "Nuestros Vecinos Argentinos", cuyas ediciones se agotaron en su oportunidad. Otro libro de significación fue "El Padre Hurtado".

El Gobierno chileno ha planteado posiciones muy concretas en relación con la OEA, señalando que debe sufrir substanciales modificaciones en sus métodos, única manera de que pueda resolver los problemas que afectan a Latinoamérica en la hora actual. Sobre este punto, Alejandro Magnet responde:

—El Ministro de Relaciones Exteriores, Gabriel Valdés, interrogado poco después de las declaraciones del Canciller uruguayo, Zorrilla de San Martín, que dijo que la OEA estaba en decadencia, expresó que, a su juicio, el organismo americano no estaba cumpliendo su función, y pienso que esta afirmación es exacta. Es evidente que los países americanos, y Chile en particular, han estado esperando en el último tiempo una acción distinta, una acción más dinámica, más a tono con la necesidad de los tiempos.

En cuanto a la política que aplicará el Gobierno de Chile en la OEA, Magnet responde:

—Creo que estos objetivos podrían resumirse en algunos puntos muy sencillos: convertir a la OEA, si no en el centro de la acción para la integración latinoamericana, en un organismo capaz de cooperar eficazmente a un objetivo que es absolutamente necesario al desarrollo de nuestro continente, la integración económica y una progresiva integración política, condicionada y en gran parte determinada, por la economía. Junto a esas metas, una asociación digna, tanto en el plano de la colaboración económica como en lo político con los Estados Unidos. Existe en el continente americano un desequilibrio del poder que es evidente. Por un lado el país más poderoso de la Tierra; por el otro, veinte naciones pequeñas desunidas. Tiene mucha realidad esa frase de Estados Unidos del Norte y Estados "Desunidos" del Sur. Sin la integración americana del sur, aparece claro, yo diría irremediable que ese desequilibrio de poder opere en contra de nosotros. Este aspecto requiere, naturalmente, los mecanismos jurídicos y políticos para que ese equilibrio, sin que sea inconveniente, la asociación sea más efectiva y digna posible.

¿Y el problema de Cuba? ¿Reanudación de relaciones directas o un acuerdo por medio del organismo americano? ¿Cuál será la actitud de Chile? He aquí las respuestas del Embajador Magnet:

—La respuesta es complicada, me parece. Chile ha expresado su interés en que Cuba se reintegre a la comunidad jurídica y política latinoamericana. No podría hacerlo por negociaciones directas, puesto que se trata de obtener el consentimiento de los otros diecinueve países. Cuba es preciso recordarlo, no fue excluida de la OEA por voluntad de Chile; todo lo contrario, fue con nuestro voto en contra. Posteriormente, Chile cumplió lealmente con el referido acuerdo interamericano, de manera que, por lo que se refiere a la OEA, estando Cuba fuera de ella, resulta difícil que las negociaciones puedan llevarse a través de dicho organismo.

Una breve pausa de meditación y Magnet dice: —Yo creo que habría que buscar otro camino, seguramente un contacto oficioso, intermediaciones de un tercer país. Se trata de algo que en este momento, no tiene mayores perspectivas, entre otras cosas, porque el propio gobierno cubano no ha demostrado mayor interés en la iniciativa que lanzó Chile, en ese sentido.

Se le pide a Magnet su pensamiento en el caso de Bolivia, si Chile gestionara el caso Cuba en relación con la OEA. Su respuesta, esta vez, es rápida.

—Bolivia es más sencillo; ella se marginó voluntariamente, de manera que volverá por su propia y soberana voluntad.

A partir del 16 de diciembre, la OEA comenzará a celebrar una Conferencia más y en ella consulta el temario el ingreso de dos países: Trinidad-Tobago y Jamaica. Sobre el punto, Magnet responde:

—El tema está en estudio. La situación es bastante complicada, puesto que no sólo está Trinidad-Tobago, que son un solo país, sino la postulación de otras naciones. Esto crea una serie de problemas que serán analizados y resueltos en la próxima Conferencia.

Participa en Congreso de Cirugía



El profesor E. J. Zerbini, Jefe de Disciplina de Cirugía Toráxica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Sao Paulo, Cirujano Jefe del Instituto de Cardiología del mismo Estado, participa en el Congreso Chileno de Cirugía, que se está desarrollando en la capital, con asistencia de figuras prominentes de la cirugía mundial. Junto con este torneo se realizan en la capital las Jornadas Quirúrgicas Argentinas. Ambos eventos finalizan mañana.

REGRESO EL CARDENAL RAUL SILVA

El Cardenal Raúl Silva H. llegó ayer a Santiago, procedente de Roma, acompañado del Rector de la Universidad Católica, Monseñor Alfredo Silva Santiago.

El distinguido prelado viajó en el Convair de SAS y en Los Cerrillos recibió el saludo del Edecán Naval de la Presidencia, a nombre del Jefe del Estado y de las autoridades eclesiásticas de la Arquidiócesis de Santiago.

US$ 500.000.000 INVERTIRAN PARA PRODUCIR UN MILLON DE TONELADAS DE COBRE AL AÑO

La Anaconda pondrá en funcionamiento un nuevo mineral, "El Exótico", al lado de Chuquicamata.

Las grandes empresas cupreras del país invertirán en nuestro país, 500 millones de dólares, con el fin de lograr un aumento de la producción de un millón de toneladas anuales. Ello será posible si fructifican las conversaciones que sostienen los representantes de esas empresas con personeros del Gobierno chileno, según informa el "The Financial Times", de Londres, en su edición del 17 de noviembre.

La siguiente es la traducción del texto de la mencionada información:

"Negociaciones que pueden tener un efecto importante en el futuro de las compañías norteamericanas del cobre, en Chile, se están llevando a cabo entre el nuevo Gobierno del señor Frei y los presidentes de las dos compañías más importantes en esa industria: Anaconda y Kennecott.

"Las conversaciones se centran en el deseo del nuevo Gobierno de aumentar substancialmente la producción y al mismo tiempo, adquirir un interés (una parte) en las minas que son de la entera propiedad norteamericana. El Presidente de la Anaconda, señor Charles M. Brinckerhoff, ha hecho tres visitas a Chile recientemente y ha propuesto al Gobierno realizar juntos la explotación del mineral "El Exótico", que está al costado de Chuquicamata, en el norte de Chile.

"Si el Gobierno acepta esta propuesta, la inversión en esta nueva empresa puede ser de 25% de Chile y 75 de Anaconda, tomando como ejemplo el reciente acuerdo hecho con la Cerro de Pasco. Pero se da a entender que el Gobierno del señor Frei está más interesado en adquirir una parte en Chuquicamata mismo y en la otra mina de El Salvador. El presidente de la Kennecott, señor F. A. Milliken, también estuvo en Chile, acompañado por C. D. Michaelsen, vicepresidente de minas de la misma compañía. No se dieron detalles de lo propuesto por el señor Frei a Braden, la subsidiaria de Kennecott en Chile, pero se tiende que la Kennecott espera una reducción substancial en los impuestos (ahora son el 86 por ciento), antes de considerar una nueva inversión. También espera una garantía que tendría que ser dada por el Congreso de Chile, de que los nuevos impuestos serían mantenidos por un cierto número de años. Expertos cupríferos aseveran que la utilidad de las compañías es ahora de sólo dos y medio centavos por libra comparado con nueve centavos que ganan en los EE. UU.

"El objetivo del Gobierno de Chile es una inversión de 500 millones de dólares en la industria, para así poder aumentar a un millón de toneladas lo que ahora alcanza a cerca de 650 mil toneladas anuales. Si esta inversión se logra, la producción deseada se alcanzará entre dos y cuatro años".

El lunes entra a su etapa decisiva el programa de absorción escolar

Treinta escuelas en Santiago fueron ofrecidas por Iglesia Metodista Pentecostal.— Aprobado plan de acción de los coordinadores, que inician el lunes sus funciones. Continúan llegando aportes desde todo el país.

Treinta locales escolares distribuidos en los diversos barrios de la capital, fueron ofrecidos al Presidente de la República por la Iglesia Metodista Pentecostal. El Pastor de este credo, Javier Vásquez Valencia, formuló el ofrecimiento al Presidente Frei, el que junto con aceptarlo lo agradeció. De este modo, cuando está por iniciarse el lunes la campaña masiva de matrícula escolar en el país, continúa llegando al Gobierno la colaboración ciudadana para el Plan de Absorción Educacional.

OTROS APORTES.— Los ejecutivos de la firma textil Algodones Hirmas S. A., presididos por Nazir Hirmas, visitaron al Jefe del Estado, a quien informaron del acuerdo de la empresa para destinar un terreno contiguo a la industria, en la Carretera Panamericana, a fin de construir una escuela modelo. Junto con el ofrecimiento por escrito, entregaron a S. E. los planos del futuro plantel.

El terreno tiene una superficie de 2.100 metros cuadrados y se encuentra preparado para iniciarse la construcción, que se espera esté terminada en el primer semestre de 1965.

COOPERACION DE INTENDENTES.— En el despacho del Ministro del Interior, Bernardo Leighton, se reunieron ayer, a las 11.30 horas, el Subsecretario de Educación, Patricio Rojas, y los 25 Intendentes del país. Rojas acudió acompañado de Gabriela Yungue y Renee Viñas, a cargo de la preparación de profesores y de la Oficina Central de Matrículas, respectivamente.

La entrevista fue programada especialmente para solicitar a los Intendentes su colaboración en el Programa de Absorción del Déficit Educacional de Nivel Primario.

Básicamente se les formularon las siguientes peticiones: que cada Intendente designe dos personas para que faciliten la labor de los coordinadores que supervigilarán todo el proceso de matrículas del 7 al 23 del presente; que se preocupen de proporcionar alojamiento y medios de locomoción a los coordinadores que hoy comienzan a viajar a las provincias. Estos personeros de la campaña necesitarán movilizarse de un sitio a otro dentro de la provincia para efectuar el reparto de las cédulas, supervisar las matrículas y recolectar las mismas cédulas al finalizar la inscripción.

Además, se solicitó a las autoridades provinciales la realización de una campaña de prensa y radio para difundir ampliamente el programa de matrículas.

Siempre en relación con la tarea de los coordinadores, se explicó la necesidad que tendrán estos funcionarios de contar con teléfono, citófono, radio o telex para comunicarse con la Oficina Central de Matrículas en Santiago.

ESCUELAS TIPO.— El Asesor de Asuntos Juveniles, Marco Antonio Rocca, está encargado de buscar sitios en diferentes sectores de la capital, en los cuales, grupos de estudiantes universitarios levantarán a la brevedad tres o cuatro escuelas tipo o modelos.

Estos locales servirán de base a los jóvenes voluntarios de la Campaña Educacional del Gobierno, que edificarán escuelas en todo el país para cubrir el déficit de estos establecimientos. Los universitarios que participan en la construcción de estos planteles pasarán en el futuro a ser jefes de las obras posteriores de la campaña, ya que se estima que los nuevos locales cumplirán con los requisitos de capacidad, construcción rápida y moderna que deberán ocuparse para el resto del país.

RESPALDO DEL MAGISTERIO.— Representativos dirigentes y maestros de la enseñanza fiscal y particular expresaron su respaldo, aplauso y decisión de cooperación al Plan Extraordinario de Promoción de Matrículas que ha puesto en marcha el Gobierno, que entra en su fase decisiva el lunes próximo.

En el Liceo Nº 1 de Niñas, plantel en donde se formó el equipo de coordinadores del programa, la Inspectora General, Laura Mac Mahon de Reyes, destacó su reconocimiento por la forma entusiasta en que está trabajando el profesorado primario para asegurar el éxito de la jornada que se inicia.

"Con este programa se satisface el anhelo de todos los chilenos", señaló, puntualizando que las profesoras anticiparon sus labores para quedar libres a partir de la fecha fijada por el Plan y quedar así en condiciones de contribuir eficazmente a su realización integral. "Se hará un amplio empadronamiento de todas las niñas en edad escolar del barrio. Y ya que por fin hubo un Gobierno que se atrevió a afrontar con decisión una medida que es básica para alcanzar las soluciones que exige la realidad educacional del país, todo tenemos que ponernos a la tarea de llevar adelante tan patriótica iniciativa."

COOPERACION EN TALCA.— La Radio Minería de Talca, se encuentra realizando una campaña tendiente a reunir fondos para la construcción de una Escuela Regional, como aporte al plan educacional en que se encuentra empeñado el Gobierno.

El nuevo establecimiento, que tendrá un costo aproximado de 60 millones de pesos, será construido en los terrenos que donó especialmente con este fin la Cooperativa de Autoconstrucción "Hermanos Carrera" la cual, además, proporcionará la mano de obra necesaria.

El arquitecto Ramón Troncoso ha ofrecido en forma gratuita los planos del nuevo edificio que contará con seis salas de clases y será terminado dentro de un plazo de tres meses.

La Radio ha enviado circulares a los comerciantes, industriales y agricultores de la zona solicitando su contribución para llevar a feliz término esta obra. Cabe recordar que hace algún tiempo se recolectaron 100 millones de pesos para la construcción de colegios regionales.

Cámara de Diputados

SESION 5ª EXTRAORDINARIA, EN MARTES 1º DE DICIEMBRE DE 1964

(Segunda Legislatura)

(De 16.15 a 19.12 horas)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES ELUCHANS Y PHILLIPS

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 16 horas 15 minutos.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Las Actas de las sesiones 3a. y 4a. extraordinarias están a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar lectura a la Cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1º— Dos Mensajes con los que Su Excelencia el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, incluido en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones con el carácter de urgente, que establece que la Tesorería General de la República abrirá una Cuenta de Depósito "Fondo Rotativo de Abastecimiento-Armada Nacional".

El segundo, que introduce modificaciones a la Constitución Política del Estado.

2º— Seis oficios de Su Excelencia el Presidente de la República:

Con los tres primeros, retira las observaciones formuladas a los siguientes proyectos de ley, despachados por el Congreso Nacional.

El que autoriza a la Municipalidad de La Serena para contratar empréstitos;

El que beneficia a don Luis Hermógenes Hernández Albornoz, y

El que establece que no se aplicará el Estatuto Administrativo a los empleados y obreros de la Administración Pública que estuvieron en huelga entre el 1º de enero y el 15 de mayo del año en curso.

Con el cuarto, solicita la devolución del Mensaje que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones de los imponentes de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Con los dos últimos, incluye en la actual Legislatura Extraordinaria de Sesiones, los siguientes asuntos legislativos:

El que concede amnistía a los periodistas procesados o condenados por infracciones a la Ley Nº 15.576, sobre abusos de publicidad;

El que da solución al problema habitacional y especialmente de las poblaciones provisionales de Las Condes;

El que autoriza a las Municipalidades de San Miguel, La Cisterna, La Granja, San Bernardo y Puente Alto, para contratar empréstitos;

El que destina recursos para financiar la participación de Chile en las Olimpíadas de Tokio, Japón;

El que aprueba el Convenio sobre Cooperación Intelectual suscrito entre los Gobiernos de Chile y de Costa Rica;

El que aprueba el Tratado de Extradición suscrito entre los Gobiernos de Chile y de Venezuela.

El que aprueba el Convenio Postal Universal suscrito en Ottawa;

El que aprueba la adhesión de Chile al Convenio de Proscripción de Pruebas Nucleares;

El que aprueba las enmiendas introducidas a la Carta de Las Naciones Unidas;

El que aprueba el Acuerdo Cultural y de Becas suscrito entre los Gobiernos de Chile y Ecuador;

El que aprueba el Convenio de Migración celebrado entre Chile y España;

El que aprueba el Convenio Básico de Cooperación Económica, Técnica y Social suscrito entre los Gobiernos de Chile y de Paraguay;

El que aprueba el convenio básico de cooperación educacional y de becas suscrito entre los Gobiernos de Chile y Paraguay;

El que aprueba la Convención Internacional sobre Protección de los Artistas, y

El que aprueba el Convenio suscrito por el Gobierno de Chile y la Organización Europea para la Investigación Astronómica del Hemisferio Austral.

3º.— Dos oficios del señor Ministro del Interior, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor González don Carlos acerca de la construcción de un edificio para el funcionamiento de los servicios públicos de la localidad de Pinto, en la provincia de Ñuble, y

Del señor Sivori, referente a la solución del conflicto social existente en la Industria Maderera Mosso, de la ciudad de Curacautín.

4º— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Galleguillos don Florencio, respecto a la proyección en la televisión de Londres, de una película sobre nuestro país.

5º— Un oficio del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Morales don Raúl con relación a la reparación de la cancha de aterrizaje de la localidad de Futaleufú.

6º— Cuatro oficios del señor Ministro de Hacienda, con los que da respuesta a los que se le remitieron en nombre de los señores Diputados que se señalan, sobre las materias que se indican:

Del señor Lavandero, respecto a la evasión tributaria que existiría al concederse patente de camioneta a determinados vehículos;

Del señor Medel, sobre el envío a esta Corporación de los balances de la Compañía Industrial (INDUS) de Iquique, correspondiente al ejercicio financiero 1963-1964;

Del mismo señor Diputado, sobre el envío a esta Corporación de los balances de la Empresa Pesquera Eperva S. A. de Iquique, correspondiente al ejercicio financiero 1963-1964;

Del señor Valente, acerca de la actividad cambiaria relacionada con dólares que recibiría en pago, la Empresa Pesquera Limitada.

7º— Dos oficios del señor Ministro de Defensa Nacional, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Aspée, referente a la realización de viajes permanentes a Isla Juan Fernández, y

Del señor Millas, relativo al otorgamiento de una subvención fiscal en la ley de Presupuestos de 1965, para que la Dirección de Deportes del Estado financie las actividades de los Consejos Locales de Deportes del país.

8º— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que contesta el que se le dirigió en nombre del señor Reyes, sobre los trabajos de ripiadura del camino de la Colonia "Presidente Kennedy", de la Corporación de Reforma Agraria.

9º— Tres oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Jerez, acerca de la construcción de un camino internacional de Curacautín a Zapala;

Del señor Leigh, relativo a la construcción de una segunda vía del sector Santiago-Bellavista, en el camino que une la ciudad de Santiago con la de Puente Alto, y

Del señor Sáinz, respecto a la ampliación de la red de agua potable de la comuna de Petorca.

10º— Dos oficios del señor Ministro de Salud Pública, con los que da respuesta a los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, sobre las materias que se señalan:

Del señor Morales don Raúl, con relación a la instalación de una Posta de Primeros Auxilios en la localidad de Quenac, y

Del señor Ochagavía, sobre la designación de un médico residente en la localidad de Cholqui.

11º— Cuatro oficios del señor Contralor General de la República, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se señalan, acerca de las materias que se indican:

Del señor Aravena, sobre la designación de un Inspector para que investigue diversas irregularidades que se habrían producido en la Empresa Portuaria de Chile, de Valparaíso;

Del señor Eluchans, acerca de la interpretación dada por las Municipalidades a las disposiciones de la ley que autorizó el alza del valor de las patentes;

Del señor Millas, con relación a la investigación de diversas irregularidades que se habrían producido en el Sanatorio Guayacán del Ejército, ubicado en la comuna de San José de Maipo, y

Del mismo señor Diputado sobre el funcionamiento de la Escuela Galvarino de la comuna de La Cisterna.

12º— Nueve mociones, con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

Los señores Hamuy y Gumucio, que condona al personal del Servicio Nacional de Salud, la obligación de restituir las remuneraciones percibidas por los días no trabajados efectivamente con ocasión de los movimientos gremiales de carácter económico producidos durante el año 1963.

El señor Lehuedé, que excluye de las disposiciones de la ley 11.171, que facultó al Presidente de la República para expropiar inmuebles que sean de utilidad pública, a las propiedades ubicadas en las calles Matucana, entre Catedral y Santo Domingo, entre Matucana y Apóstol Santiago, de la ciudad de Santiago.

Los señores Eguiguren y Lehuedé, que deroga el artículo 20 transitorio de la ley 15.575, relativo al avalúo fiscal de las nuevas construcciones.

El señor Muga, que concede franquicias aduaneras a la internación de un oboe destinado a la Orquesta Filarmónica de Chile.

El señor Clavel, que concede franquicias aduaneras a la internación de diversas especies destinadas a la Asociación de Antofagasta de la Cruz Roja Chilena.

El señor Clavel, que concede pensión a don José Miguel Jara Espinoza;

El señor Eguiguren, que aumenta la pensión de que disfruta doña Laura Ortiz Urrutia viuda de Santa Cruz.

El señor Aspée, que concede pensión a doña Rosa Amelia Gálvez Vizcarra.

El señor Valente, que concede pensión a ex trabajadores marítimos del puerto de Iquique.

13º— Cinco presentaciones: Con las dos primeras, los Honorables señores Ballesteros e Yrarrázaval solicitan permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a 30 días.

Con la tercera, el ex Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto solicita permiso constitucional para ausentarse del país.

Con la que sigue el Honorable señor Lavandero, solicita se inserte entre los documentos de la Cuenta de la presente sesión, el certificado, que acompaña, otorgado por el señor Gerente de la Bolsa de Comercio de Santiago, relativo al desempeño de sus actividades comerciales mientras formó parte de una firma que operaba en dicha Bolsa de Comercio.

Con la última, don Miguel Miranda Bórquez, solicita la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que lo beneficia.

14º— Una comunicación, con la que el señor Francisco Hormazábal Labarca agradece el homenaje rendido por esta Corporación, con motivo de haberse acogido a jubilación.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente). Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE URGENCIA.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley que establece que la Tesorería General de la República abrirá una cuenta de depósito denominada "Fondo Rotativo de Abastecimiento de la Armada Nacional".

Si le parece a la Honorable Cámara se calificará de "simple" la urgencia hecha presente.

Acordado.

2.—RETIRO POR EL EJECUTIVO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS A TRES PROYECTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado se acceda al retiro de las observaciones formuladas a los siguientes proyectos de ley aprobados por el Congreso Nacional:

1º— El que autoriza a la Municipalidad de La Serena para contratar un empréstito;

2º— El que beneficia a don Luis Hermógenes Albornoz, y

3º— El que establece que no se aplicará el Estatuto Administrativo a los empleados y obreros de la Administración Pública que estuvieron en huelga entre el 1º de enero y el 15 de marzo del año en curso.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado, y se recabará el acuerdo del Honorable Senado respecto de los dos últimos proyectos, por encontrarse pendientes en esa rama del Congreso Nacional y por haber ya recaído pronunciamiento de esta Corporación sobre ellos.

Acordado.

Su Excelencia el Presidente de la República ha solicitado la devolución del Mensaje por el cual se sometió a la consideración del Congreso Nacional el proyecto de ley que crea el Fondo de Revalorización de Pensiones del personal afecto a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

3.—PERMISO CONSTITUCIONAL PARA AUSENTARSE DEL PAIS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Los Honorables señores Ballesteros e Yrarrázaval han solicitado permiso constitucional para ausentarse del país por un plazo superior a treinta días.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá los permisos solicitados.

Acordado.

El ex Ministro de Obras Públicas, don Ernesto Pinto Lagarrigue, ha solicitado permiso constitucional para ausentarse del territorio nacional.

Si le parece a la Honorable Cámara, se concederá el permiso solicitado.

El señor BARRA.— No hay acuerdo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

4.—DEVOLUCION DE ANTECEDENTES PERSONALES.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El señor Miguel Miranda Bórquez ha solicitado la devolución de los antecedentes acompañados a un proyecto de ley que le concede beneficios.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Acordado.

El Honorable Diputado señor Valenzuela, Comité Demócrata Cristiano, solicita un minuto para referirse a la Cuenta.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor HUERTA.— ¡No, señor Presidente!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

5.—LECTURA DE DOCUMENTOS DE LA CUENTA.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— El Comité Independiente ha solicitado se dé lectura a dos comunicaciones referentes al Honorable Diputado señor Jorge Lavandero, que figuran entre los documentos de la Cuenta de la presente sesión.

Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a lo solicitado.

Varios señores DIPUTADOS. — ¡No, señor Presidente!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintiún señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—REPETIDA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, NO HUBO QUORUM.

El señor CAÑAS (Secretario).— Han votado solamente veintisiete señores Diputados.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay quórum. Se va a repetir la votación por el sistema de sentados y de pie. Ruego a los señores Diputados no abstenerse.

—EFECTUADA LA VOTACION POR EL SISTEMA DE SENTADOS Y DE PIE, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA 31 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobada la petición.

El señor Secretario va a dar lectura a los documentos.

El señor CAÑAS (Secretario).— El documento firmado por el señor Lavandero dice así:

"Señor

Presidente de la Honorable Cámara de Diputados.

Presente.

Estimado señor Presidente.

Con el objeto de establecer definitivamente la real situación del Diputado infrascrito en relación con las actividades comerciales que desarrolló durante el tiempo que formó parte de una firma que actuaba en la Bolsa de Comercio de Santiago, he solicitado por intermedio de la Oficina de Informaciones de la Cámara un certificado del señor Gerente de la Institución, en el cual se deja testimonio de la corrección de mis procedimientos durante el tiempo señalado. Con el propósito de que el referido documento oficial de la Bolsa de Comercio sea conocido públicamente, pido al señor Presidente tenga a bien dar cuenta del mismo en la sesión de la Cámara que corresponda e insertar su texto junto con la presente carta entre los documentos de la Cuenta, como es habitual.

Con los sentimientos de su consideración más distinguida, saluda atentamente al señor Presidente, su afectísimo amigo y seguro servidor.

(Firmado) JORGE LAVANDERO ILLANES, Diputado por Cautín".

La respuesta al documento del señor Lavandero, dice así:

"Santiago, 30 de noviembre de 1964.

Señor don

Fernando Parga Santelices.

Jefe de la Oficina de Informaciones de la Cámara de Diputados.

Presente.

Muy señor mío:

En respuesta a su atenta de 27 del mes en curso, la Bolsa de Comercio certifica que la ex Sociedad Jorge Lavandero y Cía., dejaron de ser corredores de la Institución el día 19 de noviembre de 1958, no teniendo deudas pendientes con la Bolsa de Comercio; y que, el señor Jorge Lavandero Illanes, como particular, no ha tenido negocios con esta Institución.

Con este motivo, saludo a usted y me suscribo muy atento y seguro servidor.

BOLSA DE COMERCIO.

(Firmado) Carlos Carvallo S, Gerente."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Diversos señores Diputados han solicitado de la Mesa que recabe el asentimiento unánime de la Sala, para efectuar los cambios de miembros de la Comisión Mixta de Presupuestos a través de la Secretaría de la Cámara.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No hay acuerdo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

El Honorable señor Acevedo solicita se le concedan diez minutos, a continuación del Orden del Día, para referirse a problemas de interés regional.

El señor ERRAZURIZ (don Carlos José).— No, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

El Honorable señor Montes ha pedido se le conceda un minuto para formular una petición.

El señor MONCKEBERG.— No hay acuerdo, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¡Ruego a Sus Señorías guardar silencio!

6.—LIBERACION DE DERECHOS ADUANEROS A ELEMENTOS DESTINADOS A CENTROS DE ESQUI.— OBSERVACIONES DEL EJECUTIVO.— OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En el Orden del Día corresponde ocuparse, en primer término, de las observaciones formuladas por Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que libera de derechos de internación a diversos elementos destinados al equipamiento de centros de esquí.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Montes, llamo al orden a Su Señoría!

Las observaciones del Ejecutivo consisten en suprimir los incisos tercero y cuarto del artículo único del proyecto aprobado por el Congreso Nacional.

—Los incisos tercero y cuarto observados por el Ejecutivo, dicen:

"La Dirección de Turismo subvencionará a los clubes de ski, con el objeto de que construyan refugios en canchas donde se practique este deporte, destinando Eº 250.000."

"El mayor gasto de este artículo se imputará a la cuenta A-30-a) del Cálculo de Entradas del Presupuesto vigente.".

En discusión las observaciones.

El señor HUERTA.— Pido la palabra.

El señor BARRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Huerta; a continuación, el Honorable señor Barra.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra.

El señor HUERTA.— Señor Presidente, al conocerse en el seno de la Comisión de Hacienda la moción presentada, entre otros señores Diputados, por el Honorable señor Lavandero, que libera de derechos de internación a diversos elementos destinados al esquí nacional, con ocasión de celebrarse en Chile el Campeonato Mundial de este deporte, se formuló una indicación, que fue aprobada por la unanimidad de sus miembros, por la cual se destinan 250 mil escudos para que la Dirección de Turismo subvencione a diversos clubes de esquí con el objeto de que construyan refugios en sus canchas.

La razón que tuvo la Comisión de Hacienda para aprobar por unanimidad los incisos tercero y cuarto del artículo único del proyecto, es bien simple. Se creyó que la celebración en Chile de este Campeonato Mundial de Esquí era una excelente oportunidad para fomentar la práctica de este deporte, además, como hay muchos clubes de esta naturaleza en los cuales se desarrollan las inquietudes deportivas de personas de toda condición económica, principalmente empleados y obreros del sur del país, se consideró de justicia ayudarlos en la construcción de estos refugios, indispensables para la práctica de este deporte.

Ahora bien, el Ejecutivo veta la suma aprobada por el Congreso Nacional, aduciendo que la cuenta A-30-a) del Presupuesto vigente, no tendría fondos suficientes para efectuar dicho pago. Vale decir: al formular su observación el Ejecutivo no discute la ventaja evidente de que, a través de un organismo serio del Estado, como es la Dirección de Turismo, se destinen aportes con el objeto indicado en la parte del proyecto que ha sido vetada.

Pues bien, yo discrepo de la afirmación que Su Excelencia el Presidente de la República hace en las breves consideraciones que sirven de base a sus observaciones. En efecto, la cuenta A-30-a) se refiere al impuesto a las compraventas de los bienes muebles, que en el Cálculo de Entradas del Presupuesto vigente, se estimó en la suma de 286 millones de escudos. Al discutirse la Ley N.o 15.575, mediante la cual se concedió el último reajuste al sector público, se consideró que luego de financiar este mayor gasto, quedaba un excedente en esta Cuenta. Tanto en el respectivo Mensaje del Ejecutivo como en los informes de las Comisiones de Hacienda del Senado y de la Cámara e igualmente en los debates habidos en el seno de esta Corporación, se estimó necesaria la concurrencia a esta Cuenta, por el financiamiento de la referida ley, de un aporte de 30 millones de escudos. Esto es, a través del Presupuesto vigente y de la Ley N.o 15.575, estaría comprometida la suma de 316 millones de escudos.

Pues bien, ¿cuál ha sido el rendimiento del impuesto a las compraventas en el año 1964? Según antecedentes que tengo a la mano, desde enero a septiembre, inclusive, ese rendimiento ha sido de 339 millones 366 mil escudos, suma más que suficiente para financiar los 250.000 escudos de la iniciativa aprobada por el Congreso Nacional, que ahora ha sido observada por el Presidente de la República.

Aún más, en una declaración pública que hiciera el actual Director General de Impuestos Internos con motivo de asumir su cargo, se expresa que el rendimiento del impuesto a la compraventa para 1964, se estima en una suma no inferior a los 457 millones de escudos. Basta la sola comparación de estos guarismos para llegar a la conclusión de que son más que suficientes para financiar el pequeño gasto establecido en el inciso tercero e imputado por el inciso cuarto del artículo único a la Cuenta A-30-a del Presupuesto, pues el excedente actual no comprometido del impuesto a la compraventa alcanza a una suma de alrededor de 150 millones de escudos.

Por las consideraciones señaladas, me atrevo a solicitar de la Honorable Cámara el rechazo de la observación del Ejecutivo a los incisos tercero y cuarto, y, en consecuencia, la insistencia de la Corporación en el mantenimiento de las disposiciones observadas.

Nada más, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Eguiguren, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Barra, tiene la palabra Su Señoría.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, seré muy breve.

Los dirigentes del tenis nacional, en conocimiento de que se discutiría en la sesión de hoy el veto al proyecto que beneficia al deporte del esquí, han hecho presente a diversos señores Diputados de la provincia de Santiago que en el próximo año se realizará en nuestra capital un campeonato internacional de tenis, para el cual no cuentan con los fondos necesarios.

Por tal motivo, deseo que la Cámara acuerde dirigir oficio al señor Ministro de Hacienda a fin de que en la Ley de Presupuestos para 1965 se incluya una partida de 50 mil escudos, suma que la directiva del tenis nacional estima suficiente para afrontar, en forma decorosa, los gastos de dicho evento.

Agradezco al Honorable señor Barra la gentileza que ha tenido al concederme esta interrupción.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el Honorable señor Eguiguren.

El señor FONCEA.— ¿Para qué?

Varios señores DIPUTADOS — Se solicita un pequeño aporte para el Campeonato Mundial de Tenis.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Acordado.

El señor FONCEA.— Se ha acordado ¿qué? señor Presidente.

Cómo Diputado tengo derecho a hacer una consulta, para saber de qué se trata.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Su Señoría, no ha formulado oposición.

El señor FONCEA.— ¿Pero estoy haciendo una consulta. Tengo derecho a preguntar antes de dar mi aprobación, o señalar mi oposición.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Si mi Honorable colega señor Foncea, desea una interrupción, se la concedo con todo agrado.

El señor FONCEA.— ¡No se trata de eso! No ha habido en esta oportunidad deferencia de parte de la Mesa.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado. Su Señoría no ha formulado oposición.

El señor FONCEA.— Pero he formulado una consulta.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente.— La Mesa no tiene la obligación de evacuar la consulta de Su Señoría.

Tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor FONCEA.— ¡Aquí no hay nada que hacer entonces!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¡Llamo al orden a Su Señoría!

El señor FONCEA.— ¡Su Señoría no tiene por qué atropellar el derecho de ningún Diputado!

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¡Honorable señor Foncea, ruego a Su Señoría guardar silencio y no interrumpir al Honorable señor Lavandero!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, como uno de los autores de este proyecto, y haciéndome eco del deseo de los organizadores del Campeonato Mundial de Esquí del año 1966, quiero dar a conocer algunos antecedentes relacionados con el veto del Ejecutivo, recaído en la indicación que en la Comisión de Hacienda formulara el Honorable señor Huerta. El deseo de los organizadores del campeonato era el de que se aprobara una ley más simple, que permitiera la rápida liberación de los elementos destinados a este deporte. Desgraciadamente, no lo ha sido así, pues, a causa de la indicación del Honorable señor Huerta, el proyecto ya ha cumplido cinco trámites constitucionales. De manera que no se trataba de una indicación tan simple y sencilla como decía el Honorable señor Huerta.

La disposición vetada dice relación con la cuenta A-30-a) del Presupuesto vigente y corresponde al impuesto de compraventa de los bienes muebles, cuyo mayor rendimiento, por encima de la estimación de la Ley de Presupuesto vigente, fue destinado por la Ley Nº 15.575 al financiamiento del reajuste del sector público. Ahora bien, por la exposición del propio Ministro de Hacienda, se sabe que el reajuste al sector público se encuentra desfinanciado en cerca de cien millones de escudos y que por concepto de obras públicas se adeudan a algunos contratistas más o menos sesenta millones de escudos, como puede apreciar la Honorable Cámara, todo esto es totalmente contrario a lo manifestado por mi Honorable colega señor Huerta.

Por eso, si bien el mayor ingreso efectivo de esta cuenta es superior a lo considerado por la ley citada anteriormente —excedente que permitiría financiar gastos adicionales—, él será sensiblemente inferior al calculado; de modo que, tomando estos rubros en conjunto, no hay un mayor ingreso.

Además, me parece que sería absurdo, por ejemplo, que una persona que tiene en el bolsillo derecho de su pantalón un cheque protestado, por la suma de 160 mil escudos, y en el izquierdo otro cheque a su favor, por 100 mil escudos, no destinara esta última cantidad a pagar parte de esa deuda, sino que, por el contrario, la comprometiera en gastos superfluos o no indispensables, sobre todo cuando, como en este caso, los organizadores del campeonato mundial de esquí desean desentenderse de esta subvención; así lo han considerado en sus planes para el desarrollo de ese torneo.

La realización del campeonato mundial de esquí permitirá que queden en el país más o menos 300 mil dólares, pues se calcula que vendrán alrededor de mil turistas, cada uno de los cuales dejará 300 dólares, más o menos. Con estos mismos ingresos se financiará este deporte de invierno, ya que estos recursos sí estarán destinados a la construcción de una serie de refugios y a habilitar los distintos centros de turismo que representan las canchas del "deporte blanco".

Por estas consideraciones, me permito solicitar de la Honorable Cámara que le dé su aprobación a este proyecto tal como venía en su forma original, es decir, que se sirva aprobar el veto del Ejecutivo.

Sobre el particular debemos considerar también las declaraciones que han formulado al Diputado que habla los dirigentes de las organizaciones de este deporte, en el sentido de que no es imprescindible la subvención contemplada en el proyecto. Además, no se ha señalado en su texto la destinación específica de estos fondos, por lo que la Dirección de Turismo no hallaría en la práctica a quién entregárselos.

En consecuencia, pido a la Honorable Cámara que se sirva aprobar el proyecto en la forma como fue presentado originalmente.

El señor MONTES.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTES.— Señor Presidente, los dos Honorables colegas que me han precedido en el uso de la palabra han vertido opiniones contradictorias sobre este proyecto.

Mientras el Honorable señor Huerta ha expresado que el financiamiento propuesto en el proyecto vetado por el Ejecutivo es algo factible, ya que la cuenta A-30-a) entregará el rendimiento señalado en la disposición observada, el Honorable señor Lavandero ha dicho que, en verdad, no existe tal financiamiento. En seguida, el Honorable señor Lavandero ha expresado que las organizaciones que están preparando el campeonato mundial de esquí que debe realizarse en nuestro país habrían manifestado que no requieren o no les sería necesaria la destinación de estos fondos para su realización o lograr el mejoramiento de tal evento, porque ellas contarían con otras fuentes de recursos para superar las dificultades económicas que en este momento puedan tener.

El Diputado que habla estima necesario que los Honorables colegas nos proporcionen otras informaciones con el objeto de formarnos un juicio más completo sobre la materia.

Mirado el problema según la proposición del Ejecutivo, nosotros estimamos, por nuestra parte, que el deporte del esquí puede tener un gran desarrollo en nuestro país, si bien es cierto que hasta el presente no ha sido un deporte popular, al que puedan tener acceso algunas mayorías más o menos importantes de gente. Por las diversas trabas, sobre todo de orden económico que dicho deporte significa, se trata de una actividad reservada actualmente para determinados grupos sociales que, en último término, son los que practican este deporte. Sin embargo, nosotros estimamos que, por las características de nuestro país, este deporte está llamado o debe estar llamado a tener, en verdad, una difusión enorme y transformarse en un deporte popular, que pueda ser practicado ojalá por contingentes cada vez más numerosos de deportistas del pueblo.

Por todas estas consideraciones y, además, teniendo presente que en nuestro país se realizará un campeonato mundial y que, naturalmente, las organizaciones de esquí de Chile deben fomentar una preparación adecuada de los representantes nuestros que participarán en él, estimamos que toda ayuda que pueda otorgarse para esta finalidad estará bien empleada.

Además, nosotros creemos que, en verdad, en monto de la ayuda propuesta —250.000 escudos— es tan pequeño, que no va a significar un deterioro, desde el punto de vista financiero, para el Estado. Por el contrario, dicha cantidad puede contribuir a que los clubes de esquí realicen algunos objetivos imprescindibles, considerando en estos instantes, fundamentalmente, el hecho —repito— de su participación en este campeonato mundial.

Señor Presidente, queríamos formular estas observaciones, sobre el veto del Ejecutivo; pero, al mismo tiempo, deseamos manifestar que esperamos la intervención de los Honorables colegas que anteriormente expresaron sus opiniones —sobre todo, insisto, de los señores Huerta y Lavandero, cuyos criterios aparecen contradictorios— para votarlo con mayor conocimiento de causa.

El señor LAVANDERO.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor MONTES.— Con todo agrado, Honorable colega.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, en primer lugar, quiero señalar que la subvención que se establece en el inciso tercero del artículo único de este proyecto, no está destinada a financiar el Campeonato Mundial de Esquí.

La verdad es que todos estamos de acuerdo en la necesidad de popularizar el ejercicio de este deporte. Por mi parte, puedo informar a la Honorable Cámara, que parte de los fondos se destinará a instituciones que promuevan la difusión de este deporte de invierno, entre el pueblo.

En segundo lugar, de acuerdo con las estadísticas, hay cerca de quinientas mil personas que practican regularmente este deporte en todo el mundo. Nosotros, aquí en Chile, hemos ido aumentando cada día, en una progresión bastante importante, el número de esquiadores. Pero nuestro país posee una condición excepcional: es el único en el mundo con suficientes canchas de esquí y nieve en abundancia durante el verano del hemisferio norte, cuando la mayoría de los deportistas de esos países tienen vacaciones y carecen de lugares apropiados para practicar este deporte. Entonces, nosotros podríamos abrir las puertas a esa inmensa dad de esquiadores que drían a realizar este d y a dejarnos también d

Ahora bien, otro hech nificativo es que los Eº 2 que se pretenden sacar cuenta A-30-a) están ciando el reajuste oto por la ley N.o 15.575. P nosotros estimamos ext damente grave destinar recursos a otros fines, dolos de los fondos de es que ya está desfinancia 100 millones de pesos. Ad estamos seguros de que m Honorables colegas no rán dispuestos a aceptar vos impuestos para fina el déficit de esa ley. Co yor razón, entonces, opuesto el Ejecutivo a q asigne a los clubes de esta subvención de Eº 25 suma que, si bien es puede producirse como rávit en una cuenta de nada, en el global de ella financiará más la ley qu tableció el reajuste.

Esta es la razón por la solicitamos que se acep veto, porque no queremo tribuir a desfinanciar en yor proporción el rea mencionado.

Agradezco al Honorab ñor Montes la interru que me ha concedido.

El señor ELUCHANS presidente) .— Puede con el Honorable señor Monte

El señor LORCA.— concede una interrupción norable colega?

El señor MONTES.— cedo una interrupción al norable señor Lorca, Presidente.

El señor ELUCHANS presidente) .— Con la ve Su Señoría, tiene la pa el Honorable señor Lorc

El señor LORCA.— S Presidente, he quedado mente asombrado de las vaciones formuladas por Honorable señor Montes que el inciso en referenci tablece una subvención Eº 250.000, para los ac clubes de esquí, y él está acuerdo conmigo, en qu pertenecen a éllos los t jadores ni la clase media la clase social privilegia

Resulta un poco absurdo para fundamentar su re al veto del Gobierno, dig con esto ayuda al p pues este deporte llega Pudiera ser que, gracias a política futura, llegara al blo, pero esto no ocurre actualidad. Por lo tanto está propiciando una su ción para los ricos, ya qu ellos los que pertenecen tos clubes.

Yo me permitiría suge Honorable señor Montes reconsiderara su actitud y tara el veto del Ejecutivo, que, en el fondo, ésta es donación para los clubes gente adinerada.

El señor ELUCHANS presidente).— Puede con el Honorable señor Mon

El señor MONTES.— Presidente, yo no iba a venir de nuevo sobre este blema, pero las erradas vaciones formuladas por Honorable señor Lorca obligan a hacerlo.

En realidad, yo no he nada de lo que ha plan el Honorable colega.

—HABLAN VARIOS S RES DIPUTADOS A LA

El señor MONTES.—H presado, justamente, que quí no es un deporte po pero que nuestra aspirac que llegue a serlo, con jeto de que el pueblo practicarlo, ya que n país tiene excelentes con nes de clima y territorio que pueda desarrollarse.

Enseguida, he pregunt los señores Diputados qu sustentado opiniones di tes con respecto al fin miento, si la proposición tenida en el proyecto del greso rendirá, realmen fondos necesarios para a a este deporte, o si, p contrario, se encuentra nanciada. Esta es la s de mi intervención anter

Además, para conocim del Honorable señor L debo agregar que si n país va a ser sede d Campeonato Mundial de deporte, nos parece que valdría la pena que el ayudará incluso con una modesta como la indicada ra esta finalidad, teniendo sente la responsabilidad asumimos como país sed este torneo.

Concedo una interrupción Honorable señor Huerta, Presidente.

El señor ELUCHANS (V presidente).—Con la venia Su Señoría, tiene la palab Honorable señor Huerta.

El señor HUERTA.— S Presidente, precisamente razones que ha aducido el norable señor Montes, sentido de que con ocasió celebrarse el Campe Mundial de Esquí en Chi necesario fomentar la di de este deporte entre los tores populares, son las movieron a algunos Ho bles Diputados a patrocin incisos tercero y cuarto artículo único del proyec ley. Justamente estos tienden a salvar las limit nes de orden económico se presentan para la prá de este deporte, las que cen principalmente de la cunstancia de que es indis sable, dado que se trata un deporte que se hace alta montaña, que existan fugios adecuados. Yo com do que no conozca estas cunstancias el Honorable Lorca, pues representa a zona que no llega a la llera.

Asimismo, creo que es dispensable la celebración estos campeonatos mun no sólo por un afán publi rio o por una actitud de gerado patriotismo, sino además, por el hecho de con ocasión de tales jor deportivas se produce la quietud entre las personas practicar un determinado porte. Fue lo que aco con la realización del Cam nato Mundial de Fútbol bien es cierto que él se tuó en las sedes acordadas verdad es que su realiz sirvió para que aume considerablemente el nú de las personas que con a estos espectáculos. La tica del deporte mismo se tendió aún más en todo país, principalmente entre sectores populares.

Respecto a la consulta cisa que me ha formula Honorable señor Montes, do asegurar que no es el

que el actual Ministro de Hacienda haya sostenido que la Ley de Reajustes N.o 15.575 se haya despachado desfinanciada. Aseverar esto habría sido un error impropio de un Ministro de Estado, quien, con anterioridad, tuvo a su cargo durante seis años la Oficina del Presupuesto.

Tampoco ha afirmado el señor Molina que esté desfinanciado el Presupuesto para 1964. A lo que ha aludido el señor Molina es al desfinanciamiento de los reajustes propuestos por el Ejecutivo ante la Comisión Mixta que estudia el Presupuesto para 1965. Los guarismos son más elocuentes que cualquiera expresión que se emplee o que cualquiera afirmación que se haga.

El Cálculo de Entradas tiene comprometidos 286 millones de escudos. Al discutirse la Ley N.o 15.575, los antecedentes proporcionados por el Ejecutivo de aquel entonces, que fueron compartidos por las Comisiones de Hacienda de la Cámara y del Senado, como las opiniones vertidas en los debates de ambas Corporaciones, coincidieron en que el aumento eventual del rendimiento del impuesto a la compraventa, que se consideraba para el financiamiento de esa ley, sería de 30 millones de escudos. Pues bien, si el aumento del Cálculo de Entradas es de 171 millones de escudos, la aritmética está indicando que esta Cuenta tiene una disponibilidad de 141 millones de escudos. Creo que la simple comparación de estos guarismos da una respuesta a la inquietud que ha planteado, con toda razón, el Honorable señor Montes, quien, ha manifestado que comparte la idea sobre la necesidad de que el deporte del esquí se difunda, principalmente, entre los sectores populares. Considero que la celebración de este campeonato mundial en nuestro país, será un incentivo para promover la práctica de este deporte.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor FONCEA.— Pido la palabra.

El señor EGUIGUREN.— Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Está con la palabra el Honorable señor Montes.

Hago presente a Su Señoría que ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar en el tiempo de su segundo discurso.

El señor FUENTES.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor MONTES.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fuentes.

El señor FUENTES.— Señor Presidente, el Ejecutivo fundamenta el veto de estos dos incisos, exclusivamente en la falta de financiamiento. Sin embargo, concordemos con los antecedentes dados por el Honorable señor Huerta, según los cuales, esta cuenta tiene un excedente considerable en relación con los compromisos presupuestarios. Estimo que el Honorable señor Lavandero está en un error cuando afirma que el objetivo de esta iniciativa fue exclusivamente preparar el campeonato mundial de esquí. Justamente, para enfrentar a equipos extranjeros de gran potencia, que participarán en este torneo, nosotros necesitamos habilitar canchas en la mayor cantidad posible de lugares, a fin de practicar este deporte. El Honorable Diputado, como representante de la provincia de Cautín, sabe positivamente que una erupción volcánica hizo desaparecer las antiguas canchas que existían en el volcán Villarrica, que eran de las mejores del país. También sabe que una catástrofe destruyó gran parte de las canchas que teníamos en el volcán Llaima.

Por lo tanto, frente al compromiso de tipo mundial que tiene nuestro país, creo que la Honorable Cámara debe rechazar el veto a los incisos que acabo de señalar. Los Diputados radicales votaremos en contra de esta observación del Ejecutivo.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Montes.

El señor MONTES.— He terminado, señor Presidente.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, los campeonatos mundiales de esta naturaleza se celebran en forma muy espaciada.

El señor FONCEA.— Cada cinco años.

El señor TUMA.— El campeonato mundial no. El Honorable señor Foncea, no lo sabe, porque no vive en la zona cordillerana.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor TUMA.— Señor Presidente, no se presenta a menudo una oportunidad de esta naturaleza para ayudar a los distintos clubes que existen en las zonas donde es posible practicar este deporte. Seguramente, las canchas de la provincia da Cautín están entre las mejores del mundo para desarrollar este deporte. Y es un error suponer que sólo lo practican los ricos. En nuestra provincia, modestos empleados de comercio o empleados fiscales se dedican también al esquí.

Tal como ha expresado el Honorable señor Fuentes, por efecto de algunas catástrofes han desaparecido prácticamente los refugios que había en la zona. Los clubes que se dedican a la práctica de este deporte moderno y popular se encuentran en precaria situación para reconstruirlos. Por consiguiente, estimo que ésta es la ocasión de ayudarlos mediante este aporte extraordinario de Eº 250.000, que no es excesivo, para que ellos puedan prepararse técnicamente a fin de participar con éxito en el campeonato mundial de esquí.

Creo que mi Honorable colega señor Lorca no conoce este deporte. Tal vez por eso ha dicho que es un deporte de ricos y que nosotros queremos entregarles fondos a los adinerados para que ellos lo practiquen. No es así, señor Presidente. El campeonato mundial de esquí reportará ventajas económicas para la zona, porque vendrá mucha gente, no tan sólo los que participarán en él, sino los que practican este deporte, ricos y pobres y muchos espectadores. Habrá una gran afluencia turística que beneficiará el sistema de transportes de la región y ampliará el mercado para la venta de sus productos agropecuarios, incrementando las utilidades de los agricultores.

Se trata de un deporte que, aparte de darnos fama en el extranjero, proporciona salud a todo el pueblo, a la clase media y a las clases populares. Quien haya viajado por Europa Central y del Norte habrá podido apreciar que el esquí no es un deporte exclusivo de los ricos. En las tiendas que expenden artículos para este deporte, hay siempre una afluencia extraordinaria de público, porque existen muchos interesados en practicarlo. Creo(pues, que nosotros deberíamos fomentarlo en Chile, puesto que tenemos las mejores canchas de esquí del mundo.

Por estas razones, estimo que la Honorable Cámara debe aprobar, si fuera posible por la unanimidad de sus miembros, la disposición que destina 250.000 escudos para ir en ayuda de los clubes de esquí.

Nada más, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se ha solicitado la clausura del debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará esta petición.

El señor LORCA.— No, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación la petición de clausura del debate.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 35 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 20 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Aprobada la petición de clausura del debate.

En votación la observación del Ejecutivo que consiste en suprimir los incisos tercero y cuarto.

—Durante la votación:

El señor FONCEA.— ¡El tremendo deporte popular! ¡Vale dos millones de pesos el equipo!

El señor LORCA.— Vale dos millones de pesos y el equipo y la estada en Portillo cuesta cincuenta mil pesos diarios.

El señor FUENTES.— Vamos a "aportillar" el veto...

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio. Estamos en votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 11 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 43 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Rechazada la observación del Ejecutivo.

En votación la insistencia.

El señor ACEVEDO.— Que se insista con la misma votación, a la inversa, señor Presidente.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 44 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 11 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— La Honorable Cámara acuerda insistir.

Terminada la discusión de la observación del Ejecutivo.

7.—MODIFICACION DEL ESCALAFON ADMINISTRATIVO DEL HOSPITAL MILITAR.— OBSERVACION DEL EJECUTIVO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— A continuación, corresponde tratar la observación de Su Excelencia el Presidente de la República al proyecto de ley que modifica el escalafón administrativo del Hospital Militar.

La observación está impresa en el Boletín Nº 10.171-0.

—La observación del Ejecutivo consiste en agregar el siguiente nuevo:

"Artículo...— Aclárase el inciso segundo del artículo 27 de la Ley Nº 15.249, de 28 de agosto de 1963, en el sentido de que el abono para quinquenio que se concede al personal que se encontraba en retiro a la fecha de vigencia de dicha ley, por servicios prestados en la Marina Mercante Nacional, debe entenderse que corresponde a aquellos servicios con anterioridad a su ingreso a las Instituciones Armadas que no le fueron computados en su respectiva pensión de retiro."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En discusión la observación del Ejecutivo.

El señor MUÑOZ HORZ.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ HORZ.— Señor Presidente, Su Excelencia, el Presidente de la República, don Eduardo Frei, ha incluido en el proyecto que modifica el Escalafón Administrativo del Hospital Militar, por la vía del veto, una disposición ya rechazada en el tercero y quinto trámites constitucionales por la Honorable Cámara. A través de la interpretación del artículo 27 de la ley N.o 15.249, quiere negar un beneficio concedido por el Gobierno anterior, en el sentido de reconocer al personal de la Defensa Nacional en retiro, para los efectos de los quinquenios, los años servidos en la Marina Mercante Nacional.

Creo que el Ejecutivo no ha aplicado bien esa disposición, porque, si así fuera, no habría enviado este veto discriminatorio y totalmente injusto, por el cual pretende aclarar el inciso segundo del citado artículo, que otorga el mismo beneficio a otras instituciones. En efecto, el inciso segundo del artículo 27 de la Ley N.o 15.249 dice: "Asimismo, serán computables, para los efectos de los quinquenios, los servicios prestados por personal de la Defensa Nacional en retiro con pensión, en la ex Fábrica Nacional de Aeronaves, en el Instituto Geográfico Militar y en la Marina Mercante Nacional."

No sé por qué extraña circunstancia se pretende desconocer, para los efectos de este beneficio, los servicios prestados en una institución tan importante como la Marina Mercante Nacional, que siempre ha sido considerada como una reserva de la Marina de Guerra de nuestra Patria. Con el mismo criterio, el Ejecutivo también podría haber objetado, por la vía de la interpretación, el reconocimiento de los años servidos en la ex Fábrica Nacional de Aeronaves y en el Instituto Geográfico Militar.

Por discriminatoria e injusta, los Diputados radicales votaremos en contra de la disposición propuesta por el Ejecutivo.

Nada más, señor Presidente.

El señor MORALES ABARZUA (don Carlos).— ¡Muy bien!

El señor ACEVEDO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, en el quinto trámite constitucional del proyecto de ley que modifica el escalafón administrativo del Hospital Militar, los diputados comunistas ya votamos en contra del mismo artículo propuesto ahora a través del veto aditivo, por las mismas razones que ha hecho notar el Honorable señor Muñoz Horz, es decir, porque estimamos injusto privar al personal de la Marina Mercante Nacional de los beneficios del artículo 27 de la Ley Nº 15.249.

Después de leer los fundamentos de la observación no vemos qué razón ha tenido el Ejecutivo para insistir en esta disposición, ya rechazada por la Honorable Cámara en esa oportunidad.

De ahí que, manteniendo nuestros puntos de vista, votaremos en contra del veto.

El seor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Corresponde votar la observación del Ejecutivo en forma secreta.

Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para omitir la votación secreta.

El señor SIVORI.— No hay acuerdo.

El señor HAMUY.— No hay acuerdo.

El seor ELUCHANS (Vicepresidente).— Hay oposición.

En votación secreta la observación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA SECRETA, POR EL SISTEMA DE BALOTAS, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 19 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 30 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Rechazada la observación.

Terminada la discusión de la observación formulada por el Ejecutivo.

8.—MODIFICACION DE LA LEY N.o 7.758, QUE CREO EL COLEGIO DE INGENIEROS AGRONOMOS.— TERCER TRAMITE CONSTITUCIONAL.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— A continuación, corresponde tratar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el proyecto que enmienda la Ley N.o 7.758, que creó el Colegio de Ingenieros Agrónomos.

—Las modificaciones, impresas en el boletín N.o 9.425-S son las siguientes:

"ARTICULO UNICO

Artículo 1.o

Ha sustituido su inciso segundo por el siguente:

"El Colegio de Ingenieros Agrónomos será dirigido por un Consejo General, residente en Santiago, compuesto de nueve miembros. Habrá, además, Consejos Provinciales en las ciudades cabeceras de provincias, compuestos de cinco miembros, siempre que en éstas residan, a lo menos, cincuenta colegiados. Esos cargos serán desempeñados gratuitamente".

En el Título II, nuevo, que se agrega a continuación del los artículos propuestos por el I, ha sustituido el primero de que sigue:

"Artículo...— Corresponderá a los Ingenieros Agrónomos titulados en la Universidad de Chile o Universidades reconocidas por el Estado el desempeño, entre otras, de las funciones que requieran competencia técnica y específica de la profesión, como las que a continuación se expresan:

a) El estudio agronómico, sea por cuenta del Estado o de instituciones de derecho público, de los suelos destinados a cualquier aprovechamiento de carácter agrícola, como ser: regadío, colonización, explotación ganadera, arboricultura, viticultura, conservación de suelos, etcétera;

b) Los estudios e informes de carácter agronómico que presenten las personas naturales o jurídicas, para obtener ayuda o crédito en los organismos que otorguen crédito agrícola;

c) La dirección técnica de las explotaciones agrícolas que hicieren en sus propiedades el Estado, las instituciones semifiscales o autónomas, las sociedades anónimas y aquellas sociedades en que el Estado tenga aporte mayoritario de capital;

d) Los cargos o funciones de tasadores e inspectores de carácter agronómico de instituciones que otorguen crédito agrícola, y

e) Las funciones de asesoría técnica en la elaboración, distribución, aplicación y control de insumos y productos agropecuarios."

Seguidamente, a continuación del artículo 17, ha intercalado lo siguiente

"Artículo 18.— Derógase.

"Artículo 21.— Derógase."

En el Título VI, final, nuevo, ha reemplazado el artículo propuesto por el que sigue:

"Artículo ...— Los Ingenieros Forestales con título expedido por las Universidades legalmente autorizadas para ello, podrán inscribirse en el Colegio de Ingenieros Agrónomos."

A continuación ha intercalado lo siguiente:

"Artículos transitorios"

Como artículos 1o y 2.o transitorios, ha agregado los que siguen:

"Artículo 1.o.— Mientras no se entere el número de cincuenta colegiados en una ciudad cabecera de provincia, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 1.o de la presente ley, los ingenieros Agrónomos residentes en ella dependerán del Consejo General del Colegio, el cual podrá nombrar, si lo estima necesario y por un plazo determinado, delegados que elegirá entre los profesionales inscritos en el Registro que tengan su residencia en la respectiva localidad.

Estos delegados tendrán las facultades y deberes que el Consejo les señale, servirán sus cargos ad-honorem, sin perjuicio de que el Consejo pueda asignarles, accidentalmente, honorarios en retribución de actuaciones extraordinarias que el mismo pudiera encomendarles."

"Artículo 2.o.— Lo dispuesto en el primero de los artículos del Título II, nuevo, que se agrega, sólo regirá respecto de las designaciones que se hicieren con posterioridad a la vigencia de la presente ley."

Artículo transitorio

Ha sustituido su denominación por "Artículo 3 o."

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Se van a discutir y a votar separadamente las diversas modificaciones introducidas por el Honorable Senado en el artículo único.

El señor TUMA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor TUMA.— Señor Presidente, la modificación introducida por el Honorable Senado, en el artículo 1º eleva a cincuenta el número de colegiados necesario para constituir un Consejo Provincial de Ingenieros Agrónomos. Según el artículo aprobado por la Cámara de Diputados, para ello bastan diez colegiados.

La aprobación de la enmienda introducida por el Honorable Senado, imposibilitaría la constituición de los Consejos Provinciales, porque el número total de agrónomos contratados por el Ministerio de Tierras y Colonización en 1963 no alcanzaba a cien en todo el país.

En efecto, el año pasado había 64 agrónomos en el Ministerio de Tierras y Colonización, posteriormente, con la dictación de la ley que reestructuró la planta de esta Secretaría de Estado, se aumentó en 37 el número de esos profesionales, con lo cual, hoy existen más o menos 100, en total. Evidentemente, hay más profesionales en el país, que no están al servicio del Estado.

En la provincia de Cautín, si no me equivoco, no llega a 15 el número de agrónomos que en ella trabajan, incluyendo a los destinados a la Dirección de Asuntos Indígenas y al Juzgado de Indios.

Por lo tanto, al aprobarse la enmienda introducida por el Honorable Senado —repito— el Colegio de Ingenieros Agrónomos quedaría imposibilitado de constituir Consejos Provinciales en las ciudades cabecera de provincias.

Debemos tener presente que en 1962, cuando se comenzó a discutir la ley sobre reestructuración del Ministerio de Tierras y Colonización, el Diputado que habla conversó con el entonces Decano y actual Rector de la Universidad de Chile, señor Eugenio González, para solicitarle el restablecimiento de la Cátedra de Topografía, que había sido suprimida en la Escuela Técnica respectiva.

Para contratar a tres agrónomos en la provincia de Cautín, debió recurrirse a estudiantes recién egresados o de los cursos superiores de dicha escuela y dárseles clases de topografía, a fin de poder contratarlos como topógrafos. Hay muy pocos técnicos con estos conocimientos en el país y si llegáramos a tener algún día la suerte de poner en vigencia una ley sobre reforma agraria efectiva, los agronomos serían elementos de suma utilidad para su eficaz aplicación.

Por lo tanto, es indispensable que existan Consejos Provinciales del Colegio de Ingenieros Agrónomos, en las ciudades cabecera de provincias, siempre que en éstas residan, a lo menos diez colegiados, pero no es posible exigir que dicho número de miembros se eleve a cincuenta, porque tales Consejos Provinciales podrían constituirse apenas en Santiago. Además, si bien en el artículo 1º transitorio del Honorable Senado se especifica que en las ciudades cabecera de provincias donde no se entere el número de cincuenta colegiados, el Consejo General del Colegio podrá nombrar delegados entre los profesionales inscritos en el Registro, que tengan su residencia en la respectiva localidad, esto no satisface a los Ingenieros Agrónomos de las provincias.

Por eso, señor Presidente, debemos insistir en la aprobación del proyecto en debate tal como fue despachado por la Honorable Cámara y en el rechazo de las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

El señor MARTIN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— ¿Ha terminado, Su Señoría?

El señor TUMA.— No, señor Presidente....

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TUMA.— ... pero puedo conceder una interrupción al Honorable señor Martin, si lo desea.

El señor MARTIN.— Gracias, Honorable colega.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Tuma, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTIN.— Señor Presidente, he solicitado la palabra para rogar a la Honorable Cámara se sirva rechazar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado al artículo 1.o, que establecen que "El Colegio de Ingenieros Agrónomos será dirigido por un Consejo General, residente en Santiago,...", etcétera; y disponen, además, que habrá "Consejos Provinciales en las ciudades cabecera de provincias, compuestos de cinco miembros, siempre que en ellas residan, a lo menos, cincuenta colegiados".

Con tal disposición, el Honorable Senado hace inaplicable el proyecto de ley en discusión, porque en ninguna ciudad cabecera de provincia reside el número de Ingenieros Agrónomos que establecen las modificaciones pertinentes. Por eso, me permito solicitar de la Honorable Corporación que rechace las modificaciones introducidas por el Senado y mantenga su criterio anterior.

Nada más.

El señor VALENZUELA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable señor Tuma?

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar Su Señoría.

El señor TUMA.— He concedido una interrupción al Honorable señor Valenzuela, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Tuma, tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, es efectivo que en el artículo 1.o del proyecto de ley en discusión, existe la anomalía destacada por mis Honorables colegas señores Tuma y Martin. En general, todos los Colegios Profesionales establecen Consejos Regionales con jurisdicciones territoriales determinadas, cualquiera sea el número de profesionales que en ella existan, sin establecer un mínimo de colegiados, porque, naturalmente, el problema reside en que debe existir la debida descentralización, indispensable para el perfecto funcionamiento de estos Colegios.

Todos sabemos que los Colegios Profesionales tienen en Chile una función de orden ético y de orden profesional: tratar de fomentar la cultura y todas aquellas actividades que digan relación con el perfecciohamiento profesional.

Lo que en la iniciativa de ley en debate no distingo bien —y tal vez podría aclararlo la Mesa—, es que en la primera parte del inciso segundo del artículo 1.o aprobado por la Honorable Cámara se dice: "... dirigido por un Colegio General...", cuando lo correcto sería: "... dirigido por un Consejo General...". O sea, hay un error de redacción.

Este es el problema que debemos dilucidar; y si la Mesa se sirviera aclararlo, perfectamente podríamos aprobar el contexto de la Honorable Cámara, y rechazar, por las razones que hemos dado diversos Diputados, las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Nada más.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, no obstante mis observaciones anteriores, estimo que, en el Título VI, el Honorable Senado ha introducido una enmienda que me parece razonable.

El texto aprobado por la Honorable Cámara establece lo siguiente:

"Artículo...— Los ingenieros con título expedido por las Universidades legalmente autorizadas para ello, especializados en estudios agrícolas o forestales, podrán inscribirse en el Colegio de Ingenieros Agrónomos".

El Honorable Senado ha sustituido este artículo por el siguiente, porque parece ser de Perogrullo decir "especializados", al referirse a los Ingenieros Forestales: "Artículo... Los Ingenieros Forestales con título expedido por las Universidades legalmente autorizadas para ello, podrán inscribirse en el Colegio de Ingenieros Agrónomos".

En consecuencia, los Diputados de estas bancas aceptamos la modificación introducida por el Honorable Senado en el Título VI, porque nos parece que tiene una redacción más adecuada.

Nada más.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En relación con la consulta formulada por el Honorable señor Valenzuela, la Mesa hace presente a la Honorable Cámara, que se trata de un error del boletín impreso. En efecto la disposición contenida en el inciso segundo del artículo 1.o de la Honorable Cámara debe decir: "Consejo General" y no "Colegio General".

Ofrezco la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra señor Presidente.

El señor FLORES CASTELLI— Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Millas; a continuación, el Honorable señor Flores Castelli.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, en verdad la modificación del Honorable Senado tiende a mantener una situación que ha sido considerada inconfortante por los Ingenieros Agrónomos, residentes en provincias y que significa una exagerada centralización de su Colegio Profesional. Esto se puede apreciar en el contenido de fondo de la modificación del Honorable Senado al artículo 1.o de la Ley N.o 7.758.

La disposición establecida en el inciso segundo del artículo 1.o de la Ley N.o 7.758 dice: "El Colegio de Ingenieros Agrónomos será dirigido por un Consejo Directivo..."

En verdad, como señalaba el Honorable señor Valenzuela, la organización que, en virtud de esta disposición se da al Colegio de Ingenieros Agrónomos es muy singular y diferente a la de cualquier otro Colegio Profesional, en que incluso hay Consejos Regionales, Zonales o Provinciales, y el Consejo Directivo Nacional.

La redacción dada por la Honorable Cámara satisface una antigua aspiración de los Ingenieros Agrónomos de provincias y considera debidamente las características de la profesión, que deben ejercer a través del territorio nacional, lo cual hace muy respetable la situación de los Ingenieros Agrónomos residentes en provincias. Es una redacción en la cual se establece que "el Colegio de Ingenieros Agrónomos será dirigido por un Consejo General, residente en Santiago", de tal composición, "y por Consejos Provinciales, residentes en las ciudades cabeceras de provincias".

Esta redacción corresponde a la forma como quedaría el artículo 1.o de la Ley N.o 7.758, con la modificación de la Honorable Cámara.

En la actual Ley N.o 7.758, que continúa vigente se establecen en forma específica una serie de atribuciones extraordinariamente amplias, del Consejo General, el cual, a la vez, queda con rango directivo con relación a los Consejos Provinciales.

Al respecto, habría que tomar en consideración que el proyecto en debate no fija las facultades de estos Consejos Provinciales, sino que solamente las remite al Reglamento que se ha de dictar, el cual fijará la constitución, las atribuciones y el funcionamiento de ellos. La disposición en estudio únicamente establece que estarán compuestos de cinco miembros, los cuales no percibirán remuneración por el desempeño de sus cargos.

Esto —repito— es la única disposición sobre la materia que hay en la ley. La modificación del Honorable Senado mantiene lo aprobado por la Honorable Cámara, en el sentido de que "el Colegio de Ingenieros Agrónomos será dirigido por un Consejo General"; pero deja establecido con una nueva redacción, que, "además, habrá Consejos Provinciales" para cuya constitución exige, en la práctica, la existencia de cincuenta Ingenieros Agrónomos que residan en las ciudades cabeceras de provincia, lo que normalmente no va a suceder en ninguna. Este hecho, agregado a la circunstancia de que no hay atribuciones específicas establecidas en el proyecto, para esos Consejos Provinciales significa, en la práctica, mantener la legislación actual y que, en consecuencia, perderíamos el tiempo con la aprobación de este proyecto de ley, salvo en lo que se refiere a la conveniencia de precisar que queda reservado a estos profesionales el ejercicio de sus funciones, de lo que tratan otros artículos más adelante; pero, en verdad, él no contiene modificaciones substantivas muy interesantes.

El señor VALENZUELA.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor MILLAS.—Antes de conceder interrupciones, quiero terminar de exponer mi pensamiento, Honorable colega.

Debo hacer presente que la Ley Nº 7.758 establece un organismo máximo, que actualmente se denomina "Consejo Directivo". Este Consejo General —como lo denomina el proyecto— es el que designa delegados en las provincias, lo cual significa exceso de centralización, que ha creado pequeños roces y problemas que, indudablemente, no son convenientes para la marcha de un Colegio Profesional de tanta importancia y respetabilidad.

Sin entrar todavía en la consideración del artículo 1º transitorio, que está, evidentemente, relacionado con la disposición en estudio, debo hacer presente que el Senado, con muy buen criterio, restablece en dicho precepto el sistema de delegados del Consejo General. Esto es perfectamente lógico, porque, en la práctica, en todas las provincias se va a seguir el procedimiento de designar delegados del Consejo General. La única diferencia estriba en que entre el proyecto en estudio y la ley N.o 7.758, ella llama a este organismo "Consejo Directivo" y en el proyecto pasa a denominarse "Consejo General".

Esta modalidad que se restablece en el artículo transitorio citado, actualmente esta consignada en el artículo 12 de la Ley N.o 7.758, que trata del mismo mecanismo.

Nosotros estamos de acuerdo en la conveniencia de que exista un Colegio Profesional, constituido por los Ingenieros Agrónomos que normalmente actúan a través de todas y cada una de las provincias del país, y en que se les den facilidades para que puedan constituir su Consejo Provincial, en forma expedita y sencilla, en todas las provincias donde residan, a lo menos, diez de ellos, número relativamente apreciable para esta especialidad.

Estamos de acuerdo también con la idea que dio origen a este proyecto y con la forma cómo fue aprobado anteriormente en la Honorable Cámara. Por este motivo, señor Presidente, nosotros coincidimos con los Honorables colegas que ya se han referido a la necesidad de insistir en la redacción que la Honorable Cámara dio al inciso segundo del artículo 1.o y de rechazar la propuesta por el Honorable Senado.

Nada más, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Flores Castelli.

El señor FLORES CASTELLI.— Señor Presidente, comparto las expresiones vertidas acerca de la modificación que el Honorable Senado introdujo a este inciso segundo.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara, que el mismo problema fue debatido en la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia, cuando, con detenimiento, tratamos este proyecto. Recuerdo que, después, en mi calidad de Diputado Informante, observé a la Sala que este aspecto había sido ya discutido en aquella Comisión. Y, naturalmente, el criterio de ella fue el de facilitar, en lo posible, la constitución de estos consejos provinciales, exigiendo el mínimo de miembros necesarios para formarlos, con el objeto de hacer expedito su establecimiento. Desgraciadamente, la modificación que el Senado ha introducido en este artículo ha dejado inoperante una de sus disposiciones, el de la constitución de los consejos provinciales, porque, como lo han dicho otros Honorables colegas, es difícil encontrar en provincias el número mínimo de profesionales colegiados que el Senado ha querido establecer por esta vía de la sustitución del inciso segundo.

Quiero hacer, por último, otra observación que considero de bastante importancia. Se habla en este proyecto de profesionales colegiados. Pues bien, si aceptamos el criterio del Senado en este punto, es posible que una minoría de dos o tres personas, cuando después de muchos trámites se haya logrado obtener las adhesiones de 50 ingenieros agrónomos, por estar en desacuerdo con la directiva, se retiren del consejo provincial, haciéndolo fracasar ruidosamente y frustrando el propósito del legislador.

Por estas razones, los Diputados radicales vamos a rechazar esta modificación introducida por el Honorable Senado.

El señor OCHAGAVIA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, los Diputados de estos bancos hemos recibido una comunicación de los miembros del Colegio de Ingenieros Agrónomos acerca de este proyecto que enmienda la Ley Nº 7.758. Antes de darla a conocer, quiero manifestar a los Honorables colegas, especialmente a los que han intervenido en el debate, que comparto el planteamiento que han hecho respecto de la inoperancia de la disposición introducida por el Honorable Senado, que establece la exigencia de que debe haber por lo menos cincuenta ingenieros agronomos para que puedan crearse estos Consejos Provinciales. Además, como decía el Honorable señor Millas, no se fijan las atribuciones de estos Consejos.

Pero, como ya he manifestado, los Diputados de estos bancos hemos recibido una comunicación de los miembros del Colegio de Ingenieros Agrónomos, al cual pertenecen, también, ingenieros de provincias, en la que expresan que están conformes con el texto aprobado por el Honorable Senado, y solicitan que las votemos en forma favorable, a fin de que pueda despacharse esta ley a la mayor brevedad.

El señor MARTIN.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor OCHAGAVIA.— El Honorable señor Martín me ha solicitado una interrupción, señor Presidente. Se la concedo con mucho gusto.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Con la venia del Honorable señor Ochagavía tiene la palabra Su Señoría.

El señor MARTIN.— Señor Presidente, creo que el Honorable señor Ochagavía está equivocado, porque, hace pocos días tuve en Chillán una reunión con un grupo de quince o veinte ingenieros agrónomos. Ellos me pidieron que hiciera presente a la Honorable Cámara que la modificación introducida por el Senado al artículo 1º del proyecto lo dejaba totalmente inoperante.

Los Honorables señores Tuma, Flores, Castelli y Valenzuela han explicado ya lo que ocurriría si se llegare a aprobar esa modificación. Como manifestaba el Honorable señor Flores Castelli, los Consejos Provinciales resultarían totalmente inoperantes; ya que aparte de que habría grandes dificultades para reunir el grupo de cincuenta ingenieros agrónomos que se requiere como mínimo para poder formarlos, el hecho de que dos o tres de sus miembros no estén de acuerdo con las medidas adoptadas por la directiva del Consejo Provincial, y se retiren de su seno, paralizaría su acción.

Por estas razones, me permito rogar al Honorable señor Ochagavía que nos preste su ayuda para rechazar la modificación introducida por el Senado al artículo 1º, a fin de hacer más operante esta ley.

Nada más.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Puede continuar el Honorable señor Ochagavía.

El señor OCHAGAVIA.— Señor Presidente, yo he empezado por reconocer que comparto lo expuesto en esta Honorable Cámara en el sentido de que es muy difícil que se puedan crear estos consejos provinciales, por el número de profesionales que se exige como mínimo para su constitución. Pero, repito, hemos recibido una petición, que parece basarse en el interés que existe en el pronto despacho de esta ley, que va a dar a los ingenieros agrónomos la posibilidad de contar con las atribuciones que corresponden a la profesión misma, reservándoles, como lo indican los artículos que a continuación se proponen, aquellas funciones que, evidentemente, son propias de su profesión.

Señalaban, además, los ingenieros agrónomos que plantearon esta petición, que habría varias provincias que tendrían ese número mínimo de profesionales que se requiere para la constitución de los Colegios Provinciales; pero que no era de su interés la creación de colegios regionales en cada una de ellas, pues no tendrían una vida muy activa y pronto desfallecerían en su actividad, digamos, colegiada.

Por estas razones, de acuerdo con estas observaciones que se nos han hecho, votaremos favorablemente las modificaciones introducidas por el Honorable Senado.

Nada más.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Como no hay número en la Sala, se va a llamar por cinco minutos a los señores Diputados.

—Transcurridos algunos instantes:

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En votación.

—EFECTUADA LA VOTACION EN FORMA ECONOMICA, DIO EL SIGUIENTE RESULTADO: POR LA AFIRMATIVA, 8 VOTOS; POR LA NEGATIVA, 22 VOTOS.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Rechazada la modificación introducida por el Honorable Senado, que consiste en substituir el inciso segundo del artículo 1º de la Ley Nº 7.758, que propone reemplazar el artículo único del proyecto.

En discusión la modificación introducida por el Honorable Senado, que consiste en substituir el artículo 1º del título II.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado que consiste en derogar el artículo 18 de la Ley Nº 7.758.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado que consiste en derogar el artículo 21 de la Ley Nº 7.758.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara y no se pide votación, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado que consiste en reemplazar en el título VI final, nuevo, el artículo propuesto por la Honorable Cámara.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará la modificación del Senado.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado que consiste en intercalar un artículo 1º transitorio, nuevo.

El señor VALENZUELA.— Pido la palabra.

El señor MILLAS.— Pido la palabra.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Valenzuela; a continuación, el Honorable señor Millas.

El señor VALENZUELA.— Señor Presidente, después de haber aprobado el criterio de la Honorable Cámara respecto del artículo 1º del proyecto, resulta inoperante y contradictorio el artículo 1º transitorio, que empieza diciendo: "Mientras no se entere el número de cincuenta colegiados en una ciudad cabecera de provincia, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 1º de la presente ley...". Como no hemos aprobado esta idea de la exigencia de un número mínimo de agrónomos en cada provincia para que se pudiese constituir un colegio regional, idea que era del Honorable Senado, creo que debemos rechazar este artículo 1º transitorio.

Nada más.

El señor MILLAS.— Señor Presidente, como lo señalaba en mi intervención respecto del artículo 1º, este artículo 1º transitorio del Senado corresponde al artículo 13 de la Ley Nº 7.758, derogado por el proyecto que estamos considerando, que esa Corporación restablece en esta otra forma, debido a que, en la práctica, iba a ser inoperante la constitución de los consejos provinciales, por la exigencia del número mínimo de cincuenta profesionales en cada provincia para ello.

Ya el Honorable colega Valenzuela nos ha explicado que es incompatible la aprobación de este artículo 1º transitorio, propuesto por el Honorable Senado, con la decisión ya adoptada por la Honorable Cámara, al insistir en el texto aprobado por esta Corporación para el artículo 1º del proyecto.

Nada más.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la modificación del Senado.

Rechazada.

En discusión la modificación del Senado que consiste en agregar un artículo 2º transitorio nuevo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 2.o transitorio nuevo, propuesto por el Honorable Senado.

Aprobado.

Finalmente, el Senado propone sustituir el vocablo "transitorio" por "artículo 3º".

Si le parece a la Honorable Cámara, se rechazará la modificación, porque va a haber que darle un nuevo ordenamiento a los artículos transitorios, en vista de que se acaba de rechazar el artículo 1º transitorio nuevo.

Rechazada.

Terminada la discusión de las modificaciones del Honorable Senado a este proyecto.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para dar cuenta de algunos cambios en las Comisiones.

El señor FONCEA.— No, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

9.—TRANSFERENCIA DE PREDIOS DEL SERVICIO DE SEGURO SOCIAL, UBICADOS EN LA COMUNA DE SANTA JUANA, PROVINCIA DE CONCEPCION, A SUS OCUPANTES.— PETICION DE OFICIO.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— En la Hora de Incidentes, el primer turno corresponde al Comité Radical.

El señor JAQUE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ELUCHANS (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, deseo referirme, en esta oportunidad, a un problema que afecta, desde hace algún tiempo, a los ocupantes de los fundos "Cabrera" y "Espigado", ubicados en la comuna de Santa Juana, departamento de Coronel. Estos campesinos han venido solicitando de los parlamentarios y de las autoridades que se les den en venta estos predios.

Con el objeto de resolver esta situación, el Gobierno anterior había dictado el decreto N.o 1.254, de 14 de noviembre de 1963, que, en síntesis, ordenaba transferir, sin compensación pecuniaria, a la Corporación de Fomento de la Producción los predios rústicos denominados "Cabrera" y "Espigado", de Santa Juana, departamento de Coronel, de propiedad de la Junta de Beneficencia.

Además, en ese decreto se expresaba que la transferencia se efectuaría con el objeto de que la Corporación de Fomento de la Producción celebre un convenio con la Corporación de la Reforma Agraria, a fin de adjudicar estos terrenos, a través de este organismo, a sus actuales ocupantes.

(CONTINUARA)

EL PRESIDENTE FREI LLEGARA EL SABADO A CONCEPCION

En esa ciudad se reunirá con los Intendentes de la Unidad Económica del Bío-Bío.— El domingo presidirá los actos de la celebración del Bicentenario de Talcahuano.— También concurrirán los Ministros de Defensa Nacional, de Obras Públicas y de Educación.

CONCEPCION.— Gran entusiasmo ha despertado en la región la visita que el Presidente de la República, Eduardo Frei, hará a esta ciudad y a Talcahuano los días sábado y domingo próximos. El Jefe del Estado llegará el sábado, a las 11.30 horas, al aeropuerto de Hualpencillo, acompañado del Ministro de Obras Públicas, Modesto Collados; del de Educación, Juan Gómez Millas; del asesor de Promoción Popular, Sergio Ossa, y del jefe de la Oficina de Planificación, Alvaro Marfán.

En esta ciudad se unirá a la comitiva el Ministro de Defensa Nacional, Juan de Dios Carmona, quien llegará mañana viernes a Talcahuano para visitar los Astilleros de la Armada (ASMAR) y visitar la isla Quiriquina.

En Hualpencillo el Presidente será recibido con los honores militares correspondientes a su alto rango y saludado por el Intendente autoridades y delegaciones de las diversas instituciones locales.

Enseguida S. E. se dirigirá a la Intendencia, donde recibirá a las autoridades civiles, militares, eclesiásticas y consulares.

Después de un almuerzo en privado, el Presidente Frei visitará una población en la que se iniciará el plan piloto de erradicación, para enseguida regresar a la Intendencia en donde se reunirá con los Intendentes de las Provincias de Concepción, Bío Bío, Ñuble y Arauco que integran la Unidad Económica de la Cuenca del Bío Bío que el Gobierno impulsará en su máximo desarrollo. Desde luego, en esta reunión el Presidente pondrá en marcha el plan de desarrollo regional y el programa de descentralización administrativa que propugna su Gobierno.

El mismo sábado, el Jefe del Estado apadrinará a tres séptimos hijos varones en un acto que posiblemente se realice en la Intendencia.

El domingo, fecha en que oficialmente se celebra el bicentenario de Talcahuano, el Presidente Frei se dirigirá a ese puerto, donde asistirá a una sesión solemne que se efectuará en la Casa Consistorial. Después concurrirá a la inauguración de una población en Las Higueras, para asistir enseguida, como invitado de honor, a un almuerzo popular que la ciudad de Talcahuano le ofrecerá en el local del Cuerpo de Bomberos.

Se ha anunciado que en Talcahuano el Presidente y sus Ministros se embarcarán en el crucero "Prat", buque-insignia de la Escuadra Activa, para digirse a Valparaíso.

RANCAGUA:

En Liceo de Niñas se creó Banco del Libro

RANCAGUA.— El gobierno estudiantil del Liceo de Niñas de esta ciudad, por iniciativa de su presidenta, Marcia Estrada Larraín, creó el Banco del Libro, para favorecer el año próximo a las alumnas de escasos recursos económicos o que, por atrasos en las ediciones de los textos, se encuentren con dificultades para adquirirlos.

La directiva del gobierno estudiantil liceano la forman Marcia Estrada Larraín, presidenta; Cristina Rojas, vicepresidenta; Rosa Ruiz, secretaria general; Doriluz Moya, secretaria de actas; María Solar, tesorera; Eliana Porcile, protesorera, y vocales, Liliana Aliaga, Carmen Hoces y Marcia Rodríguez.— (El corresponsal).

VALDIVIA:

Trabajos de suelos se tratan en las J. Agronómicas

VALDIVIA.— En los trabajos que se realizan en las XV Jornadas Agronómicas, con sede en Valdivia, se ha programado, entre otros, los siguientes: "IANSA como empresa y como institución de fomento frente a los pequeños agricultores", relator, Jorge Pedrales; "El pequeño agricultor y su importancia en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, sus características y sus problemas", relator, Ernesto Villablanca"; "Las instituciones de desarrollo agropecuario frente al pequeño agricultor, experiencias de IANSA con este sector de propietarios", relator, José Rojas; "IANSA y la posibilidad de su acción para los pequeños agricultores"; "IANSA y sus posibilidades en una Reforma Agraria", relator, Jaime Lazo.

Conjuntamente con estos trabajos, la programación contempla el estudio de los suelos, problema tratado en base a la génesis, clasificación, geomorfología, características químicas, físicas, biológicas y los problemas de fertilidad en los suelos derivados de cenizas volcánicas.

Estos trabajos han atraído una numerosa concurrencia dado el interés que ellos significan para el desarrollo agropecuario del país.

A 15.000 NIÑOS LES REGALARAN JUGUETES EN NAVIDAD: LA SERENA

La distribución se hará simultáneamente en todos los barrios de esa ciudad

LA SERENA.— Quince mil niños de La Serena serán atendidos con juguetes y golosinas el 24 del presente mes, con motivo de la festividad de la Navidad. La organización de esta distribución a los niños serenenses se halla a cargo de la esposa del Intendente Eduardo Sepúlveda, señora Rona Devis de Sepúlveda, quien se ha hecho asesorar por un grupo de damas.

El Intendente Sepúlveda y su esposa han alterado el tradicional reparto que se hacía desde hace algunos años en en los alrededores de la Intendencia. Ahora se desarrollará en los diferentes barrios y escuelas de la ciudad, simultáneamente, a fin de evitar el viaje de las madres con sus hijos hasta el centro de la ciudad.

Quince mil niños serán favorecidos con juguetes. Para financiar este gasto se han organizado diversos festivales populares. Dos de ellos en el Estadio La Portada, donde el sábado habrá un show artístico y el sábado 12 se presentará la Gran Retreta a cargo del Regimiento "Arica".

Además se realizarán funciones teatrales y otra clase de actos con el fin de recaudar los fondos necesarios para sufragar los gastos que demandará la distribución de juguetes. (Mario Meza, corresponsal).

LOS ANGELES:

De Profesora de Francés se recibió Tatiana Mercado P.

LOS ANGELES.— Recibió su título de profesora de Estado en la asignatura de francés Tatiana Mercado Pezoa de Sauma, joven estudiante de 22 años de edad, hija de una antigua familia de esta provincia. Hizo sus estudios en el Instituto Pedagógico de la Universidad de Chile, obteniendo en su memoria y en sus exámenes de grado las más altas distinciones, por lo que ha sido objeto de calurosas felicitaciones.

PELEQUEN:

Revista de gimnasia de E. Coeducacional

PELEQUEN.— Una magnífica revista de gimnasia presentó el domingo último la Escuela Coeducacional N.o 30 "Caupolicán", de Pelequén, como acto de término del año escolar. Todos los movimientos gimnásticos fueron ejecutados con gran precisión y belleza, sincronizados por música emitida por altoparlantes.

Al acto concurrieron las autoridades y numeroso público, que aplaudieron con entusiasmo la presentación. Con este motivo, la Dirección y profesorado de la Escuela ha recibido calurosas felicitaciones.— (VICTOR PEÑA R., corresponsal).

POR EL GRAN SANTIAGO



QUINTA NORMAL. UNION DE AGRUPACIONES FEMENINAS.—Respondiendo al llamado formulado por el Gobierno a las organizaciones vecinales para que se preocupen de ayudar a resolver los problemas de la comunidad, treinta y dos centros de madres de esta comuna, formaron la Unión de Agrupaciones Femeninas de Quinta ormal y elaboraron un programa de trabajo que contempla la solución de diversos problemas que actualmente entorpecen el progreso y el bienestar de los centros de madres y sus socios. EN EL GRABADO, al centro, la directiva de la Unión de Agrupaciones Femeninas de Quinta Normal, integrada así: presidenta, regidora Berta Fuentes Carrasco; vicepresidenta, Elena González; secretaria, Berta Marín; tesorera, Elsy de Moreno, y directoras, Lucy Coppola, Aída Concha, María de Celedón, Mercedes Montes vda. de Sour y María Ponce. (Foto Manuel Tapia; Silva, corresponsal).

CONCHALI.-

180 FAMILIAS DE LO VIDELA AMENAZADAS DE LANZAMIENTO

Durante un año y medio de tribulaciones, sus dirigentes sólo han recibido promesas de que la CORVI resolverá este problema social.

CONCHALI.— Con la angustia reflejada en sus rostros curtidos por el sol y el trabajo, 180 mujeres del sector Lo Videla, de Conchalí, cuentan los días cómo el condenado a muerte, que espera el cumplimiento de la sentencia, porque de un momento a otro pueden ser lanzadas de las modestas viviendas que arrendaron durante diez años. Estas 180 mujeres, casi todas jefas de hogares y madres de uno a doce hijos, permanecen en Lo Videla por el espíritu humanitario de los dirigentes de la Caja de Empleados Municipales de Santiago, que piensan que alguna vez la CORVI romperá sus barreras burocráticas, ubicándolas en forma definitiva, evitando así un problema social y su explotación política.

CUENTAN SU DRAMA.— Raquel Rojas Melo y María Villarroel, dirigentas de las pobladoras de Lo Videla, señalan que su tragedia se inició el año pasado, cuando la Caja de Empleados Municipales de Santiago empezó la construcción de una población para sus imponentes, notificándolas que deberían abandonar de inmediato los terrenos que ocupaban desde hace diez años. Por gestiones realizadas en el Ministerio del Interior, la Caja condescendió en iniciar la ejecución de los trabajos por el lado opuesto al de las viviendas, y otorgar un plazo de seis meses para que la CORVI las ubicara en otro lugar. Este plazo ha sido prorrogado en dos oportunidades, y, actualmente, están rodeadas por un cordón de modernas casas recién construídas y enormes zanjas en sus calles para colocar el alcantarillado.

"Eran 450 familias las que primitivamente se encontraban en esta situación, expresan Raquel Rojas y María Villarroel, pero con el transcurso del tiempo sólo quedan 180 porque en la mayoría de ellas el jefe del hogar es una mujer y lo que ganan sólo les alcanza para medio alimentar a sus hijos. En nuestras gestiones para obtener que la CORVI nos ubique en forma definitiva, hemos encontrado amplia comprensión y palabras de estímulo y de ayuda, pero la verdad que hasta la fecha nada ha sido resuelto y seguimos viviendo con la angustia, de que al día siguiente podemos ser lanzadas a la calle".

"La semana pasada, en una entrevista con el Ministro del Interior, le dimos a conocer que la CORVI tiene un estudio y la solución a nuestro problema y le solicitamos que intercediera para que se cumplieran las promesas que se nos han formulado a través de un año y medio de tribulaciones. Es nuestra última esperanza y sólo Dios sabe lo que nos pasará", dicen finalmente a LA NACION, las dirigentes de Lo Videla, Raquel Rojas Melo y María Villarroel.

PUENTE ALTO:

SERA INAUGURADA EXPOSICION DE TRABAJOS DE CENTROS DE MADRES

PUENTE ALTO.— El Consejo Ejecutivo del Plan de Desarrollo de la Comunidad está realizando una amplia labor social en beneficio de la población y en especial de los sectores que necesitan el apoyo de una organización que en forma altruista desarrolle actividades para mejorar las condiciones económicas, sociales y culturales de la comunidad.

FERIA EXPOSICION

En el programa de trabajo de la directiva del Plan de Desarrollo de la Comunidad, se contempla durante los días 5 y 6 del mes en curso, la inauguración de la 2.a Feria Exposición de los Centros de Madres y Clubes de Economía del Hogar, en el gimnasio del Liceo Fiscal.

En esta oportunidad, los centros de madres de las poblaciones Luis Matte, Maipo, Manuel Rodríguez, Rosales, Bellavista, Vicente Pérez Rosales, Los Quillayes, María Elena, Colonia, El Peral, Mourgues, Ready y Papelera expondrán los trabajos ejecutados durante el año.

Su inauguración se efectuará con asistencia de las autoridades locales, quienes harán entrega de premios y diplomas a las dirigentas de los Centros. El acto será amenizado con un show artístico con presentación de grupos corales, teatrales y de canciones populares, etc. (El corresponsal).

Aprendieron a leer 80 obreros: P. Alto

PUENTE ALTO.— En una ceremonia que se efectuará mañana, a las 19 horas, en la sede social del Sindicato de la Fábrica Victoria, el Consejo de Alfabetización y Cultura Popular que preside el Gobernador de Puente Alto, Eduardo Villarroel, pondrá término a sus actividades del presente año.

En esta ocasión, el Gobernador Villarroel hará entrega de certificados a 80 adultos alfabetizados en este año y que continuarán sus estudios primarios en el próximo período.

Activan la construcción del teatro de la Población Juan A. Ríos: Renca

RENCA.— Entre las materias de interés público que se relacionan con esta jurisdicción territorial y que el Subdelegado está poniendo en conocimiento del Intendente Sergio Saavedra, como un necesario aporte para sus labores en la provincia, le ha sido presentado un interesante informe relacionado con la construcción proyectada de un teatro en la Población Juan Antonio Ríos, Sector 2, obras que están paralizadas desde el año 1959.

De acuerdo con los antecedentes que contiene el referido informe del Subdelegado Flores Fernández, el Consejo de la Corporación de la Vivienda cedió a la Organización Teatral Chilena S. A. un terreno en dicha población, sitio en el que debía construirse un teatro con capacidad para 1.320 espectadores. Dicha obra, según el informe a que hacemos referencia, debía ser iniciada antes del 14 de enero de 1960, con un plazo de 810 días para su terminación.

Después de numerosos cambios de comunicaciones entre la Subdelegación de Renca, la Intendencia de Santiago y la CORVI, se ha llegado, en esta fecha, a que sólo hay en el sitio de la Avenida Salomón Sack, unos cimientos, enfierraduras y algunas chozas "callampas", donde viven los cuidadores.

Se hace resaltar en el informe, que debido a que no existen salas de espectáculos en ese sector de la comuna, y dada la alta densidad de habitantes que contiene en la actualidad la Población Juan Antonio Ríos, la paralización de esa obra significa restar injustificablemente un elemento de distracción y de cultura a miles de adultos y niños.

SAN BERNARDO:

Homenaje póstumo a un ex regidor

SAN BERNARDO.— Mañana, a las 18 horas, en el Gimnasio Ferroviario de San Bernardo, se llevará a efecto un homenaje póstumo a don Roberto Lorca, que tuvo una brillante actuación como profesor y regidor en esta comuna.

Esta ceremonia ha sido programada con motivo de cumplirse el primer aniversario de su fallecimiento, y a ella se han adherido representantes de todas las actividades de San Bernardo.

La profesora Práxedes Peña Díaz ofrecerá el homenaje, haciendo una reseña de la labor desarrollada por el señor Lorca y de los gratos recuerdos que dejó. La Orquesta Sinfónica de Profesores dará mayor realce a este acto. — (Albarrán, Corresponsal.)

Jornadas de Otorrinolaringología se inauguran el próximo domingo

VALPARAISO.— El próximo domingo será inaugurada en el Hotel O'Higgins, de Viña del Mar, la XXI Jornada de Otorrinolaringología de Valparaíso, la que se prolongará hasta el 8 de diciembre.

El programa que se desarrollará con motivo de este torneo es el siguiente:

DOMINGO 6.— 9 horas: "Valor de los signos y síntomas otoneurológicos espontáneos y provocados en el diagnóstico topográfico de las lesiones del tronco cerebral", Dr. [illegible] Velasco;

9.45 horas: "Patogenia y sugerencias terapéuticas para nódulos vocales", Dr. J. E. Lira;

11 horas: "Avances en audiología", Dr. Benjamín [illegible]senblüt;

11.45 horas: "Antibioterapia clínica", Dr. Jorge Vigour[illegible];

14 horas: "La aticotomía de drenaje como tratamiento de la otitis media crónica supurada del niño", Dres. A. Sa[illegible] y M. Aldunate;

14.45 horas: "Miringoplastias", Dr. Osvaldo Emhart;

16 horas: "Visualización de la sensación vertiginosa provocada por los tests rotatorio y calórico y su importancia en la psicodiencefalósis", Dr. Arturo Tello, y

16.45 horas: "Cirugía funcional de la nariz", Dr. D[illegible] Klaff.

LUNES 7.— 9 horas: "Estudio audiométrico en los [illegible] sordos congénitos", Dr. J. Otte García;

9.45 horas: "Cirugía del fibroangioma rinofaringeo", Dr. Sergio Urrutia;

11 horas: "Experiencia en estapedectomía", Dr. Raúl [illegible]lasco;

11.45 horas: "Neurofisiología de los transtornos psico[illegible]máticos", Dr. Jorge Torreblanca;

14 horas: "Pronóstico de la sinusitis crónica del niño", Dr. Enrique Delucchi;

14.45 horas: "Cirugía del tabique nasal en el niño", Dres. M. Aldunate y A. Samith;

16 horas: "Conducta y terapéutica en las lesiones del [illegible] intratemporal", Dr. L. A. Castillo; y

16.45 horas: "Otoesclerósis en poblaciones autóctonas del Perú y noroeste argentino", Dr. J. M. Tato.

MARTES 8.— 9 horas: "Anormalidades del nistagmus calórico", Dr. J. S. Riesco;

9.45 horas: "Cirugía funcional de la nariz", Dr. D[illegible] Klaff;

11 horas: "Timpanoplastias", Dr. L. A. Castillo, y

13 horas: Almuerzo de clausura.

AQUI... EL PUERTO

PROPUESTAS PARA OBRAS EN LICEO DE NIÑAS.— A las 11 horas de ayer fueron abiertas las propuestas públicas para realizar obras menores en el Liceo N.o 1 de Niñas de Valparaíso. El director provincial de Arquitectura, Helio [illegible] procederá a estudiar los antecedentes presentados por el único contratista que concursó, Juan Pinto Delgado, con presupuesto de 19.476,75 escudos. Mañana serán enviadas a la Dirección General de Santiago.

LAGUNA ARTIFICIAL PARA QUINTA. VERGARA.— Quinta Vergara, de Viña, dispondrá de una hermosa laguna artificial, que se ubicará a los pies del escenario del Teatro al Aire Libre, que existe en ese lugar. También se dará término a los trabajos que están pendientes en la Quinta, todo lo que tendrá un costo de 50 millones.

CONFERENCIA DE PRENSA EN CLUB DE CAMPO LAS SALINAS.—La directora de la Temporada Académica de Verano de la Universidad Católica, ha invitado a una conferencia de prensa y almuerzo en el Club de Campo Las Salinas, a las 13 horas, de mañana viernes. Se informará en esta entrevista de las actividades de la 7a. Temporada de Verano, se contará con la asistencia del Rector del establecimiento, quien dará respuesta a las preguntas que se le formulen. Cabe destacar que es la primera vez que el Rector acepta tomar parte en una conferencia de prensa.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— La mano de la Muerte. El jardín del mal.

BRASILIA.— El espejo de una vida.

COLON.— La cuadrilla maldita.

CONDELL.— Drama de primera plana. Llévatela, es mía.

IMPERIO.— Caravana de mujeres. Más allá del ancho río.

METRO.— Servidumbre humana.

VALPARAISO.— Dos seductores.

VELARDE.— Marco Polo.

VICTORIA.— Embozados tras la ley. Monsieur Cognac.

ESPECTACULOS DE HOY EN VIÑA DEL MAR

OLIMPO.— La jaula del amor.

ORIENTE.— Amor y deseo. Drama de primera plana.

REX.— Diversión en Acapulco.

RIALTO.— Los vencedores.



VALPARAISO. SERA CLAUSURADA EXPOSICION DEL MAGISTERIO. — Mañana viernes será clausurada en el Centro Chileno Brasileño de Cultura, la Exposición de "Treinta Técnicas Artísticas" presentadas por el magisterio porteño. La muestra ha llamado considerablemente la atención y en el acto de mañana, que se efectuará a las 19 horas, se entregarán los premios y certificados a los maestros, como también se rendirá un homenaje al poeta brasileño Walmir Ayala. EN EL GRABADO, asistentes a la exposición que diariamente ha sido muy visitada por el público.

Alcalde porteño sufrió accidente automovilístico

VALPARAISO.— Ileso, salvo una contusión en la mano derecha, de carácter leve, salvó el Alcalde porteño, de un accidente automovilístico, que pudo haber tenido consecuencias trágicas.

El hecho se produjo en la mañana de ayer, cuando el Alcalde viajaba desde Valparaíso a Santiago, en compañía del tesorero municipal Armando Muñoz. A la altura de Curacaví, el automóvil sufrió una espectacular volcadura, precipitándose a un estero. En forma realmente providencial, los ocupantes del vehículo resultaron ilesos, superando el riesgo en forma tan completa, que pudieron seguir viaje, sin mayores contratiempos, hasta la capital.

Un vecino de Valparaíso, que estaba cerca del lugar del hecho se apresuró a correr en ayuda de los afectados, a quienes trasladó a la capital en su automóvil, ya que, si bien el Alcalde porteño y el tesorero salieron casi incólumes de semejante riesgo, el vehículo no quedó en condiciones de proseguir su camino.

CRUZ ROJA DE VIÑA OFRECE SALA DE CLASES PARA 50 ALUMNOS

VALPARAISO.— En nuestra prov. se sigue respondiendo en forma espontánea a la campaña educacional iniciada por el Gobierno.

A los ofrecimientos que en este aspecto han formulado diversas entidades, se agrega ahora el que hace la Cruz Roja de Viña del Mar, que acaba de enviar la siguiente comunicación al Alcalde [illegible]ñamarino, Juan Andue[illegible]

"Deseando colaborar con el Supremo Gobierno en la campaña escolar para que en el mes de marzo del próximo año, no quede ningún niño sin matrícula, el Directorio de esta Cruz Roja ha tomado el sigueinte acuerdo: ceder diariamente durante las mañanas nuestra sala de clases con capacidad para 50 niños. Esta sala cuenta con bancas, pizarrón y escritorio para profesora.

También nos es grato manifestar que nos haremos cargo de la remuneración de la persona que dicte estas clases, como asimismo de los materiales que se necesiten para el desarrollo del programa escolar.

Sin otro particular saludan atte. a Ud., Su SS. SS. (Fdo) MARIA ISABEL R. DE GUERRERO, presidenta; ELIANA GOMEZ LOBO DE GUEVARA, secretaria".

FARMACIAS DE TURNO PARA HOY Y MAÑANA

VALPARAISO

HOY.— Aduana, en calle Bustamante 1; El León en calle Esmeralda 1141; Italia en calle Victoria.

MAÑANA.— Iris, en P. Echaurren esq. Clave; Americana, en calle Independencia 1702; Munich, en calle Victoria Nº 2229.

Perón fue devuelto por Brasil a Madrid anoche

Fracasó la aventura política del ex dictador de Argentina

RIO DE JANEIRO, 2 (UPI). El ex dictador argentino Juan Domingo Perón partió de regreso a Madrid en un avión de la Compañía Española Iberia.

La máquina en que viaja el ex dictador partió a las 0.57 hora local, 2,57 GMT), apenas horas después de que Perón descendiera en suelo brasileño, en una estéril intentona de regresar a su país, tras casi una década en el exilio.

PERON SATISFECHO. — Sonriente y enérgico, como si estuviera satisfecho de haber esperado el momento se mostraba el ex hombre fuerte de la Argentina, que frisa ya los 70 años, cuando subió la escala hacia la puerta del avión de Iberia.

El paso y ascenso de Perón por la escalerilla fue tan veloz que apenas pudieron seguirlo los ojos del centenar de periodistas reunidos en el aeropuerto de Galeao.

Policías de la Fuerza Aérea montaron guardia en torno al avión y los periodistas fueron mantenidos a unos 50 metros de distancia de la máquina.

ARMAS REQUISADAS. — Las pistolas que habían sido ocupadas a los acompañantes de Perón fueron entregadas por la Policía Secreta brasileña al comandante de la aeronave poco antes de la partida. Los agentes comunicaron al capitán del avión que podía devolver las armas a los peronistas después del despegue o entregarlas a las autoridades españolas en Madrid.

La Fuerza Aérea brasileña previno al Comandante de Iberia que debía volar directamente hacia Madrid, sin escalas, y según informó un portavoz de la Aviación Militar, el piloto contestó:

"Cuanto deseo es regresar a Madrid tan pronto como sea posible y terminar con todo esto."

ACOMPAÑANTES DE PERON.— Perón fue seguido en la escalerilla de acceso de la cabina por una secretaria y los seis acompañantes. Dos de los miembros de su comitiva fueron autorizados para permanecer en Brasil, pues uno de ellos, identificado como Julio Gerneado, tenía un visado brasileño válido, y otro, no identificado también tenía visado consular desde París, aunque había expirado, y las autoridades aceptaron que continuaran aquí.

Perón había cenado con anterioridad en el casino de oficiales de la Base de la Fuerza Aérea brasileña en el mismo Galeao, pareciendo estar de muy buen humor. Mientras esperaba la hora de la partida estuvo mirando un programa de televisión, que proporcionó detalles sobre su llegada y le dirigió ciertas críticas.

El ex dictador, sin embargo, no perdió su buen talento.

En Iberia se identificó al comandante de la nave en que viajan los peronistas como Luca de Tena y Pombo.

VIAJERO PARAGUAYO.— Las fuentes de la Embajada paraguaya, a su vez, se declaró que el segundo viajero del grupo peronista que fue autorizado a permanecer en Brasil es Julio César Riego, ciudadano paraguayo y ex empleado de la Embajada de su país en Madrid.

Riego dijo a las autoridades que viajaba con el grupo de Perón, pero que no era integrante del mismo.

Su situación no se aclaró completamente, pero se le autorizó a abandonar el aeropuerto.

EXPULSADO DE BRASIL.— RIO DE JANEIRO, 2 (UPI).— El Presidente Humberto Castillo Branco dijo hoy que "Perón no permanecerá en territorio brasileño".

En el Palacio de Gobierno se dijo que el Presidente hizo el anuncio después de reunirse con el Canciller interino Antonio Borges Leal, con el general Caiomario, representante del Ministerio de Justicia, y el general Ernesto Geisel, jefe de la Casa Militar de la Presidencia.

La línea aérea Iberia confirmó que el ex general viaja con pasaporte paraguayo.

PERON NOTIFICADO.— El coronel de la Fuerza Aérea Cándido Jorge Moasab informó que personalmente subió al avión para darle la noticia a Perón. "Usted ha sido declarado persona no grata en mi país. Este avión no continuará con usted a bordo. Salga y vuélvase con la máquina a Madrid".

De acuerdo con la versión de un policía, el ex Mandatario argentino no dijo una sola palabra. Junto con varias personas estaba sentado en sus sillones de primera clase, en mangas de camisa, y al revisarse la ropa de los viajeros se encontraron un revólver calibre 38, dos pistolas Luger automáticas y varias armas de menor calibre.

CALMA EN ARGENTINA. BUENOS AIRES, 2 (UPI). Continúa inalterado el orden en toda la capital esta noche, en tanto que los refuerzos policiales permanecen alerta en puntos claves y sobre todo en la Embajada de Brasil.

La noticia de que había sido frustrado el regreso del ex dictador Juan Domingo Perón por las autoridades brasileñas no ha sido causa, pues, de que sus partidarios realizaran demostraciones públicas como se temía.

A juzgar por la reacción hasta el momento se observa, el anunciado retorno de Perón ha sido un fracaso como arma política.

ASILO ESPAÑOL.— MADRID, (UPI).— El Gobierno se propone tomar decisión alguna sobre el autorizar el regreso como exilado a España del ex dictador argentino Juan Domingo Perón, hasta que en efecto Perón retorne a territorio español, según dijeron las fuentes oficiales esta noche.

Los informantes subrayaron, sin embargo, que el regreso de Perón de América del Sur no sería un hecho "bien acogido". Añadieron que Perón había recibido "seria advertencia" de las autoridades españolas el mes pasado en el sentido de que si abandonaba el país y trataba de regresar más adelante, "el Gobierno español tendría que someter su caso a reconsideración".

DECLARACION PARAGUAYA.— ASUNCION, 2 (UPI).— En círculos oficiales se reiteró esta noche que el caso de Juan Domingo Perón no fue tratado en la reunión que, al promediar la mañana, mantuvo el Presidente Alfredo Stroessner con varios miembros de su Gabinete.

El hecho de que a la reunión siguiera una entrevista del Embajador de Argentina con el Presidente paraguayo, dio origen a la versión de que era "inminente un pronunciamiento oficial" en relación con la eventual llegada del ex dictador argentino a este país.

Sin embargo, en fuentes oficiales autorizadas se indicó que "no existía ningún cambio en este asunto". Se insistió en que solamente habría decisión oficial al respecto, ante un hecho concreto, como sería el arribo de Perón, por ejemplo, o una solicitud de ingreso al país.



S. S. PAULO VI

MULTITUD DE 2.5 00.000 ALMAS RECIBIO EN BOMBAY A PAULO VI

La clamorosa recepción al "Peregrino de la Paz" superó todo acontecimiento similar anterior en la India.

BOMBAY, 2.— (UPI).— El Papa Paulo VI llegó hoy a Bombay y fue recibido con entusiasmo incontenible por 2.500.000 indios de casi todas las religiones. Tanto Bombay como la India jamás fueron escenario de una recepción tan clamorosa.

Los observadores señalaron que la acogida dispensada hoy al Jefe de la Iglesia Católica fue superior a la que recibieron la Reina Isabel de Gran Bretaña, el ex Presidente norteamericano, Dwight Eisenhower, y los ex líderes soviéticos Nikita Khrushchev y Nikolai Bulganín.

EL VIAJE DEL PAPA.— El Sumo Pontífice partió de la Santa Sede antes del amanecer para asistir al Congreso Eucarístico Internacional que se celebra en esta ciudad. Su avión especial hizo una escala de 65 minutos en Beirut, donde miles de libaneses lo aclamaron en el aeropuerto.

La etapa en Beirut fue dispuesta para que el avión se reabasteciera de combustible, pero adquirió significación en razón de la hostilidad que causó en el mundo árabe la resolución aprobada por el Concilio Ecuménico, en la que los judíos son absueltos de culpa por la Crucifixión de Jesús.

Aparentemente, tal situación fue tenida en cuenta por el Papa cuando agradeció al mundo árabe por el entusiasmo con que lo recibió el año pasado durante su visita a la Tierra Santa.

ENTUSIASMO EN BOMBAY

El gran entusiasmo con que fue recibido el Papa en Bombay sorprendió a mucha gente que temía actos de hostilidad por parte de fanáticos hindúes, musulmanes y fieles de otras religiones del país.

El público arriesgó su vida para ver de cerca al Papa. La multitud llegó hasta las pistas de aterrizaje y de despegue del aeropuerto y la policía debió intervenir para despejarlas.

PEREGRINO DE PAZ

El Jefe de la Iglesia Católica llegó como "peregrino de paz". Su avión aterrizó a las 5.16 de la tarde, 16 minutos después de la hora prevista. Su vuelo desde el aeropuerto Fiumicino de Roma fue el más largo jamás realizado por un Papa. Por otra parte, se trata de la primera visita de un Jefe de la Iglesia Católica al Lejano Oriente.

MULTITUD IMPRESIONANTE

La policía habría previsto que algunos miles aguardarían la llegada del Pontífice en el aeropuerto, pero más de 100.00 personas se congregaron para aclamar al visitante. En el trayecto entre el aeropuerto y la ciudad la multitud reunida para ver y aplaudir al Papa fue la mayor jamás vista en la India en relación con la llegada de visitantes extranjeros.

Un partido político que no fue identificado trató de iniciar una manifestación, pero la policía intervino rápidamente y la desbarató. Todo el público exteriorizó simpatía en su manifestaciones al Papa. Sólo se vió un cartel hostil que decía: "Papa, váyase de vuelta".

La policía debió recurrir a sus palos para contener a la multitud que muchas veces trató de atravesar el cordón de seguridad y acercarse al Pontífice. Muchas personas resultaron lesionadas, pero se tiene entendido que no hubo ningún herido grave.

HOMBRE SAGRADO

El aspecto mas sorprendente de la recepción a Paulo VI lo representó el hecho de que una gran mayoría del público no era católica. Para muchos indios un hombre sagrado es importante, cualquiera sea su religión, y es creencia que el tocar al Papa da buena suerte.

SEDE DEL CONGRESO

El viaje desde el aeropuerto hasta la residencia del Arzobispado de Bombay duró dos horas y media. El Sumo Pontífice se dirigió desde la ciudad al Parque donde se celebra el Congreso Eucarístico. Allí había más de 20 mil personas aguardando su llegada. Un coro de 500 voces cantó "Tu es Petrus", ("Tú eres Pedro"). Desde el altar, el Papa dió su bendición a varios centenares de sacerdotes recién ordenados.

RECEPCION OFICIAL

En el aeropuerto, el Pontífice fue recibido por el Primer Ministro, Lal Bahadur Shastri, quien poco después partió para Londres, y por el Vicepresidente Zakir Hussain. Se ejecutaron los himnos de la Ciudad del Vaticano y de la India. Como no se trata de una visita oficial, sino de una peregrinación privada, no hubo una guardia de honor.

PETICION PONTIFICIA

Por la noche, el Papa recibió a líderes del Gobierno indio. Al ser informado que 12 personas habían sido detenidas por intentar realizar manifestaciones, el Sumo Pontífice expresó: "Podríamos pedir que sean puestos en libertad?" El Primer Ministro indio respondió que ya habían sido liberados y el Pontífice expresó: "Por favor, díganles que estoy dispuesto a tomarlos de la mano y tratarlos con afecto y cordialidad".

UN ACCIDENTE

BOMBAY, 2 UPI).— Uno de los camiones de los fotógrafos que seguían a la comitiva del Papa VI a su entrada en la ciudad chocó con un arco de bienvenida que cubría el ancho de la carretera, y el pesado arco de madera se desplomó sobre el vehículo.

Tres de los fotógrafos, todos ellos indios, sufrieron serias cortaduras, y otro fue lanzado, por la fuerza del golpe, del camión al pavimento. Recogió inmediatamente, fue trasladado al hospital naval de esta ciudad para prestarle auxilios médicos, pero de momento se desconoce su estado.

En otro punto del trayecto pontificio, un partido político, cuyo nombre no se reveló, trató de iniciar una demostración enarbolando banderas, pero intervino prontamente la policía y lo impidió. Parece que se trataba de una protesta contra la visita del Papa.

Su Santidad no vio lo ocurrido.

TEATRO CLASICO DE LISBOA QUEDO DESTRUIDO AYER

LISBOA, 2 (UPI).— El teatro clásico más famoso de Portugal, el Teatro Nacional do Doña María II, fue destruido por un incendio hoy.

Por lo menos cuatro bomberos sufrieron heridas de consideración en sus esfuerzos por acabar con el incendio.

La alarma fue dada a las cuatro y cuarto de la mañana, cuatro horas después de que el telón había bajado por última vez en la representación de la obra "Macbeth" de William Shakespeare, con motivo del 400.o aniversario del nacimiento del famoso autor inglés.

El edificio está enclavado en la Plaza Rossin, centro comercial de Lisboa. Fue abierto al público por primera vez en 1840.

El techo del teatro se derrumbó mientras el edificio era envuelto por las llamas. Las autoridades indicaron que aparentemente el fuego se originó cerca del escenario principal. Los archivos del teatro, de un valor incalculable, que incluían miles de manuscritos, fueron salvados de las llamas".

PEKIN ENDURECE POSICIONES PARA PROVOCAR NUEVOS CAMBIOS EN URSS

VIRTUAL ULTIMATUM DE CHINA PARA QUE EL KREMLIN ABANDONE "POLITICA REVISIONISTA" DE KHRUSHCHEV

LONDRES, 2. (UPI).— Informóse hoy que China comunista presentó a Moscú un virtual ultimátum para que rompa formalmente con el "revisionismo" ideológico y político de Nikita Khrushchev, pues de lo contrario deberá afrontar una reanudación total de la divergencia chino-soviética.

Círculos diplomáticos manifestaron que la advertencia de Pekín fue determinada por la creciente convicción de los chinos comunistas, de que la nueva jerarquía del Kremlin no está dispuesta a romper del todo con el pasado.

POSICION ENDURECIDA.— El endurecimiento de la posición de Pekín demorará, se cree, la proyectada reanudación de las conversaciones bilaterales de paz, y amenaza poner fin a la tregua de tres semanas entre Moscú y Pekín.

Pekín habría dicho a Moscú que no está dispuesta a aceptar la separación del Primer Ministro Khrushchev como prueba suficiente de un cambio mayor en la política del Kremlin.

ENCONO DE PEKIN.— Ni las seguridades dadas ni la acción tomada por los nuevos jerarcas del Kremlin parecen haber pacificado a los enconados chinos, que se dice están más seguros de su victoria final, luego de la caída de Khrushchev.

Las informaciones sugieren que Pekín pudiera estar contando con otro cambio en el Gobierno moscovita el año entrante, y que alienta la esperanza de acelerarlo mediante una intensificación de la presión sobre la Unión Soviética.

BASES DE LA ACTITUD.— El endurecimiento de la actitud de Pekín, dicen las informaciones, se decidió tras el regreso del Primer Ministro Chou En-Lai, que a comienzos del mes pasado había ido a Moscú para conversar con los sucesores de Khrushchev.

Reforzado por el éxito de su primera explosión atómica y los avances realizados en el movimiento comunista internacional, se dice que el Gobierno de Pekín está cada vez más convencido de que puede obtener la dirección del comunismo mundial, así como una fuerte posición en Africa, Asia y América Latina.

Los comunistas chinos han revisado sus cargos anteriores de que la conferencia convocada para mediados de mes en Moscú tenía por fin escindir al movimiento comunista. La conferencia, convocada por Khrushchev antes de su caída, como es natural, no ha sido dejada sin efecto, si bien se considera poco probable que llegue a reunirse.

REUNION SECRETA RUSA

MOSCU, 2 (UPI).— El todopoderoso Comité Central del Partido Comunista soviético se reunirá secretamente el lunes próximo para tratar de evitar la reanudación de la guerra ideológica a fondo con el régimen de Pekín y acaso aplazar finalmente la conferencia de 26 partidos comunistas para el 15 de diciembre, pedida por el derrocado Primer Ministro, Nikita Khrushchev, según dijeron hoy fuentes diplomáticas.

Después de una especie de tregua a raíz de la visita aquí el mes pasado del Primer Ministro chino comunista, Chou En-Lai, Pekín ha recrudecido sus ataques de propaganda contra Khrushchev y su política de "coexistencia pacífica" reiterada repetidamente por los nuevos gobernantes de Moscú. Más directamente, Albania, fiel aliada de los chinos, ha comenzado en los últimos días a atacar al nuevo cuadro dirigente del Kremlin, calificándolo de "la camarilla Khrushchev".

CONFERENCIA APLAZADA

Fuentes diplomáticas dijeron que el Comité Central del Partido, compuesto de 330 miembros, quizá anuncie finalmente la semana venidera el aplazamiento de la reunión del 15 de diciembre en Moscú propuesta por Khrushchev para preparar una conferencia comunista mundial para el año próximo para dilucidar definitivamente la disputa chino-soviética.

EL "ZOND-2" SE ALEJA DE LA TIERRA, SEGUN INFORMES RUSOS

MOSCU, 2 (UPI).— La nave espacial soviética "Zond-2", que se cree compite con la norteamericana "Mariner-4" en el viaje a las cercanías del planeta Marte, estaba esta noche a más de 710.000 kilómetros de la Tierra, según anunció la Agencia de Noticias TASS.

INFORME CON RESERVAS.— En el primer informe oficial sobre la suerte del disparo espacial desde que fue realizado el lunes, TASS dijo que en las últimas 24 horas, "la estación automática Zond-2 continuó su viaje. En ese lapso se estableció cuatro veces comunicación con el vehículo". Sin embargo, nada se indicó con relación al informe anterior de TASS en el sentido de que había mermado el potencial de energía de la nave.

La declaración de TASS señaló lo siguiente "Datos relativos a la trayectoria del vuelo de la estación, el funcionamiento de los sistemas a bordo y los aspectos científicos del vuelo han sido recibidos. A las 22 horas, hora local, la estación estaba a 710 mil kilómetros de la Tierra, en un punto sobre la superficie de nuestro planeta que se localiza en los 218 grados de longitud oeste y cinco grados de latitud sur. Habrá nueva comunicación con el Zond-2".

HARRIMAN ACONSEJA A AMERICA GARANTIZAR INVERSION PRIVADA

WASHINGTON, 2.— (UPI). — "Deseo insistir en que las exigencias para el crecimiento económico en la América Latina son tan urgentes que es indispensable mejorar el clima para las inversiones privadas, tanto nacionales como extranjeras", declaró esta noche W. Averell Harriman, Subsecretario de Estado de los Estados Unidos, encargado de los asuntos políticos.

"Las barreras institucionales y psicológicas (que impiden la creación de un clima favorable), deben ser eliminadas", agregó Harriman, en un discurso pronunciado esta noche, durante un banquete de despedida a los delegados que asistieran a la Primera Reunión Latinoamericana de Instituciones Financieras de Desarrolo.

PROBLEMAS Y OPTIMISMO.— Harriman dijo que la participación del sector privado en el desarrollo económico y el déficit crónico familiar, constituyen los dos máximos problemas en el camino del hemisferio. Pero, en una nota de optimismo, añadió:

"Hemos llegado a un punto crucial y estamos progresando. Tenemos una verdadera alianza, y estamos logrando verdaderos avances. Todavía queda mucho por hacer, pero el pasado reciente nos está insinuando que podemos hacer frente, y vencer, nuestros más serios problemas."

ECTOR PRIVADO.— Harriman dijo que estaba convencido de que el sector privado daría la contribución requerida al progreso colectivo. "Lo más probable es que lo haga —dijo—, si la política de los gobiernos crea una base para la confianza de que los contratos serán respetados, que los derechos de propiedad serán protegidos, y que habrá alicientes para el capital invertido en empresas que contribuyan al crecimiento ceonómico."

DISUASOR DE EE. UU. GARANTIZA VICTORIA, PERO NO EVITA ATAQUE

PARIS, 2 (UPI).— El Primer Ministro Georges Pompidou dijo hoy que el disuasor nuclear norteamericano puede dar a Europa la certeza de una victoria final, pero no de que no vaya a ser atacada.

Un disuasor europeo controlado por europeos, puede garantizar el que no sean atacados, dijo a la Asamblea Nacional, en el segundo día de debate sobre el programa de 30.000.0000.000 de dólares del Presidente Charles de Gaulle, para la creación de una fuerza nuclear independiente francesa, en los próximos seis años.

Se espera que la Asamblea vote la ley sobre armamento militar, esta noche, o en las primeras horas de la mañana.

DEFENSA FRANCESA.— Pompidou dijo en su discurso, que Francia debe preparar su propia defensa. "Mientras los Estados Unidos tuvieron prácticamente un monopolio nuclear, pudimos estar ciertos de una victoria, y también de que nadie nos iba a atacar. Nuestra alianza con los Estados Unidos todavía nos proporciona la certeza de una victoria final, pero ya no nos dá la certeza de que no vamos a ser atacados"

DISUASOR SEGURO.— Añadió: "En la situación presente, el único disuasor seguro en lo que se refiere a Europa, es el de sus propias fuerzas nucleares. Esto significa que en el momento presente, toda Europa está directamente interesada en la fuerza nuclear francesa, incluso a pesar —según se admite—, de que es insuficiente para garantizar una victoria final, y si bien, como un resultado, la Alianza Atlántica permanece siendo una necesidad."

GESTIONES DE ESTADOS UNIDOS.— PARIS, 2 (UPI).— El Subsecretario de Estado de los Estados Unidos, George Ball, hizo hoy una nueva tentativa para lograr que Francia desista de su hostilidad al proyecto de una fuerza nuclear multilateral (FNM), patrocinado por su país.

No obstante, fuentes francesas dijeron que no logró nada.

Ball conferenció cerca de una hora con el Ministro francés de Relaciones Exteriores, Maurice Couve de Murville, en el despacho de éste, en el Quay D'Orsay, y fuentes norteamericanas manifestaron que la conversación giró alrededor de la FNM y otras cuestiones internacionales de la esfera de las armas nucleares.

WASHINGTON Y MOSCU ENTREGAN A U THANT PROBLEMA DE LA NU

NACIONES UNIDAS, 2 (UPI).— Estados Unidos y la Unión Soviética volvieron a dejar hoy en manos del Secretario General de la Organización Mundial, U Thant, la grave crisis político-financiera que encara la institución.

El Secretario de Estado norteamericano, Dean Rusk, y el Ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, mantuvieron hoy una extensa y "constructiva" conversación sobre la cuestión de las deudas de Rusia a las Naciones Unidas, y el derecho de la votación de este país en la Asamblea General.

INICIATIVA DE U THANT. — Posteriormente, el Embajador de Estados Unidos ante el organismo internacional, Adlai Stevenson, que participó en la reunión, declaró: "Mantuvimos conversaciones preliminares sobre todos los aspectos del problema del mantenimiento de la paz y quizás el Secretario General tome una iniciativa muy pronto".

Thant ha sugerido celebrar negociaciones sobre el problema entre diversas potencias, durante los meses de diciembre y enero, mientras la Asamblea General entra en receso o se limita a escuchar las exposiciones de los jefes de delegación.

PROBLEMA DEL DESARME.— Rusk y Gromyko abordaron también el problema del desarme, en el cual dijo Rusk que ambos países están "muy interesados".

Rusk señaló a los periodistas, luego de la reunión de dos horas y 45 minutos con Gromyko a la hora de almuerzo, que no se llegó a "conclusión alguna" en el curso de la conversación sobre la difícil cuestión de las deudas. La Unión Soviética debe 52.600.000 dólares a la Organización Mundial por concepto de su contribución proporcional a las operaciones encargadas de preservar la paz, y lo que se debate es que debe satisfacer esta deuda, aunque sea parcialmente, o perder el derecho de votar.

AMPLITUD DEL ACUERDO.— La cita de Rusk y Gromyko tuvo efecto en la sede de la representación soviética ante las NN. UU., y fue la segunda en tres días. Rusk apuntó que el problema de las deudas de Rusia y su derecho de votar, que ayer la Asamblea evadió con maniobras parlamentarias, alcanza a otros países además de Estados Unidos y Rusia.

"Esto no es un problema bilateral", dijo. Agregó que el Secretario General, U Thant, también estaba envuelto en el asunto.

SEÑALADA IMPORTANCIA TIENE REUNION DE WILSON Y JOHNSON

LONDRES, 2 (UPI).— El Primer Ministro, Harold Wilson, anunció hoy que llevará a sus Secretarios de Relaciones Exteriores y de Defensa, al Jefe del Estado Mayor de Defensa, y a otros altos colaboradores, a su conferencia de dos días con el Presidente de los Estados Unidos, Lyndon Johnson, que comienza el lunes.

Un anuncio de la Presidencia del Gobierno dice que el Secretario del Exterior, Patrick Gordon Walker; el de Defensa, Denis Healey, y el Jefe del Estado Mayor de Defensa, Conde de Mountbatten, juntamente con los más altos asesores, políticos y militares, acompañarán al Jefe del Gobierno en el viaje.

IMPORTANCIA DEL CONTACTO.— El número y la calidad de los integrantes del grupo británico subraya la importancia que el Gobierno laborista atribuye a las inminentes conversaciones de Washington, que los gobernantes británicos esperan que tengan gran amplitud.

Healey se quedará en Washington después de la conferencia, para sostener conversaciones con el Secretario de Defensa de los EE. UU., Robert McNamara.

A LAS NACIONES UNIDAS. — Por su parte, Wilson y Gordon Walker conferenciarán también con el Secretario General de las Naciones Unidas, U Thant, en Nueva York, después de las reuniones en la Casa Blanca. El anuncio dice que en su entrevista con Thant, el próximo miércoles, se les unirá el Secretario de Relaciones con la Sommonwealth, Arthur Bottomley.

WILSON A CANADA.— De Nueva York, Wilson y Gordon Walker marcharán a Ottawa, para entrevistarse con el Primer Ministro canadiense, Lester Pearson, la noche del mismo día nueve, y salir para Londres a primera hora del siguiente, jueves de la próxima semana.

Wilson y su séquito saldrán de Londres el domingo venidero, para llegar a Washington a las seis y media de la tarde, hora local.

ABANDONADOS A SU SUERTE LOS REHENES EN EL CONGO

No hay posibilidades de negociar su rescate o realizar nuevas expediciones.

LONDRES, 2 (UPI.— El Ministro de Relaciones Exteriores belga, Paul Henri Spaak, conversó hoy con altos funcionarios británicos sobre la crisis del Congo. En fuentes competentes se manifestó que prácticamente no existe posibilidad de negociar la libertad de los demás rehenes blancos en las zonas dominadas por los rebeldes.

Los informantes señalaron que no se esperan nuevas iniciativas para reanudar la mediación tendiente a la liberación de los varios centenares de rehenes blancos que siguen en poder de los rebeldes congoleses.

La única posibilidad concreta de rescate parece residir en un avance acelerado de las fuerzas del Gobierno Central del Congo.

Spaak, que llegó esta mañana a Londres, se entrevistó con el Ministro de Relaciones Exteriores, Patrick Gordon Walker, y el Secretario de Defensa, Denis Healey. Posteriormente fue recibido por el Primer Ministro Harold Wilson.

ACCIONES MILITARES. — LEOPOLDVILLE, 2 (UPI). — Aviones de las fuerzas aéreas congolesas están disparando cohetes contra la orilla izquierda del río Congo frente a Stanleyville, y parece que la resistencia rebelde en esa zona está debilitándose.

El Encargado de Negocios de la Embajada canadiense, Arthur Hicks, recientemente llegado de Stanleyville, dijo que los aviones del Gobierno, han destruido la estación del Ferrocarril y muchos de los edificios mayores de la parte izquierda de la antigua capital rebelde.

CIUDAD MUERTA.— "Los aviones están volando a todas horas", dijo Hicks, añadiendo: "Por lo que he visto los rebelde están debilitándose".

Dijo también que era posible que los rebeldes todavía tuvieran en sus manos la orilla izquierda de Stanleyville.

"Stanleyville es una ciudad muerta", dijo el diplomático. "hay montones de cadáveres en cualquier parte y no hay patrullas más que en el área del aeropuerto", dijo.

ESFUERZOS BRITANICOS PARA NO DESVALORIZAR SU MONEDA

PARIS, 2 (UPI).— Gran Bretaña trata hoy de aplacar a los críticos europeos de sus medidas de excepción destinados a salvar la libra esterlina.

El Canciller del Exchequer (Ministro de Hacienda), James Callaghan, hablando en la sesión de apertura de la reunión de dos días del Consejo de Ministros de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE), de 21 naciones, dijo que Gran Bretaña adoptará todas las medidas necesarias, a largo y corto plazo, para preservar la estabilidad de su economía, y prometió que no se desvalorizara la libra.

ESTABILIZACION DE LA LIBRA.— Anunciando que, en caso necesario, se darán pasos adicionales para estabilizar la divisa nacional, Callaghan esbozó el programa del nuevo Gobierno Laborista para hacer frente al problema de la balanza de pagos y a la debilidad estructural de la economía británica.

Parece probable que la crisis de la libra sea la cuestión predominante en la Conferencia de la OCDE. Fuentes de la Organización dijeron que los miembros europeos ejercerán presión sobre Gran Bretaña para que diga cuándo levantará el recargo del 15% de los derechos de importación recientemente impuesto.

RESERVAS DE ORO. — LONDRES, 2 (UPI).— Las reservas de oro y dólares de Gran Bretaña descendieron 39 millones de libras (109 millones 200.000 dólares) en el mes de noviembre y quedaron reducidas a un total de 837 millones de libras al fin del mes.

Al hacer este anuncio hoy el Tesoro, dijo que las reservas también han venido disminuyendo en los cinco meses anteriores.

Al fin de noviembre las reservas eran 153 millones de libras menores que el año pasado en la misma fecha.

Se entiende que en noviembre Gran Bretaña obtuvo una vez más préstamos a corto plazo de bancos de emisión de Europa y América del Norte, como ya había hecho en los dos meses anteriores, pero no se ha revelado el total de los préstamos recibidos.

INCURSION AEREA DE EE. UU. ACUSA VIET NAM DEL NORTE

SAIGON, 2 (UPI).— El régimen comunista de Vietnam del Norte denunció hoy que "12 aviones norteamericanos —cuatro de ellos a reacción—", bombardearon y ametrallaron su territorio al norte de la zona desmilitarizada que separa los dos sectores de Vietnam.

En otra acción, guerrilleros comunistas Viet Cong, procedentes de la zona montañosa y selvática al noreste de Saigón, infligieron a Vietnam del Sur la derrota más grande de los últimos meses, según revelaron fuentes militares norteamericanas.

ARMAS Y PRISIONEROS. — Un batallón de guerrilleros irrumpió por sorpresa en la capital de distrito de Thien Giao, a 160 kilómetros al noreste de Saigón, y mató, hirió o capturó a 50 soldados gubernamentales, ocupó 121 armas y mató a golpes al jefe de distrito.

ACTO DE GUERRA.— El Ministerio de Relaciones Exteriores de Norvietnam denunció el ataque de ese territorio por aviones norteamericanos y lo calificó de "nuevo acto de guerra". Dijo que tales ataques de Estados Unidos "y sus lacayos' creaban una situación "sumamente peligrosa en la región".

La acusación comunista tuvo lugar poco después de una advertencia del Gobierno norteamericano, de que el régimen comunista estaba dando creciente apoyo a los guerrilleros de Viet Cong que operaban en el sur.

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vended[or]
Dólar	E° 2,50	E° 2,5[…]
Libra	" 7,02	" 7,0[…]
Dólar a futuro . .	" 3,090	" 3,1[…]
MERCADO DE CORREDORES		
Dólar	E° 3,24	E° 3,2[…]
Libra	" 9,05	" 9,1[…]

Santiago, 2 de Diciembre de 1964.

Informaciones Comerciale[s]

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corre[dores] de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Muy decaída se vió en el día de ayer, la plaza bur[sátil] en efecto se pudo observar una falta absoluta de interés parte de los compradores por entrar a operar en el mer[cado] los que se tradujo en fuertes bajas en casi la totalidad de rubros, ya que las olas de vendedores en ningún momento dieron ser abservidas por el precario poder comprador.

Los bonos hipotecarios sufriendo también una merma consideración no sufrieron variaciones en sus precios.

El volumen de operaciones ascendió a 505.487 acciones Santiago, 16.500 acciones con Valparaíso y 2.690 escudos minales en bonos.

El cierre acusó 7 alzas contra 25 bajas, tendencia de b[aja].

FONDOS MUTUOS:

Crecinco	2.520.—
.. Capitales Unidos	2 722.—

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de E°, ciñéndose a la ley 13.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMRCIO A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES E°

D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 50 n
B. Estado 6 3|4 55 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 68 v
Hip. Chile 10-6 75 n

BANCARIAS

Central 10.000 n
Concepción 150 t
Continental 9 n
Crédito 330 t
Edwards 30 t
Español 120 c
Hipotecario 97 n
Israelita 115 c
Italiano 14 n
Nac. del Trabajo 13 n
Osorno 200 n
Pacífico 9 n
Panamericano 100 n
Sud Americano 48 v
Talca 295 n

MINERAS

Andacollo 3 n
Aucanquilcha 27 n
Chañaral 17 n
Cerro Grande 10 n
Del. Punitaqui 10 n
Disputada 75 t
Lota-Schwager 5 1|2 v
Manganesos 300 n
Merceditas 2 3|8 v
M. Fertilizantes 31 n
Monserrat 10 n
Ocuri 180 n
Oruro 25 t
Presidenta 12 c
Punta de Lobos 16 n
Tamaya 5 n
Tocopilla 250 n
Totoral 28 1|2 c

AGRICOLAS Y GANADERAS

Aisén 800 c
Cisnes 370 c
Colcura 29 1|2 v
Copihue 34 c
Gente Grande 125 n
Laguna Blanca 345 t
La R. Sofruco 234 n
Rupanco 138 n
Tierra del Fuego 124 t
Viña Concha y Toro 170 v
Wagner Stein 18 n

SALITRERAS

Anglo Lautaro —A— 3.150 t
Anglo Lautaro —C— 305 n
Iquique Port. 63 t
Iquique Nom. 60 t

TEXTILES

Caupolicán 16 v
Chiteco 13 1|2 n
Fiap 57 v
Hilos Cadena 200 c
Paños Bellavista 185 n
Paños Concepción Liq. 2 1|4 n
Paños de Tomé 38 1|2 v
Rayonhil —A— 12 1|2 n
Sedylan —A— 2 1|2 n
Sedylan —B— 1 1|4 n
Sumar 150 c
Tejidos El Salto 1 1|4 n
Textil Progreso 50 n
Textil Viña 7 t
Vestex 14 n
Yarur 265 t

INDUSTRIALES Y VARIAS

Agencias Graham 8 t
Arrocera EGA 14 v
Bima 14 1|2 v
Bolsa de Valores 550.000 v
Carozzi 26 n
Cemento Bío Bío 150 v
Cervecerías Unidas 73 c
Club de Golf 93.000 n
Club Hípico 420.000 t
Club de Polo 23.000 n
Codina 340 n
Cola 900 n
Colorantes 46 1|2 n
Cía. Industrial 53 t
Copec 41 v
Cristalerías Chile 16 t
Chilectra 36 3|4 n
Distribuidora Talca 15 c
Electricidad Ind. 11 t
Electromat 55 t
Embotelladora Andina 250 t
Eperva 250 t
Farmo Química 5 1|2 c
Fósforos 51 t
Gas de Stgo. 25 1|2 t
Gas de Valpso. 11 1|2 n
Hucke Hermanos 84 OCV

Implatex 12 c
Industrias Var[…] 1|2 n
Inmob. Esmer[…] 66 c
Inmob. Huel[…] n
Insa 360 v
Interamerican[…]
Interoceánica […]
La Rural 24 […]
Lechera del S[…] c
Loza de Penco […]
Lucchetti 10 n
Mac Kay 80 t
Maderas Cholg[uán] v
Marinetti 19 c
Melón 210 c
Muelles P. V[…] 4 1|2 n
Naviera Arauc[…] t
Pacífico Sur […] 35 t
Papeles y Car[tones] 126 t
Pesquera Iquiq[ue] 31 1|2 t
Pizarreño 150 […]
Polpaico 240 n
Quimifarm 1[…]
Refractarios L[…] 1|2 t
Refinería de V[…] n
Renta Urbana […]
Saavedra Ben[…] t
Sanitas 6 t
Soprole —B— […] c
Tabacos 175 t
Tattersall 78 t
Teléfonos 15 t
Vapores 133 c
Vidrios Planos […]
Volcán 50 n

METALURGIC[AS]

Cap 203 c
Cic 25 t
Cobre Cerrillos […]
Elecmetal 205 […]
Fensa 95 t
Indac 11 1|2 t
Indesa 2 c
Indura 12 1|2 […]
Madeco 55 t
Mademsa 33 v
Mecánica Ind. […]
Socometal 20 […]

SEGUROS

Ch. Cons. Gr[…] n
Cantabria 45 n
Ibero Chilena […]
Industrial 100 […]

y 2 cuadro a […]

INDICE GENE[RAL] DE PRECIOS [DE] ACCIONES

TRANSACCIONES

Bonos Nominales E° .. ..
Transac. en Stgo. . .. .
Operac. con Valpso. .. ..

£ Por Ton. — Precio PRIMERA RUEDA	del Cobre en Londres — Ton. Lar[gas]	SEGUNDA RU[EDA]
£ 504. 0.0 Comp. ..	DISPONIBLE . . .	£ 500. 0.0 Com[p.]
" 505. 0.0 Vend. ..		" 501. 0.0 Vend.
" 11. 0.0 ALZA ..	FLUCTUACION . ..	" 4. 0.0 BAJ[A]
" 442. 0.0 Comp. ..	A 90 DIAS	" 443. 0.0 Com[p.]
" 443. 0.0 Vend. ..		" 445. 0.0 Vend.
" 2. 0.0 ALZA ...	FLUCTUACION ..	" 1. 0.0 ALZA
SOSTENIDA	TENDENCIA	SOSTENIDA
1.300 Ton. Largas	VENTAS	1.025 Ton. L[argas]

Cotizaciones de Acciones

OPERACIONES DEL 2 DE DICIEMBRE DE 1964 DE 10.30 A 11.45 HORAS.

2.690	Bco. del Estado 10-6, 75
200	Bco. Concepción, 150
1.300	Bco. Chile, 340
100	Bco. Chile, 340 Od.
500	Bco. Chile, 335
541	Bco. Chile, 332
1.000	Bco. Chile, 332 Od.
100	Bco. Chile, 332 Od.
29	Bco. Chile, 332 Od.
1.000	Bco. Chile, 325
50	Bco. Chile, 324
600	Bco. Chile, 325
500	Bco. Chile, 325 Od.
100	Bco. Chile, 325
2.500	Bco. Edwards, 30
100	Bco. Israelita, 114
800	Bco. Sud Am., 49
100	Cerro Grande, 575
2.000	Disputada, 75
4.000	ODruro, 25
1.000	T. del Fuego, 123
1.900	T. del Fuego, 122
1.500	T. del Fuego, 123
300	Lautaro "A", 3.150
700	Lautaro "A", 3.200 Od.
500	Lautaro "A", 3.180
500	Iquique Port., 63
10.000	Textil Viña, 7
845	Agencias Graham, 8 Od.
10.000	Arrocera Ega, 14
3.300	Cervecerías, 78 Od.
500	Cervecerías, 75
1.500	Cervecerías, 75 Od.
5.500	Copec, 42
3.700	Copec, 41
1.000	Copec, 41 Od.
200	Copec, 41
1.800	Copec, 41 Od.
3.500	Copec, 41
3.000	Cristalerías, 16
9.045	Elect. Ind., 11
500	Electromat, 55
1.085	Eperva, 250
873	Fósforos, 52
3.150	Gas de Stgo., 25 1|2
508	Gas de Stgo. Od., 25 1|2
600	Gas de Stgo., 25 1|2
25	Insa, 360
200	Insa, 360 Od.
200	Insa, 355
4.681	Mc Kay, 80
5.000	Maderas Cholguán, 9
5.600	Melón, 208
100	Melón, 208 Od.
11.240	Melón, 208
600	Pacífico Sur, 35
400	Pap. y Cartones, 130
450	Pap. y Cartones, 130 Od.
220	Pap. y Cartones, 130
2.000	Pap. y Cartones, 128
1.500	Pap. y Cartones,(127
16.100	Pizarreño, 150
70.000	Refractarios, 6 1|2
18.704	Refractarios, 6 1[…]
14.000	Refractarios, 6 1[…]
10.000	Renta Urbana, 70
5.000	Sanitas, 6
1.718	Vapores, 133
1.031	Vapores, 134
1.000	Vapores, 134 1|2
8.301	Vapores, 134
100	CAP, 205
500	CAP, 202
2.550	CAP, 200
300	CAP, 198
687	CIC, 25
16	CIC, 25 Od.
1.146	CIC, 25 Od.
858	CIC, 25
400	Elecmetal, 210 Od.
300	Elecmetal, 210
1.060	Indac, 11 1|2
1.000	Madeco, 56
1.000	Madeco, 56 1|2
2.702	Madeco, 57
2.200	Madeco, 57 Od.
2.000	Madeco, 57
20.000	Madeco, 56

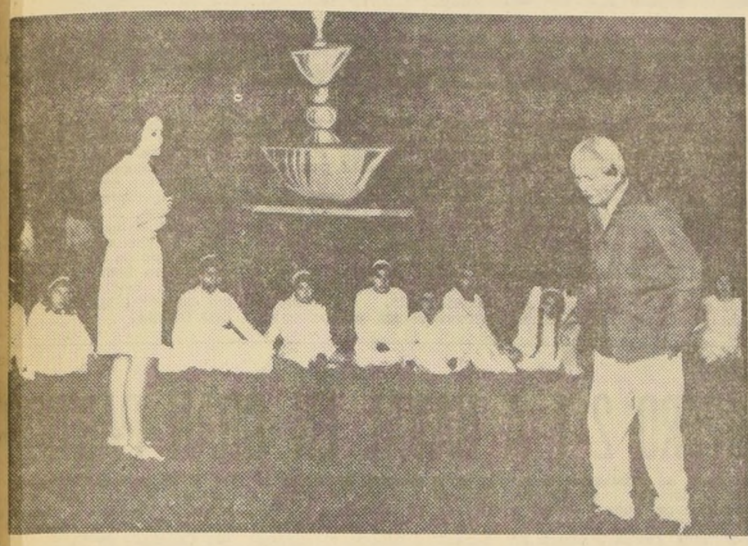
REMATE A EFECTUAR[SE EL] JUEVES 3 DE DICIE[MBRE]

43	Cobre Cerrillos, […]
38	Ref. Viña, 94 […]
1	Renta Urbana, […]
750	Andacollo Lotes, […]
16	Teléfonos, 21
17	Minas y Fertiliz[antes] […]
36	Hipot. Valpso. […]
3	Bco. Chile, 340
21	Tattersall, 78
64	Delirio de Punitaq[ui] […]
523	Rupanco Lotes, 1[…]
15.000	Sonavela, 0,01
25	Aceitera C. Barr[…]
28	Bco. Edwards, 3[…]
34	Bco. Edwards, lote[s]
200	Cemento Bío Bío […]
7	Cía. Ind., 50
198	Bco. Osorno, 200
772	Disputada, 80
800	Andacollo, 3
14	Bco. Sud. Am., […]
163	Vapores, 130
163	Vapores, lotes, 1[…]
61	Pap. y Cartones […]
3	CIC, lote, 22
214	Bco. Crédito, 120
79	Elect. Ind., 11
20	Retf. Viña, 95
56	Gas de Stgo. lote[s]
45	Tattersall, 80
106	Fósforos, 50
1	Hipot. Valpso. […]
275	Andacollo, 2 7[…]
265	Merceditas, 2 […]
3	Gente Grande, […]
2	Carozzi, 20
69	Copec, 43
31	Vapores, 140
8	Pap. y Cartones, […]

Conmovió el Clásico Por su Mensaje de Amor y Humanidad

De excepcional jerarquía resultó la actuación de más de 3.200 personas en escena.- Colorido, sincronización, música especial e iluminación novedosa, conformaron un espectáculo inolvidable.- Una plaza de juegos infantiles fue el motivo central de la historia de hondo contenido.

LA PLAZA DE JUEGOS INFANTILES en toda su ebullición con los niños divirtiéndose en sus instalaciones. Por ahí cerca anda "El Huasca", el cuidador que limaba púas en la noche para hacer más plenas la alegría y la libertad que de los niños que lo amaban sin que él lo supuiera.



"DON MANUEL... LOS NIÑOS LO QUIEREN...", fueron las palabras de una madre al recibir de nuevo a "El Huasca" en su jardín cuando los Jueces Imaginarios lo envían a la tierra. Fue el momento final de una historia muy bien lograda, por el impacto y hondo contenido humano que tuvo a través de todo el relato.

De extraordinaria jerarquía, de perfecta sincronización y de hondo contenido humano se puede calificar la presentación que anoche en el Estadio Nacional realizaran en conjunto las barras de Universidad de Chile y Universidad Católica, dirigidas por Rodolfo Soto.

Fue una nueva demostración de la alta maestría que ha logrado su director en estos espectáculos masivos, que teniendo como figura central un personaje anónimo, un cuidador de la plaza de juegos infantiles, a través de él se fue desarrollando una historia llena de ternura y sencillez, que con el correr de los minutos fue afinando cada vez las presentaciones hasta llegar a la actuación de un ballet, delicado y sutil que arrancó aplausos de la muchedumbre que presenció el espectáculo.

La jornada se inició con la Copucha a cargo de los estudiantes de ambas Universidades. U. Católica presentó al cómico nacional Firulete, en su interpretación del personaje Pepe Pato, quien dio una vuelta por la pista de cenizas, en un auto convertible, teniendo como chofer imaginario al jugador de Colo Colo, Humberto Chita Cruz. Luego, en la presentación de la Copucha de la "U", volvió a actuar el Mago Musical, en un libreto liviano con alusiones políticas, que fueron del agrado del público.

Justo a la hora que estaba programado, 21 horas, se inició la presentación de las Barras. En una intención de modificar las anteriores presentaciones, el personaje central apodado El Huasca entró a actuar de inmediato, contando su tragedia. Luego de trabajar por espacio de 18 años como cuidador había sido despedido. Al volver a su hogar, encuentra que todo está cambiado. En esos instantes el Estadio ofrecía una oscuridad y silencio propios para el ambiente. Camina El Huasca hacia su modesta pieza y al entrar la encuentra vacía. En esos instantes se iluminó la Torre Sur, ofreciendo un telón de fondo imaginario con Tres Jueces, también de fantasía, quienes lo interrogan y le buscan el motivo de su vida.

—¿Te querían mucho los niños?... ¿Cómo te llamaban?... Y así lentamente al volver a recordar su plaza, nuevamente la cancha del Estadio se ve convertida en una plaza. Señaló el locutor en esos instantes que las Barras presentan su Clásico 1964. Con los característicos juegos de resbalines, representados por cuatro enormes jirafas. Columpios que muestran enormes payasos. Otros, cigüeñas que afirmadas en chimeneas estilizan el columpiarse de los niños.

Unos perros largos sirven de apoyo a los balancines. Cerca de trescientos niños, corren y juegan en la Plaza de Juegos.

Empiezan los recuerdos de El Huasca, de sus 18 años de trabajo. La colocación de la primera piedra, acto tradicional en nuestro país, realizado en forma seguida en tres oportunidades haciendo un desarrollo en Cámara Rápida de la misma ceremonia, con personajes de distintos vestuarios, representando las mismas autoridades. Todo, muy bien sincronizado por la música de fondo que tiene relación directa con los movimientos de los personajes en la cancha. Un jardín para los niños.

En los recuerdos de El Huasca se pasó luego a la juventud, con una representación de los tradicionales paseos en todas las plazas de Chile. La música, conocidas canciones de antaño, boleros, tonadas y tangos. Trescientas parejas iniciando sus primeros romances juveniles, en sincronizados movimientos, con trajes de todos los colores que dieron efectos de extraordinaria belleza. El juego de canciones de los varones y las damas, se rompe en forma brusca para dar paso a una batalla campal entre cadetes y civiles, la que t e r m i n a con el caer de la n o c h e, que simula nuevamente la obscuridad del Estadio.

El Huasca vuelve a sus recuerdos. A sus ilusiones. A sus sueños... Cuando, sentado en un banco de la plaza, dice sentir música lejana y cantos. Los alambres de púas toman vida en dos cuerpos de ballet, que bailan alrededor de las fuentes y de los juegos.

Es este momento en que la presentación de Rodolfo Soto alcanza su momento más relevante. Se iluminan todos los juegos. Con luces interiores. Algo nunca visto en un clásico universitario. De un campo desolado y sin estos enormes juguetes, aparecen cuando nadie se dio cuenta. Sin fallas en sus luces, con una sincronización exacta e impresionante. Todos los juegos, más la Torre Sur, le da un brillo excepcional al espectáculo. Una coreografía especial para imaginar el sueño de El Huasca.

Al finalizar esta presentación, sigue el interrogatorio de los Jueces. Se dan cuenta que algo falta en el relato del modesto cuidador, y lo envían de nuevo a la tierra, a su jardín, para encontrar la "verdad".

De nuevo, en la puerta de la plaza, se acerca una madre que le agradece el retorno, y resalta el gesto hermoso y humano de El Huasca, al decirle... "Usted, en las noches..., cuando ya nadie lo veía, se ponía a limar las púas de los alambres que rodeaban los jardines... Vuelva a su jardín, vuelva donde los niños que siempre lo han querido". El "Huasca" emocionado pregunta si lo quieren, si es verdad que ha logrado el cariño de aquellos que él cuidaba. Al responderle que sí, grita a los jueces: "Señores... mis niños me quieren... mis niños", poniendo la nota emotiva de la presentación y un final dramático que es interrumpido por el aplauso cerrado de todo el Estadio.

Sin duda que éste ha sido un Clásico excepcional. Perfecto, sin una falla en ninguno de sus movimientos. Sin voces de mando y de un colorido y belleza difícil de igualar. El efecto que produjeron las luces interiores de los juegos fue algo nunca visto que realza aún más el mérito de esta nueva versión del Clásico Nocturno 1964.



POR EL TOBOGAN se desliza la alegría y la risa de los niños que pueblan los jardines y los juegos de la plaza. Por ellos, un hombre fue al cielo y retornó a la tierra para encontrar la verdad.

El maravilloso mundo de Rodolfo Soto

(Comentario de Raúl Hernán Leppé.)

Fue una hora y diez minutos. Durante todo ese tiempo, 80 mil personas, desde el primer ciudadano del país hasta el humilde hincha que luchó heróicamente para conseguirse una entradita de galería, todos, fuimos metidos dentro de este sueño maravilloso que siendo simple, tuvo contenido profundo y tocó las fibras más íntimas de la multitud, porque estaba impregnado de realidad pura, de vida en plenitud. Cuando en un final espectacular se desencadenó sobre el estadio una lluvia de fuegos artificiales, recién despertamos, volvimos a la realidad. Y tuvimos la sensación de volver, como el personaje central de la historia, de un mundo ignoto, donde el amor une a los seres humanos en un canto de esperanzas.

Simple la historia, según decíamos. El Huasca, cuidador de una plaza de juegos infantiles, es despedido de su trabajo. Vuelve a su humilde y solitario hogar y de pronto se da cuenta que no ha subido la escala de costumbre sino que peldaño tras peldaño ha quedado suspendido del cielo. Allí, los Jueces de la Fantasía le ordenan volver a la Tierra y al descender descubre que los niños que el imaginaba unos desconocidos no sólo son sus mejores amigos, sino que lo quieren profundamente. Y gracias a ellos y a sus madres le han devuelto el empleo porque su única falta fue limar, durante sus noches solitarias, las púas de los alambres que rodeaban los jardines, "porque las flores jamás fueron regadas con el llanto y la sangre de los niños". Asunto simple, intrascendente al parecer. Mas, todas las cosas grandes y verdaderas de la vida tuvieron siempre este sentido aparente. Todo esto nos lo presentó Rodolfo Soto en una muestra de sincronización, de música y movimientos limpios y certeros, con toques de emoción auténtica, en medio de un ambiente por momentos impresionantes por su magnificencia y colorido. Un mensaje dirigido a todos, especialmente a los mayores, que logró hacer un impacto puro. Algo que nos hizo soñar a todos y que nos llevó a transitar por el maravilloso mundo creado por el talento y la imaginación de Rodolfo Soto.

■ El partido no se apartó de lo que es su tradición. Siempre o casi siempre, en este sentido, el clásico asumió escasa categoría futbolística. Y la tradición se mantuvo todavía de una manera más acentuada. Tal vez por la necesidad de asegurarse la corona, Universidad de Chile prefirió sacrificar su fútbol en beneficio del resultado. Quedó en claro desde que se anunció la alineación del conjunto, con prescindencia de Oscar Coll, el hombre que genera juego en el ataque azul. Faltó entonces una mentalidad clara que fuese capaz de armar desde el mediocampo junto a Hodge, a quien con su juventud le resultó un fardo demasiado pesado asumir solo una función de tamaña importancia, más aún cuando Alvarez, por estilo y temperamento, por su propia mentalidad futbolística, no pudo secundarlo. Hubo, pues, una clara conducta defensiva, muy conservadora de parte del cuadro que iba tras el título. A nosotros nos hubiese gustado, y nos habría convencido mucho más, amén de que hubiese sido un arribo brillante a la conquista suprema, si la "U" hubiese apelado a su verdadero fútbol y personalidad, atributos ambos que nos sustrajo.

■ Parecida mentalidad imperó en el rival. Ibáñez fue puntero izquierdo sólo por el número. En posición y función de tal, casi no se le vio. Con todo hay que admitir que hubo más disposición de ataque, mayor ambición de gol, de parte de Universidad Católica, sobre todo en los comienzos de la lucha. Más tarde se fue quedando y entró por la variante señalada por Universidad de Chile. Al final, un partido desabrido, sin jerarquía ni emoción. Por eso también, una consagración fría, bien que merecida para un campeón al que hay que medirlo por su campaña ampliamente convincente y valiosa.

JAIME BRAVO L.:

UNA HISTORIA QUE RECIEN COMIENZA

El joven delantero de Colo Colo, con sólo 20 años de edad, ha sido seleccionado chileno juvenil y scorer en el Torneo de Colombia.- En la escuadra alba, un elemento en quien se puede confiar para el futuro.

La historia futbolística de **JAIME BRAVO LOPEZ**, recién se está describiendo. No hay en ella más de dos páginas en cuyos trazos se lea alguna circunstancia importante, trascendente. Tal vez como un capítulo inicial marcado con letra gorda, esté aquel Torneo Sudamericano Juvenil, efectuado en Colombia. Más abajo, y tal vez si con mayor énfasis y más subrayado, otro hecho capital, ya debutó en el primer equipo de Colo Colo con todas las alternativas, con todo lo agri dulce que para cualquier jugador significa vestir la enseña del más popular de los clubes de Chile.

Esto es lo más importante que ha hecho Jaime Bravo, en su incipiente carrera de futbolista profesional. Y si se analiza en detalle no es poco. Porque con 20 años, que tiene en la actualidad, ya supo del halago de ser internacional chileno en el Torneo ya mencionado y en el cual fue scorer. Y supo también lo que significa rodearse con los cracks del fútbol nuestro, jugando en un club de la jerarquía de Colo Colo.

Posiblemente no sea, ni con mucho un crack. Pero tiene trazas y madera para llegar a serio. Alto, de movimientos fáciles, con algo de brasileño en sus desplazamientos, ha cumplido actuaciones bastantes significativas y que lo muestran como una figura promisoria, cuyas virtudes se advierten mucho más claras que los defectos que también acusa.

Jaime Bravo, no conoce otra tienda que la alba. Llegó siendo muy niño, en 1958 a la Segunda División. Y de ahí fue escalando peldaño a peldaño con una interferencia de 3 años, producto de una rebelde enfermedad que lo mantuvo alejado de las canchas. Volvió a la división juvenil y de inmediato por su forma de jugar, por sus condiciones fue seleccionado de Cadetes, y como tal fue al certamen de Arica de titular en la plaza de interior izquierdo. El año 1963, jugó en Cuarta Especial y en el verano subió a primera.

Pero decíamos antes que Jaime Bravo, tiene algún trazo importante en su corta historia, y él es aquel que lo ubica como el mejor goleador del Torneo Juvenil.

—¿Jugó en Colo Colo alguna vez como lo hizo en Colombia?

—Indudoblemente que aún no llegó a rendir como lo hice en ese certamen, contesta en tono firme y seguro. Jugar en Colo Colo es difícil, además que en Colombia jugué de Nº 10, en una posición intermedia, casi al lado del Nº 8, en cambio en Colo Colo en los últimos cotejos me han mandado adentro, para hacer goles, goles que piden de todos los sectores y la cosa entonces se torna más embromada.

—Dá la impresión Bravo que usted es lento, especialmente en los desplazamientos. Trata bien el balón, le gusta pisarlo, pero le falta velocidad.

—Debe ser por las piernas largas, que tengo tendencia a jugar en forma reposada, pero creo que con el trabajo en entrenamiento puedo superar esta falta de rapidez. Me falta pique inicial, pero tengo el tranco largo y esa falla que usted nota y que indudablemente existe, la estoy superando con don Hugo Tassara".

—¿Y en cuánto a la tendencia de pisar el balón?

—Bueno en eso tenemos diferencia de opinión. Yo creo que me falta justamente dominio de pelota. No soy partidario del juego individual, justamente por eso. Me gusta el fútbol práctico, se arriesga menos. Si alguna vez pisé el balón y se notó mucho es porque pretendo darme vuelta y cambiar el giro de las acciones. Como soy alto, se nota más, pero en ningún caso lo hago como una costumbre".

—Ud. ha jugado con el Nº 10 y 8, ¿cuál puesto le gusta más?

—Los dos me atraen mucho, con mayor experiencia me gustaría llegar a ser un buen Nº 10, pero por el momento me acomodo más al juego de medio campo".

Son dos páginas, dijimos al principio, la historia de Jaime Bravo y la llevamos en esta entrevista algunas líneas más, que con el correr del tiempo tendrán el valor de un documento para saber si Bravo ha corregido sus defectos que él mismo reconoce tener, o si se mantiene en juego. Tiene por delante mucho que aprender. Por el momento es una figura que va abriéndose paso en el concierto futbolístico chileno con paso lento, pero seguro. **ALFREDO LEONEL PARRA.**




JAIME BRAVO.— Un rostro nuevo en la escuadra de los albos, que en forma esporádica pero siempre con prestancia, se abre paso en el concierto del fútbol profesional.

2 victorias y un empate alcanzó unión Americana

Un nuevo galardón agrega a su haber, la primera división de Unión Americana, club este que venció 1X0 a Defensor El Sauce, de San Bernardo. En segunda serie también ganó, pero esta vez 2 por 1, para empatar en tercera a cero gol.

El triunfo en serie de honor, tiene doble mérito, si se considera, que Unión Americana, actuó sin varios de sus titulares cumpliendo los reservas que les reemplazaron en buena forma.

Integraron este cuadro los siguientes jugadores: Luis Figueroa, Dagoberto Contreras, Gilberto Gallardo, Mariano Peña, José González, Stalin Ibáñez, Pedro Ortiz, José Baea, Manuel Chávez, Carlos Soto y José Bravo. El tanto de la victoria lo hizo Manuel Chávez.

NOTAS DEL FUTBOL PORTEÑO:

Playa Ancha renueva su iluminación

VALPARAISO, (Por Armando Jorquera Márquez).— Se hizo ya efectiva la compra dispuesta por la Municipalidad porteña para dotar al Estadio Playa Ancha de la iluminación artificial adecuada. De ahí, entonces, que incluso a partir del compromiso con La Serena ya puede jugarlo Wanderers en el campo referido en programación nocturna. Para tales efectos la Corporación edilicia efectuó una inversión superior a los cuatro mil escudos.

PROBLEMAS EN VIAJE DE EVERTON

■ Han surgido problemas en el viaje de Everton a la ciudad de Antofagasta, en la cual se presentaría el día 8 de este mes. En este aspecto, se supo que las autoridades nortinas habrían resuelto otras condiciones económicas que las propuestas originalmente. Aunque los dirigentes viñamarinos esperan que Antofagasta se pronuncie en definitiva sobre tales exigencias, desconociéndose hasta ahora si el interés persiste porque se presente el buen cuadro viñamarino en el norte.

H. TORRES INTERESA A WANDERERS

■ Han circulado el rumor en forma insistente que Wanderers tendría sumo interés en adquirir los servicios de Héctor Torres quien actualmente milita en Magallanes. Sobre el particular se tiene entendido que dicha contratación cuenta con la recomendación del entrenador Martín García.

CANTATTORE JUGO ENFERMO

■ Durante la mayor parte de la semana recién pasada, el mediozaguero de Wanderers, Vicente Cantattore estuvo afectado por una fuerte amigdalitis que hizo dudar que pudiera actuar en el compromiso con Universidad de Chile. Pese a todo, el jugador argentino "dijo presente" y cumplió una gran actuación.

¿DANIEL TORRES A ANTOFAGASTA?

■ Daniel Torres, actual entrenador de Everton, recibió un ventajoso ofrecimiento de la Asociación Norte Grande de Antofagasta entidad que postula a ingresar en la División de Ascenso del fútbol rentado. Para ello desean que sea Torres quien tome a su cargo la preparación del equipo. En este sentido el mejor antecedente de Daniel Torres, es ser oriundo de Antofagasta, tierra en la cual se formó como jugador antes de pertenecer a Everton.

RENOVO MARTIN GARCIA

■ Por un nuevo período de un año renovó contrato con Wanderers, el entrenador Martín García, quien al decir por lo que ha demostrado el cuadro porteño, ha cumplido una convincente labor en la institución. Por lo mismo, la actitud del directorio no hace más que premiar el trabajo del técnico que actualmente está radicado definitivamente en Valparaíso.

BIEN ESTUVO HERNAN MARTINEZ

■ Con bastante fortuna se reincorporó en el primer equipo de Everton, el zaguero central Hernán Martínez, quien por varias fechas había estado ausente a raíz de una delicada lesión. El experimentado jugador fue llamado por el director técnico a consecuencias de la lesión a la espalda que afecta a Daniel Sánchez. Sin embargo, Martínez confirmó que mantiene intactas sus condiciones, siendo principal artífice en el difícil empate que consiguió el plantel viñamarino ante Coquimbo Unido.

FUTBOL AMATEUR:

Unión Pacífico fue campeón en Serie de Honor

Por la 13a. y última fecha de la competencia oficial anual de la Asociación de Fútbol de Santiago, se registraron ayer los siguientes resultados entre instituciones, con sus equipos de primera, segunda y tercera divisiones, y por los grupos Serie de Honor, Serie Unión y Serie República:

SERIE DE HONOR: Unión Pacífico con Unión Condell: 2x1, 1x0 y 2x1. Madeco con Small Star: 4x0, 1x0 y 1x0. Almirante Latorre con Mademsa: 1x1, 0x0 y 1x1. Copal con Vista Hermosa: 3x2, 0x0 y 0x2. Santos Aybar con Walter Müller: 1x0, 2x3 y 5x1. Arco Iris con Famae: 6x2, 1x0 y 0x0. Ilharreborde con Estrella: 1x1, 2x1 y 1x1.

SERIE UNION: Cuarta Zona con Caupolicán: 3x2, 1x1 y 2x0. Fortín Mapocho con Carlos Walker: 3x3, 1x0 y 1x0. Liverpool Wanderers con Unión Arauco: 1x1, 2x0 y 1x2. Libertad con Propa: 1x0, 1x2 y 1x1. Valdebenito con La Cruz: 1x0, 1x3 y 3x2. México Central con Nacional El Salto: 1x1, 2x0 y 0x0.

SERIE REPUBLICA: Diablitos Juniors con Germinal: 3x1, 4x0 y 1x0.

Con estos resultados se clasificaron campeones: en la Serie de Honor, Unión Pacífico; en la Serie Unión, Cuarta Zona, y en la Serie República, Diablitos Juniors.

El Juego Defensivo Justificó el Empate a Cer

Predominaron las zagas en la confrontación entre los equipos universitarios.– Hubo, sin embargo, oportunidades de goles para ambos elencos.– U. de Chile, con la igualdad, ya es campeón absoluto.– Antorchas festejaron la nueva estrella, lograda por un elenco que prestigia al fútbol chileno.

(Comentario de Manuel Emilio Cossa.)

CANCHA: Estadio Nacional.
PAGARON: 67.504 personas.
PUBLICO TOTAL: 72.504.
RECAUDACION: Eº 213.053.
ARBITRO: Claudio Vicuña. Bien.
U. DE CHILE (0): Astorga; Eyzaguirre, Donoso y Villanueva; Musso y Hodge; Araya, Alvarez, Campos, Marcos y L. Sánchez. Entrenador: Luis Alamos.
U. CATOLICA (0): Vallejos; Barrientos, Villarroel y Sullivan; Adriazola e Isella; Fouilloux, Prieto, Tobar, O. Ramírez e Ibáñez. Entrenador: Andrés Prieto.
GOLES: No hubo.

A. U. de Chile le bastaba un punto para asegurarse la corona en forma absoluta cuando aún faltan tres fechas para que finalice el campeonato. Y a sabiendas de esta situación, el cuadro azul afrontó su Clásico con la UC con muchas providencias defensivas. Por su parte, U. Católica también accionó en cautela. Es decir, fue el de los equipos universitarios un encuentro en que predominaron los sistemas defensivos. Ello, indudablemente, conspiró para la emotividad e intensidad de la brega. Y por lo mismo el público se retiró del estadio insatisfecho con su desarrollo, mucho más por el hecho que fue precisamente en el segundo tiempo en el que las acciones tornáronse demasiado lentas. Pero la "U" logró su objetivo, cual no era otro que coronarse campeón anticipadamente. Y al celebrarse su conquista con euforia y antorchas —en tribunas y galerías—, junto a la tradicional entrega de las camisetas de los cracks a los hinchas, el epílogo fue emocionante. De cualquier modo, las Ues quedaron en deuda con aquellos aficionados que esperaban brindarles una brega llena de colorido y calidad.

Comenzó en forma auspiciosa el match. Dos equipos ganosos, con deseos de hacerse presente lo antes posible en el marcador. Y a despecho que los sistemas tácticos fuesen similares, esto es defendiendo en bloque con el mayor número de hombres posibles, y atacando con quienes estaban en ubicación para hacerlo, hubo inquietud surtida para los arqueros. Pero lo cierto fue que quien tuvo que intervenir directamente en algunas ocasiones, en forma decidida y segura, para salvar su valla de una caída, fue el católico Vallejos. Su colega Astorga vio facilitada su labor con una defensa que mantuvo a raya a la ofensiva cruzada, aunque lo haya hecho concediendo numerosos corners. Sin embargo, a la postre la oportunidad más propicia de gol registrada, se anotó a los 41 minutos cuando un centro largo y cruzado de Leonel Sánchez rebasó a Vallejos, pero el empalmarlo de cabeza Campos lo hizo en forma deficiente, desviando ostensiblemente la pelota al out.

El 0—0 del primer tiempo justificó lo realizado por ambas oncenas. El marcador en blanco de los primeros 45 minutos habló ya claramente de un predominio de las defensas en el confronte con los ataques. Excelente la zaga de U. Católica, con dos pilares como fueron Adriazola y Villarroel, y un arquero Vallejos que fue prenda de seguridad. Bien la retaguardia de la "U", con un Villanueva cancerbero implacable de Fouilloux. Los ataques con sus figuras ya conocidas, frenadas por los muchos hombres que tenían que enfrentar. De cualquier modo por parte de los azules fueron, quienes más peligro crearon Araya por velocidad y habilidad Leonel Sánchez, con su artillera zurda en franca recuperación, y Marcos con su reconocida fogosidad. La UC tuvo en Fouilloux y Ramírez, junto a Tobar, a sus elementos más codiciosos. Los medios Hodge, por un lado, e Isella por el otro, en posiciones diferentes. Más a la defensa el primero, y más al ataque el católico. Pero en conclusión, lo dicho: saldo favorable a las zagas.

Lamentablemente lo que había sido un primer tiempo con buenos primeros 20 minutos, decayó notoriamente en la segunda fracción. U. de Chile adoptó providencias aún más defensivas, exagerando el cuidado de la pelota y el pase retrasado. U. Católica, vino a arriesgar decididamente sólo en los últimos minutos. En suma, se produjo lo que podía esperarse entre dos equipos que mostraron temerse. Pero quien salió perdiendo fue el público.

La segunda etapa, en cuanto al rendimiento superior de las defensas se refiere, mantuvo su característica con relación al primer tiempo. Aunque quizás fue en el lapso final en el cual tanto la "U", como la UC, estuvieron más cerca de obtener un gol, ya sea por mejor producción de sus delanteras, o por fallas individuales de algún zaguero. Fue el caso que anotamos a los 2 minutos, un fortísimo chut de volea de Marcos que dio en el horizontal. A los 8', un centro de Fouilloux que rebasó la defensa de Astorga, encontró desprevenido a Ramírez, empalmándolo en forma deficiente. A los 19', un tiro libre con zurdazo impresionante de Sánchez anduvo venciendo la resistencia de Vallejos, quien en última instancia —reaccionando felinamente—, alcanzó a rechazar el balón. A los 26', una salida atinada de Vallejos fuera del área al haber avanzado solo Sánchez, la finiquitó en forma deficiente el arquero —tratando de driblear al puntero en lugar de haberse limitado a rechazar la pelota— dejando el balón en los pies de Leonel, quien envió un centro ante el arco desguarnecido, que alcanzó a rechazar Adriazola, cuando Campos entraba con enormes posibilidades de obtener el gol. Y a los 39' un corner de Fouilloux, anduvo merodeando un vertical. Por lo anotado, bien se puede colegir que oportunidades de gol tuvieron ambos equipos. Pero al final, lo justo fue el empate a 0, aún cuando en los minutos decisivos la UC., se haya situado en franco ataque. Pero lo cierto fue que a los dos equipos les faltó más ansias de triunfo, muy especialmente a la U, que como dijimos— salió con un plan preconcebido de jugar al empate que la beneficiaba para coronarse campeón.

Un título más para U. de Chile con un epílogo prematuro no brillante. Pero con una campaña extraordinaria. Ha sido el de la "U" un equipo cuya capacidad sobre el resto de los elencos resaltó notoriamente. Ha cumplido presentaciones excepcionales. Y a despecho que en algunas ocasiones —como la de anoche— no haya estado a la altura de sus pergaminos, siempre ha sido un don equipo, un cuadro que prestigia al fútbol chileno. El título de campeón está pues, en muy buenas manos. Y felicitaciones a todos y cada uno de los integrantes del cuadro azul. ¡Salud, flamante, brillante y merecido campeón! MANUEL EMILIO COSSA.



AUN CUANDO el balance del match indicó predominio de las defensas, hay que destacar que éste se estableció luego de una faena intensa, eficiente y agotadora por parte de los hombres de la retaguardia, ya que las delanteras se crearon situaciones de gol, gracias a la habilidad de algunos de sus valores. La escena registra a Pedro Araya en acción, hostigado por Jorge Sullivan, mientras observa Washington Villarroel.

CICLISMO:

369 kilómetros de recorrido tendrá el "Gran Premio Bata"

Todo está listo para que pasado mañana sábado, a las 13 horas, desde la Plaza Bata, frente a los establecimientos del mismo nombre en Peñaflor, se dé la señal de partida a una de las competencias más interesantes y de mayor importancia de nuestro calendario ciclístico: el Gran Premio Bata, prueba de Escalafón Nacional para el ranking pedalero en rutas.

Este evento, a cumplirse en dos etapas, la primera entre Peñaflor y San Felipe, el sábado 5, y la segunda, entre San Felipe y Peñaflor, el domingo 6, comprende un recorrido total de 369 kilómetros y resulta, por el variado y disímil itinerario de su ruta, uno de los más duros y de mayor esfuerzo para nuestros corredores.

PRIMERA ETAPA.— Se iniciará, como queda dicho, pasado mañana, a las 13 horas, en Peñaflor y se definirá sobre la distancia parcial de 141 kilómetros, con el siguiente recorrido: PARTIDA: Plaza Bata, calle 21 de Mayo Vicuña Mackenna, Cruce Malloco, Camino a Melipilla, Maipú, Avenida Pajaritos, Alameda Bernardo O'Higgins, Plaza Argentina, Avenida Matucana, Puente Bulnes, Carretera Panamericana Norte, Variante Huechuraba, Colina, Peldehue, Cuesta de Chacabuco, Esmeralda, Avenida Alessandri, Camino Tocornal, Plaza de San Felipe: META.

SEGUNDA ETAPA.— Se iniciará el domingo 6, a las 9 horas, desde la Plaza de San Felipe, y resulta la más brava de la carrera, por su extensión: 228 kilómetros, de un sólo tirón. El recorrido de este tramo será el siguiente: PARTIDA: Plaza de San Felipe, Llay Llay, Carretera Panamericana, La Calera, Quillota, Cuesta San Pedro, Limache, Villa Alemana, Lo Crozco, Lo Vásquez, Casablanca, Curacaví, Cuesta de Barriga, Padre Hurtado, Camino a Melipilla, Malloco, Peñaflor, Vicuña Mackenna, calle 21 de Mayo y Plaza Bata, de Peñaflor: META FINAL.

Esta séptima edición del clásico Gran Premio Bata, ha tenido, desde su institución, los siguientes ganadores: 1958, José Ramírez (Cic); 1959, Enrique Alvarado (Talca); 1960, Juan Vallejos (Cic); 1961, Isaías Macaya (Cic); 1962, Guillermo Vargas (Green Cross), y 1963, Juan Vallejos (Ferriloza).



EFICIENTE LABOR cumplió la defensa de Universidad Católica. Muy bien Adriazola y Villarroel. En la escena, el zaguero central católico aleja con golpe de cabeza una pelota que se aprestaba a tomar Carlos Campos, de U. de Chile.

ANOCHE EN TALCAHUANO:

COLO COLO SUPERO 2-1 A NAVAL EN GRAN PARTI

TALCAHUANO, 3 (**Por teléfono**).— Por la cuenta de 2 goles a 1, Colo Colo se impuso anoche en la cancha de El Morro a Naval, con goles de ALVAREZ, a los 18 minutos del primer tiempo, y de ROBERTO, a los 35' de la etapa decisiva. El tanto de descuento para Naval lo señaló SALINAS a los 41' del segundo período y con espectacular gol de "palomita" a ras del suelo, que fue largamente celebrado.

Bajo las órdenes del árbitro santiaguino San Martín, estos elencos alinearon de la siguiente manera: COLO COLO (2): Santander; Sepúlveda, Leppe y González; Cruz y Eladio Rojas; Moreno, Jiménez, Alvarez, Hormazábal y Roberto. Entrenador: Hugo Tassara. NAVAL (1): Cifuentes; Alvarado, Guerra y Moraga; Jiménez e Inostroza; Saavedra, España, Salinas, Torres y Sen. Entrenador: Arnoldo Weber.

El partido, en líneas generales, gustó a la concurrencia, especialmente por el excelente desempeño de Naval, que cumplió ante su calificado rival una de las mejores presentaciones que se le haya visto hasta el momento. El lance, pese a la diferencia en el marcador, fue de parejo ritmo en las acciones. Como expresión de buen fútbol el mejor de ambos períodos fue el primero. En el segundo, menudearon las acciones recias y hasta hubo un expulsado: el interior derecho local España, prestado de Lota a Naval y gran valor en la ofensiva local, por "foul" contra Jiménez. En la etapa decisiva, Montalva reemplazó a Leppe y Bravo a Moreno, en Colo Colo, y Arias y Torres, en Naval. Controladamente asistieron al encuentro 8.116 personas, registrándose en boletería una entrada de Eº 16.401,50. - (Gentileza de Guillermo Ubiela, "La Crónica", de Concepción).

Yávar PUEDE SER SOLUCIO EN EL ATAQUE CHILEN

Magníficamente dotado, el delantero de Magallanes bien podría adaptarse a la función del Nº 8, plaza vital que parece ser un problema para el entrenador Hormazábal

Guillermo Yávar fue expulsado en el match que Magallanes empató con Rangers, en Talca. No es la primera expulsión que sufre el delantero albiceleste, ni será la última. Se trata de un jugador temperamental, sin duda alguna, pero muchas de cuyas reacciones extemporáneas débense al juego brusco que usan sus rivales. El de Yávar es uno de los tantos casos de jugadores de calidad, a los que los árbitros no protegen, con lo que dañan al fútbol. En este campeonato la situación se ha dado con harta frecuencia. Al no reprimirse, por parte de los arbitrajes, el juego brusco y hasta mal intencionado, se les concede una especie de licencia a los "pegadores", en detrimento de quienes juegan con calidad, atentándose contra el espectáculo y en detrimento de las figuras de valía.

Para nosotros, Yávar surge como uno de los forwards más completos que ha producido el fútbol nacional en los últimos años. Delantero con poderío físico, de mucho aire, posee notables condiciones técnicas y una clara y bien definida idea futbolística. Gran dominador de pelota, la maneja con ambas piernas. Gambetea con seguridad, en un dribling positivo, porque siempre va hacia adentro. Si pasa a un contrario, lo deja indefenso, fuera de foco. Tira con fuerza y dirección y es aquí donde aparece una de sus mejores virtudes, porque en el área es guapo, tiene visión del arco y es muy hábil para buscar la entrada y el hueco exacto para rematar. De piernas combas, a la manera de aquel gran delantero argentino que fue el "Tucho" Méndez, a quien a veces nos lo hace evocar, posee Yávar un sentido panorámico del juego. Arma desde atrás, sin perder jamás su condición de hombre de área, con su potencia física, su sentido de fútbol y su oportunismo y seguridad en el remate final.

El entrenador Francisco Hormazábal no tiene todavía una idea definida acerca de quién será el insider derecho para los próximos compromisos del Seleccionado Chileno. Ha probado a varios hombres, lo que demuestra que anda en busca de una fórmula ideal o que, al menos, se aproxime a ello. Creemos que podría realizar algunos experimentos con el forward abiceleste. Tiene, Guillermo Yávar, muchas de las virtudes que se requieren para convertirse en el armador de juego del ataque. En cierto modo, jugando a la izquierda, cumple esa función en Magallanes, en comandita con Héctor Torres, porque es un insider muy completo. Y a la izquierda o la derecha, sería un aporte de valía para el ataque nacional, toda vez que dispondría el quinteto de dos insiders capaces de alternarse en esa labor tan fundamental. Los grandes equipos, aquellos de categoría verdadera, dotados de fútbol brillante y efectivo, siempre han contado con ellos y allí radica gran parte de su éxito.

Hay otro aspecto que podría ser considerado por el técnico: el cambio de marcación, atacando con un mediozaguero por la derecha, con lo que se daría margen a que la Selección armara juego con el insider izquierdo. Es una experiencia que cabría aplicar sólo en el caso de que se incluyera a Yávar en la delantera, pero que bien vale la pena intentar en busca de la solución que tiene en estos momentos el equipo nacional y porque se trata de un jugador cuya calidad parece tenerlo destinado a la conquista de las grandes alturas.

Frente al interés que parece haber despertado Guillermo Yávar en otros institutos de nuestro profesionalismo, Magallanes ha manifestado que está dispuesto a entrar en conversaciones por su transferencia de 150 millones de pesos. Suma cuantiosa, a no dudarlo, pero que está en concordancia con los precios que existen en el mercado del fútbol y que corresponde, además, a lo que es Yávar, a quien sólo le está haciendo falta el campo internacional para proyectarse en toda su dimensión de gran jugador.— RAUL HERNAN LEPPE.



GUILLERMO YAVAR

NACIONAL DE VELEROS:

GALLEGOS Y BIERWIRTH FUERON CAMPEONES EN LAGUNA DE ACULEO

El primero ganó en la Clase "Flying Dutchman", y el segundo, en la Clase "Finn"

Finalizó con todo éxito el pasado fin de semana en la Laguna de Aculeo el Campeonato Nacional de Regatas a Vela en las clases "Flying Dutchman" y "Finn" que organizó el Club de Veleros de Aculeo, bajo el patrocinio de la Asociación Chilena de Regatas a Vela. Se disputaron con buen tiempo y vientos favorables seis regatas, siendo los vencedores en cada una de esas categorías, los siguientes: **Clase "Flying Dutchman":** 1.o Epifanio Gallegos, con Pablo Gallyas, de tripulante, 4.094 puntos; 2.o Arturo Gantes, con Reimen Koch, 2.663; 3.o Tony Wescott con Mike Wescott, 2.492; 4.o Zoltan Marttonfy con Edith Gallyas, 1.936; 5.o Carlo Frascaroli con Claudio Pincus, 964 y 6.o Ricardo Keller con Arturo Stutz, de tripulante, con 857 puntos. **Clase "Finn":** 1.o Luis Bierwith, con 3.426 puntos; 2.o Pilo Willumsen, con 3.250; 3.o Hans Wilke, con 3.183; 4.o Isidoro Melero con 2.949; 5.o Guillermo Schacht, con 2.882; 6.o Marco Montalbetti, con 2.347; 7.o Tomás Hutton, con 1.900; 8.o Luigi Montalbetti, con 1.891; 9.o Branco Pezut, con 1.870 y 10.o Ramiro Larios, con 1.717 puntos.



EPIFANIO GALLEGOS al timón, y Pablo Gallyas, tripulante, haciendo equilibrios, en la nota gráfica, para que la embarcación aproveche mejor el viento, fueron los ganadores del Campeonato Nacional de Veleros Clase "Flying Dutchman", disputado en Laguna de Aculeo.

Suplemento DEPORTIVO

SEGUNDA SECCION

LA NACION

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

SANTIAGO DE CHILE— JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1964

POR LOS CAMPOS DEL ASCENSO:

ANVERSO Y REVERSO DE LA MEDALLA "SAU"

San Antonio Unido, fiel prototipo de instituto criollo.– Su regionalismo.– Anímicamente, más cualidades que defectos.– Su acendrado sentido de la vida y la amistad.– Sus célebres "clásicos" con Luis Cruz y O'Higgins.– Su solidez institucional.– Práctico, tesonero y batallador.– Lucida campaña en el Ascenso.

Como personaje activo del Ascenso, San Antonio Unido, es típico ejemplo del más puro regionalismo criollo. Admirador devoto y celoso de su tierra; orgulloso de su tradición y sus costumbres; altivo, osado, luchador y anti-centralista.

Hijo y producto del porteño paisaje de horizontes infinitos llenos de luz y vida y en constante movimiento, su alma es abierta, llana, inquieta, leal y sin repliegues. Pero, en la contienda, terco soberbio, huraño y agresivo. No pide ni cede el paso y guay del que ose disputárselo! Y como no sabe retroceder o hacerse a un lado, tampoco sabe perder con elegancia. No entiende de sutilezas y tampoco de ironía y rodeos. A la par que terco, irreductible y obstinado, es sincero, rectilíneo y franco, sin ambages.

Todo lo anterior, cuando —como el mar— está encrespado. Cuando sobreviene la bonanza, afloran a su superficie anímica las cualidades propias de la raza. Sencillo, servicial, hospitalario, generoso, cordial, atento, humano, alegre, vividor y botarate. Su enorme amor propio de chileno lo empujan a prodigarse entero como amigo sincero y sin reservas.

Su mano es leal, franca y honrada.

En la competencia del Ascenso y desde que actúa en ella, San Antonio Unido ha sabido lucir siempre esas facetas.

El anverso de la medalla la mostró aquí en Santiago ese domingo en que perdió 2—1 con Universidad Técnica. Los estudiantes vencieron por dos penales legítimos. Pero su "barra" no aceptó ninguno de esas dos sentencias. Pese a que la última, la que recayó contra el arquero por lesionar en forma grave a un delantero de la U. T., envió a éste de inmediato a la Asistencia de ahí al Traumatológico. No aceptó la derrota. Y en ese terreno estuvieron mal, muy mal, los fieles hinchas del SAU. De hecho y de palabra se les pasó la mano. Hicieron caso omiso de que en el estadio hubiera damas y también menores. Las emprendieron en lenguaje no muy sacro ni acedémico contra el arbitro, el director de turno, el médico y hasta la fuerza de Carabineros encargada de resguardar el orden.

Y como corolario a las palabras, también volaron por el aire hacia la cancha, algunos objetos que no eran precisamente margaritas para la integridad física de los afectados.

Sin embargo, justicia es reconocerlo, ésto sólo en el sector de las graderías ocupada por la "barra" visitante, y en el fragor de la contienda.

En la cancha, los jugadores tendieron la mano a los vencedores al término del lance y hasta muchos de ellos se mostraron preocupados en inquirir detalles acerca del estado del ocasional contendor accidentado.

En los camarines, igualmente, reinaba la serenidad y compostura. Pudimos constatarlo personalmente.

El presidente de la Rama de Fútbol, Humberto Farías y los directores de la misma, Guillermo Leiva y Fernando Martínez que venían a cargo del equipo, se mostraban disconformes con la actuación del árbitro, pero aceptaban estoicamente la derrota.

—En realidad —nos dijo el señor Farías—, el equipo jugó mal. En comparación a su anterior partido con O'Higgins en que empatamos a uno con el líder, estuvieron desconocidos. Se dejaron "ablandar" por los estudiantes en el primer tiempo y no supieron reaccionar como debían haberlo hecho en el segundo. Y hasta se olvidaron de jugar buen fútbol.

De la misma opinión, fue, más tarde, Gracián Miño, el entrenador. Estaba amargado, pero no molesto. "Así es el fútbol —nos dijo resignado—. No todas las veces salen las cosas como uno espera o como debieran salir. Factores imponderables surgen por ahí que lo echan a perder todo. El equipo estuvo bajo".

De la conversación sostenida con los dirigentes y director técnico aquella tarde, surgió el reverso brillante de la moneda psíquica del SAU.

Es una gran institución. Luchadora, inspirada y tesonera. Sabe de su propio destino y también de el de los demás. En la tranquilidad de su rincón marino sabe conjugar como ninguno el verbo de la hidalguía y la amistad.

Y, acaso, más que "jugar" a la pelota".

Célebres son sus "clásicos", no de fútbol, sino de confraternidad, con el Luis Cruz de Curicó y el O'Higgins de Rancagua. Toman el popular deporte y la competencia del Ascenso como un motivo para estrechar en fiesta, los lazos pueblerinos de amistad. Cuando el SAU va a jugar a Curicó o a Rancagua, San Antonio se queda solitario. Y cosa igual le ocurre a Curicó o Rancagua cuando van a jugar a San Antonio. No los hoteles ni residenciales, sino que todos los hogares sanantoninos se abren generosos para recibir a las visitas. Ese día se vive en Carnaval. La fiesta comienza desde que arriban los curicanos del Luis Cruz o los rancagüinos del O'Higgins. Se les recibe con banda de músicos en la Estación o el terminal de micros y se les levantan arcos de triunfon en su honor.

El fútbol, el resultado mismo del partido, es lo de menos...

—Saben —nos confesó el presidente de la Rama de Futbol— esos "clásicos" con el Luis Cruz o el O'Higgins no sólo nos deparan gratos e inolvidables momentos de esparcimiento y alegría, sino que también, en el aspecto económico, resultan beneficiosos para nosotros y ellos. Cada vez que vienen ellos, hay "borderós", records en nuestras taquillas y viceversa. En el último partido con Luis Cruz, hicimos más de 5 millones y en el de O'Higgins, más de cuatro. Y como ahora hemos jugado tres veces, la cosa ha andado bien para aliviar un poco nuestras escuálidas finanzas, ya que pese a todo, nuestro déficit presupuestario es del orden, más o menos, de unos ‥.000 escudos... ¡El eterno drama de todos los clubes del Ascenso!

A, tono con la realidad, los directivos del SAU, que desde 1962 militan en el Ascenso, sólo hicieron este año 7 contrataciones: Manuel Ribbó, N.o 3 de U. Española; Luis Clavijo, N.o 11 de Magallanes; Osvaldo Díaz (renovación), N.o 10 de la "U", Jaime Berly, N.o 1 de Colo Colo; Carlos Landeros, N.o 6 de la U. C., y Sebastiao Goncalves "Billka", brasileño, procedente de Ecuador y que no ha podido enchufar como puntero en el elenco. De ellos, según informe del entrenador, los de más parejo rendimiento y eficiencia en la temporada han sido Díaz, Ribbó, y Clavijo. De los propios: Marmaduque Cornejo y el arquero Juan Acevedo.

San Antonio Unido, con más socios activos en sus registros que muchos institutos "grandes" de Primera División: 3.750; tercero en la Tabla de Recaudaciones, después de O'Higgins y Temuco, con E° 25.338,60 hasta la fecha antes pasada, 2.o de O'Higgins, en asistencia de socios a partidos; 4.o en la Tabla de Posiciones del Ascenso en empate con Temuco, con sede y cancha propia, ya que su presidente, Néstor Fernández es nada menos que el Alcalde de San Antonio y el Estadio Municipal, suyo; un buen gerente: Héctor Rubio y un capacitado y estudioso entrenador; Gracián Miño, ya no quiere más. Se conforma con su plantel de 20 jugadores que saben de buen fútbol; con lo que para el futuro habrá de darle su Escuela de Fútbol que dirige Miño; con su mar, su puerto, sus caletas, y rincones siempre acogedores para compartir en ellos y con sus hermanos de otras latitudes el pan de la amistad, y... con pelear de vez en cuando por un triunfo de los suyos, como buen chileno, para variar...

Así es San Antonio Unido.

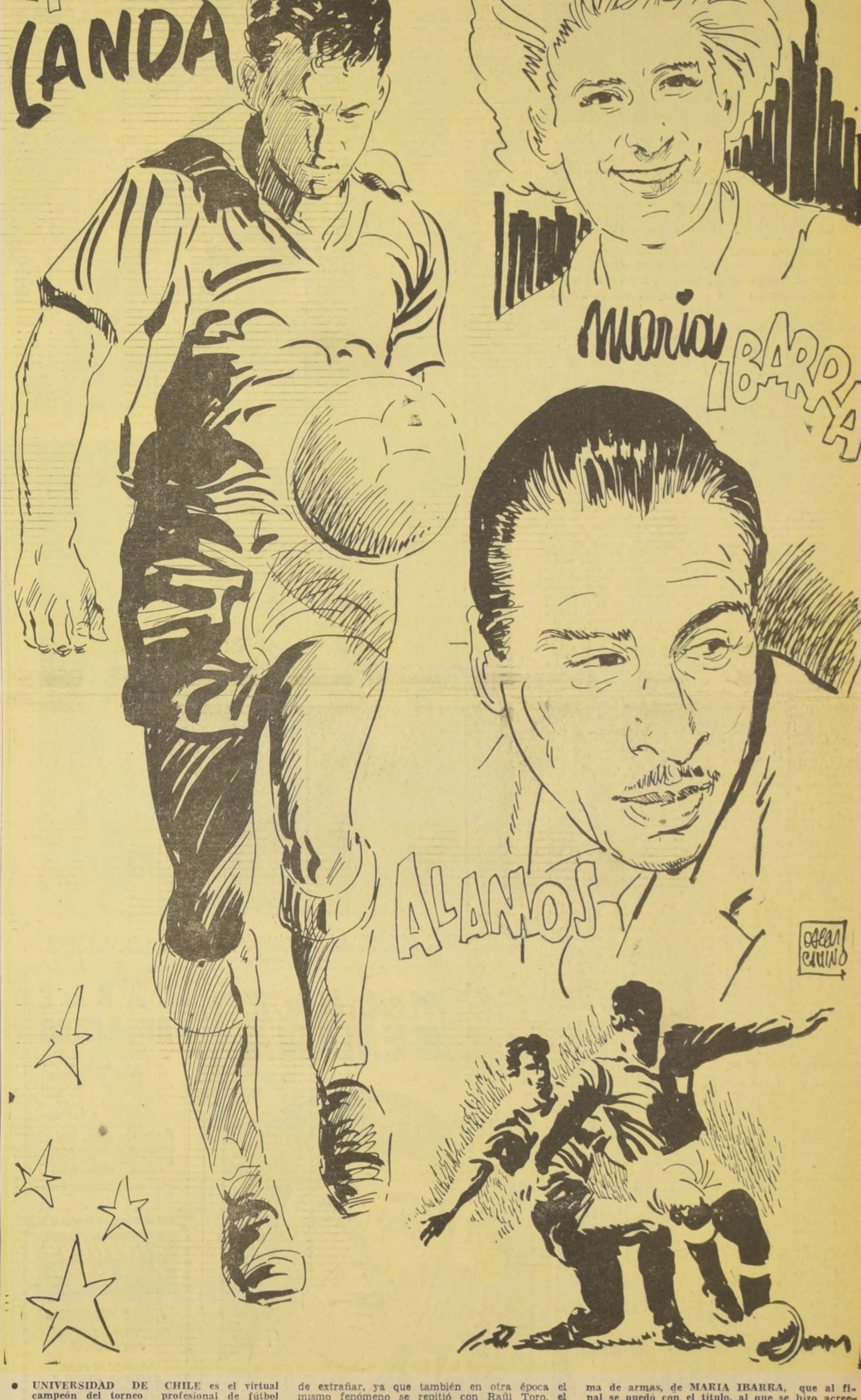
RAUL AEDO RUIZ.



GRACIAN MIÑO: Bien lo ha hecho, desde 1963, como entrenador del SAU, el director técnico de las divisiones inferiores de Colo Colo. El año pasado remató quinto con el cuadro y ahora lo lleva en cuarto lugar en la competencia del Ascenso.



SAN ANTONIO UNIDO: He aquí la guapa y rendidora oncena de honor que dirige inteligentemente, Gracián Miño, al extremo derecho en el grabado y que, en lucida campaña, va cuarta en el Ascenso en empate con Temuco. Integran el plantel: Acevedo; Cornejo, Pávez y Guevara; Ribbó y Landeros; Fierro, Portillo, Campos, Díaz y Clavijo. Osvaldo Díaz acciona entre los goleadores máximo del Torneo de la Segunda División.



● **UNIVERSIDAD DE CHILE es el virtual campeón del torneo profesional de fútbol 1964. Y en la hora del recuerdo del factor más importante con que contó la "U" para lograr el título, no puede faltar la mención para Luis Alamos, su entrenador. Un director técnico de capacidad indiscutida, de visión extraordinaria. Es Alamos el pilar en que se afirma todo el engranaje futbolístico de U. de Chile, que hace ya años viene destacando en el ambiente nacional. Nacido en el alero azul como jugador, emergió como un coach de nota. Ha llevado a sus muchachos con un tino extraordinario, en una labor difícil y discutida. En un plantel donde los astros abundan, ha tenido que despojar todo otro factor que no sea de beneficio para su equipo.**

Pese a ser muy criticado por los misterios de que rodea la alineación de su cuadro, es un entrenador a quien se le aprecia en todos los sectores. Porque siempre —dentro de sus misterios— tiene un trato gentil. Y, por sobre todas las cosas, se le reconoce su capacidad. Es, indiscutiblemente, Luis Alamos, uno de los mejores directores técnicos de Chile. Con razón, entonces, la "U" es campeón. Porque a gran equipo, gran entrenador.

● COMO TODOS los grandes jugadores, Honorino Landa tiene admiradores incondicionales y también detractores impenitentes. No es de extrañar, ya que también en otra época el mismo fenómeno se repitió con Raúl Toro, el genial piloto de Santiago Morning, de quien parece ser el más legítimo de los herederos.

Afortunadamente, cada día que pasa y en cada partido que juega va demostrando el muchacho de Unión Española que están en lo cierto quienes, como nosotros, sostuvimos siempre que el fútbol chileno tenía en él un valor excepcional, cuyas proyecciones iban mucho más allá del ámbito casero y que perfectamente podía parangonarse con los mejores de nuestro continente, que es como decir, de los más capaces y de juego más brillante del mundo.

Recién en la campaña extraordinaria que cumple Unión Española, resalta con fulgores nítidos la labor hábil, punzante, de notable sentido creativo, de este muchacho que vino a darle al fútbol nuestro el tinte de alegría que parecía haber perdido en una maraña desagradable de esquemas y diagramas defensivos, a los cuales sistemáticamente viene derrotando con un juego lleno de vida y que es fiel reflejo de su juvenil y alegre personalidad.

● **EN EL RECIENTE Campeonato de Chile de Tenis, aún cuando careció de figuras en el sector femenino, animándolo sólo la presencia de la jugadora mexicana Alina de Balbiers, hubo la oportunidad de observar la acción rica en su gama de armas, de MARIA IBARRA, que al final se quedó con el título, al que se hizo acreedora por la excelente campaña que realizó a lo largo del torneo. Fue María la más completa, pues, a la serenidad y más sobriedad de su desempeño, unió una faena de excelentes matices. Las bondades de su tenis, se reflejaron en la ubicación y precisión de sus lanzamientos, expedidos en medio de singular control. Nada de desgaste de energías. Ningún movimiento de más y con suficientes reflejos en los rechazos, que tomó guardando la posición más adecuada. Pocas veces fue sorprendida por sus adversarias, a quienes pronto supo hallar él o los puntos débiles, explotándolos en buena medida. La confianza con que tomó sus compromisos, fue también un factor influyente en su triunfo, pues impuso condiciones, sin dejarse llevar ni caer a la cuerda de sus rivales. Desde su debut en el torneo, María Ibarra confió en la victoria. Se tuvo fe, algo muy importante en el deporte. El título de campeona de Chile le estaba haciendo mucha falta en su record. Hacía rato que lo estaba mereciendo por su constancia, por su permanente dedicación a su deporte favorito, el de siempre. El cetro quedó justo en poder de la más perseverante. Y costará mucho arrebatárselo. Será tarea pesada para sus adversarias, más para aquellas que no posean las mismas condiciones que la flamante campeona.**

 Francisco Nitche.-



UNA ESPERANZA: Londres, escenario del próximo Campeonato Mundial, figura como una esperanza en la bitácora futbolística de Jorge Luco y Francisco Nitsche, valores ambos que tienen perfecto derecho a ser llamados a la selección nacional.

Veteranía Plena de Calidad

Por razones inexplicables, no se le ha dado al arquero de Santa Laura la calificación que merece.- Cree que puede jugar seis o siete temporadas más.

Esta nota que sobre FRANCISCO NITSCHE, ustedes leen, la debimos escribir mucho tiempo atrás. Lo hacemos ahora con la conciencia que estamos reparando una injusticia, que no es sólo nuestra, sino que ha tenido su prolongación y por años a los socios de Unión Española, a las distintas directivas que ha tenido la entidad hispana e incluso a la afición futbolística entera, que por razones difíciles de entender no le ha dado al golero de Santa Laura, la calificación que en realidad le corresponde.

Sólo ahora y mientras el equipo hispano, cumple una campaña excepcional, se ha reparado y nosotros con ellos, en la importancia tremenda que para un equipo significa tener un arquero de primera categoría. Porque la verdad es esa. Nitsche, no ahora, sino hace ya muchas temporadas, es un meta en quien se puede confiar absolutamente. Tal vez como un contrasentido, la misma circunstancia de que su campaña se prolongue a través de 14 temporadas y siempre con la misma camiseta, lo ha perjudicado y es corriente oír que: "Sí... es un buen arquero... pero qué lástima que tenga 33 años..."

Y lo curioso es que justamente en la veteranía concientе y sabia que dan una completa madurez futbolística, ha encontrado Nitsche su principal enemigo, lo que sin duda es un error profundo y una más profunda injusticia. Es bien sabido que el puesto de arquero ,precisa hombres de experiencia, que esten hechos a la dificultad de un oficio que no admite fallas, porque éstas fatalmente derivan en goles.

Y la verdad es que normalmente y de modo especial en esta temporada, los errores de Nitsche han sido escasos, y en cambio sus actuaciones tan eficientes que no es en manera alguna un despropósito considerarlo como el más parejo el más regular y por lo mismo el mejor arquero de 1964, con el agregado que esto sería antecedente suficiente para que fuera llamado a la selección nacional.

Esta posibilidad es una de las mayores ambiciones del golero hispano: "en realidad, dice, he tenido mala suerte con la selección nacional. He cumplido campañas que yo creo que han sido buenas, pero sin embargo, a la hora de formar el equipo chileno, se han olvidado de mi. Me han llamado a veces, pero nunca he tenido una oportunidad realmente mía. En el sudamericano de 1957, jugué medio tiempo en el último match con Uruguay, y cuando el equipo chileno estaba deshecho por una serie de problemas internos. No sé si habré jugado bien o mal en esa ocasión, pero creo que no era el momento más adecuado para apreciar si servía o no para un equipo nacional. Con posterioridad fuí llamado para viajar al sudamericano de Montevideo, y al Panamericano que se jugó en México. Por una cuestión de orgullo, no acepté, ya que don Lucho Tirado, me llamó a última hora, y cuando se había lesionado Donoso, es decir, que me dio la impresión que lo hacía porque no tenía otro, y para que le sirviera de suple-falta. Después de eso, nadie se acordó de que existía Francisco Nitsche, en circunstancias que mi rendimiento era el mismo...

¿No cree que en este olvido haya influído su edad?

—Es probable, ya que pertenezco al grupo de jugadores "muy vistos", en los que siempre se piensa que están terminados. Y la verdad es que no es cuestión de edad, sino de ser o no capaz de jugar, o más propiamente, sentirse joven y ser capaz de actuar como tal. No es por petulancia, pero yo me siento tan joven como si tuviera 20 años, y creo que, como no tengo problemas con el peso o cosas parecidas, perfectamente puedo jugar seis o siete años más.

—¿Cuál fue su reacción cuando lo reemplazó Trepiana?

—La que corresponde a un jugador profesional: aceptar la medida y esperar tranquilamente que llegara de nuevo mi oportunidad. Con Trepiana no tuve problema alguno, incluso, en un terreno amistoso, le señalé los errores que cometía y que yo también cometí cuando era joven e inexperto como es él ahora. Esto, sin desconocer que es un buen arquero, cuyo porvenir es muy amplio. Pero, junto con aconsejarlo, le dije claramente que el día en que entrara de nuevo al equipo le iba a costar mucho quitarme el puesto. El tiempo creo que me ha dado la razón...

—¿Qué importancia se atribuye usted en la campaña que ha venido cumpliendo su equipo?

—En un cuadro, cada cual tiene su función, y cuando todos cumplen bien la suya el equipo camina. Es lo que ha ocurrido en Unión Española. Personalmente, yo pienso que mi labor puede haber influído en un aspecto: en la tranquilidad con que juega el cuadro sabiendo que tiene un arquero que conoce su oficio, y que le hacen los goles que tienen que hacerle, no los que se deben atajar...

—Si en estos momentos se tuviera que retirar, ¿qué les diría a los hinchas de su equipo?

Desde luego, le insisto que pienso seguir jugando, pero... si no pudiera hacerlo, por alguna circunstancia especial, me gustaría recordarle a la gente que sigue a mi equipo, que son ya 16 años los que llevo en el club, y que, así como me siento satisfecho de haber jugado en una institución de la respetabilidad de Unión Española, ellos también deben sentirse orgullosos de que un jugador que llegó siendo un niño, hubiera envejecido defendiendo la misma tricota... (JORGE FERNANDEZ R.)



RODEADO POR UN GRUPO del personal técnico de los talleres de LA NACION, aparece, con su silueta característica, Francisco Nitsche, el excelente arquero de Unión Española.

CAMPEONATOS DE CHILE DE EQUITACION

Nuevos campeones son: Rodolfo Astaburuaga, en juveniles; Bárbara Barone, en damas; Manuel Garrido, en cuarta, y Cristián del Campo, en todo competidor. —Ecos del certamen que se cumplió en el Parque Cousiño

Al margen del Campeonato de Chile de Salto y Adiestramiento que comentaremos más adelante, queremos referirnos al Torneo Hípico Oficial que por calendario de la Federación correspondió organizar al Club Escuela de Carabineros, en su cancha de Antonio Varas, que fue un certamen modelo, por su presentación, funcionamiento, jurado y organización.

En este torneo se realizaron dos pruebas que obligan a un comentario especial, la prueba de selección nacional y el campeonato de salto ancho. En la selección nacional que se efectuó sobre el mismo croquis del Torneo Internacional de Buenos Aires en el que triunfó el equipo Chile, y aún más, con mayores dificultades ya que los obstáculos fueron enaltados en 10 centímetros, tuvimos una grata revelación. Grata para la equitación nacional, y en especial para LA NACION, el diario de los deportistas. Para la equitación nacional por cuanto se vió un nuevo caballo, Duraznito II, que está en condiciones de brindar a este deporte, muchas satisfacciones internacionales, y para nosotros por haber sido el único órgano de prensa que cuando este animal debutó en mayo de 1963, dijimos textualmente: "de todos los caballos nuevos que vimos en acción, nos gustó sobremanera Duraznito II, que es un caballo que bien llevado tiene que dar satisfacciones a la equitación nacional".

En cuanto al campeonato de salto ancho estamos seguros que si los jinetes y caballos fueran preparados en una forma metódica para esta arriesgada prueba, por lo menos Elogio y Edén estarían en condiciones de batir el récord sudamericano que es de 7.80 metros. Pensamos que este entrenamiento debe ser hecho a base de un foso simulado confeccionado con tela pintada color agua corriente, de esta forma no se golpearían los caballos ni se expondrán los jinete, dejando los verdaderos riesgos para el día de la competencia.

CAMPEONATO DE CHILE.— En cuanto al Torneo de la Federación, denominado Campeonato de Chile y que se realizó el pasado fin de semana en el Jardín de Saltos del Parque Cousiño, como es tradicional, no brilló, no por su organización ni por su presentación. Es curioso, cuando un club organiza un torneo ecuestre en invierno y fija la prueba de juveniles para el sábado a las 14 horas, la Federación le modifica el horario y le hace cambiar la prueba, en cambio para los Campeonato de Chile que se nos ocurre por su nombre, que es lo más importante para éstos jinetes, en pleno período de exámenes la dirigente fija la prueba para un sábado en la mañana; resultando, de 23 participantes sólo pudieron intervenir 11, muchos de ellos arriesgando un año de estudios.

JUVENILES.— En el Campeonato de Chile de Juveniles, Rodolfo Astaburuaga de la U. C., guiando a Cobre repitió la conquista de este galardón que hizo el año 1962, con Chacotero, igualmente Sergio Carrasco del Club Maturana en Viña del Mar, que el año pasado fue campeón, ahora fue el vice. Universidad Católica triunfó en toda la línea en este torneo, ya que de cuatro binomios inscritos uno fue el campeón, Rodolfo Astaburuaga, su hermano Francisco con Discutido, tercero; Gonzalo del Campo, cuarto con Masavia y Diego Ortúzar, noveno con Cordobés.

AMAZONAS.— En el Campeonato de Amazonas se clasificó campeona por primera vez, la simpática Inge Warcitz de Loewe, del Santiago Paperchase en Sortilegio; vicecampeona fue la no menos simpática Bárbara Barone, de Universidad Católica en Cobre. La vencedora de los tres años anteriores. Gloria García de Franke, que venía saliendo de un grave accidente ecuestre no estaba en la plenitud de su forma y se tuvo que contentar con el tercer lugar. Cuarta fue Cecilia Rozas, de la U. C., con Trago Amargo. Como hecho curioso podemos decir que en la segunda prueba clasificativa de las damas, Oxer, se llegó a saltar los obstáculos más altos del torneo: dos oxer cada uno a 1.80 metro de altura que fueron salvador limpiamente por el viejo y maestro Sortilegio, derrotando los ímpetus juveniles pero no tan bien controlados de Cobre II.

CUARTA CATEGORIA.— En el Campeonato de 4.a Categoría en el que participaron 20 binomios se dio la línea. Se clasificó vencedor Manuel Garrido, de la Prefectura de Carabineros de Viña del Mar con Baccarat, el hermoso y excelente caballo de P. Walner, ganando las dos pruebas de clasificación: recorrido y triple barrera. Esto es con el máximo de puntos. Segundo fue Darwin Sotomayor, de la Escuela de Caballería, con Palmero; tercero René Varas, de la Escuela de Carabineros, en Llifen; cuarto Bárbara Barone, U. C. en Discutido. En este Campeonato en el recorrido de triple barrera se llegó con éstas a 1.70 metros de altura. Lo más destacado fue el hecho que de los ocho caballos clasificados seis eran animales totalmente nuevos en competencias oficiales, sólo Baccarat y Curacao, ambos de la Prefectura de Viña del Mar, eran caballos antiguos de Cuarta Categoría.

TODO COMPETIDOR.— El Campeonato de Todo Competidor, el único que se desarrolla en tres fases produjo una sorpresa que día a día se veía venir, el triunfo de Bien Venu sobre los mejores caballos de nuestra equitación. Entre ellos Trago Amargo, Chañaral, Entorchado, Duraznito y otros de tanta o más calidad que los nombrados. Bien Venu montado por el juvenil Cristián del Campo de Universidad Católica se clasificó tercero en velocidad; primero en barrera, oxer y triple y segundo en potencia, lo que le permitió acumular 28 puntos sobre los 27 de Trago Amargo, que fue su escolta, caballo este que se clasificó cuarto en velocidad; segundo en barrera, oxer triple y primero en potencia.

En este Campeonato participaron 10 binomios y lo terminaron sólo seis, siendo tercero René Varas, de la Escuela de Carabineros, con Llanero; cuarto Heiz Loewe, con Mercury, del Santiago Paperchase; quinto Carlos del Campo, con Masavia, de Universidad Católica, y sexto Eduardo Cuevas, con Aysén, de Universidad Católica.

El hecho de que algunas unidades militares se encontraran en maniobras, restó concursantes a los Campeonatos de Chile, pero creemos que esto en ningún caso influyó en sus resultados, ya que ganaron los mejores caballos que se ven actualmente en las canchas nacionales. Si tomamos en cuenta el Campeonato de Todo Competidor, sólo podrían haber entrado a la pelea Narcótico y Rescoldo, del Coraceros y Cnoyr Boy de la Escuela de Caballería, caballos que nadie puede dudar que son manifiestamente inferiores a Trago Amargo y Entorchado, ya que estos dos últimos han sido considerados en los equipos internacionales de Chile y no así los otros citados.

También hay que resaltar de este Campeonato de Todo Competidor, el hecho que fue ganado por un caballo que subió de categoría por edad y no por puntaje —actualmente está en tercera— y que su jinete, Cristián del Campo es un joven de sólo 20 años de edad, formado íntegramente en Universidad Católica, habiendo sido antes Campeón de Juveniles ,lo que abre una nueva esperanza a este país en jinetes.

PIAFFE.



EN EL SECTOR FEMENINO, Alina de Balbiers animó el campeonato, desplegando un tenis lleno de regularidad. Ganó a Doris Gildemeister y a Helen Jacob, para caer, en la final, en 3 sets, ante María Ibarra.

Sólo leves matices de un tenis de jerarquía

La ausencia de figuras de relieve mundial, hizo bajar la calidad técnica del torneo reciente.- Con todo, sirvió de roce para los muchachos que pueblan nuestros courts.

■ Las esperanzas de la Federación de Tenis de Chile de dar un matiz de categoría al reciente torneo nacional, se vieron frustradas no por falta de empeños de su parte, sino por las excusas recibidas a última hora de excelentes y grandes figuras de la raqueta. Entre otras, María Ester Bueno, primerísima actora del tenis femenino mundial, quien condicionó su participación a la de la campeona argentina Norma Baylon, que no pudo viajar frente a repentina enfermedad que la obligó a un reposo. Y de nuevo la afición chilena fue postergada en sus esperanzas de ver a la notable jugadora paulista, que brilla con luces propias en todas las canchas del mundo.

■ Los afanes de la dirigente nacional se vieron compensados en parte por la actuación de los N.o 1 de Ecuador y Argentina, Eduardo Zuleta y Roberto Aubone, respectivamente, que algo animaron la competencia, y la de la jugadora mexicana Alina Pinedo de Balbiers, que en esta tercera visita a Santiago, salvó las circunstancias que en anteriores oportunidades le impidieron presentarse en courts locales. También lo hizo el joven jugador hispano Juan Gisbert, ubicado en el tercer lugar de la escalerilla de su país, en la que es postergado sólo por Santana y Arilla.

■ Sacó la cara por el tenis nacional, Patricio Rodríguez, N.o 1 del ranking de esta especialidad, probando con su victoria en el singles, que los demás jugadores chilenos tienen mucho camino por recorrer antes de darle alcance. Es cierto que su acción estuvo llena de altibajos, pero no es menos verdad que cuando la ocasión aparecía seria, difícil, tuvo la entereza y espíritu de lucha suficientes para salir airoso del paso. Con estos factores, hizo olvidar su irregularidad, la que llevó a veces hasta a la angustia al público, que previó un prematuro fracaso frente a la imprecisión de su labor, pero que pronto se volcó en júbilo ante la reacción del espigado crack nacional.

■ El arma más contundente que lució Rodríguez, fue el servicio, que ha mejorado en un ciento por ciento. Igual ocurre con la potencia de sus tiros, en la que acusa sí poca continuidad, como si él mismo no se tuviera confianza en sus medios. Aún con estas imperfecciones, "Pato" Rodríguez estuvo lejos de la cuerda del grupo de jóvenes que puebla este deporte. Está mucho más arriba. Por ahora les lleva una amplia ventaja. Se halla en otra serie.

■ De los cracks extranjeros, Roberto Aubone llegó de nuevo a nuestras canchas con todas las hechuras de un crack en potencia. Ha crecido hasta el punto de ubicarse sobre Eduardo Soriano, una prueba clara de sus progresos. Juan Gisbert, que hizo su debut en nuestro país, se nos mostró como un jugador que va de alza. Buen físico, apropiado para este deporte, al joven player hispano le espera un exitoso porvenir. Su frecuente confrontación con los mejores tenistas europeos y norteamericanos, le dará la oportunidad de pulir sus defectos, que son pocos, y la experiencia suficiente para afianzar sus virtudes. Al ecuatoriano Zuleta, ya lo conocemos. Su acción a base de regularidad pura, de una hostigosa pero segura labor de devolución, provocó desconcierto a sus rivales, como ocurrió con Rodríguez, a quien tuvo a mal traer en largos pasajes de la semifinal. Con todo, el crack ecuatoriano fue un simpático animador del torneo.

■ En el sector femenino, María Ibarra brilló con luces propias, con un tenis al cual le falta sólo una pinta para que adquiera un matiz de jerarquía. Este es la poca fuerza de su saque, golpe que hoy, en todo terreno, es la base del juego. También la notamos sin flexibilidad en las piernas, producto quiza de una gimnasia inadecuada. Libró estos factores en contra, con la excelencia de sus reflejos, con los que dominó las acciones y a sus rivales, que nada pudieron hacer frente a los argumentos, a las armas lucidas por la flamante campeona.

■ Alina de Balbiers, esposa de nuestro campeón Ricardo Balbiers, exhibió entereza y espíritu de lucha encomiables, pero su tenis no tuvo contundencia ni variedad, y salvo uno que otro "drop", siempre sus tiros llevaron como dirección la línea de fondo del campo de su rival.

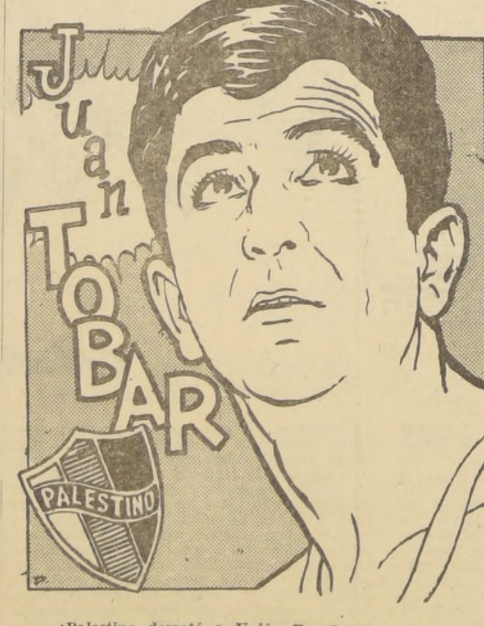
■ Sonia Berríos no tuvo esta vez la chispa de ocasiones anteriores. No se tuvo fe, y esta falta de confianza la desarmó en la lucha con María Ibarra, quien tuvo la oportunidad de tomarse amplio desquite del contraste que experimentó en el torneo de Fiestas Patrias. Esta vez, María Ibarra, poco menos que arrasó con la joven jugadora de la UC.

■ En resumen, las bondades del tenis observado en esta nueva versión del Campeonato de Chile, no fueron de las mejores, pues no alcanzaron la categoría de otros torneos donde participaron figuras de corte mundial, como cuando vino Roy Emerson. Sin embargo, el torneo sirvió para mover el ambiente y dar el roce internacional que precisa para progresar, al contingente de muchachos que hoy pueblan nuestras canchas.

E. V. R.

LA INTERVENCION del crack español Juan Gisbert, dio una nota de interés al torneo de Chile de tenis, que no alcanzó esta vez la jerarquía de otros campeonatos. Buenas condiciones mostró Gisbert, cayendo en la semifinal del singles frente al argentino Roberto Aubone.

El Medallón de la SEMANA



¡Palestino derrotó a Unión Española por un punto. La cuenta final fue de 56-55! Fue la nota más importante del mundo cestero metropolitano en los últimos siete días. Hubo sorpresa, incredulidad, al principio. No se concebía que el cuadro palestinista pudiera realizar una hazaña de esta envergadura. Los hispanos, por espacio de mucho tiempo, constituyen una fuerza arrolladora, imparable, casi invencible. Pero bastó el afán, el entusiasmo, un derroche generoso de energías, para que se cumpliera un anhelo común.

En esa victoria, llena de merecimientos y valía, JUAN TOBAR, ex defensor de Quinta Normal y actual pilar en el quinteto ganador, realizó una faena completísima. Goleador innato e incansable, cinchador, hábil y poseedor de un básquetbol ingenioso y lleno de luces, fue el alma y motor de un cuadro que se entregó entero por la victoria. EL MEDALLON DE LA SEMANA, galardón que ofrecemos semanalmente a la figura o al equipo de mayor valía, esta vez lo entregamos a Juan Tobar, representando con ello los merecimientos que tiene el plantel completo, junto a sus dirigentes y entrenador.

A. L. P.





BASQUETBOL

U. Técnica le sale al camino al líder e invicto Palestino

Con programa triple continúa esta noche en el gimnasio Nataniel el Torneo Metropolitano de básquetbol masculino que ya entró en la segunda rueda de su fase final.

Como encuentro estelar de la jornada figura el partido entre el actual líder e invicto, Palestino y el quinteto de Universidad Técnica del Estado.. En el cotejo preliminar, a las 20 horas, se enfrentan Mormones y Quinta Normal; en el semifondo a las 21,30 horas, Municipal con Unión Española.

Sin duda que sólo el primer encuentro ofrece un resultado incierto, el de los elencos de Mormones y Quinta Normal. El conjunto comunero viene de vencer a Municipal y Mormones de caer derrotado ante Ferroviarios teniendo que soportar un arbitraje desafortunado.

LOS ARBITRAJES.— A propósito de esta materia, es conveniente insistir en lo que ya señaláramos a raíz del comentario del match entre Mormones y Ferroviarios, cada vez se va tornando más agudo el problema de los arbitrajes, llegándose al colmo en ese encuentro que hacemos referencia. No porque se trata de Mormones, que no tiene nada que hacer en este certamen, donde no ha ganado aún ningún encuentro, sino que mirando hacia el futuro, cuando tengan que enfrentarse los equipos que tienen chance al título de campeón. Ya es unánime el clamor que pide que árbitros de la Asociación de Universidad de Chile, que han acreditado capacidad en certámenes internacionales, intervengan en esta fase final.

No dudamos en señalar que el Cuerpo de Arbitros de la Santiago, tiene jueces capaces, de buen criterio y de excelentes cometidos, pero son los menos y justamente ese arbitraje de la pareja Araya y Pérez perjudica el buen nombre alcanzado por ese grupo reducido. Esta pareja debe ser sancionada por un cuerpo directivo con una suspensión o bien retirarle el brevet que los autoriza para echar a perder los encuentros.

MORMONES DE ESTADOS UNIDOS A CHILE.— Sin tener aún una confirmación oficial, se anunció que en los primeros meses del año 1965, realizará una jira por Sudamérica el conjunto de la Universidad de Brigham Young de Provo-Utah y que corresponde a un establecimiento universitario de la religión de los mormones. En el cuadro figuran jugadores de gran nombradía y capacidad, destacándose entre ellos Fairchild que mide 2 metros de altura; Robert y Congdon, seleccionados de California.



DANIEL ASTE, resultó ser el jugador excepcional en el torneo juvenil celebrado en el puerto. El promisorio defensor de Sportiva ratificó de esta forma la distinción recibida en el Campeonato Nacional celebrado en Iquique, donde fue nombrado el más promisorio.

TORNEO JUVENIL

VALPARAISO.— (Por Armando Jorquera Márquez). Recién el pasado fin de semana finalizó en esta ciudad el torneo oficial cestero para juveniles. Una de las competencias de mayor importancia, por sus consecuencias futuras. Toda vez que es un hecho indiscutible que en mucho dependerá el progreso de este deporte de lo que se haga o no se haga en beneficio de los juveniles. De ahí, entonces, el interés manifiesto que existe por realizar un certamen a semejanza del de los grandes.

Por lo mismo, no extrañó a nadie las nutridas concurrencias de público al desarrollo de las diferentes jornadas del torneo. Igualmente, la totalidad de los cuadros, en la etapa final lucieron nociones bastante respetables de buen básquetbol, con un campeón indiscutido: Sportiva Italiana.

PARTICIPARON 23 EQUIPOS

El quinteto de colonia se adjudicó el torneo que comenzó con la participación de 23 equipos con un total de 276 jugadores. Luego de cumplidas las series de clasificación, llegaron a la rueda decisiva los cuatro primeros elencos de honor —Sportiva, Arabe, New y Universidad de Chile— y los dos que ubicaron los primeros lugares en el ascenso —Cordillera y Universidad de Chile.

Posteriormente, la competencia sufrió una postergación, debido al campeonato nacional que se celebró en esta ciudad. Pero ello no significó que toda la expectación se mantuvo latente por el resultado del evento para juveniles que concluyó el sábado recién pasado con el título obtenido por Sportiva, después de superar sin discusión al cuadro de Cordillera por la cuenta de 46 a 33, totalizando de esta forma una campaña que en esta rueda decisiva no conoció de derrotas.

NEW CRUSADERS GRAN RIVAL

Lógicamente que habría que considerar que, si bien es cierto Sportiva Italiana fue el campeón indiscutido, también pudo haberlo sido New Crusaders que a la postre, en conjunto, demostró una gran fuerza colectiva. No obstante, en los últimos compromisos no contó con algunos de sus titulares, razón que habría que tomar en cuenta. Aunque es obvio que esto se puede decir, pues en el terreno práctico Sportiva Italiana, adiestrado por el título, pese a que su plantel en en la cancha la obtención del entrenador Enzo Peirano, ratificó la mayoría no se trata de figuras de recursos contundentes. Fue más que nada un equipo luchador. Pero, como en todo orden de cosas también en Sportiva hubo una excepción. Y ciertamente que de mucha importancia. Como que su mejor jugador, Daniel Aste, aparece como una grata revelación del baloncesto porteño.

UNA PROMESA

Aste, sin ser de un físico privilegiado, confirmó sus gratas aptitudes de organizador talentoso. El mismo que vistiendo la camiseta del elenco de honor, fue toda una figura frente a la Selección de Viña del Mar. El buen player que ya en Iquique recibió el premio como el más promisorio de los jugadores juveniles, no sólo resultó nervio y motor en su elenco, sino que a la vez fue el goleador máximo en la rueda final del torneo, señalando 73 puntos.

Sportiva Italiana se clasificó campeón acumulando 10 puntos. En segundo lugar remató la Universidad Santa María con 9. siendo también otro de los quintetos que llamaron poderosamente la atención por el buen básquetbol que impusieron. En ésto, mucho tiene que ver la mano del técnico Fernando Gil. En tercer puesto, New Crusaders, con 7; cuarto, Cordillera con 7; quinto, Arabe con 6 y sexto, Universidad de Chile con 5 puntos.

Otro de los aspectos que conviene mencionar es la cantidad de buenos jugadores que se vislumbran en el básquetbol de Valparaíso, como resultado del torneo juvenil. Tal vez, si los mejores fueron además de Daniel Aste; Felipe Osorio, de Cordillera; Luis Morales, de Liceo; Jorge Jacob, de Arabe; Hermanos Lillo y Verdejo, de New y Zamora, de Español.

LUIS VALENZUELA A HONDURAS.— Fue contratado por la Federación de Básquetbol de Honduras, el técnico chileno Luis Valenzuela, que en varias oportunidades dirigió a las selecciones chilenas. Valenzuela realizará cursos para entrenadores y tomará a su cargo los seleccionados de ese país.



SPORTIVA ITALIANA resultó ser el campeón indiscutible en el certamen juvenil desarrollado en el puerto. El quinteto de colonia se adjudicó el título en la rueda decisiva, sin conocer derrotas. Y pese a que no posee un plantel con figuras destacadas, a excepción de Daniel Aste, fue a la postre el elenco más luchador. EN EL GRABADO, de pie, de izquierda a derecha, Ulises Gneco, Aldo Schiattino, Ricardo Romo, Juan Walberg y René Rojas. Agachados, en el mismo orden: Mauricio Gneco, Daniel Aste, Rodolfo Arrué y Patricio Rosas. Faltan en el grabado Orlando Gardella, Bruno Costa y Juan Saavedra.

La Polla del Fútbol tiene para la 32a. fecha como partido clave: U. Católica-U. Española, de muy difícil pronóstico

Se siguen acumulando pronósticos para la 32a. fecha, que corresponde al partido clave: U. CATOLICA-UNION ESPAÑOLA. Los lectores, con su entusiasmo de siempre, nos hacen llegar sus cupones, en una silenciosa, pero efectiva cadena sinfín.

Los encuentros, en la tabla de la Polla están claramente definidos y algunos, los menos, son un quebradero de cabeza, especialmente entre aquellos elencos que están discutiendo su derecho a mantenerse en la competencia profesional. De ahí que los pronósticos de estos partidos sufran algunas variaciones y tengan los aficionados sus dudas sobre los resultados del domingo, por la disparidad de guarismos que hemos recibido. Todo esto, pone la sal y pimienta en la 32a. fecha.

Anoche entregamos a los concursantes Juan Estrella el cheque por los 100 escudos, y a Alberto Bravo C., que resultó favorecido con una pelota de fútbol, donada por Casa de Deportes "Misael Escuti", estímulo de consuelo de la fecha.

Más allá de la Crónica
por RAÚL HERNÁN LEPPÉ

Desde Milán, fuimos a Monza, para conocer el famoso circuito escenario, junto al de Indianápolis, de la más grande e importante carrera automovística. Algunas daban vueltas alrededor del anillo de cemento. Alguien nos comentó: "por aquí pasó rumbo al campeonato del mundo Juan Manuel Fangio". Cinco veces llegó a ese título el piloto argentino. Fue así, rey de reyes, cuanto que ningún otro monarca del automovilismo deportivo Nuvolari, Varzi, Caracciola, Wimillie, Ascari,(logró alcanzar tantas veces la corona. "Yo fuí a Europa para ver si con un poquito de suerte podía ganar una carrera y me pesqué cinco veces el título de campeón". Fangio dijo así, con toda espontaneidad y humildad durante el almuerzo que le dio la Sociedad del Autodromo Las Vizcachas, en el Drive de Macul. Y contó una anecdota, entre cientos que hay dentro de su fabulosa trayectoria.

—"A raiz de mi debut en pistas del Viejo Mundo se me hio mucha publicidad. Donde corría se pusieron unos carteles donde yo aparecía vistiendo "chiripá" (aperos del campo argentino) bajo el rotulo de el "Gran Piloto de las Pampas", y ocurría que yo conocía la pampa de lejos, a la distancia. O de paso cuando pasé por ella, en alguna carrera."



FANGIO ALTERNANDO con Papín Jaras, el relator deportivo Hernán Solís y Bartolomé Ortiz, el campeón chileno de automovilismo.

En tren de evocaciones con el quíntuple campeón del mundo, le recordamos que ten una oportunidad se cruzó la pampa de punta a punta. Fue en la Buenos Aires–Punta Arenas, Buenos Aires. Aquél día ya lejano nosotros y otros compañeros de estudios en el Liceo de Hombres de Magallanes, hicimos la cimarra para ir a ver la entrada de los coches a lo largo de la Avenida Bulnes: primero Manuel Blas Novoa, segundo Fangio, tercero la bruma del tiempo tornó borrosos nuestros recuerdos. Sólo nos queda inconfundible en la retina le figura inconfundible del "Chueco" de Balcarce, tomado del volante de su Chevrolet como jinete que va en demanda de la meta. Y así anduvo caminando, acelerador a fondo, por todos los caminos y los autódromos más grandes del mundo, siempre rumbo al campeonato del mundo, hacia la gloria que envuelve hoy día su personalidad vigorosa, de un campeón auténtico.

Tiene Fangio dos cachorros. Propio uno, adoptivo el otro. El primero, es su hijo que ya anda batiendo records por los caminos argentinos. "Hasta ahora yo lo he dejado solo —decía Juan Manuel. Si el quiere persistir, que siga, pero como padre no estoy muy de acuerdo en que esté corriendo. En Europa se ha dicho que las dinastias Fangio y Ascari se prolongan en nuestros hijos. El mío, afortunadamente, no tiene tras si una generación trágica. El de Ascari, por desgracia, registra la muerte de su padre y de su abuelo, ambos caídos en la pista". El otro cachorro se llama Juan Manuel Bordeu, y es el hijo deportivo de Fangio. El balcarceño abriga muchas ilusiones sobre él. Por de pronto, está rasguñando el título de campeón argentino de carreteras y con esto sólo ya se vislumbra lo que puede hacer este bisoño refugiado todavía a la sombra del gran maestro.

Juan Manuel Fangio, lo anotamos en una crónica anterior, visitó el autódromo en construcción de Las Vizcachas. Y quedó entusiasmado con lo que vió. Llegó a decir que una vez terminado podía ubicarse a la misma altura de los mejores que hay en el mundo entero, con la ventaja de estar situado en un paraje incomparable. Fangio ofreció toda su colaboración, lo que es un privilegio para Ceferino Molino y toda la gente de esfuerzo y espíritu creador que se metió en esta obra maravillosa. Piensa, incluso, el vencedor de Monza y Reims, de Pau y San Remo, que podría inaugurarse con la presencia de algunas figuras europeas. El proyecta traerlos el año próximo a Buenos Aires y no ve inconveniente para que se peguen un salto a través de Los Andes. Serían cinco con siete u ocho máquinas. Las que sobran se le entregarían a los pilotos criollos. Una hermosa gestión de Fangio que prueba cual es el espíritu del quintuple campeón y el afecto verdadero que tiene él por Chile y su automovilismo. Juan Manuel Fangio puede ser considerado entre los más grandes y completos campeones del deporte mundial de todos los tiempos. Hoy, ya retirado, sigue reinando, con su señorío y su tremenda calidad humana. "El Chueco" de Balcarce sigue marchando por la ruta del Campeonato Mundial.

FUTBOLERIAS

Palestino conversó con Elías Figueroa

Un representante del Club Palestino conversó en la mañana de ayer, en la Escuela Juan Pinto Durán —terminado el entrenamiento de la Selección— con el crack porteño, Elías Figueroa. En la conversación estuvo presente Carlos Verdejo y los caracteres extraoficiales de ella tienen lógicamente relación con la posibilidad de que el calificado y joven back centro ingrese en Palestino. Indudablemente que para ello es primordial la decisión que tome Wanderers en cuanto a quedarse con Sánchez o Figueroa. Y lógicamente que tendrá que haber un entendimiento en la parte económica. Pero el interés de Palestino por Elías Figueroa ha quedado prácticamente oficializado con la conversación que presenciamos.

LEONEL RAMIREZ NO SERA OPERADO

En definitiva el mediozaguero de Santiago Morning y de la Selección, Leonel Ramírez, no será operado de hernia, sino que con un reposo y medicamentos se buscará su recuperación. Ramírez está feliz —por razones obvias— con esta determinación del médico que lo atiende.

LA SELECCION SUPERO 7-3 A FERROBADMINTON

No alcanzó a completar un equipo el plantel seleccionado en su match de práctica, de alrededor de una hora, con Ferrobádminton. Ausentes los cracks de las Universidades y Colo Colo —por razones que son lógicas—, el representativo nacional tuvo que recurrir al greencrossino Rivas en la punta izquierda de su ataque. De todos modos fue clara la superioridad del conjunto seleccionado que contó con una pareja de quites en Carlos Contreras y Alfonso Sepúlveda. Fue así como estos elementos se hicieron presentes en el tablero que favoreció a la selección por 7 a 3

La selección alineó con Godoy; Valentini, R. Sánchez y Figueroa; Contreras y Sepúlveda; Méndez, Aravena, Landa, Yavar y Rivas.

Ferrobádminton lo hizo con: Piturra; Acosta, Castillo y Ríos (Catalán); Fontalva y Rivera (Díaz); Negrete (Valdés), Grillo, Marín, Trigilli y Villegas (Failla).

Anotaron goles, para la selección: Landa (2), Sepúlveda, Méndez, Contreras, Yavar y Aravena; para Ferro, Marín (2) y Trigilli.

EL 8 JUEGA LA SELECCION

El seleccionado nacional sostendrá un match amistoso el martes 8, una semana antes de enfrentar a Dinamo de Rusia. En el caso que San Lorenzo de Almagro tampoco puede venir, la Selección jugaría con el Combinado porteño. Pero es el caso que los entrenadores, Hormazábal y Arias han reiterado que el cuadro precisa jugar antes de medirse con Dinamo.

ELADIO A LA SELECCION

Es un hecho que de un momento a otro el coach Francisco Hormazábal llamará a integrar la Selección a Eladio Rojas. Si bien es lógico que no se pueda contar con él de inmediato, ya que hoy vuelve a Buenos Aires a liquidar algunos asuntos personales, para un futuro cercano estará nuevamente vistiendo la divisa roja.

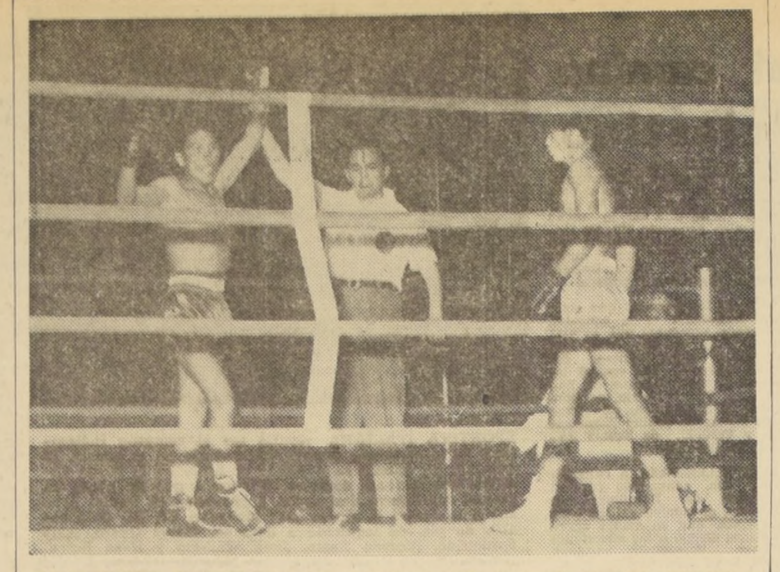
TRIBUNAL DE PENALIDADES

Ante el Tribunal de Penalidades de la Asociación Central deberán comparecer esta noche los siguientes jugadores y entrenadores:

Colo Colo: Roberto y M. Moreno; Unión Española: F. Landa; Ferrobádminton, Acosta; U. Católica: Sullivan e Isella; Green Cross: Encina; Unión San Felipe: Miranda; U. Calera: Vargas; Magallanes: Gutiérrez y Yávar, expulsado; Rangers: Medina; S. Luis: Mena, expulsado, Castillo, Chávez y Ortiz; Wanderers: Cabrera, Salinas, Valentini, Cantattore y Acevedo; Coquimbo Unido: Muñoz; Everton: Martínez y Alvarez; Iberia: López y Bassaure; Colchagua: Becerra y Mesías; Ovalle: Navea; San Antonio: Campos, Díaz, Acevedo, expulsado, y Cornejo; U. Técnica: Becerra y Ramos; Trasandino: Angulo, Fuica, Esquivel y Cuevas; San Bernardo Central: Acevedo; Municipal: Reyes, expulsado; Lister Rossel: Giarrizzo, expulsado, y Guillermo Báez, entrenador; O'Higgins: José Pérez, entrenador, Vairo, Valdivia y Guerra.

RECAUDACIONES

La estadística al día de la tabla de recaudaciones consulta las siguientes cantidades con parciales de la última fecha y totales generales: Colo Colo, E° 16.212,97—341.554,16; Univ. de Chile, E° 13.699,68—317.076,62; Univ. Católica, E° 3.640,38 — 221.234,39; U. Española, E° 22.576,81—123.316,28; S. Wanderers, E° 12.523,70—121.551,07; Dep. La Serena, E° 1.307,27—93.026,81; Rangers, E° 2.607,48—87.641,48; Green Cross, E° 1.018,76 — 87.602,35; Audax Italiano, E° 1.129,90—87.157,37; Everton, E° 1.299,66—85.527,71; Magallanes, E° 2.187,05 — 84.393,52; Santiago Morning, E° 1.606,50—79.086,01; Palestino, E° 782,66—67.319,09; U. Calera, E° 1.105,60—63.097; Coquimbo, E° 1.020,25—56.946,95; San Luis, E° 582,48—50.331,48; San Felipe, E° 980—49.276,95; Ferrobádminton, E° 2.121,64—48.659,13.



CARLOS DIAZ, el mejor árbitro de este Nacional de Boxeo, levanta la mano como vencedor a Mario Molina, campeón pluma, que superó en clara forma al iquiqueño Opazo y que lleva todas las de retener el cinturón en la categoría.

BOXEO AL DIA

A Zúñiga le saldrá un temible rival al paso: Arnaldo Astorga

Diez combates consulta el programa que ha confeccionado la Federación de Boxeo de Chile para mañana viernes en la Carpa-Circo de Alameda Bernardo O'Higgins con San Martín, por la segunda semifinal del Campeonato Nacional de Boxeo correspondiente a este año.

La jornada, con primerísimas figuras de nuestros cuadriláteros amateurs en acción, promete, desde el mosca al pesado, resultar altamente interesante.

CHOQUE DE CAMPEONES.— Del programa en general, cuatro campeones de Chile y dos vicecampeones están en candelero para actuar mañana. Ellos son: Jorge Barcia, mosca; Mario Molina, pluma; Guillermo Salinas, mediano, y Eleazar Olguín, medio pesado, entre los campeones y Juan Alvear, mediomediano ligero, y Jorge Santos, mediano ligero, entre los subcampeones del año pasado.

LISTOS PARA ACTUAR — Están seguros de participar ya que Jorge Barcia deberá sortearse con Norberto Soto, para ver quién enfrenta a Jaime Silva en el mosca, y Mario Molina hará lo propio con Raúl Chávez para saber cuál de los dos se las habrá con Alfredo Rojas, en el pluma, el campeón mediano Guillermo Salinas que enfrentará a Domingo Zamorano, de Santiago; el campeón medio - pesado Eleazar Olguín que se medirá con Luis Sierra, de Santiago; el vicecampeón welter ligero Juan Alvear enfrentará a Raimundo Tapia, de Iquique y el vicecampeón mediano ligero Jorge Santis, que pulsará fuerzas con Mario Cárdenas, de María Elena.

PROGRAMA BASICO.— Pendiente el sorteo de rivales para Jaime Silva y Alfredo Rojas, en las categorías mosca y pluma, el programa básico de la segunda semifinal de mañana es el que sigue:

Peso gallo: Juan Madariaga (Chuquicamata) con Omar Reyes (Concepción). Peso liviano: Luis Zúñiga (Ferroviario) con Arnaldo Astorga (Copiapó). Peso mediomediano ligero: Raimundo Tapia (Iquique) con Juan Alvear (Ferroviario), vicecampeón de Chile. Peso medio mediano: Moisés Fernández (Santiago) con Enrique Reinoso (Tocopilla). Peso mediano ligero: Mario Cárdenas (María Elena), con Jorge Santis (Viña del Mar), vicecampeón de Chile. PESO MEDIANO: Guillermo Salinas (Ferroviario), Campeón de Chile, con Domingo Zamorano (Santiago). PESO MEDIO-PESADO: Eleazar Olguín (Rancagua), Campeón de Chile, con Luis Sierra (Santiago); y PESO PESADO: César González (Concepción) con Wagner Salinas (Rancagua).



RENATO SAN MARTIN: Levanta las manos y rehusa seguir combatiendo con Agustín Carrillo. La actitud y la performance del noqueador tomecino sorprendió a la concurrencia. Se afirma que actuó enfermo.

COMBATES DE SUSPENSO.— Aparte de los campeones antes mencionados, son varios los elementos que sin ostentar el diploma o cinturón nacional en una categoría, resultan las más altas expresiones de nuestro pugilismo amateur en la actualidad. Es el caso, por ejemplo, de Luis Zúñiga, el mejor peso liviano del momento y de estos últimos tiempos, que no es campeón de Chile y que deberá protagonizar uno de los más dramáticos cotejos de la noche con el temible "puncher" tocopillano Arnaldo Astorga; el de Alfredo Rojas, que atraviesa por uno de sus mejores momentos de su carrera; el de Jaime Silva, temible en el peso mosca, y de Wagner Salinas, que estando entre los mejores pesos pesados, no luce tampoco la piocha de campeón y hará una gran pelea con el penquista César González.



NORBERTO SOTO: Es posible que mañana sea el rival de Jaime Silva. Entrará en sorteo, para ello, con el campeón mosca Jorge Barcia.

AUTOMOVILISMO:

40 INSCRITOS EN EL GRAN PREMIO SANTIAGO-PUERTO MONTT-CONCEPCION

Ante una numerosa concurrencia de pilotos se efectuó en las oficinas del Automóvil Club de Chile, el cierre de inscripciones y sorteo de participantes de la importante competencia de velocidad en ruta Gran Premio Sociedad Periodística del Sur", evento a realizarse entre los días 6, 7 y 8 de diciembre en curso, sobre el recorrido Santiago — Puerto Montt — Concepción.

Realizado el acto en presencia del Director General de la prueba, Luis Campos Camus y del presidente de la Comisión Deportiva del Automóvil Club de Chile, Mario Jiménez Pahul, éste, para los 40 corredores que entraron en sorteo en las Series Turismo en Carretera, Fuerza Libre hasta 1.500 cc., Fuerza Libre sobre 1.500 cc., y Carrozados Standard, dió el siguiente resultado:

SERIE TURISMO EN CARRETERA.— Nº 1 Bartolomé Ortiz, en Ford; Nº 2, Raúl Jaras, en Chevrolet; Nº 3, Hugo Tagle, en Ford; Nº 4, Germán Mayo, en Chevrolet; Nº 5, José D. Moreno, en Ford; Nº 6, Carlos Niemayer, en Ford; Nº 7, Joaquín Perrotta, en Chevrolet; Nº 10, Boris Garafulic, en Volvo; Nº 15, Sergio Santander, en Ford; Nº 18, Juan Gac, en Ford; N.o 19, Manuel Podestá, en Mercury; Nº 20, Francisco Cortés, en Volvo; Nº 21, Enrique Haggeman, en Volvo; Nº 22, Luis Gimeno, en Ford; Nº 23, Jorge Opazo, en Ford; Nº 24 José Manzur, en Chevrolet; Nº 25, Raúl Daniels, en Chevrolet; Nº 26, Tito Li, en Ford y Nº 27, Alfonso Barnetche, en Volvo.

FUERZA LIBRE HASTA 1.500 C. C.— Nº 50, Francisco Condon, en Simca; Nº 51, Alberto Reyes, en Simca; Nº 52, Rafael Peralta, en Simca; Nº 53, Manuel Peralta, en Simca; Nº 54, Juan M. Bengolea, en Simca; Nº 55, Felipe Covarrubias, en Austin-Cooper; Nº 56, Juan A. Bond, en Austin Cooper; Nº 57 Reinhold Winkler, en N. S. U.; Nº 58, Jaime Vergara, en N.S.U.; Nº 59, Oscar Capot, en N.S.U. y Nº 60, Eduardo Kovacs, en N.S.U.

FUERZA LIBRE SOBRE 1.500 C. C.— Nº 30, Francisco Azar, en Volvo; Nº 31, Sergio Neder, en Ford; Nº 32, Renato Brambilla, en Volvo; Nº 33, Oscar Muñoz, en Ford y Nº 34, Alfonso Herrera, en Ford.

CARROZADOS STANDARD — Nº 40, Laerte Gnudi, en Alfa Romeo; Nº 41, Carlos Martínez, en Volvo; Nº 42, Victor Minué, en Simca, Nº 43, Alfredo Rebolar, en Volvo y Nº 44 Juan Castillo, en Simca.

LES PRESENTAMOS A:

HONORINO LANDA

Los aficionados al fútbol y muy especialmente los socios e hinchas de Unión Española, están pendientes de la situación de Honorino Landa, quién termina su contrato con el club hispano el 31 de enero de 1965. Se ha dicho que ya llegó a un arreglo con Unión Española para la renovación de su compromiso. Se ha hablado de cantidades. En fin, se ha especulado bastante en relación al futuro de este crack. Pero quien mejor que él mismo nos puede puntualizar su situación actual.

HONORINO LANDA: creo que voy a ir a la Bolsa.

—¿Arregló la renovación de su contrato con Unión Española?

—No.

—¿Pero hay conversaciones para solucionar satisfactoriamente la cuestión?

—Ha habido, pero hay una diferencia enorme entre lo que me ofrecen y lo que yo pido.

—¿Cuánto le ofrecen?

—40 mil escudos.

—¿Y cuánto pide?

—Dispénseme, pero me voy a reservar la cantidad, por razones obvias.

—¿Pero la diferencia es muy grande?

—Enorme.

—¿Será de un ciento por ciento?

—Algo por ahí anda la cosa.

—¿Y Unión Española no ha mejorado la oferta?

—Mi club no la ha mejorado, ni yo he bajado lo que he pedido, porque considero que merezco un buen contrato luego de haber jugado varias temporadas con las condiciones económicas que Unión Española —prácticamente— me fijó.

¿Así es que a lo mejor va a la Bolsa?

—Es muy probable.

—¿Y quedaría luego de dos años con su pase en la mano?

—Bueno, a los dirigentes de mi club yo les dije que firmaba por los E° 40 mil que me ofrecían, siempre y cuando quedara con el pase en mi poder al término de dos años. Pero mi insinuación fue rechazada.

—¿Y no hay oferta de otro club nacional, o desde España?

—No, oficialmente nadie me ha formulado ninguna oferta.

—¿Usted cree que puede llegar a un arreglo con Unión Española?

—Por el momento lo veo muy difícil, dado lo que ya le manifesté, en el sentido que hay mucha diferencia entre lo que me ofrecen y lo que considero que merezco.— M. E. C.

Buenas noticias para esquí chileno en nota de la FIS

El Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Esquí, ha recibido de parte del presidente de la Comision Descenso-Slalom de la Federación Internacional, FIS, Robert Fauré, una nota en la que éste informa al organismo chileno de importantes materias y de cuyo texto, se desprende que esa Comisión desea sinceramente que nuestro país pueda cumplir con sus compromisos y organizar la justa de 1966.

Específicamente Fauré indica que el experto designado por la FIS, para realizar la visita inspectiva tan anunciada será el dirigente noruego Kjeld Borge Andersen y que llegará a Chile en marzo o abril de 1965. Luego se realizará el Congreso de la FIS en Mamaia, Rumania.

También se comunica que dos delegados asistirán a las pruebas que Chile organizará en la próxima temporada de agosto de 1965, en Portillo. En otra parte de su comunicación, el presidente de la mencionada comisión hace notar a las autoridades del esquí local la necesidad de que a la reunión del Congreso mencionado, los directivos chilenos sean portadores de una amplia exposición de la labor realizada hasta la fecha (fotografías, documentos, etc), y el programa ya confeccionado del Torneo Mundial.

Agrega el dirigente Fauré que es posible que él venga hasta Chile acompañado de su colega polaco Stanislav Siedzinnzki, para informarse en el terreno mismo de la marcha de los preparativos.

Finalmente, en esta comunicación que tiene mucho de respaldo a la posición de nuestro país, el presidente de la referida comisión dice textualmente: "Acepte, señor presidente del Comite Ejecutivo, mis anhelos de que vuestro Comité de Organización pueda continuar realizando la preparación de este campeonato para la más grande satisfacción de los esquiadores del mundo entero".

Las palabras de Robert Fauré, vienen en momento muy oportuno y, sobre todo, la visita en abril del inspector FIS, está precisamente en el plazo que el Comité Ejecutivo necesita.

UN ENTRENADOR, UN ASESOR FAMOSO Y UN PSICOLOGO LUCHAN POR SALVAR A PALESTINO

El club de la "colonia" redobla sus esfuerzos por mantenerse en primera división.– Infortunio y visicitudes de un trabajo que no ha encontrado la meta que el directorio de Palestino buscó.– Pero todo no está perdido.

Siempre que se habla de la situación difícil en que se encuentra un equipo se tratan de encontrar los motivos que producen las campañas que llenan de angustia a los socios e hinchas de la entidad en peligro de descender. Al primer blanco que se apunta es al directivo, y a su vez los directorios apuntan hacia los entrenadores. Resulta muy común —y fácil— culpar a los hombres que dirigen una institución de la mala temporada del cuadro que la representa. Y no hay empacho en decir que el entrenador tal o cual nada sabe, y se le sindica como el causante casi directo de que el equipo esté a punto de descender. Hay una tercera dimensión en lo de encontrar culpables. Y muchas veces se acusa al crack X de no haber respondido a los sacrificios que hizo el club para contratarlo.

Como en todas las entidades, hay personeros que aún cobijándose bajo el mismo alero, la combaten y se sitúan en la oposición, porque ya no ocupan cargos directivos. Todo tipo de críticas a la campaña de una temporada encuentra incondicionales y calificados partidarios. Pero rara vez se nos presentan dirigentes que, habiendo estado al frente de una institución en sus períodos de gloria y éxito, absorben con serenidad y objetividad el momento difícil porque vive su club.

Palestino es una de las instituciones que está atravesando por un momento bastante difícil. Y la situación angustiosa que vive actualmente su equipo de fútbol ya la ha vivido en temporadas anteriores. De ese cuadro de estrellas que campeonó y prestigió a la colonia árabe en el ambiente futbolístico, queda sólo el recuerdo. Lo extraño es que quienes estuvieron ayer, están hoy en Palestino. Sin embargo, el elenco palestinista nuevamente se debate en los últimos lugares de la tabla de posiciones.

¿Es acaso una mala gestión directiva la causa de esta nueva pobre temporada de Palestino? La respuesta sería fácil: han fracasado los dirigentes. Pero ocurre que Amador Yarur está hoy en el timón, igual que estuvo al frente de Palestino desde que lo llevó a la serie de honor del fútbol profesional, brillando de inmediato con un equipo de estrellas.

¿Es que no tiene ahora tan buenos colaboradores como antes? Podría ser esta una razón. Pero no es el caso. Y el dirigente que con objetividad nos hablaba del momento de Palestino —y cuyo nombre no damos a conocer por razones obvias— fue uno de los que acompañó a Yarur en su gestión anterior. Ahora no está a su lado por razones de trabajo. Sin embargo, él es sincero al estimar que el equipo directivo de la época brillante de su club no es más ni mejor que el actual. Nos indica medidas y hechos, y le vamos encontrando la razón.

Palestino este año hizo todo lo humanamente posible por contar con un equipo que lo pusiera a salvo de toda angustia. Copó la cuota de dos contrataciones de jugadores nacionales, con dos elementos de valor, como son Verdejo y Moris. Trajo a un arquero uruguayo de prestigio, como es Leiva, y copó la cuota de extranjeros con el back centro argentino Readigós, luego de probar a otros extranjeros —en dicha plaza—, que no resultaron mejor que el que tenían. Fue contratado un entrenador de indiscutible capacidad, como es Miguel Mocciola, y se mantuvo un trabajo intensivo en las divisiones cadetes, a cargo de José Valdebenito. Es decir, se armó lo que debió haber sido una columna vertebral fuerte. Pero con el correr del campeonato, lo que se había pensado, y los esfuerzos que se habían gastado, se fueron desmoronando. ¿Quién estuvo mal? A lo mejor puede discutirse la contratación de X jugador. Puede también decirse que el crack tal o cual no caminó. Todo es posible. Sin embargo, y en líneas generales, lo que quiso hacer el directorio presidido por Amador Yarur estuvo bien hecho. Respondió a la situación actual del fútbol chileno, enmarcándose dentro de las limitaciones reglamentarias que existen para contratar jugadores. (Ya no es posible contratar once estrellas para formar un equipo como el que tuvo Palestino hace algunos años.)

Pero, quién iba a pensar que a poco de comenzar Moris nuevamente iba a fracturar. Y que Leiva no iba a responder. Y que Mocciola iba a tener problemas... Han sido infortunios que escapan a cualquier previsión, los que ha nechado por tierra los esfuerzos de los palestinistas. Pero ellos siguen luchando. Siguen efectuando sacrificios de todo tipo, para no caer al pozo. Y en esto colaboran todos. Hasta un psicólogo de la "colonia" árabe. Sí, en efecto, como toda ayuda es poca para hacer salir a flote a Palestino, el doctor Hernán Tuane ofreció sus valiosos servicios, para, por vías de la ciencia, estimular a los jugadores. Su apoyo, su consejo, les ha servido a los palestinistas una enormidad. Y, como si esto fuera poco —y gracias a la amistad que con él lo une—, Amador Yarur hasta la colaboración de "Zezé" Moreira logró. En conclusión, Palestino está moviendo todos los resortes para zafarse de su incómoda situación. Incómoda doblemente, porque en este club hay conciencia —y con razón—, que las cosas se han hecho bien. ¡Que no hayan salido bien; mala suerte! Sí, mala suerte evidente dentro de sus planes ha tenido el instituto de la calle Santo Domingo. Porque lo planeó todo para contar con un cuadro de cierta categoría, y ahí lo tenemos, debatiéndose en los últimos lugares. ¡Cosas del fútbol! Un deporte en el que fracasan quienes son un portento en los negocios. Pero en la cancha de nada valen planificaciones ni esfuerzos económicos, que claman sólo la recompensa de obtener dos puntos. En el campo, sólo valen los resultados, productos de goles muchas veces caprichosos.

De cualquier modo, tienen el convencimiento los palestinistas, que han hecho —y hacen— todo lo que está a su alcance por mantener en la división de honor del fútbol profesional a un equipo que prestigie a la "colonia" árabe. Los directivos de ayer y de hoy tienen pleno convencimiento de ello. Y, por lo menos, esto ya los hace mirar con fe y optimismo el futuro. Se ha trabajado bien. Se han efectuado sacrificios. La ciencia pone a su disposición un psicólogo. El fútbol, a un afamado entrenador. Los jugadores se esfuerzan por responder a quienes los saben angustiados por un fracaso imprevisto. Todo está bien construido para el éxito. Y si así y todo se falla, bueno, ello escapa ya a cualquier gestión humana.— MANUEL EMILIO COSSA.



PREOCUPADOS POR LA SUERTE DE PALESTINO están el psicólogo, doctor Hernán Tuane; el famoso coach brasileño, "Zezé" Moreira, y el entrenador José Valdebenito.

ROQUE MERCURY.— El N.o 8 de La Serena, luego de actuar en Buenos Aires y Colombia, llegó a Chile y se amoldó rápidamente a las exigencias del medio. Hoy es un jugador útil de medio campo, no abandonando su idea de buen fútbol.

ROQUE MERCURY B.:

UN ARGENTINO QUE CHILENIZO SU FUTBOL

El entreala de La Serena ha cumplido en el Torneo de 1964 una actuación que lo acredita como un valor útil en el medio campo y con conciencia de lo que significa el valor de un juego colectivo

Durante muchos años el fútbol argentino fue un proveedor importante de los clubes nacionales. Cuando una directiva quería mejorar el nivel de fútbol de su escuadra de honor, en asamblea general se designaba una comisión que tendría como objeto primordial, viajar a Buenos Aires y conseguir un buen centro half, un interior o, por último, un centro delantero que hiciera goles y que diera un espectáculo con su fútbol de moñitos y filigranas.

Fresco está aún el recuerdo de varias formaciones de Colo Colo, Magallanes, Santiago Morning y el inmortal Santiago National, que formaron su primer equipo con una cuota subida de elementos argentinos. En una temporada, Magallanes tuvo un quinteto de ataque de cinco argentinos, Martín, Fandiño, Tognaroli, Orlandelli y el "Mocho" Contreras. El fútbol del choapino, de la gambeta, de la inspiración. Los aires de renovación que soplaron con fuerza en el mundo entero con los sistemas y las tácticas, la rigidez en la marcación y la anulación total del individualismo, en beneficio de un trabajo colectivo y ordenado, hizo que Chile se ubicara en el camino de las tácticas.

Platko y Scopelli fueron sus pioneros; más tarde, Luis Tirado y así la lista fue recibiendo nombres de entrenadores chilenos que, inspirados en los anteriores, mantuvieron y sostuvieron que había que darle al fútbol criollo una personalidad definida. Tal medida trajo como consecuencia que los dirigentes aprobaran un reglamento en el cual sólo se permitiría el ingreso de dos jugadores foráneos en los equipos de primera división.

La resultante no se hizo esperar. Ingresaron a nuestro ambiente jugadores de otros países, pero de real jerarquía. Tenían en primer término que amoldarse al juego nuestro y fue fácil advertir que los que llegaron después, fueron, en su mayoría, jugadores de ataque que tenían que tener la condición primaria de jugar en varios puestos. Es el caso de **ROQUE MERCURY BARRIAL.**

Como jugador se inició en San Lorenzo de Almagro, bajo la dirección de José Pérez. De ahí se fue a Colombia por cuatro años, Millonarios en dos temporadas y Bucaramanga en otras dos. Volvió a Argentina para defender a Gimnasia y Esgrima de la Plata por un año y luego cruzar la cordillera para jugar por San Luis. Llegó a Chile el 15 de abril de 1962. Al año siguiente en Universidad Técnica en el certamen de promoción, y desde el comienzo de este año en el cuadro de La Serena.

Mercury tiene 28 años y él mismo analiza su actuación: "Me fue difícil acostumbrarme al fútbol chileno. Me acompañó la suerte y la costumbre de jugar siempre en el trío central, permitiéndome esa experiencia la facilidad de amoldarme a jugar como punta de lanza o de nexo. La verdad que con estos años que llevo en Chile, prefiero ahora jugar de N.o 8 en el medio campo.

—¿Cómo llegó a La Serena?

—Fue una gestión de Carlos Verdejo, don Miguel Mocciola y Orfel Cortés. Ellos sabían de mis deseos de quedarme en este hermoso país y de seguir actuando en un club de primera división.

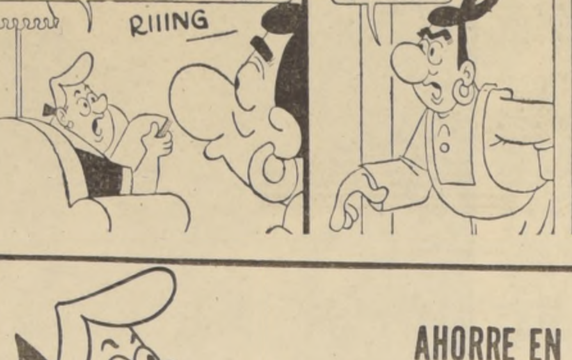
—¿Cómo vé a La Serena en este certamen?

—Hemos bajado un tanto, hasta seis o siete fechas atrás éramos un equipo de peligro para cualquiera. Hemos tenido lesionados, ausencias importantes que han mermado el rendimiento general, pero creo que pronto nos recuperaremos. Existe compañerismo, deseos de hacer bien las cosas y ya verán que en las finales nuevamente seremos el cuadro enjundioso y capaz que fuimos en la primera rueda".

ARRAP

LAS MEJORES OFERTAS PARA UD. Y FAMILIA

RAMONA — POR LINO PALACIO





EXPERIMENTOS CIENTIFICOS

EL AIRE ES UNA SUBSTANCIA PESADA.— Porque se halla dentro, encima, debajo y alrededor de nosotros, raramente nos damos cuenta del peso del aire. Sin embargo, en las capas bajas de nuestra atmósfera, el aire es extraordinariamente pesado. Al nivel del mar, sobre cada centímetro cuadrado de una persona o cosa, el aire ejerce una presión de 1 kg. aproximadamente. Si no actuase también dentro de nosotros y a nuestro alrededor, la presión que ejerce el aire sobre la cabeza y los hombros nos haría doblar las rodillas. Sobre la Tierra entera, el aire ejerce una presión total de más de 5.000.000.000.000.000 de toneladas métricas.

Con un par de hojas de periódico y una tira delgada de madera de unos 10 cm. de ancho por 60 cm. de largo, se puede demostrar el enorme peso del aire. Póngase la tira de madera sobre una mesa, de manera que sobresalga 10 cm. Después extiéndanse las dos hojas de periódico sobre la parte de la tira que está sobre la mesa, allanándolas hasta que estén bien en contacto con la tira y la mesa.

En estas condiciones, se da un puñetazo fuerte y rápido al extremo de la tira que sobresale y se verá que en vez de lanzar el papel al techo, la tira se parte en dos pedazos, como si el otro extremo estuviese clavado en la mesa. La causa está en que el aire no puede penetrar bajo el papel con la rapidez necesaria para compensar el peso de la atmósfera que gravita encima del mismo, que puede ser de más de dos toneladas.

Si la densidad del aire fuese la misma a todas las alturas. podríamos calcular, por su presión al nivel del mar, que la atmósfera tiene unos 8 kilómetros de altura. En realidad, la densidad del aire disminuye —rápidamente al principio y luego con más lentitud— a medida que nos alejamos de la superficie terrestre. En virtud de ello casi la mitad del aire atmosférico está comprendido en una capa de menos de 5 kilómetros y medio de altura, y aproximadamente el 95% se encuentra a menos de 20 kilómetros sobre el nivel del mar. Hasta dónde se extiende la atmósfera más arriba es sólo objeto de conjeturas. De la observación de las auroras polares, se deduce que ha de haber rastros de aire a 1.000 kilómetros de altura, por lo menos.

DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO

PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS SOLICITADAS ENTRE EL 10 Y EL 24 DE NOVIEMBRE DE 1964.

Clase 3.—Abonos minerales y fósiles en bruto y elaborados.— "PESTIZANTE"; "SUPERNORMAL RENO".

Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.— "MANLAC", "LA MARAVILLA" "STAMPAFLEX", "WIDALOX".

Clase 7.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.— "PROFILIT", "MASIPOL", "TERMO SONICUS", "RE-GRA-MUR", "ROOFING", "FONOL", "LIGHT CONERETE", "YESOPLAN".

Clase 20.—Adhesivos, pintura, barnices, pastas.— "POLIFIX", "JUPITER", "JAQUELINE", "JEREZ", "TERMO SONICUS", "ROOFING", "FONOL", "LIGHT CONERETE", "MIXI", "DURAMIX", "IRGANYL" "GOLDEN STAR", "WINGS", "ROBERTS".

Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.— "IXOL", "WINGS", "ROBERTS".

Clase 22.—Vidrios para construcciones.— "PROFILIT", "TERMO SONICUS" "ROOFING", "FONOL" "LIGHT-CONERETE".

Clase 28.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lijas.— "RAFAMET", "H. CEGIELSKI", "DERBY", "HOMELITE", "SCHRAM", "SALHER", "WIDALOX".

Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.— "BEFAMA", "KUBLER".

Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.— "FLIP-FLASH".

Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.— "COMPUTYPER".

Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.— "HOMELITE", "ELMES", "FANAL", "PETROLUX", "CAMPING-GAS", "GASMAC", "PROGAS" "ELECTRO-GAS" "ULTRA-GAS" "BUTAN-GAS".

Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.— "CARPIGIANI".

Clase 36.—Maquinaria y vehículos.— "URSUS", "TUR", "VISTULA", "RAFAMET" "H. CEGIELSKI", "STOMIL", "VADIMAC", "COMPUTYPER", "SAVARRET" "SACANAD" "SACAEN", "BESTOVAL", "SADOCRAF", "SAVATUB", "SAVABLOCK" "SAVACINCH" "SAVACINT", "SAVAFLEX", "SACACRAF", "L.M.S.", "SCHRAM" "MAXI-MILER" "LOCKE", "SALHER", "BUDGET".

Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.— "CARROVOX", "MOTOROLA", "M etq", "ONDA", "TELEONDA", "METEOR", "WINEGARD", TRIAL Z - Z", "TENNA BOOST", "TRANS-CUPLER", "TENNATRON", "POWER-TRON", "TWILIGHT", "SCOTCHMAN" "GOLDEN VEE", "TEVETRON", "POWER-BEAN", "SENTINEL" "BELMONT", "GROSLEY", "PANORAMIC".

Clase 38.—Receptáculos de metales preciosos, piezas y obras de ornato.— "REY" "MEDALLON".

Clase 39.—Receptáculos metálicos, fierro enlozado.— "MEDALLON".

Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana loza.— "REY".

Clase 42.—Muebles metálicos y de madera.— "ALPLA", "RONNY", "LA LIRA".

Clase 43.—Hilos, hilados, cordeles.— "CAPERUCITA", "CANNON", "HASSEL", "FUTURAMA", "LAMPARTIDA", "SINFONIA".

Clase 45.—Telas y tejidos.— "AI-ARGOS", "CARAVELLE", "HASSEL", "FUTURAMA".

Clase 46.—Ropa de cama, colchones, cortinas.— "CANNON", "VELTON", "EVERWEAR", "WELLINGTON", "CANDELWICK", "BELGRAFT", "LUXOGRAFT", "ARTEL", "KAYSER", "Mc GREGOR", "MANHATTAN" "CARAVELLE".

Clase 47.—Ropa de vestir.— "EL DOLAR" "CORTE FUTURA", "FUTURA" "MY FAIR LADY", "ROHNER" "KORRIGAN", "EWERWEAR", WELLINGTON", "CANDELWICK", "BELCRAFT", "LUXOCRAFT" "PLYMOUTH", "AI-ARGOS", "LOS 3 ASES", "DAI-TI", "STARMONT" "RYER", "HASSEL", "EGIPTO" "HI KNIT", "FUTURAMA" "CRAFTSMAN".

Clase 50.—Calzado.— "BRANDON'S", FLORENTINA" "SORAYA", "DANDY".

Clase 52.—Bastones, paraguas, quitasoles, abanicos, carteras.— "PREN SIL".

Clase 56.—Instrumentos de tocador.— "NAVAPEL" "BAUER".

Clase 57.—Productos de perfumería y para el tocador.— "RIMA", "CI-TO", "NARDO", "BRISIL", "PHARAON", "TUTANKAMON", "CHIQUITIN", "TERAK", "CARIBBEAN", "BERMUDAS", "INTERCOIFFURE" "MUNDI", "OLIVETTI", "HOLD", "IVORY", "AYVORI", "WAL", "NEV EXPRES", "VAX", "IGOREL" "ARMONY", "VECCHIA-MILANO" "TURGO", "PRIMUS", "ORBI" "DECORUM", "OMMIA-DERMA" "NOVA", "RINOVA", "CACERES" "MARIE AURIE".

Clase 58.—Animales vivos, mariscos, carnes frescas, viandas, huevos.— "SAN ISIDRO".

Clase 59.—Grasas comestibles.— "SAN ISIDRO".

Clase 60.—Leche y productos de lechería.— "SAN ISIDRO".

Clase 61.—Aliños y condimentos.— "ALICOO", "SAVORINI".

Clase 62.—Productos vegetales comestibles, frescos y secos.— "SAN ISIDRO", "SUPRA".

Clase 63.—Harinas, fideos, pan.— "SAVORINI", "MAGNOLIA".

Clase 64.—Conservas alimenticias no dulces.— "SAN ISIDRO", "MOLINARI", "LORD WILLOW".

Clase 65.—Te, café, yerba mate y productos similares.— "SAN ISIDRO", "TE QUIERO", "WEN-TE", "BENGALTEA", "OSORIS", "CUMBRES", "SEVEN UP", "MINT CHOCS".

Clase 66.—Galletería, pastelería, confitería, postres, jarabes.— "KREK", "SAN ISIDRO", "COMPETA", "MITI-MITI", "COSTA ROSA", "COSTA VIOLETA", "MENTA ALPINA", "POCHY", "TETE", "YAPITA", "CALAF DRINK 4 etiquetas", "TROPICAL etq.", "KAMBAL", "WELCH'S", "CRAV", "B-B", "COLON", "MINT CHOCS".

Clase 67.—Alimentos especiales para niños y enfermos.— "SAN ISIDRO", "MANTECOL", "SAVORINI", "LILLY".

Clase 68.—Bebidas analcohólicas, helados.— "SAN ISIDRO", "FESTIVAL" "COSMIC-COLA", "BELGIN", "EL DORADO", "PIRULIN", "CALUGUIN-PAC", "MAGNA", "TORTARELLA-PAC".

Clase 69.—Vinos y bebidas alcohólicas.— "ARTICIO", "RICHELIEU", "FESTIVAL", "BRAS ARME", "LOMAS DE LONCOMILLA", "VIÑA LA PRIMAVERA", "CINZANO", "FREDDY SINGER'S 3 etiquetas".

Clase 70.—Alimentos especiales para animales y aves.— "SAN ISIDRO".

Clase 71.—Cigarros, cigarrillos y tabacos.— "RICHELIEU".

Clase 72.—Aparatos y artículos deportivos, juegos y juguetes.— "GATO TRIDIMENSIONAL", "TELECOLOR", "ETIQUETA (Jirafa)", "SPOLLETTO", "PINOCHO".

Clase 75.—Medicinas y productos químicos y farmacéuticos.— "BIFEX", "POLFA", "CEFALOSPORINA", "MARAZUL", "MEBATINE", "CEFALORIN", "CEPORAN", "COLARCON", "COLARON", "COLARION", "OVULASIN", "ANTIOVUL", "SALIX", "OFTAFILM", "BETATONIL", "ORGASTIPTINE", "CHIQUITIN", "EMILIN", "COSMIC-COLA", "ANATOXAL DI TE PER BERNA" "BRONCASMA BERNA", "DUPLAVAC BERNA", "GASTER BERNA" "MURIPSINE BERNA", "PYRALVEX", "ANNEXINE BERNA", "COLUMICINA", "NEMPROMA", "PESTIZANTE", "SULTOL", "DOVECORTAN", "BEROLEVIN", "INGOMIDON", "INCOMUN", "PARACEFAN", "SEPTOBERON", "MEDUCRIN", "DYSTABACUN", "RHEOTRAN", "RHEODEXTRAN" "DAXTRON", "BANMINTH" "SOUPPER", "CATRAMINA", "BAPSAN" "TRIPTOBUCAL" "ORENZIMA", "ORALZIMA" "TRIPTORAL", "HIPNOPENTO" "PROCANEST", "DECURIN" "GRAY", "ATAPULCIN", "EBIMAR", "DEADY'N DE ANGELI", "IXOL", "BENVIC", "SOLVIC" "IRGANYL" "FITOX" "RETRANGOR", "VERNASE", "DISEÑO AGUILA", "LA PASTELERA" "ARGOVIL", "SINTISONE", "URESIN", "ARGOBIL".

Clase 76.—Abonos artificiales y químicos.— "PESTIZANTE", "SUPERNORMAL RENO".

Clase 77.—Instrumentos y útiles médicos.— "BAUERPLAST", "ZIP-PLAST".

Clase 79.—Aparatos y útiles cinematográficos y fotográficos.— "SUPERTELAR" "TELECENTON", "COMPUTYPER".

Clase 81.—Artículos de escritorio, papeles, impresos no periódicos.— "ASESOTEC", "EVER", "STENTOR", "EL AMIGO DE SU JARDIN" "ETAL" "RE-GRA-MUR" "AB DULAH" "HIPNOPENTO", "PROCANEST" "DECURIN", "GRAY", "SILSOCONA", "GONZALEZ PORTO", "PACKER'S SHIPPING", "FESTIVAL", "WEIDER".

Clase 82.—Publicaciones periódicas.— "PRINCIPIOS", "PARA ELLA", "ESTRELLA DE LA POPULARIDAD", "SOBERANIA", "GRAN CIUDAD", "ANCOA", "CARROUSEL" "YUNQUE", "FORTIN MAPOCHO" "PROMOCION POPULAR", "POLOLEO" "TERNURA" "COSQUILLAS" "PURO TANDEO", "CARA Y SELLO", "RICURAS", "CURVAS DEL MUNDO", "VIDA DE ARTISTAS", "PRECIOSURAS".

NOMBRES DE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES

"**EL DOLAR**", tienda de venta de confecciones en las provincias de Santiago y Valparaíso; "**CHILGAS**", estab. comercial de venta, distribución de la clase 19 en todas las provincias del país; fábrica de artículos de la clase 19; "**PARIS**" lavandería y tintorería en la provincia de Santiago; "**ASESOTEC**", oficina de asesoría técnica contable en materias de contabilidad, leyes sociales, leyes tributarias y organización de empresas en Santiago y Valparaíso; "**LOS COMPADRES**", un conjunto folklórico; "**KLINOS**", distribuidora de productos de perfumería en la provincia de Santiago; "**DIDAC**", oficina de planeamiento y desarrollo de material didáctico en todas las provincias del país; "**DUBY**", tienda de confecciones en todas las provincias del país, menos en Concepción, Cautín, Osorno, Valdivia, Ñuble, Talca y Malleco; "**CORONA**", tienda de confecciones similares en todas las provincias del país, menos Santiago, Concepción, Cautín y Valdivia; "**VISTA**", agencia de viajes en la provincia de Santiago; "**BRANDON'S**", zapatería en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción y Antofagasta, "**COMPETA**", fábrica de galletas; "**CHILE-ESPAÑA**", ferretería y mercería en la provincia de Santiago; "**WHIPPLE**", oficina de viajes y turismo en la provincia de Santiago; "**STENTOR**", agencia de publicidad en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción, Antofagasta y Talca; "**SCHRAM**", estab. comercial de venta de productos de las clases 28 y 36 en todas las provincias del país; fábrica de los mismos artículos de las clases 28 y 36; "**HAPPY-BOYS**", conjunto melódico, "**TAJAMAR**", oficina de corretajes, agencia de viajes, oficina de publicidad en las provincias de Santiago y Valparaíso; "**LOS PLAYEROS**", conjunto melódico; "**ETIQUETA LLAVE**", organización comercial de crédito en la provincia de Santiago; "**ETAL**", empresa industrial de productos o derivados del papel o celulosa; establecimiento comercial de venta y distribución de productos de la clase 81 en la provincia de Santiago; "**KURU-VUN**", conjunto de danzas y cantos; "**LOS CUERVOS**", conjunto musical; "**ABDULAH**", empresa de turismo y agencia de viajes en la provincia de Santiago; "**SERGIO VERGARA**", oficina comercial de impermeabilización, aislaciones térmicas y aislaciones acústicas en la provincia de Santiago; "**DOMEYKO**", estab. comercial de venta de aves y huevos en la provincia de Santiago; "**SERTEMAQ**", taller de reparación de máquinas de oficina en la provincia de Santiago; "**COLE**", estab. comercial de venta de artículos de las clases 52 y 72 en la provincia de Santiago; "**NOTRO-GAS**", estab. comercial de distribución de gas licuado y artefactos eléctricos en todas las provincias del país, menos Santiago, Arauco, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno y Llanquihue; "**DISTRIBUIDORA NORTE**"; "**CODINOA**", estab. comercial de venta de artefactos eléctricos y artículos para el hogar en las provincias de Antofagasta y Tarapacá; "**CARRETERA ANDINA LTDA.**", empresa destinada a la construcción y explotación de camino en la prov. de Coquimbo; "**HOGAR DE CRISTO**", estab. comercial de venta de urnas, ataúdes, empresa de funerales y todo otro servicio relacionado con las funerarias en las provincias de Concepción y O'Higgins; "**LA FEMENINA**", compañía de seguros generales; "**LOS QUIMBEÑOS**", conjunto folklórico; "**WILLIWICK**", estab. comercial en la provincia de Santiago; "**SOTECO**", establecimiento de compra, venta de artefactos eléctricos en las provincias de Santiago, Valparaíso y Concepción; "**MALSON SI**", tienda, mueblería, almacén y ramos similares en la provincia de Valparaíso; "**INGARCO**" empresa constructora en las provincias de Santiago, Valparaíso, Concepción, Talca y Aconcagua; "**INTERCOIFFURE**", salón de belleza en la provincia de Santiago; establecimiento comercial de venta de artículos de la clase 57 en la Provincia de Santiago; "**CRISTOBAL COLON**", radioemisoras; "**OMNIA**", laboratorio de cosméticos; "**TASEMPI**", oficina de reparación e instalaciones eléctricas, bobinados de motores en la provincia de Santiago; "**INTERAMERICANA DE PUBLICISTAS**" agencia de publicidad en la provincia de Santiago; "**PROTEL**", agencia de publicidad y televisión en la provincia de Santiago; "**LABORATORIO BIOVAC**", laboratorio para elaboración de productos biológicos de uso veterinario e investigación de las enfermedades de las aves de corral; "**DAVIS AUTOS**", una empresa comercial de venta y distribución de autos, camiones, camionetas y similares, repuestos y accesorios en todas las provs. del país; "**HASSEL**", fábrica de artículos de las clases 43, 45 y 47; "**SABA**", mercado en general en la provincia de Santiago; "**LA PETIT COIN**", fuente de soda y similares en la provincia de Santiago; "**GONZALEZ PORTO**", empresa editora; "**MOLINARI**", fábrica de artículos de la clase 64; fiambrería en las provincias de Santiago y Valparaíso; "**BANG RELACIONES**", oficina de relaciones públicas; publicidad y promoción de ventas en la provincia de Santiago; "**DIAZ GASCOGNE**", establecimiento de enseñanza en las provincias de Tarapacá, Antofagasta, O'Higgins, Concepción, Ñuble, Curicó y Magallanes; "**PACKER'S SHIPPING**", oficina de embalajes, embarques, distribución y venta de productos del mar en la provincia de Santiago; "**GARDENS-PARKS**", empresa de construcción de parques y jardines en la provincia de Santiago; "**KON TIKI**", empresa industrial pesquera; "**METALUX**" estab. comercial de distribución y venta de artículos metalúrgicos y eléctricos en las provincias de Santiago y Valparaíso: fábrica de los mismos artículos; "**ALPLA**", fábrica de muebles; "**OMEGA**", agencia de publicidad escrita, hablada, radiada y televisada en las provincias de Santiago, Valparaíso y Tarapacá; "**LUJAN**", garaje en la provincia de Santiago; "**LOS PIDENES**", conjunto folklórico; "**INGESPEL**", estab. comercial prestar asesorías técnicas y contratos de ingeniería especializada en la provincia de Santiago, "**WEIDER**", estab. de cursos por correspondencia para educación física; artículos deportivos y similares y todo lo referente a educación física en la provincia de Santiago; "**VIENA**", estab. comercial de importación y venta de repuestos y accesorios para vehículos motorizados en la provincia de Santiago; "**ATLAS**", estab. comercial de compraventa de mercaderías en la provincia de Santiago; "**BORODINO**", mercado en general y abarrotes en la provincia de Santiago.

De da este aviso para las oposiciones a que haya lugar, las cuales deberán presentarse en la Oficina de Marcas del Departamento de Industrias de la Dirección de Industria y Comercio, Teatinos 50, en el plazo de 30 días, a contar desde la última publicación.

Las etiquetas que acompañan a estas marcas se exhiben en las vitrinas de este Departamento.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIAS

SANTIAGO, 1.o-2-3 diciembre de 1964.



JOSE M. ARAVENA, uno de los jinetes livianos más eficientes, contrató muy buenas montas para las próximas reuniones.

REGLAMENTO DE CARRERAS

(VIGESIMOSEPTIMA PARTE)

CAPITULO XXX

PESO ANTES DE LA CARRERA

ARTICULO 326.— Todos los jinetes que actúen en una carrera deberán ser pesados por el Juez respectivo, a fin de comprobar la exactitud del peso que se ha asignado al caballo que monten.

Los jinetes deberán pesarse con la montura, estribos, mandiles, cinchas y demás aperos que el caballo llevará sobre el lomo, con excepción del casco protector.

Se considerará como peso de los competidores en una carrera, el que haya sido anotado en el Registro de Carreras.

ARTICULO 327.— Los jinetes deberán correr con el peso que corresponda a sus caballos en el programa oficial de carreras. Sin perjuicio de lo anterior, podrán llevar un exceso no mayor de 2 kilos en las carreras planas y de 3 kilos en las carreras de obstáculos.

La Junta de Comisarios podrá multar a los jinetes que excedan en más de 1 kilo al peso oficial de su caballo y ordenará el cambio de este jinete si este exceso fuere mayor de los indicados en el inciso anterior.

ARTICULO 328.— Si el jinete se exdediera del peso de monta contratado, el propietario podrá aceptar el exceso siempre que no sea superior a la tolerancia establecida en el artículo anterior.

Si el propietario no acepta el exceso de peso, podrá cambiar jinete y en este caso no estará obligado a pagar al jinete reemplazado el porcentaje que pudiera corresponderle.

ARTICULO 329.— Terminado el pesaje, el Juez de Peso hará anotar en las pizarras respectivas, los nombres de los jinetes y el peso exacto con que correrán los competidores de cada carrera.

Una vez que se hayan dado a conocer los anteriores datos no podrá alterarse el peso ni cambiarse jinete de un caballo, salvo los casos contemplados expresamente en el presente Reglamento.

ARTICULO 330.— El recinto del pesaje estará reservado al jinete, al preparador y al propietario del caballo cuyo jinete se pesa y a las autoridades cuya entrada momentánea autorice el Juez respectivo.

ARTICULO 331.— Cuando el Juez de Paddock lo ordene, los caballos efectuarán el paseo preliminar a las carreras, con las botas, vendas, anteojeras y demás aperos con que participarán en ella.

Terminado este paseo y en el momento en que el Juez de Paddock lo disponga, los jinetes montarán sus caballos y se dirigirán al punto de partida para ponerse a las órdenes del Juez respectivo.

(CONTINUARA)

GUSTOS y DATOS

POR John Timba

HIPODROMO CHILE

Y llegamos al mes más bravo para acertar. Me dirán que estoy loco... A lo mejor. Pero en el último mes del año, es cuando se producen los mejores dividendos. ¿La razón? Una sola, la proximidad de la Pascua y los altos precios de los juguetes. Muchos son los que asoman a la superficie. A varios les resultan los "toques". Otros tienen que esperar mejor oportunidad y cuando ésta llega, el dividendo no es tan bueno como se pensó en un comienzo. A prepararse entonces para la maratón hípica, a fin de año y afinar la puntería que los zorzales andarán bajito...

Cayeron los "invasores" en La Palma y el triunfo de la carrera mejor dotada del Hipódromo Chile, fue para YUMBEL, que cobró amplio desquite de sus derrotas en el césped. La revancha será sensacional, EN LA ARENA, porque yo que es en Viña, para "El Derby", creo que Maporal a lo mejor con otro áockey, es grito y plata. La "contra" será en el Premio Internacional que el próximo año organizará el Hipódromo Chile y que se verá realzado por la presencia de los mejores cracks del continente. Si el correo de las brujas, no falla, estarán en la cita, Niarkos y Charolais, reciente vencedor en el Pellegrini en "Baires", y otros, que iremos "largando" en estas columnas, para no espantar el ave ¿Cómo estamos?

Míster Róbinson y sus boys, llegan a "zapatear" de gusto por el record de juego que se batió para el Gran Premio y creen que este domingo la cosa andará del "uno". Programa en 1.200 metros que lleva a muchos aficionados en busca de buenos dividendos. Aunque los astros indican seguir los mejores jinetes, hay algunos caballitos, con unos "aprendices", que pueden salir con buen sport. ARTILLERO, es un caso típico. No lo olviden. Y a propósito de jinetes, alguien me preguntó qué pasaba con "Sotito" que hace mucho tiempo que le está haciendo el quite a la meta. El jinete-cantor, se ve muy seguido en la pista palmeña, trabajando con ahinco y bueno, las malas rachas tiene que pasar. ¿No es cierto, Soto?

Para la 1a. Apuesta Triple insinúo LA MACARENA, reaparece muy bien trabajada; FRUCTIFERA, una de las "papas" de F. Toro, y remate con APLICACION. En la Apuesta Doble, los brujos dicen que están cobrando con la fórmula GRAN PINTA-MENTON. Para la segunda Triple, les sugerimos comenzar con ROBINSON, seguir con CORPORATIVO y remate con MADOC. La prueba especial parece estar a disposición de DESPECHO, otro buen elemento de la "ecurie" de E. Cáceres, y por el cual se levantó una ola de protestas y retiros por el peso asignado. Veremos quién tiene la razón. El hijo de Calificado reaparece con notables apurontes, y no olviden que escoltó y ganó a Yumbel en una ocasión... Malita la pomadita. Para las pruebas condicionales, no se me vayan a dar vuelta de OSUNA, ANGELOLA y GRAN PINTA, es cartilla para padres de familia. A ponerle tinca, muchachotes, que los juguetes están carísimos, y con algún engaño hay que cuadrarse. Por nuestra parte redoblaremos nuestros esfuerzos en procura de mejores informaciones.

CLUB HIPICO

Hubieran visto la carita de los directivos el domingo en la tarde. Recién cerca de las 4 de la tarde se entonaron las apuestas, ya que el público se entusiasmó en "el Chile", y si no es por la "Marcha de los Patos" todavía estarían apostando. ¡Serán fanáticos!, repetían una y otra vez. Este domingo mejoró el programa, y aunque la programación es como la mona —5a. serie la dejaron de segunda carrera—, se vislumbra una jornada favorable. Los "genios" programaron —aún no se sabe en razón de qué la segunda carrera como la primera válida para la Apuesta Triple. Se me ocurre que debe ser para obligar la Triple en las sucursales, donde hay que pagar más impuestos, sería una de las razones. La otra ya la expliqué en estas columnas. Están desesperados por el juego del Chile, que con "Totalizador humano" les gana lejos en el monto del juego. Para los que lleguen a esa Triple, les recomendamos la fórmula RITMO, ALFA y CLAIRETTE. En la segunda Triple, hay que comenzar con SWEET BOY, si no gana, a Viña los boletos. ¿No es cierto, Lalito?. Seguir con NORMANDO, con el "Negro" L. A. Díaz, que reaparece después de su historiada estada en Lima, y remate con ESCANDINHAS.

PRONOSTICOS DE JOHN TIMBA

HIPODROMO CHILE

1a. LIBERADA, T. Sky y Chapalita.
2a. OSUNA, P. Opal y Nevera.
3a. ANGELOLA, Tranquita y Q. Victory.
4a. G. PINTA, Sidarta y Francavilla.
5a. OIDORA, Ignorado y Angelus.
6a. MENTON, Atalanta y Milagrito.
7a. LA MACARENA, Curimont y Polar.
8a. DESPECHO, Gauchesco y A. y Verde.
9a. FRUCTIFERA, N. Rico y B. Honey.
10a. APLICACION, Damur y Parlante.
11a. ROBINSON, Pelluhue y Engañoso.
12a. SIRENA, Tiranito y Rapa.
13a. CORPORATIVO, A. Silk y C. Dura.
14a. MADOC, Cabiria y S. Triunfos.

CLUB HIPICO

1a. MAGNIFIQUE y La Caramba.
2a. RITMO, C. Huacho y Congo.
3a. ALFA, D. Rose y Placentera.
4a. CLAIRETTE, Chatonada y Partitura.
5a. FAUSTO, Polinesia y Lipanguina.
6a. S. BOY, B. Bye e Ilusionada.
7a. GUARUYA, Salazar y Voldano.
8a. NORMANDO, Bandoneón y Jusito.
9a. F. GIRL, Novarese y Siberiak.
10a. ESCANDINHAS, Q. T. Cuesta y R. del Sol.
11a. S. LISTO, Coreana y S. Viudo.
12a. TAO, Alunada y Ematina.
13a. S. BENY, Timbero y Tabarin.

NO CORRERAN PIAZZA Y DIALOGO

OTRAS NOTICIAS DEL TURF LOCAL

Ya hay dos retiros para los próximos programas que se deben disputar en la pista del Club Hípico. El domingo, en la octava carrera no será presentada PIAZZA, una hembra que tiene campaña en Concepción y que debutaba en nuestro medio.

En el programa del martes, en la cuarta carrera, no será presentado a disputar el compromiso en que aparece anotado el pupilo de Juan Salas, DIALOGO.

La no actuación de PIAZZA se debe a que padece de una ligera intoxicación. DIALOGO, por su parte, fue tratado absceso en la paleta.

A PROVINCIA.— Fueron eliminados para provincia los siguientes ejemplares: ALICANTINA, COCOROCO, PALLAJALE, REVERENDO, YANUNCAY, OSCARITO e IDENTICO.

OCELOTE, DELICADO. — El hijo de Mortimers y Ostra, OCELOTE, se encuentra sentido de su mano izquierda, por lo que debieron suspenderle sus entrenamientos y ponerlo inmediatamente, en tratamiento. Se le tomó una radiografía a la región afectada, se le aplicaron puntas de fuego y se le inmovilizará su mano izquierda.

MAPORAL A VIÑA DEL MAR.— El entrenador Jorge Inda ya tiene dispuesto para que su pupilo MAPORAL viaje a Viña del Mar. El hijo de Calificado, después de algunos días de reposo en la Ciudad Jardín, iniciará su preparación para "El Derby".

Hablemos de HIPICA

MOMENTOS INOLVIDABLES

HUBO MUCHOS INSTANTES emotivos después del "Gran Premio". Creemos que fueron demasiados en una jornada memorable para los palmeños que vieron al de la casa en el pedestal de los triunfadores.

El cariño hacia Toro ("Torito", para la afición), demostrado en aquellos instantes, quebró todos los momentos que habíamos visto, en alguna oportunidad, en esa pista.

Cuando le alzaron a Toro su hijo y éste le besó con gran cariño, sentimos la misma emoción de todos.

Cuando Toro movió su mano e hizo un saludo a una señora —su madre— que estaba junto a la verja, pocos supieron a quién saludaba. La madre de Torito nunca va a la hípica, pero el domingo, tal vez llevada por esa intuición innata en todas las madres, llegó hasta el circo palmeño para alentar a su hijo.

Todo se cumplió y aquella intuición tuvo un epílogo, tal vez jamás imaginado por los amantes de la hípica. Fue un "happy end" arrancado de la vida misma que muchos no pudieron resistir y llegaron a las lágrimas.

El beso a un hijo y el saludo a una madre, fueron partes de un triunfo que hizo vibrar a una multitud.

SE VAN LOS ASTROS

SERGIO VERA está decidido a viajar a los Estados Unidos. Fernando Toro espera los pasajes para viajar a Venezuela. A Héctor Pilar lo vendrán a buscar (así se lo prometió el doctor Morales), en una fecha próxima con un contrato para que vuele a Buenos Aires. Enrique Araya (todo muy en silencio), estudia una oferta también enviada desde Argentina para que preste servicios en una importante caballeriza... Todo muy interesante. Muy halagador para los látigos nuestros que son llamados desde todos los países. Ellos se van y permiten el avance de nuevos nombres que tratarán de emularlos y llegar también al pedestal de la fama. Creemos que nunca hubo tanto interés desde fuera (sobre todo este año), por nuestras fustas. Muchos ya están laborando en otros lados. Sus faenas ya sirvieron para demostrar que muchos chilenos pueden llegar hasta aquellos lugares y por eso se les busca. Dólares y dólares se les ofrecen. Ellos se van y el ambiente se desmantela. Nuevos nombres tendremos que ir agregando a nuestros comentarios. Los astros van a brillar en otros firmamentos.

FALTAN CUIDADORES

UN GRAVE PROBLEMA está afectando a los profesionales entrenadores del Club Hípico. Existen en la actualidad, con la llegada de los nuevos potrillos, una población caballar inmensa que no está dando abasto a la capacidad de empleados que laboran por esos aledaños. Un numeroso grupo de empleados de stud, en los corrales llamados grandes, en la actualidad, están cuidando hasta tres ejemplares. El "nacimiento" de Arica hizo viajar a muchos muchachos con ese rumbo y no se autorizaron nuevas licencias. Ese es el problema que torna en transformarse grave si no se busca una rápida solución, ya que el enorme crecimiento experimentado en aumento de ejemplares en training cada día es mayor. Se comentaba que había corrales en que hasta cuatro y cinco ejemplares tenían que atender muy pocos cuidadores. Ello no permite, entonces, un cuidado miticuloso y que asegure, al valor, las atenciones que él se merece. Los entrenadores, los hemos escuchados, quieren una solución al respecto, y se han extrañado que el sindicato que les agrupa no haya tomado este asunto con la dedicación que él se merece.

MIQUEL BLACK



ERNESTO GUAJARDO se ha convertido en uno de los látigos de mayor eficiencia en nuestro medio. En el Club Hípico puede seguir la serie.

CAMBIOS DE MONTAS

Los siguientes cambios de montas, se registraron para el próximo domingo, en ambos Hipódromos:

HIPODROMO CHILE

3a. CARRERA: N.o 5, CHUPILCA, L. Aros y N.o 9, MAIOLINA, M. Plaza.
5a. CARRERA: N.o 14, LANGOSTINO, L. García, y N.o 16, IMPERIO, M. Plaza.
6a. CARRERA: N.o 4, M. Plaza.
7a. CARRERA: N.o 2, ARTILLERO, M. Carú, y N.o 12, ESQUEL, L. García.
10a. CARRERA: N.o 11, EL RASILLO, S. Alcaide.
11a. CARRERA: N.o GHIBERTI, S. Alcaide; N.o 14, RINSOL, B. García, y N.o 15, ROBINSON, L. Hevia.
12a. CARRERA: N.o 12, MIRABEL, L. García, y N.o 15, TANTEO, E. Naranjo.
14a. CARRERA: N.o 14, DRACULA, S. Alcaide.

CLUB HIPICO:

8a. CARRERA: N.o 15, JUSITO, José M. Aravena.
11a. CARRERA: N.o 9, FRISOLERA, S. Vera.

3) Aves, animales

PEKINESES, CACHORRITOS. Carmen 177. A. 5|3.

8) Arriendos Ofrecidos

HOTEL "ALBION" AHUMADA esquina Moneda, lindas piezas agua caliente y fría. Sin pensión, E° 3. Con pensión, E° 6. Grandes rebajas para familias. O. 31"

ARRIENDO PIEZA. LEON 3787-F, barrio El Golf. Fono 483763. A. 4|8.

9) Compraventas varias.

E° 70,00, JUEGO MUEBLES TErraza. Francisco Villagra N.o 5791. A. 6|30.

14) Estatutos y legales.

DECLARACION.— "LABORATOrios Squibb S. A.".— En Santiago de Chile, a treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro, ante mí, Rafael Zaldívar Díaz, abogado, Notario Público de este Departamento y testigos que se nombran al final, comparecen: don Michael W. Percopo, norteamericano, empleado, casado, domiciliado en Buenos Aires, Viamonte mil ciento treinta y tres y de tránsito en ésta, Pasaporte Americano número B. cuatrocientos ochenta y tres mil doscientos dos; don William S. Wohler, mexicano, casado, factor de comercio, de este domicilio, calle Erasmo Escala, dos mil doscientos noventa, carnet número cuatro millones trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis de extranjería de Santiago; don Hernán Castro Ossandón, chileno, casado, abogado, domiciliado en Huérfanos mil doscientos noventa y cuatro, cédula de identidad número quinientos sesenta y seis mil novecientos sententa y uno de Santiago; todos mayores de edad, a quienes conozco por haberme acreditado su identidad con las cédulas ya citadas y exponen: Primero: Que, en su calidad de únicos miembros integrantes del último directorio de la Sociedad Anónima "Laboratorios Squibb S. A.", según se hará constar más adelante, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo noventa y dos del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, declaran por el presente instrumento que con esta fecha se ha operado de pleno derecho la disolución anticipada de esta Sociedad, por haberse reunido la totalidad de sus acciones en manos de "E. R. Squibb and Sons Inter-American Corporation", Sociedad Anónima Norteamericana con domicilio legal en Willmington, Condado de New Castle, Estado de Deyaware, Estados Unidos de América, la que ha sido autorizada para establecer Agencias en Chile por Decreto Supremo de Hacienda número cuatro mil ochocientos sesenta y uno de fecha doce de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro; Segundo: Como consecuencia de lo anterior, "E. R. Squibb and Sons Inter-American Corporation", ha adquirido la totalidad del Activo de la Sociedad "Laboratorios Squibb S. A.", y se ha hecho cargo del total de su pasivo, de acuerdo a sus libros de contabilidad; Tercero: Queda facultado el portador de copia autorizada de la presente escritura para cumplir con los trámites exigidos por el citado artículo noventa y dos del Decreto con Fuerza de Ley número doscientos cincuenta y uno, de veinte de mayo de mil novecientos treinta y uno, y para requerir las inscripciones y anotaciones que, además, proceda efectuar. Presente a este acto, don William Wohler Saucedo, mexicano, casado, factor de comercio, de este domicilio, calle Erasmo Escala dos mil doscientos noventa, carnet número cuatro millones trescientos sesenta y ocho mil cuatrocientos ochenta y seis, extranjería de Santiago; mayor de edad, y expone: Que, en su calidad de Agente mandatario y en representación de "E. R. Squibb and Sons Inter-American Corporation", según también se hará constar al final, acepta para su representada la declaración precedente, así como el dominio de los bienes que constituyen al Activo de "Laboratorios Squibb S. A.", y las obligaciones que forman su Pasivo. Declara, además, en la calidad que inviste, que libera de toda responsabilidad a los ex directores de aquella Sociedad, mencionados en el encabezamiento, ratificando todos los actos, contratos y operaciones celebrados o ejecutados por ellos, mientras desempeñaron tales cargos y les otorga el más amplio y definitivo finiquito en cuanto al ejercicio de sus funciones de directores. Finalmente, declara que su representada, por medio de su Agencia en Chile, se hace cargo de todas las obligaciones tributarias que afecten a "Laboratorios Squibb S. A.". La personería de los señores Michael W. Percope, William S. Wohler y Hernán Castro Ossandón como directores de "Laboratorios Squibb S. A.", consta del acta de la Junta Extraordinaria de Accionistas de esta Sociedad celebrada el siete de febrero de mil novecientos sesenta y tres reducida a escritura pública el ocho de marzo de mil novecientos sesenta y tres, ante el Notario de Santiago, don Herman Chadwick Valdés. Se deja constancia que por fallecimiento de don Arturo Lyon Edwards, quien fue designado director de la Sociedad, en aquella oportunidad, se designó en su reemplazo a don Adolfo Couve Braga; quien, posteriormente, renunció a este cargo motivo por el no comparece en esta escritura. La personería de don William Wohler Saucedo, como Agente mandatario de "E. R. Squibb and Sons Inter-American Corporation", consta del documento protocolizado en esta Notaría, bajo el número quince, con fecha nueve de septiembre de mil novecientos sesenta y cuatro. En comprobante y previa lectura firman. Fueron testigos de este acto doña Ester Larenas y don Enrique Zúñiga. Dí copia. Se pagó un escudo dieciocho centésimos. Doy fe. M. W. Percopo. W. Wohler. H. Castro. Ester Larenas S. E. Zúñiga Farfán. Ante mí. R. Zaldívar Díaz, Notario.— Conforme con su original esta segunda copia. Santiago, treinta de noviembre de mil novecientos sesenta y cuatro. A. 3|14.

CASTRO MENDOZA, CARLOS.— Quiebra.— Resolución Primer Juzgado, veintitrés abril 1964, declaró en quiebra a Carlos Castro Mendoza, comerciante, Diez de Julio 611. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos dentro tercero día al Síndico de Quiebras, bajo pena ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Acreedores residentes en territorio de la República, deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones efectuaránse en "La Nación".— Secretario. A. 2|14.

CUARTO JUZGADO DE LETRAS de Menores. Cítase audiencia 5 de diciembre en curso, a las 11.30 horas, parientes cónyuges Eleodoro Muñoz Villar y Rosa Zabala Vega, y menor Eleodoro Muñoz Zabala, fin deliberar adopción menor. — El secretario. A 1.o, 3|14



14) Estatutos y legales

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta CORVI No 02585, perteneciente a Rosa Aguirre Yáñez, queda nula por aviso correspondiente. A-4|14

ANTE QUINTO JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía, presentóse don Adalberto Klein, comerciante, Ahumada 371, representando Sociedad A. Klein y Compañía, mismo domicilio, manifestando que conforme copia autorizada de 11 marzo 1947 ante Notario Ernesto Almarza, sociedad representa compró a David Greenwald Salmón propiedad ubicada Avenida Bustamante 546, esta ciudad. Vendedor adquirió inmueble indicado por compra a Sucesión de Bartolomé García Estela, compuesta por hijos legítimos Antonio, Bartolomé, Emilia y Juana García Redondo, esta última casada con Olimpo Molina y por su cónyuge sobreviviente milia Redondo de García, como consta escritura acompañada, ante Almarza de 4 enero 1944. De compraventa celebrada entre el señor Greenwald y Sucesión García Estela quedó saldo precio por 100.000 pesos, e intereses constituyéndose hipoteca favor vendedora sobre inmueble inscrita fojas 1526, N.o 2080, Conservador Santiago, año 1944, vigente a la fecha según certificado gravámenes acompañado. Agrega que vendedor Greenwald falleció y herederos no conservan cuatro letras cambio por 25.000 pesos, cada una que canceló saldo precio, que motivó no se extendiera escritura cancelación. Habiendo transcurrido más de vinte años desde otorgamiento compraventa, obligación habríase extinguido caso estar pendiente, por prescripción conforme art. 2514, Código Civil y como consecuencia, extinguida hipoteca por saldo precio insoluto. Interésale cancelar hipoteca grava inmueble relacionado y conforme disposición arts. 2434 y 2514 Código Civil y 680 Código Procedimiento Civil, pide tener deducida demanda juicio sumario contra nombrados componentes Sucesión de Bartolomé García Estela de conformidad expresados artículos del Código Civil y Procedimiento Civil, como únicos herederos sus padres Bartolomé García Estela y Emilia Redondo de García, ambos fallecidos fin se declare están obligados extender correspondiente escritura cancelación saldo precio compraventa de escritura de 4 enero 1944 ante Almarza por pago oportuno; subsidiariamente, por extinción obligación por prescripción extintiva, dentro tercero día, bajo apercibimiento de ordenar Tribunal cancelar y alzar hipoteca referida, si así no lo hicieren. Otrosí, acompaña con citación y como medio probatorio: a) escritura compraventa de A. Klein y Cía. a David Greenwald; b) escritura compraventa D. Greenwald a Sucesión B. García Estela; y c) certificado gravámenes propiedad Bustamante 541. Otrosí segundo, solicita exhorto a Valparaíso fin notificar doña Phillis Unwin viuda de García Redondo. Otrosí tercero, solicita notificar mediante avisos extractados prensa doña Emilia y Antonio García Redondo por ignorar domicilio. Otrosí cuarto, designa abogado patrocinante y apoderado a don Mario Torres, insc. 1053, patente 124, domiciliado Agustinas 972 oficina 813. Tribunal proveyó: Santiago, diez de agosto de mil novecientos sesenta y cuatro. A lo principal, no ha lugar a tramitarse en juicio sumario, por interpuesta la demanda, traslado; al segundo, como se solicita; al tercero, como se pide, debiendo publicarse la demanda extractada por el señor secretario, por tres veces consecutivas en el diario "La Nación", sin perjuicio de la publicación correspondiente en el Diario Oficial, en fecha legal; al cuarto, téngase presente. Cuantía indeterminada. Papel de 0.12 escudos. N.o 3.310-64. Hernán Cereceda. Juez. Luis Manterola. Secretario. En consecuencia, notifico demanda precedente y proveído a doña Emilia y don Antonio García Redondo en forma decretada. Secretario. A-4|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO TItulo de acciones Sedylán R. 571-12, título 11.009, por 2.400 acciones A. (2082), a nombre de María Rubio Lagos de Arbea, queda nulo por aviso correspondiente. A. 3|14

QUIEBRA EMILIO MORALES RODriguez.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 20 de noviembre 1964 se fijó como fecha de cesación de pagos en esta quiebra el día 2 de octubre de 1962. C. 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Victoria Bello Concha a María Victoria Urrutia Bello.— Secretario. A. 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Enrique Eduardo Teichert Waak a heredera testamentaria, su cónyuge, Inés Luisa Skoruppa Stange, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 3|14

POR HABERSE EXTRAVIADO LOS cheques serie B-O, N.os 634323, 634324 y 634325, cuenta N.o 10055, del Banco de Chile, Suc. San Pablo, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A. 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ana Alicia Mangiamarchi Córdova, a Ana Christabeth, Gliani Astrid y Jerjes Ian Vildósola Mangiamarchi, sin perjuicio derechos cónyuge, Bruno Jerjes Vildósola Moreno. Inventario solemne practicaré 4 actual, 10 horas. A. 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Rodolfo Schocken Bieber a Rubén Pablo, Ivonne, Beatriz, Daniel Alberto y Samuel Benito Schocken Iturrino, sin perjuicio derechos cónyuge, Paula Iturrino Serrano. Inventario solemne practicaré 4 actual, 10 horas.— Secretario. A. 3|14

HABIENDOSE EXTRAviado cheque serie A. S. número 0215968, Banco del Estado, Alameda, queda nulo. A-4|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Pedro Guillermo Alonso Carvajal Avila a Laura Yolanda Avila Lagos.— Secretario. A. 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Laura Elena Palacios Campos a Irma Julia, Laura Alicia, Luz Aurora Inés y Cristina Primitiva de las Mercedes Guzmán Palacios.— Secretario. A. 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia María Marfan Montel a María Laura Magdalena, Juana Enriqueta Ana, Margarita Emilia, Marta Augusta y Elena Augusta, Petit Marfan.— Secretario. A. 4|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

DR. ABRAHAM WAISSBLUTH
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfono 94092-465451. Atención de 16 a 19 horas. GP. 3|12

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia, Asma.
Pedro León Ugalde 96.
Teléfono 86369.
Atención desde las 16 horas. GP. 28|2

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 58.
Fono 68828. H|O C. PG.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas de 16 a 19 horas. GP. C. H|O

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X
Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso, Oficina 204. Fono 393601. Martes jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina, geriátrica, vejez, Avenida Bulnes 377, Departamento 605. Fono 67176. GP. 80|6

CONTADORES

Leyes Tributarias y Sociales
Contabilidades
Oficina Contable
J. E. ALVAREZ I.
Oficina 704.
Teatinos 865, séptimo piso. GP. A. 25 IV-65

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O C. GP.

PEDICUROS

AVILES
Pedicuro y Practicante
Indoloro, tratamiento pies.
Catedral 1147. Of. 15, 65842. 3|XII GP.

TRADUCTORES

BURLEIGH
Traducciones corrientes y técnicas. Inglés, francés-castellano. Castellano, francés-inglés. Teléfono 495332. GP. 31|12

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAJO prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo). Fono 88243. C. PG. 5-1-65

PSICOLOGOS

MAURICIO KELLER
Dificultades escolares de rendimiento y conducta. Exámenes de inteligencia, personalidad y aptitudes. Orientación a padres. Rosal 374, departamento 23. Pedir hora: 11-12.30 y 6-7.30. Fono 34380. GP. 3|1

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos rectificaciones nombres. Cobranza, cheques. Moneda N.o 1137. Oficina 78. Teléfono 80813. H-O C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9.o piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito.
Morandé 322, oficina 820.
Teléfono 61070. GP. 7|31

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131, Oficina 318. Teléfono 88387. PG. 5|

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante
Inyecciones, Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf, Ahumada 131, Oficina 915. Fono 60828.

DENTISTAS

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania
CIRUJANO-DENTISTA
Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única: 9 a 17 horas. Huérfanos (Teatro Central).

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista
Prótesis inmediata. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina Avenida Colón. GP. 31|12

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones, prótesis inmediatas, coronas, fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. Fono 85702. GP. 31|8

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL CENTRAL
Fono 85702, edificio Teatro Plaza. Compañía 1068, Oficina N.o 1103. GP. 31|8

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.

CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67578. GP. 31|8

14) Estatutos y legales

EN LO PRINCIPAL: SOLICITA merced de agua. Otrosí: documentos. Quillota, 30 de noviembre de 1964. Excelentísimo señor Presidente de la República: Mario Contreras Rojas, abogado, domiciliado en Quillota, O'Higgins 261, of. 2, por don Aníbal Castillo Acevedo, agricultor, domiciliado en Palmilla, La Calera, a S. E. respetuosamente solicito se sirva conceder a mi representado una merced de agua, de acuerdo a los antecedentes que paso a exponer: 1.— Solicito una merced de agua subterránea, permanente, de ejercicio continuo, perpetua y de regadío. 2.— Las aguas que se desean aprovechar son subterráneas ,y quedan ubicadas en el sector correspondiente a la Tercera Sección del Río Aconcagua, ignoro aún si serán corrientes o detenidas, porque no se han realizado los sondajes, y están ubicadas en el Departamento de Quillota. 3.— El agua que se desea extraer es de 100 litros por segundo y se destinará al regadío de 37 hectáreas de terreno correspondiente a las Parcelas V y VI, de Palmilla, Comuna de La Calera, de propiedad de mi mandante, y a mejorar la dotación de agua del Canal Pocochay para el regadío de las propiedades favorecidas por este Canal y que tienen en conjunto una superficie de 944 hectáreas. 4.— Lo anterior de acuerdo a convenio celebrado entre mi mandante y la Asociación de Canalistas Calle Larga y Pocochay y que en copia autorizada se acompaña. 5.— Para la extracción de las aguas se consulta un sondaje de 50 metros de profundidad, con cañería de 16" diámetro interior, e instalación de una bomba de pozo profundo, con motor eléctrico de 380 volts. Este pozo va a estar ubicado en la Parcela V, Palmilla, y precisamente a 157 metros al noroeste del Canal Pocochay, siguiendo una línea perpendicular a aquél a lo largo de un camino interior del fundo. Las aguas serán conducidas a tajo abierto, por cauces que se construirán para este efecto, hasta el Canal Pocochay, sin utilizar cauces naturales de uso público o artificiales. No será necesario imponer servidumbres de ninguna clase. 5.— Se ignora el caudal mínimo de las aguas subterráneas, ya que aún no se realizan los sondajes correspondientes. 6.— Los canales río abajo de esta Tercera Sección son: Comunidad y Candelaria, Boco, San Pedro, Marfán, Rautén, El Molino. Por tanto: A S. E. solicito respetuosamente se sirva conceder a don Aníbal Castillo Acevedo la merced de aguas ya indicada para el regadío de sus predios y para mejorar la dotación del Canal Pocochay. Otrosí: Acompaño los siguientes documentos: a) Croquis de situación de las obras. b) Memoria explicativa de los trabajos y forma de captación. c) Presupuesto aproximado del costo de las obras; d) Copia de inscripción de dominio de las Parcelas V y VI de mi mandante; e) Copia del convenio celebrado entre el señor Castillo y la Asociación de Canalistas Calle Larga y Pocochay; f) Copia de escritura pública del mandato con que actúo. Sírvase S. E. tenerlos por acompañados. Recibido en esta Gobernación con esta fecha, y siendo las 15 horas el original de la solicitud que antecede. Al Excelentísimo señor Presidente de la República. Santiago. Orlando Rodríguez Valenzuela, Secretario. A. 4|14

EXPROPIACION DE TERRENOS con motivo construcción del Camino Longitudinal Sur, sector Santiago a Nos, acceso a San Bernardo.— Propietario, Pedro García de la Huerta. Superficie, 7.670 m2. Valor, E° 29.704.80. Para reclamar judicialmente de este avalúo, hay un plazo de veinte días, contados desde la última de estas publicaciones. — Sergio Saavedra Viollier, Intendente de Santiago. C 25|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Manuel Armando Vilches Medina, y de doña Elena Ubeda Bastías, a sus hijos legítimos María Concepción, Elena del Carmen, Olga Olivia, Elena Rosa, Flor Etelvina y Angel Rogelio Vilches Ubeda.— Secretario. Z. 5|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía de Santiago, concedió posesión efectiva herencia intestada de María Lindoriza Romero Cabello a María Margarita Romero Cabello. Trámitase beneficios Ley 5.427.— El secretario. Z. 5|14.

QUIEBRA CARLOS MARTINEZ Clavería.— Con fecha 4 de diciembre de 1964, a las 16 horas, en calle Mujica N.o 58, a las 16 horas, procederé a la facción del inventario de bienes de la quiebra del rubro.— Síndico de Quiebras de Santiago. C. 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL.— AUtos 5.213-64, ordinario, González con González. Cuaderno provisorio, cita a audiencia del 10 diciembre próximo, 12 horas, parientes de don Fernando Raúl González Marín.— Secretario. A. 5|14

QUIEBRA SOCIEDAD PUGA Y Cía. Ltda.— Primer Juzgado Civil de Mayor Cuantía por resolución fecha 31 octubre 1964, se tuvo por presentada la nómina de créditos reconocidos figurando los siguientes créditos: Créditos valistas reconocidos: Sociedad Industrial Americana Siam Di Tella S. A., E° 2.841,96; Katz Jonhson, E° 166,58; Manfredo Schneberger Stern, E° 107,70; créditos preferentes reconocidos: Fisco, E° 3.294.47; valistas impugnados: No hubo; preferentes impugnados: No hubo. C. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Rosa Elvira Pino a Oscar Segundo, Rosa Elba y Mario Humberto Barrera Pino.— Secretario. A. 5|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de ahorro N.o 225532, del Banco del Estado, sucursal Estación, perteneciente a Benedicto Fuentes Urzúa, queda nula por aviso correspondiente. A. 5|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Aurora Aravena Toledo a Sara, Oscar y Jacoba Calen Aravena. Inventario solemne practicaré 7 actual, 15 horas.— Secretario. A. 5|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Raúl Calvert Sandford a Clarence Ricardo, Dorian Eduardo, Patricia Margarita, María Calvert Escobar, sin perjuicio derechos cónyuge Blanca Escobar Thomas.— Secretario. A. 5|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Heinrich Stahlhut a cónyuge Erika Buchholz, sin perjuicio sus derechos.— Secretario. A. 5|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Juan Alberto Cifuentes Riquelme a José Orlando, Odilia del Carmen y Alberto Cifuentes, sin perjuicio derechos cónyuge Delia de las Mercedes Aedo Riquelme.— Secretario. A. 5|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Ramón Luis Fuenzalida Pizarro a Luis Sergio y María Adriana Fuenzalida Alcaide, sin perjuicio derechos cónyuge Carmela Alcaide Ruz.— Secretario. A. 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL MAYOR Cuantía Santiago.— José Manuel Vargas Astorga, agricultor, domiciliado Caleu, ha solicitado inscripción de dominio siguientes predios: a) Hijuela "El Rinconcito", 183 y 184, rol 78|7, comuna Tiltil, con siguientes deslindes: Norte, Campo Comunidad Caleu; Sur, Martín Rojas y Eliseo Rojas; Este, Martín Rojas, Sucesión Eliseo Rojas y callejón separa de Armando Vilchez; Sur, mismo callejón y Campo Comunidad Caleu, y Oeste, campo Comunidad Caleu; b) Hijuela "Los Canales", N.o 177 rol 78|1, comuna Tiltil, deslinda: Norte, Este, Sur y Oeste, campo Comunidad Caleu, y c) Hijuela "La Casa", N.o 294, rol 78|112, comuna Tiltil, deslinda: Norte, Sucesión Mercedes Astorga e Ismael Astorga, separado por callejón; Este, Ismael Astorga, separado por callejón, y Bernardina Astorga; Sur, Bernardina Astorga y Miguel Cabrera, y Oeste, Miguel Cabrera y Sucesión Mercedes Astorga, separado por callejón. Publicación efectúase acuerdo artículo 32, ley 6.382. Causa 3945-64.— Secretario. A. 3|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Isidoro Martínez Abadalejo a María Angélica Martínez Lizama, Pablo Isidoro y Carmen Luisa Martínez Cortés, sin perjuicio derechos cónyuge Alicia Cortés Salazar. Inventario solemne practicaré, 5 actual, 10 horas.— Secretario. A. 4|14:

POR HABERSE EXTRAVIADO LIbreta de ahorro del Banco del Estado de Chile a nombre de Carlos Arturo Salina Arenas, domiciliado en Salvador Gutiérrez 6425. Queda nula por haberse dado el aviso correspondiente. Z-5|14

NOTIFICACION POR AVISO.— Notifico a Ud. que ante este Juzgado de Letras de San Bernardo, don Emilio Redard Renón, agricultor, domiciliado en calle Ahumada N.o 236, Of. 507, Santiago, ha interpuesto demanda de nulidad de matrimonio en contra de doña María Elsa Figueroa Bustamante, sin profesión, cuyo domicilio y residencia actual se ignora, a fin de que se declare la nulidad del matrimonio celebrado el día 17 de julio de 1937 ante el Oficial de la Circunscripción del Registro Civil de Rancagua, inscrito bajo el número 227, fundado su demanda en la incompetencia del Oficial Civil que autorizó el matrimonio, por no tener ninguno de los contrayentes domicilio ni residencia legal que exige la Ley de Matrimonio Civil en sus artículos 1, 9 y 31; 35 de la Ley 4808, 303 del Código Civil; 384 N.o 2 y 753 del Código de Procedimiento Civil y antecedentes de hecho que se señalan. En el primer otrosí, acompaña documentos con citación; en el segundo, solicita notificación por avisos y en el tercero, patrocinio y poder. El Tribunal conociendo de esta demanda proveyó como sigue: San Bernardo, siete de agosto de 1964. A lo principal, por interpuesta la demanda, traslado; al primer otrosí, por acompañados los documentos con citación; al segundo otrosí, ofíciese previamente a la Dirección General de Carabineros; a la Dirección de Correos y Telégrafos y el Gabinete central de Identificación, a fin de que informen respecto al domicilio actual de la demandada, y al tercero otrosí, téngase presente. Cuantía indeterminada. Asígnasele el N° 47.544. Proveyó el señor Juez Titular don Wilfredo Alzamora Rojas. Secretaría: señorita Gabriela Hernández Guzmán. Con el mérito de los informes agregados a los autos: se proveyó: San Bernardo, 11 de noviembre de 1964. Agréguese a sus antecedentes. Proveyendo el segundo otrosí de la demanda de fojas seis, como se pide, debiendo publicarse por tres veces en un periódico de la localidad y una vez en el Diario Oficial. Wilfredo Alzamora Rojas. Juez titular. Gabriela Hernández Guzmán. Secretaria. A fojas once, solicita se designe diario o periódico para los avisos, en consideración a que no existen diarios o periódicos en la localidad. Se proveyó: San Bernardo, veinticuatro de noviembre de 1964. Como se pide y se designa el diario "La Nación", de Santiago.— Wilfredo Alzamora Rojas, juez titular. — Gabriela Hernández Guzmán, secretaria.— El secretario . A 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de Ahorro N.o 693, Banco del Estado, Peñaflor, perteneciente a Luis Humberto Méndez Sepúlveda, queda nula por aviso correspondiente. A 5|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, dos diciembre 1964, concedió posesión efectiva herencia intestada de Ildefonso Córdova Largo, a hermanos: Eloisa, Gloria, Pedro Ernesto, José Benito, Elías, Crescente Cirilo y Corpus Gil Córdova Largo, por transmisión padre fallecido Pedro Córdova Ruiz. Concedió además posesión efectiva herencia de Pedro Córdova Ruiz que comprende herencia de Ildefonso Mario Córdova Largo, a hijos ya mencionados. Practicaré invetanrio solemne bienes causante nueve diciembre, diez horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A 5|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 922115, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Angel Domínguez García, queda nula por haberse dado aviso. A. 5|14.

EN SANTIAGO, A 25 DE NOviembre de 1964, ante el Jefe de la Sección Organizaciones Sociales, señor Ginés Donoso Acuña y el Inspector del Trabajo, señor Julio Carmona Vargas, se constituyó la Federación Nacional Profesional de Sindicatos Profesionales de Choferes de la Movilización Colectiva, quedando constituida su directiva de la siguiente forma: Presidente, Rene Arancibia Arancibia; secretario, Ricardo Benoni García; tesorero, Ramón Zapata Morales; director, Alfonso Ramírez Salazar; y director, Francisco Cano Roldán. Se hace la presente publicación de acuerdo con el artículo 378 del Código del Trabajo.— El secretario. A-5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Narciso Amadeo Huerta Morales a Mercedes Ana y Alejandrina Elena Huerta Pinto, sin perjuicio derechos cónyuge Ana Luisa Pinto.— Secretario. A. 4|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, treinta noviembre 1964, concedió posesión efectiva herencia testada de Julia Tagle Reyes, a hermana Raquel Tagle Reyes. A 5|14

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, veintiocho noviembre 1964, concedió posesión efectiva herencias intestadas de Juana Palma Lagos y Luis Jara Lagos, a hijos: Luis, María y Pedro Antonio Jara Palma. A 5|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Edelmira del Carmen Bustos Aguayo a Julio César, Violeta y Aura Stella de la Cruz Bustos, sin perjuicio derechos cónyuge, Julio Alberto de la Cruz Ortega.— Secretario. A. 3|14

CON FECHA 27 DE NOVIEMBRE 1964, ante el inspector del Trabajo señor Adolfo Oliveres, el Sindicato Profesional de Elaboradores de Hormas y Tacos, para Calzados, renovó su directiva para el período 1964-1965, quedando constituida de la siguiente forma: Presidente, Luis Espinoza Cornejo; secretario, Lisandro Clavero Latorre; tesorero, Ernesto Hernández V.; directores, Gregorio Reyes Cataldo y Miguel Troncoso Toledo. Se hace la presente publicación conforme al artículo 378 del Código del Trabajo.— El Secretario. A. 3|14.

QUIEBRA BERNARDO MARCUson B. Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, por resolución de fecha 25 noviembre 1964, se tuvo por presentada la nómina créditos reconocidos, figurando los siguientes créditos: créditos valistas reconocidos: Sucesión Jorge Blumenhei, E° 504,69; Ximena Kielman Singer, E° 83,20; Ricardo Lennenberg Lewig, E° 864,60. Créditos valistas impugnados: Sucesión Jorge Blumenhein, E° 1.750. Créditos preferentes reconocidos: no hubo. Créditos preferentes impugnados: no hubo. C 3|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Osvaldo Luis Navarro Bravo, a Vicente Arturo, Osvaldo Luis Eduardo y Violeta Navarro Salinas, sin perjuicio derechos cónyuge Violeta Estrella Salinas Nery. Inventario solemne practicaré, 5 actual, 10 horas.— Secretario. A. 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Ramón Guevara Bastías a María Argentina del Carmen, Teresa Isabel y Luis Alberto Guevara Weber, sin perjuicio derechos cónyuge Isabel del Carmen Weber Pardo. Inventario solemne practicaré, 5 actual, 10 horas.— Secretario. A. 4|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Paz Elvira González Dávila a Haydée María Adriana, Juan Olaf, Luis José Edgardo, Leonor Eliana María y Delia Paz del Carmen Cuello González, ésta última también como cesionaria derechos Aura Cuello González. —Secretario. A. 4|14.

SEGUNDO JUZGADO CONCEDIO posesión efectiva Jerónima Mihoevich Bradasich, a María y Jorge Mihoevich Bradasich. A. 3|14.

14) Estatutos y legales.

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEque serie KB N° 1266931, del Banco de Chile y dado el aviso correspondiente, queda nulo. A. 4|14.

POR AUTO DE 24 DE NOVIEMbre de 1964, del 5° Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, se ha concedido posesión efectiva herencia de Germana Elsholz Vignes a sus hijos legítimos Odette Germana, Andrés Lorenzo y Emilio Eduardo Pinaud Elsholz, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Andrés Pinaud Cheyre. A. 4|14.

QUIEBRA. SOCIEDAD MINERA Cerro Imán, Cuarto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago, por resolución 18 noviembre último, tuvo por verificado crédito por treinta y tres mil seiscientos veinticuatro escudos cuarenta y siete centésimos (E° 33.324.47) e intereses, en favor de Sociedad Embarcadora de Caldera Ltda. proveniente de la cuenta corriente habida entre ambas sociedades. Francisco Pérez Acevedo.— Secretario. A 4|14

POR HABER SIDO SUBSTRAIDO, queda nulo el cheque serie OE N° 797190, del Banco Español, Suc. 21 Mayo, del día 26-XI-64. A. 4|64.

NOTIFICACION.— CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, expediente N.o 168607, caratulado "Fisco con Deudores Morosos", Ejecutivo, a fojas 361, Rafael Le-Bert Espinosa, por don José Abel Lorca Pérez, solicita publicación avisos conformidad artículo 189 del Código Tributario, sobre propiedades subastadas ubicadas en: 1.o) Avenida México N.o 436, de esta ciudad, rol N.o 1600-4, y 2.o) Julia Teresa E. M. N.o 2131, de esta ciudad, rol N.o 1643-16, por un total de E° 2.700, y E° 12.116 cada una, respectivamente, por su representado don José Abel Lorca Pérez, técnico construcción, domiciliado en esta ciudad, Avda. Los Leones N.o 1622, pertenecientes dichas propiedades a doña Amelia Muñoz v. de Arancibia y a don Pedro Said, respectivamente, según roles mencionados. Se hace presente que transcurrido plazo dos meses desde publicación último aviso se extenderá escritura de venta por Tribunal respectivo.— El Secretario. A. 4|14.

18) Instrucción y educación.

MARY'S COLLEGE, PREPARA exámenes atrasados bachilleratos y o dos o tres años en uno. San Joaquín 1419. A 18|30

CORTE Y CONFECCION, MODA infantil, sastrería. Cursos prácticos. Catedral 1257. A. 7|18

ENSEÑANZA PELUQUERIA SEñoras, caballeros. Ultimos cursos del año. Catedral 1257. A. 7|18.

INICIANSE CURSOS: DACTILOgrafía, taquigrafía, contabilidad. Enseñanza intensiva. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257. A. 7|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte - confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida. Práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimiento reconocido Supremo Gobierno. Fundada 1914. Internado femenino alumnas provincias. Unica dirección Eulogio Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 5|18

SECRETARIAS, TAQUIGRAFAS dactilógrafas. Cursos rápidos. Horarios elección. Contabilidad, aritmética, documentación. Redacción comercial, ortografía, dactilografía. Enseñanza completa, teórica, práctica. Solicite prospectos. Instituto Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente), fono 69505. A. 12|18

24) Máquinas de escribir.

REPARACIONES MAQUINAS ESCribir, sumadoras, calculadoras. Talleres Continentales. Bandera 517. Teléfono 85479. A 12|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR PORtátil y sumadora. Calle Rodó 1912. A 12|24

VENDO MAQUINAS ESCRIBIR POR tátiles y grandes. Sumadoras. Bandera 517. A 12|24

30) Muebles y útiles

E° 70,00, JUEGO MUEBLES TErraza. José Miguel Infante N.o 1761. A. 6|30.

33) Negocios venden

OFICINA EN FORMACION. DE enseñanza escritura máquina escribir (o) practique usted escritura máquinas escribir por horas. Tiene 15 máquinas escribir: 1 sumadora 1 mimeógrafo, 1 caja de fondo, escritorio, mesitas, sillas, teléfono. Bandera 575, 4.o piso, oficina 401, teléfonos 85479 y 497288. Me asocio o vendo. C 1|33

VENDO ANTIGUO Y ACREDITAdo negocio, libros, revista, arriendo barato, buena ubicación por no poder atender. Tratar Cueto 615. A-4|33

40) Propiedades venden

VENDO EN TALAGANTE, SITIO 15 x 60, 3 piezas, cocina, piso y cielo madera, techo, pizarreño, luz, agua, riego siembras. Valor E° 6.000. Mitad contado. Saldo en dos años tratar en Agustinas 925, oficina 345, fono 397559. A-4|40

48) Remates y citaciones.

SOC. COOPERATIVA EDIFICAción Obreros Pizarreño Ltda., cita a reunión general ordinaria para el 8 de diciembre a las 18 horas: Tabla: 1.— Balance; 2.— Elección de tres consejeros y Junta de Vigilancia; 3.— Informe Junta de Vigilancia. Segunda hora: 20 horas: cita reunión general extraordinaria, único punto: aprobación para hipotecar parte de los dos predios de la Cooperativa, que posee en Maipú. A-4|48

48) Remates y citaciones

REMATE.— ANTE QUINTO Juzgado Civil, remataráse 9 diciembre próximo, 11 horas, propiedad ubicada comuna Maipú, Transversal Dos. Parcela 57, inscrita 10672 N.o 15494, Conservador Santiago año 1956. Mínimum 1.500 escudos, pagaderos contado dentro diez días siguientes adjudicación, debiendo extenderse escritura mismo plazo. Postores rendirán caución calificada Tribunal equivalente 10 por ciento del mínimum. Otros antecedentes y bases en autos 2.521-64 "... Muñoz con Olave".— Ejecutivo. Secretario.

"SOCIEDAD NACIONAL DE Bellas Artes" cita a asamblea. Directorio de esta institución acordó citar a Asamblea General Extraordinaria de Socios, para el día viernes 11 de diciembre próximo, a las 18.30 horas, en primera citación, y a las 19 horas en segunda citación, con los socios que asistan. Tabla: Aprobación del nuevo Estatuto de la Sociedad.— La Directiva.

REMATE.— MIERCOLES 16 diciembre, 10 horas, en Secretaría Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, se rematará propiedad sucesión Rosa Adela Farfán vda. de Robles, ubicada en calle ... cavi, Las Rosas, rol 102-21. Mínimo, E° 4.000. Precio pagadero 50 o|o contado y saldo dos cuotas iguales a seis meses y un año respectivamente. Subastadores depositarán garantía 10 o|o mínimo dinero efectivo o vale vista. Bases y demás antecedentes ante Secretario titular del Tercer Juzgado, indicado, expediente partición Rosa Adela Farfán vda. de Robles.— Eduardo Fernández, secretario.

TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía de Santiago. Remate. Audiencia veintiocho diciembre 1964, catorce horas, se rematarán las pertenencias mineras hipotecadas, a saber "Flamencos", "Mandolina", "Bandurria", "... nillos" y "Rosario del Carmen", inscritas a fojas 143 N.o 64 Registro Propiedades de Minas Conservador Tocopilla 1902, e inscrita fojas 1 N.o I del Registro Hipotecas y Gravámenes Minas Conservador año 1960, en expediente de Requerimiento 1503-64, Empresa Nacional de Minería con Sociedad Huanillos y Batuco ... solidad. Mínimum será 43.... escudos. Boleta, dinero o cheque 10 por ciento mínimum o E° 4.316,30. Pago contado dentro 5.o día celebrada subasta. Gastos cargo subastador. Demás bases antecedentes en secretaría.— Fernández, secretario.

REMATE.— VEINTITRES PRESENTE, 10.30 horas, saldrá remate ante Segundo Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, inmueble calle Miguel Barrios 5205, comuna Las Condes, este departamento, inscrito fojas 5728, número 6329, Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Santiago, 1964, Rol Avalúos 6651-1, 6651-3. Mínimus E° 4.750.— pagaderos contado. Garantía ... por ciento mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, juicio ejecutivo 2548, "Sociedad Empresa Constructora Casas Económicas Angelmó Ltda., con Enríquez Alberto.— Secretaría.

CITACION.— CITASE A ASAMBLEA general ordinaria a los socios de la Cooperativa de Edificación de Viviendas "Colina Ltda." Para el domingo 6 de diciembre de 1964, a las 9.45 horas, primera citación, segunda, a las 10.15 horas, en ... rapacá N° 927.

REMATE SEMANAL DE MENAJE de casa.— Viernes 4 de diciembre a las 15.30 horas, Compañía ... por orden de los señores Margarita Díaz, Marcos Pantoja, ... River, Baldo Pitarevic, Rita ... Gastón Palma, Scott, Carmen Puelma, Otto Schultz, José ... Catalina Serini, Elena ... Aljobin Pérez, Olivia Valenzuela, Carlos Villalobos, Julia Valenzuela, Juan Echeñique, Yolanda ... Matilde Buschbaun, Rafael ... barca, María Sepúlveda, ... Oliva, Rubén Villarroel, ... Guerrero, Tulio Díaz, ... Jaime Berth, Rosa Campos, ... triz Tohoa, Ricardo Hernández, Inés López, Lorenzo Reyes, ... que Durán, Marta Río, Inés ... deras, Faustino Casarisco, ... Moreira, Enrique Delpiano, ... Contreras, Luis Carrasco, ... Hesse, Isidro Weil, Neva ... Guillermo Schneider, Ana ... Amada Cortés, Raquel ... Raúl Zárate, Marta Ortúzar, ... Núñez, Ivka Petronovic, ... Muñoz, Eugenio Ravinet, ... Da Forno, Moisés Pastrián, ... Baraker, Amanda Guerra, ... Villar, Manuel Estevez, ... Froimovich, Hugo Barrera, ... ti Hnos., Zoilo Neira, Máximo ... telbon, Laura Cubillos, ... Díaz, Blanca Pradenas, ... Salcedo, Alfonso Contreras, ... guel Rivas, Rodolfo ... Amalia Barriga, Sucesión ... Luz Vial, Lidia González, ... so Hutton, Pedro Dinamarca, ... Letelier, Sergio Navarro. A la vista. Alfredo Recart Schmidt, ... tavo Echeverría Vigil, Ricardo ... ya Navarrete, Martilleros Públicos. C.

NOMINA DE CONSIGNATARIOS del remate de calle Chacabuco N.o 763, a efectuarse el viernes a las 15 horas. La mencionada nómina es la siguiente: Carlos ... gerio, Juan Puyol, Julio ... Andrés Orpinas, Héctor ... Manuel Oviedo, Avelino ... Marcos Sepúlveda, Oritia ... Filomena Méndez, Sierra y ... Ltda., Gilberto González, ... dro Díaz, Ernesto Vergara, ... llermo Gorigoitía, Marcelo ... Felisa Vergara, Jesús ... Flavio Rivera Valdés, ... Keim, Abel Zumarán, ... Henrich, Alberto Barrios, José ... pinoza, Germán Ketlun, Luis ... rías, Lisandro Tornería, ... Reposi, Raúl Palacios, ... Folstzichk, Nicolás Montt ... Víctor Figueroa Pizarro.— ... canor Marticorena Pereira, Martillero Público. C.

REMATE DE MENAJE DE CASA ... Herrera 525. Viernes 4 de diciembre, a las 19 horas. Por orden ... Eliana Olivares, R. Mussa, J. ... fre, P. Mandiola, I. Becerra, ... Clawo, C. Ferrari, M. Valenzuela, I. Miralman, Marín ... Schnider, M. Ahumada, L. ... lla, H. Guerra, A. Tobar, B. ... quelme, J. Errázuriz, M. ... Prieto. A la vista: Jorge ... ceda A., martillero público. C.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago. Audiencia veintidós diciembre diez treinta horas, se rematarán los derechos de doña ... Aiflatt Williamson, tiene ... propiedad Río Jachal 1596 ... tos fojas 1193, número 2381 ... servador Santiago, 1942. Mínimo E° 5.629.32, correspondiente ... tercios tasación de derechos ... bre inmueble. Precio ... pagaráse mitad contado, ... diez días fecha subasta, saldo ... cuotas iguales seis y doce ... plazo fecha remate, con ... 12 o|o anual y 14 o|o caso ... Boleta garantía 10 o|o mínimo. Más antecedentes, juicio ... José, con Pizarro, Carlos y ... — Secretario.

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago, audiencia veintidós diciembre diez treinta horas, propiedad Copiapó 760 al 770, inscrita ... 2655, número 5280, Conservador Santiago, 1947. Mínimo, E° ... Pago 50 o|o contado, dentro ... días fecha remate. Saldo dos cuotas iguales a tres y seis ... plazo desde fecha subasta, con ... tereses 15 o|o anual, y ... caso mora. Boleta garantía ... mínimo. Más antecedentes ... "Nellen, Enrique, con Romo Amalia".— Secretario. A.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIO MACKENNA SALAS-ARRIETA LARRAIN.—



ANTE UNA NUMEROSA concurrencia, fue bendecido el domingo último en la Iglesia de la Providencia el matrimonio de la señorita María Consuelo Arrieta Larraín con el señor Eduardo Mackenna Salas, a quienes vemos en el grabado durante la ceremonia.

MATRIMONIO FONES MOSQUERA-CABALLERO VALENZUELA.—

Circula el siguiente parte de matrimonio:

"Manuel Caballero Valenzuela y Rebeca Valenzuela de Caballero participan a Ud. el matrimonio de su hija María Eugenia con el señor Leslie Fones Mosquera, y le invitan a la ceremonia religiosa que se bendecirá privadamente en la Capilla del Saint George's College, con misa y comunión, el domingo 6 de diciembre, a las 11 horas en punto."

"Horacio Fones Stone y Raquel Mosquera de Fones participan a Ud. el matrimonio de su hijo Leslie con la señorita María Eugenia Caballero Valenzuela y le invitan a la ceremonia religiosa que se bendecirá privadamente en la Capilla del Saint George's College, con misa y comunión, el domingo 6 de diciembre, a las 11 horas en punto."

"Leslie Fones Mosquera participa a Ud. su matrimonio con la señorita María Eugenia Caballero Valenzuela y le invita a la ceremonia religiosa que se bendecirá privadamente en la Capilla del Saint George's College, con misa y comunión, el domingo 6 de diciembre, a las 11 horas en punto."

NACIMIENTO EN VIÑA DEL MAR.—

Ha nacido en Viña del Mar un hijo del señor Patricio Purcell Echeverría y de la señora Carmen Gloria Avendaño de Purcell.

BAUTIZO.—

Ha sido bautizado Andrés Oscar, hijo del señor Rafael Olivares Silva y de la señora María Eugenia Gazitúa de Olivares. Fueron sus padrinos, el señor Oscar Brieba Soffia y la señorita Lucía Gazitúa Castro.

DE LOS ESTADOS UNIDOS.—

Después de recorrer diversas ciudades norteamericanas, son esperados, en breve, de regreso, el señor Carlos Mujica Castillo y señora Inés Pérez de Mujica.

DIA DE LA SECRETARIA.—

Hoy, a las 13 horas, tendrá lugar en el Hotel Carrera, el almuerzo que Remington Rand Chile Limitada ofrecerá en honor de las secretarias, con motivo de celebrarse el Día de la Secretaria.

MISA.—

Mañana, a las 19 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso del alma del señor Leoncio Saavedra Molina, en la Iglesia de Las Agustinas, Moneda Nº 1054.

COMIDA.—

El señor Gonzalo Campos Solar ofrecerá próximamente una comida a un grupo de sus relaciones en su residencia de El Golf.

TE.—

En la piscina del Hotel Carrera se efectuó el té que las relaciones de la señorita María Isabel Page Echaurren le ofrecieron con motivo de su próximo matrimonio.

CURSO MILITAR 1918.—

El viernes 18 del presente, a las 21 horas, se efectuará en la Hostería Providencia la comida anual de camaradería del Curso Militar 1918. Se ruega a los componentes de este curso adherirse en Providencia Nº 1590, o con el alférez Armando Staeding, hasta el 17 del mes en curso.

FIESTA VIENESA DE BENEFICENCIA CON BAILE.—

A las personas interesadas en adquirir entradas para la fiesta vienesa pro obras sociales de la Fundación Guarderías Infantiles "Irene Frei de Cid" y la Asociación Austriaca en Chile, se les avisa que se están agotando.

Este magno acontecimiento de la temporada primaveral, patrocinado por los Embajadores de Austria, la esposa del señor Ministro del Interior, la esposa del señor Ministro de Defensa Nacional y del doctor Luis Cid Rojas, se efectuará el sábado 12 del presente, en la Escuela de Carabineros.

Entradas con derecho a comida, sólo podrán reservarse hasta el miércoles 9 del presente, en las Oficinas de la Fundación, Agustinas Nº 925, oficina 521, y en Wagon Lits Cook, Agustinas Nº 1058, de 16 a 18 horas.

COMIDA.—

Hoy, a las 21.30 horas, se llevará a efecto en el Hotel Crillon la comida que los arquitectos ofrecerán en honor del señor Manuel Fernández Díaz, con motivo de su nombramiento como Alcalde de Santiago, y de los señores Tomás Reyes Vicuña e Ignacio Santa María Santa Cruz, por su elección como presidente del Colegio de Arquitectos de Chile y presidente del Consejo Provincial, respectivamente.

Las adhesiones se reciben en la secretaría del hotel.

EN MEMORIA DE DON JOSE MARIA CARO RODRIGUEZ.—

Con motivo de cumplirse el sexto aniversario del fallecimiento del Eminentísimo Cardenal José María Caro Rodríguez, se oficiará una misa en su memoria, por el eterno descanso de su alma, mañana, a las 9.15 horas, en la Iglesia Catedral.

EN LA DIPLOMACIA.—

El Embajador del Perú, señor Armando Revoredo Iglesia, y señora María Llona de Revoredo, ofrecerán hoy un coctel en su residencia, en honor de la Misión Parlamentaria chilena que viaja a Lima, para asistir a la reunión del Parlamento Latinoamericano.

ESTRENOS EN SOCIEDAD.—

Entre las numerosas señoritas que harán su estreno en sociedad durante la presente temporada, agregamos los nombres de las siguientes:

Mercedes Yrarrázaval Torrealba, Irene Iñiguez Elizalde, Ximena Fernández Prieto, Carmen Luz y Gabriela del Río Tirado, Carmen Gloria Pérez Urrejola, Paz Cerda Vergara, Luz María Court Sánchez, Angélica Cox Franzoy, Luz María Etchegaray Montaner, Mónica Figueroa Navarro, Pilar Mardones Ríos, María Isabel Moure Oportot, Carmen Gloria Castro Palacios, Raquel Aspillaga Marfil, Blanca Barros Pérez, Gloria Cerda Vergara, Luz María del Río Ojeda, Teresa Palacios Vásquez, Adriana Ovalle Walker, Adriana y Elena Celedón Mardonez, Cecilia Domínguez de Elordi, Ximena García Correa, María Teresa García Huidobro Mac Auliffe, Verónica Jaramillo Hevia, Rosa María Huidobro Corbert, Rosa María Undurraga Orrego, Ana María Montt Knockaert, Isabel Margarita Reyes Hermann, Lucía del Río Montt.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hija del señor Santiago Aldunate Carvallo y de la señora Carmen Toconal de Aldunate.

VIAJEROS.— Han regresado de Europa, don Manuel de la Torre Añel y señora Olga García Navero de De la Torre.

MATINEE INFANTIL.—



Con motivo de su cumpleaños, Rubén Humberto Carreño Salazar ofrecerá en su casa de Avenida Aeropuerto una matiné infantil a sus amistades.

EXAMEN DE ADMISION

La Dirección y el Centro de Padres del Instituto "Cardenal Caro", de Buin, nos encargan avisar que los exámenes de admisión para alumnos postulantes a cursos primarios y de humanidades que se inician el próximo año, se efectuarán el día 7 de diciembre próximo.

Perfidia de mujer en "Amor de Víbora", absoluto estreno de Universal en tecnicolor que va el martes al Cine Astor

Con censura mayores de 21 años. ¡El pensamiento de Hemingway!



Angie Dickinson y John Cassevates en una escena de "AMOR DE VIBORA" (The Killers), que va al Astor el martes venidero, y que en su trama pasional y policial recoge un tema del célebre escritor laureado con el Premio Nóbel.

"La Pérgola de las Flores" fue bie[n] recibida por la crítica mexican[a]

Un auspicioso debut tuvo el elenco del Teatro de Ensayo, que con el nombre de Teatro de Chile inició una temporada en México.

"La Pérgola de las Flores", la popular comedia musical de Nené Aguirre y Pancho Flores del Campo sirvió para dar a conocer al público y la crítica mexicanos al disciplinado elenco universitario, en el Teatro [de] Palacio de Bellas Artes.

Las críticas que hemos recibido, de [la] cual damos a conocer a continuación la pu[-] blicada por el diario "Novedades", de Ci[u-] dad de México, muestran la impresión ca[u-] sada por esta delegación teatral.

"BRILLANTE PRESENTACION DEL TEATRO DE CHILE CON "LA PERGOLA DE LAS FLORES"

Por J. M. Tort

Todo un éxito constituyó la presentación, anoche, en nuestro máximo coliseo, de Teatro de Chile, Compañía Profesional de la Universidad Católica, que vino a nuestro país especialmente invitada por doña Eva Sámano de López Mateos, en misión cultural y artística. Distinguidas personalidades, funcionarios y cuerpo diplomático, formaban parte del público.

Se levantó el telón y tras unas palabras a cargo del Director del grupo (Sergio Venturino), llenos de afecto y admiración hacia México, que fueron aplaudidas, toda la compañía, con el acompañamiento de su orquesta, entonó el Himno Nacional de nuestro país, que se escuchó con emoción, luego fue el Himno Chileno, el prólogo a la visita cultural del grupo teatral del hermano país, repitiéndose la emoción y los aplausos.

Y vino la representación de la comedia musical, "La Pérgola de las Flores", de Isidora Aguirre y Francisco Flores del Campo, con coreografía de Juana Von Laban. La escenografía es apropiada y está proyectada de formas, que las mutaciones para los cambios de los ocho cuadros, divididos en dos actos de que consta la obra, resultan rápidas, sin perder la continuidad.

En el numeroso elenco del Teatro de Chile hay notables actrices y actores, entre los que destacan la joven Gaby Fernández, de ligera y agradable voz como cantante y de grandes condiciones como actriz. Así como Violeta Vidaurre, que fue aplaudida en su personaje de la Viuda de Valenzuela. Discreto el galán Ramón Núñez, y muy en actor Mario Montilles, en el maestro coronero. Forman un trío formidable de actrices de carácter, Yoya Martínez, Elena Moreno y Maruja Cifuentes.

La obra es graciosa, simpática y podría corresponder a lo que aquí llamamos género chico. Música agradable, bailables, más bien ambientados y un poco "coreografiad[os]" muchos personajes en es[-] en la que actores y grupos mo floristas, estudiantes y más hacen las veces de coros.

No tiene "La Pérgola de [las] Flores" una gran profun[didad] como comedia musical. Se [re-] fiere a un episodio real [de la] vida de Santiago de Chile [ha-] ce muchos años, y en cuan[to] interés y la proyección [es] tamente localista. Pero [está] bien montada, bien ve[stida,] bien presentada y, sobre [todo] muy bien interpretada.

Teatro de Chile, es u[n] ludo musical en una obra [sim-] pática, con mucho mo[vimiento] en la que el conjunto de [ac-] tores y actrices ponen de [re-] lieve, disciplina, person[alidad] y conjunto. El público a[plau-] dió fuerte en muchos mo[men-] tos de la representación [y] multiplicaron los aplausos [al fi-] nalizar "La Pérgola de las [Flo-] res", el saludo teatral de [Chile] que brindó a México el [con-] junto.



CARMELITA, el personaje central de "La Pérgola de l[as] Flores", en la inolvidable interpretación de Carmen Barr[os] (Marianela).

GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

ANTONIO VARAS: Morandé 25 (61200). — 19 horas: Instituto del Teatro de la Universidad de Chile "Romeo y Julieta".

CAUPOLICAN, San Diego N.o 840 (82437). — 22 horas: Carnaval en el Hielo. Gran Espectáculo Artístico. Alemán 1964.

SILVIA PIÑEIRO: Tarapacá 1181 (89352).— 19 horas: "Intimas... Intimas".

LA COMEDIA: Merced 349 (391523) —19 horas: "ICTUS". Presenta: Variaciones para muertos de percusión.

REVISTAS

COUSIÑO: San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Cía. de Revistas "Humoresque"

OPERA: Huérfanos 837 (30176).— 19, 21.45 y 23.30 hrs.: Cía. Bim Bam Bum. "Mujeres, divinos demonios".

PICARESQUE: Recoleta 348 (372606).— 19.30 y 23 hrs.: Cía. de Revistas — Strip - Tease.

CINES (HORARIO FIJO)

ASTOR: Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: Sonrisas de una noche de verano, y noticiarios. Mayores de 21 años.

BANDERA: Bandera 76 (89111). 14, 16 19 y 22 horas: Crimen sin causa. Inglesa. Policial. Mayores de 14 años.

CALIFORNIA: Irarrázaval 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22 horas: Cicatrices del alma. Not. y Agregados. Mayores de 21 años.

CINE ESPAÑA, 14, 16.15, 19 y 22 horas: Carmen la de Ronda, española, músical, colores, mayores de 18 años.

CENTRAL: Huérfanos 930 (33555) —15.15, 19 y 22 horas: La fuga de los caballos blancos. Inglesa. Acción. Mayores y Menores.

DANTE: Jorge Washington 26 (494359).— El doctor Insólito, Not. y agregados, mayores de 14 años.

DUCAL: Agustinas 777 (35375).— 14, 16.15, 18.45 y 22 horas Festival de Greta Garbo, Reina Cristina, noticiarios, mayores de 15 años.

EGAÑA: Los Guindos 3368 (471026) 19 y 22 horas: El hombre del río. Francesa. Acción. Menores.

EL GOLF: Apoquindo 614 (480046) —15, 19 y 22 horas: La fuga de los caballos blancos. Inglesa. Acción. Mayores y Menores.

GRAN PALACE: Huérfanos 1176 (60082). 15.15, 19 y 22 horas: La cigarra no es un bicho. Not. y Agregados. Mayores de 21 años.

HUERFANOS, Huérfanos N.o 930 (33555). — 15.15, 19 y 22 horas: Tom Jones. Inglesa. Drama. May. 21 años.

IMPERIO: Estado 235 (397960).— 14, 16.30, 19.15 y 22.15 horas: Al caer de la noche. Inglesa. Drama. Mayores de 21 años.

KING: Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22 horas: Servidumbre humana. USA. Drama. Mayores de 21 años.

LA CONDES: Noruega 6310 (484067).— 19 y 22.15 horas La cigarra no es un bicho. Noticiario y agregados. Argentina. Comedia. Mayores de 21 años.

LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22.15 horas: Al caer de la noche. Inglesa. Drama. May. 21 años.

LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 15.30, 19 y 22 horas: El brazo izquierdo de la ley, inglesa, mayores de 14 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284. — (481981).— 18.45 y 22.15 horas: El puente sobre el río Kwai, Un rayo de luz.

METRO: Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Cicatrices del alma. Mayores 21 años.

ORIENTE: Pedro de Valdivia 099 (41345).— 15.15, 19.15 y 22.15 hrs: La fuga de los caballos blancos. Inglesa. Acción. May. y Menores.

PACIFICO, Huérfanos N.o 1147 (62921).— 15, 18.30 y 22 horas: El Cardenal, mayores de 18 años.

PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.45 y 22.15 horas: Yeah, Yeah, Yeah. George, Paul, John, Ringo. EE UU. Musical. Menores.

REGINA, Vicuña Mackenna 624.— (36097).— 18.45 y 22 hrs.: Dos seductores. EE. UU. Cómica. Mayores de 21 años.

REX: Huérfanos 735 (31143 — 31144).— 15, 19 y 22 horas: Amarga victoria. Mayores de 14 años.

SANTA LUCIA: Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).— 15, 18.45 y 22.15 horas: El maravilloso mundo de los hermanos Grimm.

WINDSOR: Moneda 1025 (89761). — 15, 18.45 y 22 horas: El pícaro seductor. Noticiarios. Mayores de 21 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA: Avenida Bernardo O'Higgins 2937 (91254).— Rotativo desde las 13 horas: La conquista del oeste, Oro para el César.

ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— Rotativo desde las 13 horas: Infierno en la tierra, Amor entre algodones, Qué bello es vivir.

A. ALESSANDRI: Avda. Bernardo O'Higgins 2879 (96348) — Rotativo desde las 13 horas: Una noche en la playa. Vicios malditos. Mayores de 21 años.

ANDES, Irarrázaval 435 (43811).— Rotativo desde las 15 horas: El teniente horizontal, Los siete gladiadores, Llanto del corazón.

AVENIDA MATTA, Av. Matta 618 Descanso del personal.

ALHUE, (Población Dávila).— Rotativo desde las 14 horas: La furia de los Vikings, Los Mongoles, Floyd el gangster.

BAQUEDANO: Plaza Italia 073 (31787).— Rotativo desde las 14 horas: Contra todas las banderas. El capitán Newman. El vaquero millonario.

BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Rot. desde las 14 horas: La salsa de la vida. Para nosotros no hay adiós. La joven mancornadora.

CAPRI: Monjitas 825 (392414). Rotativo desde las 14 horas Ursus, el gladiador rebelde. Fiebre de sangre.

CARRERA: Avenida Bernardo O'Higgins 2151 (86685).— Rotativo desde las 14 horas: Tuya hasta la muerte, Audaz asalto, Llanto del corazón, Dos son culpables.

CERVEANTES: Matías Cousiño 134 (381894).— 13, 16, 19.15, 15 y 22.15 horas: El hombre del río. Francesa, comedia. mayores y menores.

CINELANDIA: Puente 540 (67532). Rotativo desde las 13 horas: La ley de los seis tiros. Por fin París.

CITY: Agustinas 1022 (66687).— Comandos en Viet Nam. Not. Mayores 18 años.

COLON: San Pablo 3001 (90577). Rotativo desde las 14 horas: Mujeres del mundo. Camisa de fuerza. Mujer en peligro.

CONTINENTAL: Plaza Bulnes 41 (60735).— Rotativo desde las 14 horas: El hombre con los ojos de Rayos X. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.

CHILE: Recoleta 2104 (372566).— Descanso del personal.

ESMERALDA: San Diego 1035 (64303).— Rotativo desde las 14 horas: Los encapuchados del infierno. Gitana tenías que ser. Así se quiere en Jalisco.

FLORIDA: Estado 226 (34289).— Rotativo desde las 11 horas: El profesor Volligoma. EE. UU. Comedia. Mayores y menores.

GRAN AVENIDA: Gran Avenida 4830 (52163).— Rotativo desde las 14 horas: Los encapuchados del infierno. Gitana tenías que ser. Al son de mi guitarra.

HOLLYWOOD: Irarrázaval 2900 Rotativo desde las 14 horas: La conquista del oeste. Oro para el César.

HUELEN: Huérfanos 979 (31603). Rotativo desde las 11 horas: Cowboy. EE. UU. Aventuras. Mayores y menores.

IDEAL CINEMA: Mapocoho 4111 (731384).— Rotativo desde las 14 horas: Las siete espadas del vengador. Motín a bordo. Avance de la retaguardia.

IMPERIAL: San Diego 1344 (54112) Descanso del personal.

ITALIA, Bilbao 473 (41883).— Decanso del personal.

LAUTARO: Carmen Mena 602.— Rotativo desde las 15 horas: Calibre 44. Un día de locura. La bahía de los ensueños.

LIBRTAD: Vivaceta 1464 (361627). Rotativo desde las 14 horas El príncipe valiente. Seres de las sombras. Las dos caras de la ley.

LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— Cerrado por reparaciones.

MADRID: Chacabuco 32-C (93657) Rotativo desde las 13 horas: La espada redentora. Motín a bordo. El señor fotógrafo.

MAIPO: San Pablo 4251 (95050). Rotativo desde las 14 horas: La marca secreta de D'Artagnan. Nido de espías. Entierro prematuro. El mundo en mis manos.

MARCONI: Manuel Montt 032 (42867).— Rotativo desde las 13 horas: La conquista del oeste. Mañana lloraré.

MAYO: Monjitas 879 (391201).— Rotativo desde las 11 horas: Lawrence de Arabia. Festival de los 3 chiflados.

MINERVA: San Pablo 3230 (91464).— Rotativo desde las 13 horas: Hatari. El espectáculo más grande del mundo. Visita a Hawai.

MISTRAL: San Diego 279 (63994). Rotativo desde las 13 horas: Hatari. El espectáculo más grande del mundo. Visita a Hawai.

MODERNO: Gran Avenida 6544 (253 La Cisterna).— Rotativo desde las 14 horas: La bandida. La coquetona de Hawai. Dos buscando un destino.

MONACO: Arturo Prat 715 (382845).— Rotativo desde las 13 horas: Lancha torpedera PT-109. El pirata hidalgo. La garra de acero.

MONUMENTAL: Avenida Bernardo O'Higgins 3943 (91555).— Descanso del personal.

NACIONAL: Independencia 801 (370594).— Rotativo desde las 14 horas: Mensajero de venganza. Irma la dulce. Pasiones en conflicto.

NORMANDIE: Avenida Bernardo O'Higgins 130 (392749) — Rotativo desde las 14 hrs.: Los diez mandamientos. Selección de agregados.

NILO, Monjitas 879 (392078).— Rotativo desde las 11 horas: Los Beatles, inglesa, músical, menores.

NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Rot. desde las 15 horas: Hola Robinson. La espada redentora. Vanini Vanina.

O'HIGGINS: San Pablo 2285 (86929).— Rotativo desde las 14 hrs.: El mundo en mis manos. Entierro prematuro. Nido de espías. La marca secreta de D'Artagnan.

PALACE OVALLE, Iquique 6698.— Rot. desde las 14 hrs.: El siete copas. Furia de Alaska. El lazo amenazante.

PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Descanso del personal.

PRAT: San Diego 2117 (50754). Rotativo desde las 13 horas: Al otro lado de la ciudad. El llanero. Las dos caras de la ley

RECOLETA: Recoleta 597 (373133). — Rotativo desde las 14 horas: Venganza diabólica. Al otro lado de la ciudad. El llanero.

REAL, Compañía 1040 (65555).— Rotativo desde las 11 horas: La cigarra no es un bicho, Not. y agregados, argentina, comedia, mayores de 21 años.

REPUBLICA: Avenida República 239 (93613).— Rotativo desde las 13 horas: Lancha torpedera PT-109. El pirata hidalgo. La garra de acero.

RIO, Monjitas 742 (33550).— Rotativo desde las 11 hrs.: El capitán Huracán. El indomable.

RITZ: San Antonio 50 (380613). Rotativo desde las 11 horas Boulevard. Amores de verano. Mayores de 21 años.

RIVIERA: Diagonal Cervantes 802 (36093).— Rotativo desde las 13 hrs.: Amor sin barreras. Piso de soltero.

ROMA: San Diego 236 (67258).— Rot. desde las 14 hrs.: La mujer del faraón. Tuya hasta la muerte. Llanto del corazón. Dos son culpables.

ROXY: Huérfanos 1055 (80809). Rotativo desde las 11 horas: El palacio embrujado. EE. UU. Suspenso. Mayores de 14 años.

SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— Rot. desde las 11 hrs.: Triángulo. Noticiarios UFA y Universal.

SAN DIEGO: San Diego 613 (81093).— Rotativo desde las 14 hrs.: Contra todas las banderas. El capitán Newman. Vaquero millonario.

SAN MARTIN: Avenida Bernardo O'Higgins 776 (35357).— Rotativo desde las 11 hrs.: El capitán Newman. El indomable.

SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— Cerrado por reparaciones.

SANTA FE, San Diego 1950 (55103). — Rot. desde las 14 hrs.: La doncella de piedra. Amores en la sombra. El circo nagazaki.

SANTA ROSA, Santa Rosa [...] (50965).— Rot. desde las 1[4 ho-] ras: Prófugo de su pasado [...] ría de Alaska. El lazo am[ena-] zante.

SANTIAGO: Merced 829 ([...]) Rotativo desde las 13.15 h[oras:] Diversión en Acapulco. [...] nores.

SAO PAULO: Merced 772 ([...]) Rotativo desde las 11 h[oras:] Crimen en el 321. Frances[a. Po-] licial. Mayores de 21 años.

NAVIA.— Descanso del pers[onal.]

SEPTIEMBRE, San Dionisio [...] (94321).— Rot. desde las 1[4 ho-] ras: La ley del más rápido [...] amente de la muerte. Detrás [...] amor. El rey de los falsifica[do-] res.

SUR: San Diego 935 ([...]) Rot. desde las 13 hrs.: La [con-] quista del oeste. Oro para [el] César.

TIVOLI: Huérfanos 757 ([...]) Rotativo desde las 11 hora[s: El] hombre del clavel verde. E[l pre-] cio de la tentación.

TOESCA: Huérfanos 1313 ([...]) Rotativo desde las 11 h[oras:] El diablo nunca duerme. [...] zón del séptimo año.

VENECIA, Castro 130 ([...]) Rot. desde las 14 horas: [...] cara a la muerte. Secuest[ro de] mujeres. Las travesuras [...] lantes.

VERDI: Pedro de Valdivia [...] (499704).— Rotativo desde [las] 14 horas: La furia del ring. [...] resbalosos. Las hermanas [...] rambao.

VICTORIA, Huérfanos 827 ([...]) — Rot. desde las 13.15 h[oras:] Amarga victoria. Mayores [de ...] años.

YORK: Ahumada 166 ([...]) La noche de la iguana y [...] ..Mayores de 21 años.

CINES COMUNALES

MUNICIPAL (San Bernardo) Rotativo desde las 14 horas: [El] señor fotógrafo. El puente [so-] bre el río Kwai.

NACIONAL (Puente Alto) Rotativo desde las 14 horas: Pobre burócrata González, [...] pobre.

PLAZA, (Puente Alto).— [Rota-] tivo desde las 16 horas: [El bu-] rócrata González, Los hijos [...] nos.

PLAZA (Talagante).— Rot. [desde] las 18 horas: Motín a b[ordo.] Agregados.

SINFONIA EN EL HIELO TECNICOLOR, HOY NOCHE, 9ª SEMANA DE EXITOS EN EL TEATRO "CAUPOLICAN"

En gravitación a su extraordinaria calidad artística internacional, "Scale eis Revue 1964", vale decir, SINFONIA EN EL HIELO TECNICOLOR, acentúa sus éxitos en el confortable y magnífico Teatro "Caupolicán", en cuya amplia platea se instaló el escenario-espejo de hielo, de 32 metros de largo por 22 de ancho, superficie donde se deslizan en preciosos arabescos las cien notabilidades de ambos sexos que constituyen dicho elenco.

Público de todas las edades y culturas asiste al "Caupolicán", atraído por la magia del hielo tecnicolor. Es un resumen, compendio de diversos espectáculos en uno solo: ballet, ópera, pasajes cómicos, conjuntos revisteriles, operetas vienesas, adagios rítmicos y demostraciones acrobáticas con los maravillosos fondos musicales de la Gran Orquesta Sinfónica del maestro Erich Ensenach, de la Academia Musical de Munich, y acompañamiento de órganos y acordeones-piano, magnetofónicos que realzan aún más la grandeza general del magno espectáculo.

Petra Damm, la actual campeona olímpica de Berlín, encabeza los ballets y fantasías líricas musicales de "El Gran Vals", de Strauss; "La Viuda Alegre" y "La Hostería del Caballito Blanco", cantando la magnífica soprano lírica berlinesa Helga Weber.

Tal es la multiplicidad de actos que conforman esta maravillosa "Sinfonía en el Hielo Multicolor", que hay cuadros cómicos especiales para los niños, tales como El Ballet de las Focas, Los Bomberos Locos, Panchito, el Burrito Twistero, y Los Cocineros Tontos, que hacen reír a chicos y grandes.

Hay boletos rebajados para los niños en cada espectáculo.

Este gran espectáculo alemán de patinaje artístico en el hielo tecnicolor, inició su novena (9a.) semana de actuaciones en el "Caupolicán".

Hoy, jueves 3 de diciembre, presenta única función nocturna, a las 10 en punto.

Mañana viernes 4, también en única función nocturna, a las 10.



PETRA DAMM, ex Reina de Belleza de Alemania y principal danzarina de la fantasía operática "El Carnaval de Venecia", que tantos aplausos obtiene en el "Caupolicán".

El sábado 5, dos funciones, vermut, a las 7, y noche, a las 10; el domingo 6, en matiné especial, a las 3.30, y en vermut dominical, a las 7.

La dirección técnica de "Sinfonía en el Hielo Tecnicolor", por causales poderosísimas insolucionables, suspendió definitivamente las anunciadas visitas a Valparaíso y Concepción.

Cerrándose la temporada de Santiago, del "Caupolicán", la Compañía Alemania viajará a Mar del Plata, regresándose seguidamente a Berlín occidental.

NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS 19[64] HOY EN MOLINA; MAÑANA EN TALCA; EL 7 [EN] SAN JAVIER

El Circo Motorizado **"LAS AGUILAS HUMANAS 1964"**, con las atracciones internacionales que tanta aceptación alcanzaron en los espectáculos de Septiembre-Fiestas Patrias en el Teatro Caupolicán de Santiago, continúa desarrollando esforzada y exitosa jira en la zona central de Chile.

Los adultos y niños sureños gozan ampliamente con su espectáculo predilecto que cada año les ofrece renovación y novedad, manteniéndose siempre encendido el interés y entusiasmo por el Circo N.o 1 de Chile.

Los actos más aplaudidos son Red Arrow, el indio sioux Pluma Roja; el conjunto de trapecistas voladores mexicanos "Los Cuatro Hnos. Quiroga"; Miss Sandra Hope y su fantástico grupo de veinte palomas amaestradas en libertad; ventrílocuo Mr. Chasmann y su gracioso muñeco cómico "Chirolita"; los charros juveniles "Cuatro Hnos. Valencia", saltadores en trampolín-cama elástica, y el notable conjunto español "Los 4 Hnos. Videla", gimn[astas] acrobáticos de auténtica [...] hispánica.

Hoy jueves 3, actúa en [Mo-] lina, en única función, [no-] che, que ha despertado [gran] interés en Lontué, Casabl[anca] y demás alrededores de [Mo-] lina.

En Talca, mañana vie[rnes] 4, debut talquino; el sáb[ado] 5, tres penúltimas funci[ones,] matiné, vermut y noche, [y el] domingo 6, triples desped[idas] de Talca.

El lunes 7, se presentar[á en] San Javier, en única func[ión,] noche sanjavierina.

En Linares, el martes [...] noche, debut, y miércoles [...] vermut y noche, desped[idas] linarenses.

En Parral, el jueves 10, [úni-] ca noche parralina.

En Chillán, el viernes [...] noche debut; sábado 12, [ver-] mut y noche chillanejas, [y el] domingo 13, triples desped[idas] de Chillán.

En San Carlos, el lunes [...] única función, noche san[car-] lina.

Seguirán a Concepción, [Co-] ronel y Talcahuano.



BRIGITTE BARDOT, captada durante su primera visita a Río de Janeiro, y que es esperada nuevamente con su afortunado novio.

Río de Janeiro revolucionado ante la llegada de Brigitte Bardot

La estrella era esperada ayer, con su novio Bob Zaguri.— Todos los hoteles agotaron sus habitaciones ante el espectacular anuncio.— Será declarada ciudadana honoraria.

RIO DE JANEIRO, 2 (UPI).— Las autoridades municipales de la ciudad de Cabo Frío dijeron que el solo anuncio de que Brigitte Bardot pasará allí un mes de vacaciones, ha colmado la capacidad de todos los hoteles y alojamientos. Brigitte debía llegar hoy, procedente de Europa, en un avión de Panair Do Brasil, pero autoridades de la empresa aérea anunciaron que había postergado su viaje hasta la semana próxima.

La actriz francesa y su acompañante, el brasileño Bob Zaguri, causaron sensación, cuando llegaron a Cabo Frío, en el mes de enero de este año, para pasar juntos unas vacaciones. Brigitte eludió a los periodistas y fotógrafos, llegando a su residencia escondida en el baúl portaequipajes de un automóvil.

Ahora, la prensa ha montado un sistema de guardia permanente frente al Hotel Copacabana, donde la actriz se instaló antes de embarcarse en el yate en el que viajó a Buzios, al norte de Río.

Ahora, ha prometido que recibirá a la prensa en el aeropuerto. Y la ciudad ha decidido declararla ciudadana honoraria.

Más Sobre Música Chilena

por PABLO GARRIDO

Comentando el IX Festival de Música Chilena, cerrábamos un escrito preguntándonos si se arbitrarían medidas para incorporar al compositor al debido respeto de su sorda sociedad. Somos inveteradamente optimistas, y creemos que este clamor —que no es cosa personal— será atendido. Pero la interrogante tiene sus antecedentes. Helos aquí.

Hemos ojeado unos apuntes que contienen el índice de producción de unos treinta compositores nacionales. Es realmente conmovedor. Decimos esto, porque aquellos treinta artesanos de la belleza, en un período que abarca más de medio siglo, han producido miles de obras en todos los estilos, géneros y tendencias. ¿Dónde están? En el muy traidor papel pautado, que si algo revela es buena o mala caligrafía, y, cuando mejor, la destreza o limpidez caligráfica. Porque la música es un arte muerto, que sólo vive de la concomitancia del intérprete, y éste, a su vez, de la del auditorio, aunque muchas veces se estime que la fruición solitaria de penumbras y puertas tornadas baste. La obra musical vive de la confrontación permanente con las vivencias y la receptabilidad inteligente del semejante, habiendo una fuerza comunicante, que de su contagio instantáneo en el grupo acrece el mensaje, haciéndole más lúcido e inteligible. Entonces, ¿puede el compositor sentirse sumado a la sociedad y recibir de ésta su reconocimiento si su obra no trasciende del papel pautado?

Volviendo a la nómina a que hacemos referencia, asombra comprobar que 25 compositores han producido 77 obras sinfónicas, la mayor parte de las cuales siguen inéditas desde su creación. En el campo de la música para piano, los 30 compositores observados han firmado 148 obras, incluyendo 6 conciertos, 3 obras concertantes, 14 sonatas y 2 sonatinas. Vano sería repetir que han corrido la misma suerte que sus hermanas mayores sinfónicas. Podríamos ampliar este examen a las obras sinfónicas con solistas, a las obras sinfónico-corales, a las de música de cámara, y a las estrictamente corales, hasta llegar a los varios miles a que hacemos referencia. Y que conste que hemos elegido solamente treinta autores, que viven y laboran en este mismísimo año de 1964.

No sabemos qué sino es el que marca al elegido del milagro del sonido razonado, pero, en todo caso, Chile debiera sentir un profundo orgullo de saber que aquí se produce tanta y tan buena música, como en el país más cacareado como civilizado. Y, en muchos casos, hasta mejor música. Los que lo sabemos tenemos la obligación de demostrarlo, aunque sea comunicándolo valientemente y buscando los medios de que la varilla mágica del intérprete produzca el milagro del sonido vivo.

Hogar de Cristo, esperanza del niño abandonado. Alonso Ovalle 1479.

NOTICIAS DE TEATRO

FRESNAY DEBUTA COMO AUTOR.— PARIS, (ANSA).— Pierre Fresnay anunció que el año que viene repondrá "Le neveu de Rameau", de Diderot, su gran éxito de la pasada temporada. Se representará esa obra en el Teatro "de l'Oeuvre", completando el espectáculo con un acto único escrito por Fresnay mismo. Será su debut como autor.

OBRA DE AGATHA CHRISTIE EN MILAN.— MILAN (ANSA).— La compañía "Clásicos del drama policial", encabezada por Laura Solari, Carlo Ninchi, Elio Jotta y Aldo Pierantoni, ofreció una brillante versión de "Testigo de descargo", de Agatha Christie. La dirección estuvo a cargo de Enzo Convalli, quien compuso además los decorados de la pieza. Crítica y público decretaron el éxito de la misma.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS

Sección Agua Potable de Santiago

COMUNA DE CONCHALI

ROLES DE LA POBLACION "CARLOS SILVA PRADO", ACOGIDA A LA LEY N.o 11.904.—

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

ROLES DE LA POBLACION "CARLOS SILVA PRADO", ACOGIDA A LA LEY N.o 11.904, POR DECRETO M. O. P. N.o 1.174, DE 9 DE JULIO DE 1964 —— COMUNA DE CONCHALI

Roles de los predios afectos al pago de instalación de red interior de agua potable y obras de carácter general en la Población "Carlos Silva Prado" de la comuna de Conchalí, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto N.o 1.774, de 28 de septiembre de 1954 del Ministerio de Obras Públicas, que reglamenta la aplicación de la Ley N.o 11.904.

Se indican los metros de frente afectos a pago.

En el caso de propiedades ubicadas en esquinas, se considerará la semisuma de las partes a cada calle, hasta una longitud de 10 metros, en el resto de los frentes se considerará su totalidad.

Esta publicación se hizo de acuerdo con la lista de propietarios proporcionada por la Junta de Vecinos de esa población y se complementó con las medidas obtenidas en el terreno por esta Dirección.

Cualquier reclamación relacionada con la exactitud, error u omisión de los datos consignados en esta publicación, deberá ser formulada dentro del plazo de 15 días, a partir de esta fecha, en la Sección Estudios Agua Potable de Santiago, de la Dirección de Obras Sanitarias, en calle Bombero Salas N.o 1347, cuarto piso, lunes a viernes, de 9 a 12 horas. Preferentemente por intermedio del Comité de Pobladores.

POBLACION "CARLOS SILVA PRADO"

COMUNA DE CONCHALI

CALLE EINSTEIN - ACERA: SUR

ENTRE CALLES LAS TORRES Y GABRIELA MISTRAL

Sitio N.o	PROPIETARIO	ROL D.O.S.	Metros de Frente Afectos a Pago	Aportes
1	Humberto Villegas	64— 1	25,50	E° 217,55
2	Segundo Olivera	64— 2	10,00	84,00
3	Gilberto Silva	64— 3	10,50	—.—
4	Mateo Narváez	64— 4	10,00	—.—
5	Mateo Narváez	64— 5	10,50	—.—
6	Elsa Cornejo	64— 6	10,00	84,00
7	Hortencia Padilla	64— 7	10,00	20,00
8	Héctor Espinoza	64— 8	10,00	65,00
9	Gustavo Ruz	64— 9	10,00	65,00
10	Humberto Arancibia ...	64—10	10,00	—.—
11	René Montecinos	64—11	10,00	65,00
12	Víctor Muñoz	64—12	12,00	15,00
13	María Garrido	64—13	12,00	—.—
14	Julio Cornejo	64—14	8,90	—.—
15	Jacinto Barrera	64—15	9,00	—.—
16	Adolfo Ovalle	64—16	9,00	—.—
17	R. Peralta	64—17	9,00	—.—

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
Edición de 26 páginas — Precio: Eº 0,15

LA NACION

JUEVES 3 DE DICIEMBRE DE 1964
SANTIAGO DE CHILE

DEL DRAMA DEL CONGO:

Junto al monumento de Lumumba los rebeldes cometieron numerosos actos de canibalismo

En medio de una orgía de sangre, niños negros de corta edad contribuyeron a ejecutar a los rehenes sentenciados a muerte por el "Tribunal popular".—Hombres, mujeres y niños, pertenecientes a familias de colonos, recibieron la muerte después de atroces torturas.— Centenares de víctimas fueron apaleadas y arrojadas al río infestado de caimanes.

STANLEYVILLE, ESCENARIO DE UNA MASACRE QUE DURO SEMANAS

(Reportaje de Dietrich Mummendy)

Los dramáticos y sangrientos sucesos acaecidos en Stanleyville, capital de los rebeldes congoleses, encuentran una estremecedora expresión en el relato que de ellos ha hecho el enviado especial de la revista alemana de Hamburgo "Der Spiegel", Dietrich Mummendy, y traducido para LA NACION por Alfredo Herzka.

—"Vamos a hacer amuletos de los corazones de los belgas y de los americanos, y nos colocaremos su piel" —era la frase que surgía desde los receptores de radio. Fue el último llamado que hizo el Presidente rebelde Christophe Gbenye a través de la radio Stanleyville. Luego llegaron los paracaidistas belgas.

En el camión que me llevó desde el aeropuerto hasta la ciudad de Stanleyville, los soldados cargaron a un rebelde herido —a un niño de unos 13 años—, que aparte de un amuleto de cuero que colgaba de su cuello, estaba totalmente desnudo. Llevaba brazos y pies amarrados.

Un camarógrafo francés me dice: "Este es uno de la **jeunesse**". Y señalando con su metralleta hacia el niño, agrega: "Estos son los peores".

Niños como este muchacho han asesinado. Niños como éste siguen agazapados en los techos, esperando el instante de matar: todavía están escondidos en los árboles y en los jardines de la ciudad fantasma, abandonada por los civiles. Hay disparos en cada esquina.

El sacerdote flamenco, al cual los paracaidistas acaban de rescatar, me confiesa, antes de ser evacuado hacia Leopoldville, de que también él tembló de miedo ante estos niños: "Uno de mis alumnos, un niño de ocho años, del segundo año, ejecutó al administrador negro de una plantación que había sido condenado a muerte por un "tribunal popular".

Otro misionero flamenco me pregunta: "¿Dónde se ha quedado medio siglo de cristianización? ¿Fueron éstos los niños a los cuales quisimos educar, para ser los futuros conductores del Congo?"

Estos niños, armados con machete y metralletas, empujaron a sus prisioneros blancos hacia la muerte, al igual como se lleva al ganado hacia el matadero: les dijeron de que tenían que morir "en nombre de Lumumba".

—"Lumumba va a resucitar en enero" —era el lema de los rebeldes, que desde esta ciudad quisieron transformar el Congo negro en una República roja.

Los jefes de la rebelión, aconsejados por los chinos —Gastón Soumialot ("Soy el nuevo Lumumba"), Christophe Gbenye y General Olenga— se prepararon para tomar el mando en un Congo arruinado política y económicamente, por medio del terror sistematizado, que en un principio se dirigió fundamentalmente en contra de sus propios compatriotas.

Sobre quien recayeran sospechas de simpatizar con el Gobierno central, o que como profesor, empleado de correos, o funcionario perteneciera a la "clase superior", ése era aniquilado. Los rebeldes de Stanleyville ejecutaron en tres meses a cuatro mil nativos. Un cálculo moderado.

Frente al monumento a Lumumba, en Stanleyville —exhibe en un zócalo el cuadro del primer jefe congoleño, que saluda con el brazo en alto—, los oficiales rebeldes se comieron, rodeados de una masa enloquecida, el corazón y el hígado del alcalde negro de Stanleyville, Matabu, y de otros adversarios políticos. El monumento de Patrice Lumumba se transformó en altar de las víctimas de la revuelta.

Durante semanas enteras, diariamente se ejecutaban cinco, diez y quince congoleños en la capital. Y esta huella de sangre se extendió a toda la región dominada por los rebeldes.

Fugitivos blancos de la ciudad de Boende me informan de masacres entre los obreros de una plantación de caucho dirigida por los belgas, y consumadas por los rebeldes. Los primeros en morir fueron sesenta obreros y empleados administrativos congoleses. Fueron amarrados el uno al otro, luego rociados con bencina y quemados en vida.

En Paulis, la segunda ciudadela rebelde después de Stanleyville, los purgadores negros inventaron otro método de ejecución: obligaron a sus víctimas a beber bencina, les abrían el vientre con sus machetes y luego prendían fuego a las entrañas impregnadas de bencina de los moribundos.

Aparte de algunas excepciones, los blancos permanecieron inmunes durante varias semanas. Los jefes rebeldes querían conservar la ayuda de los técnicos europeos y americanos para el futuro de la República roja.

Pero cuando Bélgica y Estados Unidos se volcaron en forma cada vez más decisiva en favor del Gobierno central del ex separatista katangés Moisé Tshombe, cambió la actitud de los sucesores de Lumumba. Porque el apoyo americano y belga para el nuevo ejército de Tshombe, formado por ex policías de Katanga y mercenarios blancos, facilitó en medida creciente la ofensiva del Gobierno de Leopoldville, para recuperar las regiones ocupadas por los rebeldes.

PRIMERAS REPRESALIAS.— Represalias en contra de hombres, mujeres y niños americanos y belgas, fueron las primeras consecuencias. En cambio, los ciudadanos de otras naciones, incluso los colonialistas portugueses, permanecieron indemnes.

Pero tanto americanos como belgas fueron declarados "prisioneros de guerra". Se les internó, fueron interrogados y torturados. El misionero americano Dr. Paul Carlson fue declarado espía y condenado a muerte. Los rebeldes anunciaron por Radio Stanleyville de que los prisioneros serían liquidados, en caso de que la ofensiva no fuera atajada.

En respuesta vino el ataque de comandos de los paracaidistas belgas sobre Stanleyville y Paulis. Le salvaron la vida a más de mil blancos. Pero para el Dr. Paul Carlson y otros 79 rehenes blancos, llegaron demasiado tarde. El médico y otros 17 prisioneros murieron bajo las balas de los rebeldes en Stanleyville, cuando los paracaidistas ya avanzaban sobre el centro de la ciudad.

Sólo con lentitud, la lluvia tropical lava las lagunas de sangre que se formaron frente al Hotel "Victoria Palace", el escenario de la masacre. Pero todavía se sigue disparando y aún hay muertos. Porque ahora han llegado los mercenarios de Tshombe.

Con uno de ellos, con un sudafricano, viajo por la ciudad. Un niño salta desde un jardín y dispara su metralleta sobre nuestro jeep.

Mi acompañante responde a los disparos. Y junto al cadáver del niño, de unos 13 años, el sudafricano exclama: "Estos niños no apuntan; cierran los ojos cuando aprietan el gatillo y creen que es el ruido el que mata".

Después, el sudafricano me lleva hasta el monumento a Lumumba. El cuadro ha sido arrancado por un oficial blanco, y el zócalo en que estaba apoyado, está perforado por las balas.

En una casa cercana me encuentro con 25 cadáveres de rebeldes adolescentes, algunos semiquemados. Bandadas de moscas alzan el vuelo cuando entramos a la pieza. El hedor es insoportable.

Estamos frente a los jefes muertos de la "**jeunesse**", de la fantástica juventud rebelde.

Se atrincheraron en su cuartel general, cuando llegaron los mercenarios. Un teniente relata: "Los perseguimos de pieza en pieza. Algunos intentaron replicar nuestros disparos. No tuvieron ninguna oportunidad."

Algunos llegaron hasta la cocina. Los mercenarios los alcanzaron, los rociaron con bencina y las prendieron fuego. Otros tres llegaron hasta un árbol de jacarandá, de rojas flores, en la calle. Una salva de metralleta los liquidó.

La mayoría de los mercenarios no pide ni espera perdón. Sobre todo, los legionarios sudafricanos y rodhesianos de Tshombe no preguntan, cuando apuntan sobre negros, a los cuales estiman como sospechosos. Uno de ellos me dijo: "No se me hace difícil disparar sobre ellos. Vengo de Rhodesia y odio automáticamente a los negros."

Y supe de un teniente sudafricano, que hizo cocinar las cabezas de los rebeldes tanto tiempo, hasta que la carne se desprendió del cráneo. Las calaveras las ensartó en una jabalina y las ató como trofeos de guerra en su jeep.

La furia de los guerreros de Tshombe crece con cada cadáver blanco que descubren. Y cuando se supo que en el centro rebelde de Paulis, antes de que llegaran los paracaidistas belgas, los rebeldes apedrearon hasta matar a rehenes blancos, arrojándolos luego al río, para alimento de los caimanes, los mercenarios sintieron un odio ciego.

Sin elegir, se vengaron también de aquellos nativos, que para mostrar su lealtad a Tshombe se colocaron cintas blancas en el cabello. Un rhodesiano, con la metralleta bajo el brazo, me pregunta: "¿Cómo vamos a saber si estos presuntos inocentes no tienen también a un blanco sobre su conciencia? Una cinta me la puedo colocar también yo en el cabello, cuando tengo necesidad."

Pero en medio de esta borrachera de sangre hay también excepciones. Vi como el teniente sudafricano Carton-Barber ordenó que heridos rebeldes fuesen vendados y tratados humanamente. Carton-Barber dijo: "Quiero conducir esta guerra de manera humana."

Pero uno de sus camaradas ya no cree en esta posibilidad. Me dijo: "No quiero dejarme matar por estos negros. Que se masacren entre ellos si quieren. A la primera oportunidad me mando cambiar de aquí."

arte y cultura

TORTEROLO FORMA ARTISTAS.— Luis Torterolo, está ensayando el manejo de sus pinceles desde un nuevo ángulo, el de profesor. Tiene su academia en el Instituto de Ciencias y Artes (Lastarria 93). El artista —dice— debe entregar parte de su experiencia. "Sé por experiencia que las personas que se interesen por la pintura son seres dotados de una sensibilidad e imaginacion muy especiales lo que hace más significativa la enseñanza".

El curso de pintura se desarrollará entre este mes y el próximo y podrá ingresar a él las personas que teniendo inquietudes artísticas no pueden frecuentar la Escuela de Bellas Artes, por falta de tiempo. Quizá cuántos talentos se pierden por esta razón —expresa Torterolo.

AUDICION DE JAZZ.— El Comité de Jazz del Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura presentará hoy su audición semanal, a las 19.30 horas, en el Salón Helen Wessel del Instituto. En esta oportunidad Agustín Fernández ofrecerá una charla sobre "Novedades en el país".

DONACION A ROTARIOS DE ATENAS.— Un retrato al óleo del fundador del Rotary Club Internacional, Paul Harris, fue donado por la Sociedad Nacional de Bellas Artes al Club Rotario de Atenas, Grecia. La obra, del pintor Manuel Carvallo, fue entregada por el presidente de la Sociedad, pintor Adolfo Guerrero, al representante acreditado de Grecia, Gabriel Mustakis.

CAMARA DEL LIBRO.— La Cámara Chilena del Libro eligió en asamblea general ordinaria de socios la nueva mesa directiva de la institución. Quedó integrada como sigue: presidente, Ignacio Cousiño, de la Empresa Editora Zig-Zag; vicepresidente, Alberto Neumann, de la Editorial de la Universidad Católica; secretario, Pelayo Sala; prosecretario, Ramón Zañartu; tesorero, Humberto Bellet; protesorero, Alejandro Melo; bibliotecario, Eduardo Castro, y vocales, Javier González, Alfonso Rossel, Julio Fabres, Francisco Fuentes y Luis Altamirano.

PINTURAS DE MARCIAL GODOY.— Marcial Godoy Opazo expone hasta hoy en la Galería del Folklore de Chile. Laureado en numerosos Salones de Arte, este joven artista se formó en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile bajo la dirección de los maestros Letelier y Burchard. Su lista de exposiciones es larga, así como sus éxitos; Viña del Mar, Valparaíso, Santiago, Segunda Medalla de Plata en el Salón Nacional de 1953, entre otros.

Distingue a Marcial Godoy la emotividad y ternura para el tratamiento del motivo y la sinceridad y honestidad en la labor, lo que le hace figurar en los primeros lugares de la pintura figurativa.

PROYECCION DE DOCUMENTALES.— El próximo domingo, a las 11 horas, en el Teatro Central se proyectarán documentales sobre las más recientes realizaciones del Instituto para la Reconstrucción Industrial de Italia. Organizan esta exhibición la Cámara de Comercio Italiana de Chile y el Instituto Chileno-Italiano de Cultura. La entrada es libre.

CLAUSURA DE ACTIVIDADES ESCOLARES.— Mañana, a las 18 horas, la Escuela Superior N.o 8, "República de los Estados Unidos de América", presentará un programa cívico-cultural, para poner fin a las actividades de este año.

Se presentará la Revista de Gimnasia, la Exposición de trabajos de los distintos cursos y una banda instrumental amenizará los diversos números programados. Se ha invitado especialmente a miembros de la Embajada de los Estados Unidos, autoridades educacionales y comunales, vecinos y público en general.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS

MUSEO DE BELLAS ARTES.— Parque Forestal, martes a sábado, 9.30 a 12.30 y de 15 a 16.20 horas. Domingo de 15 a 18.30 horas.

MUSEO HISTORICO: Miraflores 50, martes a sábado, de 9 a 12 y de 15 a 18 horas.

MUSEO BENJAMIN VICUÑA MACKENNA: Avenida Vicuña Mackenna 94—A. Martes a sábado, de 13 a 18 horas.

MUSEO DE HISTORIA NATURAL: Quinta Normal, Martes, sábado, de 10 a 12.30 y de 15 a 18.30 horas. Domingo de 10 a 13 horas.

MUSEO DE ARTE POPULAR: Cerro Santa Lucía. Martes a sábado, de 10 a 12.30, de 15 a 18.30 horas; festivos, de 15 a 18 horas.

MUSEO DE ARTE CONTEMPORANEO: Quinta Normal, martes a sábado; entre 15 a 20 horas. Domingos y festivos, de 11 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 58; lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábados de 9 a 12.30 horas.

MUSEO DE LA GALERIA DEL FOLKLORE DE CHILE: Ritos, trajes, tradiciones y leyendas. Huérfanos 540, martes a domingo, de 10 a 13 y de 16 a 20.30 horas.

BIBLIOTECAS

BIBLIOTECA COMERCIAL: Embajada de Estados Unidos, Agustinas 1343, 9.o piso. De lunes a viernes, de 9 a 12 y de 14 a 18 horas.

BIBLIOTECA NACIONAL: Av. Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac-Iver: lunes sábado, de 9 a 12.30 y de 15 a 20 horas. Domingo, de 15 a 18 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION PRIMARIA: Cienfuegos 56, lunes a viernes, de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA EDUCACION SECUNDARIA: Compañía N.o 1579, de 9 a 12 horas, y de 15 a 19 horas.

BIBLIOTECA MUSEO PEDAGOGICO: Cienfuegos 56. Lunes a viernes, de 14.30 a 12.30 horas.

BIBLIOTECA DEL CONGRESO NACIONAL: Huérfanos 1117, segundo piso. Lunes a viernes, de 9 a 12.30 y de 15 a 19 horas. Sábados de 9.30 a 12 horas.

EXPOSICIONES

JACQUES LIPCHITZ: 153 esculturas. Museo de Arte Contemporáneo (Quinta Normal). Abierta hasta el 13 de diciembre.

SERGIO MONTECINO: Pinturas de Rapa-Nui Sala Universitaria (Alameda 1040, altos). Abierta hasta el sábado cinco.

GRACIA BARRIOS Y JOSE BALMES: Pinturas abstraccionista, Galería Carmen Waugh (Bandera 121, segundo piso). Finaliza mañana.

MARCIAL GODOY OPAZO: Oleos y retratos, Galería del Folklore de Chile (Huérfanos 540). Abierta hasta hoy.

AUGUSTO GROSSE: Fotografía de Aisén, Instituto Chileno-Alemán de Cultura Esmeralda 650). Finaliza mañana.

PRIMERA EXPOSICION NACIONAL DEL NIÑO CHILENO: Muestra realidad integral del niño y labor de entidades privadas y estatales para protegerlo. Casa Central de la Universidad de Chile (Alameda entre San Diego y Arturo Prat). Finaliza el sábado 5.

ARTE POPULAR RELIGIOSO: Sala Le Caveau de la Librería Francesa (Huérfanos 1076). Finaliza el 5 de diciembre.

FERNANDO TORTEROLO: Oleos, Colegio de Constructores Civiles de Chile (Bulnes 79, oficina 30). Abierta de 11 a 13 y de 17 a 21.30 horas hasta el 11 de diciembre.

ESCUELA DE BELLAS ARTES. — Muestra de alumnos del Taller de Grabados que dirige el escultor y grabador Matías Vial, Instituto Chileno-Norteamericano de Cultura (Moneda 1467). Finaliza el 5 de diciembre.

EXPOSICION FOTOGRAFICA. — De los alumnos del tercero y cuarto año de periodismo. Los Aromos 3441 (Ñuñoa).

SALON DE ALUMNOS 1964.— Pintura, escultura, dibujo, grabado y afiche, hall de la Escuela de Bellas Artes (Parque Forestal).

XXVIII SALON INTERNACIONAL DE ARTES FOTOGRAFICOS: Organizado por el Foto Cine Club de Chile, Sala Banco de Chile. Finaliza el 14 del presente.

INSTITUTO CULTURAL DE LAS CONDES: Exposición de trabajos de los distintos talleres Avenida Apoquindo 6570. Inauguración, a las 19 horas.

ACADEMIA TOTILA ALBERT: Expone Taller de Kurt L. Herdan, dibujo y pintura, Sala Libertad (Mac-Iver 142) entrepiso. Abierta hasta el 14 del presente.

CUADROS Y OBJETOS DE ARTE: Instituto Cultural de Las Condes (Avda. Apoquindo 6570). Estas obras se rematarán el 9 del presente a beneficio de la Cruz Roja de Las Condes.

PALABRAS CRUZADAS

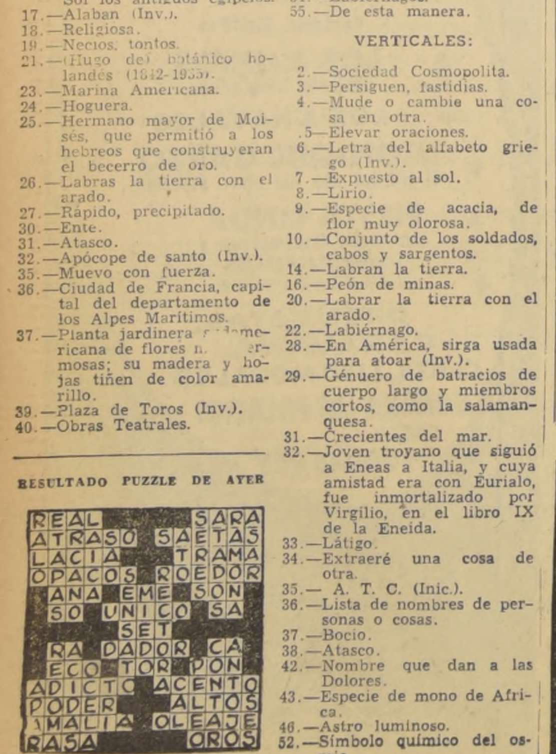
HORIZONTALES:

1.—Constelación boreal.
4.—Palos tostados y aguzados por las puntas, que servían a los indios para labrar la tierra.
8.—Artículo.
11.—Compañía Continental.
12.—Salida o nacimiento de un astro.
13.—Cólera.
15.—Nombre que daban al Sol los antiguos egipcios.
17.—Alaban (Inv.).
18.—Religiosa.
19.—Necios, tontos.
21.—(Hugo de) botánico holandés (1842-1935).
23.—Marina Americana.
24.—Hoguera.
25.—Hermano mayor de Moisés, que permitió a los hebreos que construyeran el becerro de oro.
26.—Labras la tierra con el arado.
27.—Rápido, precipitado.
30.—Ente.
31.—Atasco.
32.—Apócope de santo (Inv.).
35.—Muevo con fuerza.
36.—Ciudad de Francia, capital del departamento de los Alpes Marítimos.
37.—Planta jardinera sudamericana de flores [illegible] hermosas; su madera y hojas tiñen de color amarillo.
39.—Plaza de Toros (Inv.).
40.—Obras Teatrales.
41.—Llanta de hierro que protege la rueda.
44.—Pelo de los negros.
45.—Afección bronquial.
47.—El segundo de los profetas menores.
48.—Terminación verbal.
49.—Metal precioso.
50.—En la mitología escandinava, genio que simboliza la tierra.
51.—Negación.
53.—Obras Literarias.
54.—Labiérnagos.
55.—De esta manera.

VERTICALES:

2.—Sociedad Cosmopolita.
3.—Persiguen, fastidias.
4.—Mude o cambie una cosa en otra.
5.—Elevar oraciones.
6.—Letra del alfabeto griego (Inv.).
7.—Expuesto al sol.
8.—Lirio.
9.—Especie de acacia, de flor muy olorosa.
10.—Conjunto de los soldados, cabos y sargentos.
14.—Labran la tierra.
16.—Peón de minas.
20.—Labrar la tierra con el arado.
22.—Labiérnago.
28.—En América, sirga usada para atoar (Inv.).
29.—Génuero de batracios de cuerpo largo y miembros cortos, como la salamanquesa.
31.—Crecientes del mar.
32.—Joven troyano que siguió a Eneas a Italia, y cuya amistad era con Eurialo, fue inmortalizado por Virgilio, en el libro IX de la Eneida.
33.—Látigo.
34.—Extraeré una cosa de otra.
35.— A. T. C. (Inic.).
36.—Lista de nombres de personas o cosas.
37.—Bocio.
38.—Atasco.
42.—Nombre que dan a las Dolores.
43.—Especie de mono de Africa.
46.—Astro luminoso.
52.—Símbolo químico del osmio.

RESULTADO PUZZLE DE AYER



Caja de Previsión de la M. Mercante Nacional Oficiales y Empleados

PRESTAMO ESPECIAL DE LA LEY Nº 15.727

Se advierte a los imponentes que residían en las provincias de Valdivia, Osorno, Llanquihue y Chiloé, en mayo de 1960, y que recibieron préstamos de auxilio con ocasión de los sismos de aquel año, que pueden optar al préstamo especial señalado en el Art. 4.o de la Ley N.o 15.727, para cuyo efecto deben renunciar a la condonación de los préstamos especiales antes dichos.

Las Sucursales de esta Caja en Valdivia y Puerto Montt tienen a disposición de los interesados las solicitudes y las instrucciones necesarias para acogerse a este beneficio.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

JUAN MARINO — POR SAM LEFF




DICK TRACY — POR CHESTER GOULD






TARZAN — Por Edgar Rice Burroughs



